



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
ÁREA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
Especialización en Educación: Procesos de Aprendizaje

Trabajo Especial de Grado

EFFECTO DE LOS MAPAS CONCEPTUALES COMO TÉCNICA  
DE LAS ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN Y ELABORACIÓN  
EN EL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL  
EN HISTORIA DE VENEZUELA CONTEMPORÁNEA

Presentado por  
José Gregorio D'Aubeterre Martínez  
para optar al título de  
Especialista en Educación, mención Procesos de Aprendizaje

Asesor  
Ravid Torres, Mag.

Ciudad Guayana, julio 2007

## Dedicatoria

A Dios gracias... “que nos da la victoria por medio de nuestro Señor Jesucristo”  
I Corintios 15:57

A la memoria de mi madre Ana María de Jesús.

A mi amada esposa Arelys C.

A mi querida hermana María A.

A mis estimados estudiantes.

## Reconocimiento

- A la Universidad Católica “Andrés Bello” – Guayana, por brindarme la oportunidad de prepararme en sus aulas.
- A mis profesores del postgrado que demostraron en cada sesión de clase y asesoría, esmero, dedicación y profesionalismo.
- A la coordinadora del postgrado Dra. Lisette Poggioli, por sus acertadas orientaciones.
- A la institución educativa donde se llevó a cabo la investigación.
- A mis estudiantes de 4to. Año de Ciencias que permitieron con su buena disposición, la realización y culminación exitosa de esta investigación
- A la profesora María de Lourdes Barrios, amiga incondicional, compañera de trabajo y de estudios, con quien he compartido momentos importantes de mi vida.
- Al Economista Pedro Manuel Silgfrido Freitas, buen amigo, compañero de trabajo y de estudios, con quien siempre he contado.
- A mi asesor Mag. Ravid Torres por compartir sus conocimientos y ofrecerme una mano amiga.
- Al Licenciado Esp., compañero de estudio y trabajo Juan Carlos Vera, por brindarme su apoyo, vital, permanente e incondicional.
- A todos mis compañeros de postgrado y amigos, que de alguna manera colaboraron para cristalizar esta meta alcanzada.

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
ÁREA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN: PROCESOS DE APRENDIZAJE

EFFECTO DE LOS MAPAS CONCEPTUALES COMO TÉCNICA  
DE LAS ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN Y ELABORACIÓN  
EN EL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL  
EN HISTORIA DE VENEZUELA CONTEMPORÁNEA

Autor: José Gregorio D'Aubeterre Martínez  
Asesor: Ravid Torres, Mag.  
Fecha: Junio de 2007

Resumen

Esta investigación tuvo como objetivo demostrar si la aplicación de un programa de entrenamiento basado en los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración en alumnos de Primer año de Ciencias de un liceo nacional bolivariano mejora su rendimiento académico en la asignatura Historia de Venezuela Contemporánea.

Se utilizó un diseño cuasi-experimental pre-test, pos-test y grupo control, para lo cual se tomó una sección intacta de 35 alumnos como grupo experimental y otra con el mismo número como grupo control a las cuales se les suministró una pre-prueba y una post-prueba antes y después de la intervención. Esta intervención consistió en un programa de entrenamiento basado en los mapas conceptuales en la asignatura Historia de Venezuela Contemporánea.

La hipótesis de la investigación fue que el programa de entrenamiento diseñado en mapas conceptuales mejoraría el rendimiento de los estudiantes en el pos-test con respecto al pre-test a un nivel de  $\alpha = 0,05$ . El grupo experimental presentó un rendimiento significativo de  $\alpha = 0.00$  en el pre-test en contenidos de Historia de Venezuela Contemporánea. El análisis de los resultados reveló que la implementación de este programa de entrenamiento en mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración permitió lograr los objetivos previstos y propició una mejora estadísticamente significativa en el rendimiento de los estudiantes y así se pudo constatar en las hipótesis y en los resultados esperados. Por lo cual permitió concluir que la utilización de los mapas conceptuales en la asignatura Historia de Venezuela Contemporánea por parte de los alumnos de Primer año de Ciencias es factible y efectiva por cuanto propicia un mejor desempeño de éstos en el manejo y evocación de la información, logrando de esa manera obtener un aprendizaje significativo.

Descriptores: Mapas conceptuales, Estrategias de organización y elaboración, Técnica, Rendimiento, Historia de Venezuela Contemporánea, Ciclo Diversificado.

## Índice de Contenido

Capítulo 1. Introducción.....	1
Descripción del Contexto.....	1
Escenario de Trabajo del Autor.....	4
Rol del Autor.....	10
Capítulo 2. Estudio del Problema.....	12
Enunciado del Problema.....	12
Descripción del Problema.....	12
Documentación del Problema.....	15
Análisis de las Causas.....	21
Relación del Problema con la Literatura.....	24
Capítulo 3. Anticipación de los Resultados e Instrumentos de Recolección de Datos.....	54
Objetivo General.....	54
Objetivos Específicos.....	54
Resultados Esperados.....	55
Medición de los Resultados.....	57
Capítulo 4. Estrategia de Solución.....	60
Discusión y Evaluación de Soluciones.....	60
Descripción de la Solución Seleccionada.....	68
Informe de las Acciones Tomadas.....	89
Capítulo 5. Resultados.....	92
Resultados.....	92
Discusión.....	95
Recomendaciones.....	97
Difusión.....	98
Referencias.....	100
Anexos	
A Prueba de conocimiento de Historia de Venezuela Contemporánea.....	104
B Resultados de la prueba piloto de la prueba de conocimiento de Historia de Venezuela Contemporánea.....	111
C Textos de Historia de Venezuela Contemporánea utilizados en el programa de entrenamiento.....	120
Tablas	
1 Distribución de la población estudiantil de la institución educativa.....	6
2 Distribución por secciones y sexo de los estudiantes del Primer Año de Ciencias.....	7
3 Distribución del personal directivo, docente, administrativo y obrero	

	de la institución educativa .....	9
4	Distribución de horas de clase por cátedra, secciones, horas de clase y alumnos.....	11
5	Escala de estimación para la evaluación diagnóstica. Año Escolar 2006 – 2007.....	18
6	Diagnóstico del conocimiento de contenidos de Historia Contemporánea de Venezuela en alumnos de 1er Año de Ciencias. Año Escolar 2006 – 2007.....	19
7	Resultados de la evaluación diagnóstica aplicada a los alumnos de Primer año de Ciencias. Año Escolar 2006 – 2007.....	20
8	Escala de estimación para los resultados de la Evaluación del pre-test y post-test. Año Escolar 2006 – 2007.....	58
9	Plan de Acción.....	70
10	Medias y desviación estándar de los puntajes obtenidos en el pre-test y pos-test del grupo control y experimental.....	93
11	Medias y desviación estándar de los puntajes obtenidos en el pre-test y pos-test del grupo experimental.....	94
12	Medias, desviación estándar de los puntajes obtenidos en el pos-test por el grupo experimental y control.....	95

## Capítulo 1: Introducción

Este capítulo tiene como propósito presentar de manera detallada el entorno donde se efectuó la siguiente investigación, en él se describen las características físicas, sociales e institucionales, de tal manera que se conozca la realidad en cuestión.

Todo ello se realizó a través de un proceso de observación llevado a cabo en el centro educativo y la revisión del material referencial como planillas, actas de calificaciones, boletines, entre otros, que sirvieron de soporte para fundamentar la caracterización comunitaria e institucional.

Igualmente se manejaron tres aspectos fundamentales, a saber: a) Descripción del contexto, el cual tiene que ver con las características urbanísticas y de ubicación en donde se encuentra la institución, b) Escenario de trabajo del autor, en donde se describe la institución en sí, considerando su organización y planta física, y c) Rol del autor, donde se explica el desempeño laboral y las funciones dentro del centro educativo de quien elaboró esta investigación.

### *Descripción del Contexto*

La investigación se llevó a cabo en el Municipio Autónomo Caroní del Estado Bolívar, en Ciudad Guayana, y según Fernández (2003) "... tiene una extensión de 1.700 Km<sup>2</sup> y está igualmente dividido en 10 parroquias, 2 rurales... y ocho urbanas." (p. 47), haciendo de este un conglomerado humano heterogéneo. El mismo autor indica que desde un punto de vista geográfico está compuesto "...por dos conglomerados urbanos separados por el río Caroní con características socioeconómicas y culturales distintas." (p. 47), estos son Puerto Ordaz y San Félix. En éste último es donde se ubica la institución educativa objeto del estudio.

El Municipio cuenta además con una población de 646.541 habitantes según censo nacional (2001). En San Félix se ubican siete parroquias entre ellas está la parroquia Dalla Costa con “... urbanizaciones y barrios de clase media, obrera y marginal” (Fernández, 2003, p. 47), contando con un total de 82.532 habitantes, que de acuerdo a proyecciones de población con base en el censo nacional (2001) se espera que para este año se ubique en 92.535 habitantes.

Fernández (2003) refiere que la parroquia Dalla Costa tiene una extensión de 126 Km<sup>2</sup>, posee 18 barrios tres urbanizaciones, cinco centros asistenciales y su estrato socioeconómico es el de clase media baja – obrero – marginal, o sea, sus habitantes en su mayoría no son profesionales, salvo algunos casos. Esta población se desempeña laboralmente en distintas ramas de la producción principalmente en las siguientes actividades económicas: bodegueros, choferes de microbuses y camionetas y mecánicos, además, en las diferentes empresas de la zona, fábricas, instituciones educativas, comercios, banca, vendedores, etc.

La mayoría de sus viviendas son de tipo rural mejoradas. También se encuentran en algunos lugares del sector, invasiones donde proliferan las barracas; éstas no cuentan con los servicios mínimos indispensables de agua y luz para su subsistencia y las que lo poseen, los obtienen ilegalmente.

El servicio de luz y agua es bueno, al igual que el de telefonía residencial y el de aseo urbano, cumpliendo con sus funciones de manera regular dos veces por semana.

Posee también un módulo policial encargado de mantener a sus funcionarios en permanente atención, realizando recorridos en las unidades correspondientes, para ofrecer la seguridad necesaria a los habitantes de la zona calificándose como eficiente de acuerdo

a información suministrada por la junta parroquial y la asociación de vecinos.

Existe también un ambulatorio que brinda servicios de salud y asistencia social permanentemente, contando con medicina general, ginecología, odontología, atención materno-infantil y cirugías menores, además, como a 15 minutos de éste, se encuentra un hospital de atención masiva.

De igual manera, se encuentran en el entorno, algunas panaderías, abastos, kioscos expendedores de frutas, agencias de loterías, peluquerías, pequeños locales de venta de comida casera, restaurantes, licorerías, farmacias, sastrerías, centros comerciales, instituciones educativas privadas y otras dependientes de la Gobernación del Estado, locales comerciales y algunos kioscos vendedores de periódicos.

Las vías de acceso son asfaltadas y las aguas negras se encuentran embauladas, permitiendo que el servicio de transporte público sea medianamente bueno, sobre todo en la vía principal. En cuanto a esto, la excepción es la zona donde se encuentran las invasiones, que debido a sus características socioeconómicas particulares, carecen de atención y servicios, teniendo las calles de tierra llenas de pozos de aguas negras, debido a la falta de cloacas, siendo un sector muy sensible para contraer enfermedades infectocontagiosas de acuerdo a información obtenida del médico del ambulatorio que se encuentra en el sector.

A esto se suma la problemática de la delincuencia, al igual que la venta y consumo de drogas, elementos que coayudan a la proliferación de otros flagelos sociales en la juventud, según información recogida en el módulo policial del barrio y de la junta parroquial, encargada de trabajar conjuntamente con este cuerpo de seguridad en pro del bien común y en especial de los jóvenes del sector.

### *Escenario de Trabajo del Autor*

De acuerdo con la información suministrada por la Dirección del plantel, en cuyos archivos reposa un documento en el cual se indica que la institución fue fundada en el año 1981, y a lo largo de sus 26 años de servicio, ha tenido como misión la capacitación integral de sus estudiantes, preparándolos para su prosecución académica.

Así mismo tiene como visión implementar los correspondientes planes de acción emanados del Ministerio del Poder Popular para la Educación y la Ley Orgánica de Educación (1980), que le han permitido satisfacer las necesidades de sus educandos, no sólo desde un punto de vista intelectual, sino también desde lo humano, lo social, lo cultural, lo comunitario.

La institución funciona en el turno diurno (mañana y tarde) en una edificación de tres plantas, con 24 aulas, 12 con pizarras acrílicas y de concreto para tiza, 12 sólo con pizarras de concreto, 35 y 40 pupitres, 13 tienen por lo menos una cartelera y dos ventiladores de techo, una cátedra con su silla y un estante para libros; tres laboratorios: uno para biología, acondicionado con láminas y material para realizar las prácticas, otro para química, también en funcionamiento y otro para física carente tipo de equipos o materiales; seis baños: tres para hembras, tres para varones; dos baños para los profesores, dos baños para las profesoras; una cantina surtida; una biblioteca la cual ofrece además de sus servicios regulares, la posibilidad de que los alumnos que juegan ajedrez, puedan realizar allí en su tiempo libre algunos juegos, prácticas y competencias; áreas verdes con sus correspondientes canchas de voleibol y futbolito; una sala Web al servicio de la comunidad a través de un Infocentro, donde se ofrecen cursos de computación más la

posibilidad para los alumnos de realizar investigaciones en Internet y transcriban sus propios trabajos.

En las instalaciones de la institución también funciona a partir de este año escolar el Programa de Alimentación Escolar (PAE) ofreciendo el almuerzo diariamente a la comunidad estudiantil y personal en general (administrativo, docente y obrero).

La población estudiantil atendida en este centro es de 1.024 alumnos, con características heterogénea, oscilando sus edades entre 10 y 19 años de edad, procedentes de las diferentes escuelas y centros educativos de la zona y de sus alrededores, según los datos reflejados en la documentación requerida a éstos en el momento de formalizar su inscripción en la institución, siendo manejada por la Dirección, las distintas Coordinaciones y el Departamento de Evaluación de la institución.

Es importante señalar que casi todos estos estudiantes proceden de hogares humildes cuyos ingresos económicos son aportados por sus representantes alcanzando sólo para cubrir las necesidades básicas familiares; además, de bajos recursos económicos para su mantenimiento no solo personal sino también escolar, lo cual les dificulta la adquisición de los útiles escolares, según se refleja en la ficha socio-económica que se les elabora al momento de inscribirse, e inclusive, es la información que suministran los padres y representantes al momento de formalizar la inscripción. Esto es necesario que se realice para poder ofrecer la ayuda necesaria en casos extremos a través de los organismos y empresas de la zona.

Esta población estudiantil ha sido clasificada por año, sección y sexo, como se muestra en la Tabla 1, la cual recoge la distribución de la población estudiantil de la institución objeto de estudio durante el Año Escolar 2006-2007.

Tabla 1  
*Distribución de la población estudiantil de la institución educativa*

Años	Secciones	N° de alumnos	Género		Total
			Masculino	Femenino	
1ero.	10	356	187	169	356
2do.	9	291	114	177	291
3ero.	4	156	76	80	156
1° Cs.	4	136	54	82	136
2° Cs.	3	85	33	52	85
Total	30	1024	464	560	1024

*Nota.* Planillas de inscripción emanada del Departamento de Evaluación

Según con los resultados presentados en la Tabla 1, la institución brinda oportunidades de estudio a un nutrido grupo de jóvenes de la III Etapa y del Diversificado. La mayoría de los estudiantes se ubican en los dos primeros años de Educación Básica Primero y Segundo Año (34,76% y 28,41% respectivamente) y un grupo más reducido en Tercer Año, Primero y Segundo de Ciencias (15, 23%, 13,28% y 8,30% respectivamente).

De acuerdo a los datos que se recogen en las planillas de inscripción, se debe destacar que estos estudiantes vienen no solamente del perímetro urbano en donde se encuentra ubicada la institución, sino de todas las zonas aledañas a ésta e incluso de barriadas que se encuentran sumamente alejadas del plantel, con el solo propósito de continuar con sus estudios en los distintos niveles que ofrece la institución, y así dar cumplimiento a lo indicado Fernández (2003) refiriéndose a las fuerzas vivas de la sociedad permanentes colaboradores en el cumplimiento de lo que se aspira y responda el sistema educativo “Los empresarios esperan que la educación prepare el capital humano que ellos requieren. Las familias abrigan la esperanza de que sus hijos alcancen a tener un título para que sean alguien en la vida.” (p. 25).

De esta manera, la nación cuenta con la preparación académica de sus ciudadanos, abarcando los distintos niveles educativos, de tal manera que se disponga de profesionales que asuman el desarrollo del país.

Ahora bien, en la Tabla 2 se muestra la población de estudiantes de Primer Año de Ciencias del Ciclo Diversificado del liceo nacional bolivariano, objeto de estudio en esta investigación, distribuida de la siguiente forma

Tabla 2  
*Distribución por secciones y sexo de los estudiantes de Primer Año de Ciencias*

Secciones	Varones	%	Hembras	%	Total	%
“A”	12	22,22	21	25,60	33	24,25
“B”	16	29,62	19	23,17	35	25,75
“C”	13	24,07	20	24,39	33	24,25
“D”	13	24,07	22	26,82	35	25,75
Total	54	100,00	82	99,98	136	100,00

*Nota.* Planilla de inscripción emanada del Departamento de Evaluación

El grupo de jóvenes al igual que la población estudiantil total posee características heterogéneas con edades comprendidas entre 15 y 17 años de edad, procedentes de la misma institución en un 95% que comenzaron en el Séptimo grado, ahora Primer Año, con la salvedad de que un porcentaje muy mínimo, 2% aproximadamente, a repetido algún año escolar, incluso el mismo Primer año de Ciencias y esto se encuentra reflejado en las planillas de inscripción de cada año escolar.

Es importante acotar que del cien por ciento de este grupo de estudiantes, el 39,70% es de varones y el 60,19 % es de hembras, indicando esto que la mayor población estudiantil es de sexo femenino.

En cuanto a la estructuración del personal que trabaja en la institución, éste ha sido

clasificado de acuerdo a su título universitario y al cargo administrativo que algunos desempeñan, pudiéndose afirmar que todo el personal docente de la institución es graduado en su área de trabajo y en su gran mayoría personal titular, para un total de 56 titulares y 01 contratado no graduado en educación, pero para el momento de efectuarse esta investigación, se encuentra cursando estudios en ésta y así pueda cubrir los requerimientos exigidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, teniendo como meta primordial la capacitación de su personal en el área, con el fin de que su desempeño laboral esté acorde con los lineamientos ministeriales y por ende con los de las autoridades regionales y locales, es decir, Zona Educativa y Supervisión.

En este sentido, el liceo posee un personal graduado en las diferentes áreas académicas, y cada asignatura en particular cuenta con los docentes requeridos para enseñarla, permitiendo esto que la calidad de la educación impartida se ajuste a lo establecido por el Ministerio del Poder Popular para la Educación y por las autoridades del Distrito Escolar.

Con respecto al personal directivo, se puede decir que éste cuenta con el conocimiento académico y la experiencia necesaria a nivel de la gerencia escolar, permitiendo esto el manejen a cabalidad y con precisión de los lineamientos administrativos - académicos emanados de las autoridades competentes, además de gestionar positivamente la relación que debe existir entre el liceo y la comunidad, haciendo que el trabajo sea cónsono con respecto al proceso de enseñanza y aprendizaje pautado, concretándose eficazmente la labor educativa y comunitaria que debe existir entre ambos entes: institución educativa – comunidad, lo cual repercute beneficiosamente en el entorno del colectivo.

A continuación se presenta la Tabla 3 que contiene la estructura organizativa de la institución:

Tabla 3  
*Distribución del personal directivo, docente, administrativo y obrero de la institución Educativa*

Personal Cargos	Condición Número	Nivel Académico	Titular	Contratado
Directora	01	Magíster mención Gerencia Educativa	X	
Subdirec. Acad.	01	Profesora de Educación Física	X	
Subdirec. Adm.	01	Magíster mención Gerencia Educativa	X	
Coord. de Proyectos	01	Licenciada en Castellano y Literatura	X	
Jefe de Evaluación	01	Profesora de Comercio		
Coordinadores			X	
1er. Año	01	Profesora de Inglés	X	
	01	Profesor de Comercio	X	
2do. Año	01	Especialista en Gerencia Educativa	X	
3er. Año	01	Profesor en Ciencias Sociales	X	
4to y 5to Año	01	Profesor de Física y Matemática	X	
Docentes	05	TSU en Educación Integral		
	18	Profesores	X	
	08	Licenciados	X	
	01	Farmaceuta		X
Bibliotecaria	01	Educación Integral	X	
Administrativos				
Secretarias	01	TSU en Publicidad y Mercadeo	X	
	03	Bachilleres	X	
Obreros				
Aseadoras	02	Bachilleres	X	
	01	Secretariado	X	
	04	Estudios elementales	X	
Porteros	03	Estudios elementales	X	
Totales	57		56	01

*Nota.* Planilla de distribución de cargos emanada de la Dirección del plantel

### *Rol del Autor*

El autor del presente estudio tiene 20 años de servicios en educación de los cuales 18 los ha cumplido en la institución. A partir de enero de este año ha estado trabajando un total de 48 horas semanales desglosadas de la siguiente manera: 23 horas como Coordinador de Tercer Año y 25 horas como profesor por hora en el Ciclo Diversificado.

Como Coordinador de Tercer Año ha cumplido con las funciones relacionadas con el área administrativa de acuerdo a lo establecido por la Dirección de la institución, que se rige por lo emanado de la Supervisión, entre ellas: 1. Asistir a los Consejos Técnicos convocados por la Dirección del plantel; 2. Asistir a las reuniones del Departamento de Evaluación; 3. Estar presente en los Consejos generales de profesores; 4. Realizar reuniones con los docentes que se encuentran bajo su Coordinación para planificar las distintas actividades a desarrollarse a lo largo del año escolar; 5. Convocar a los padres y representantes a las reuniones de la Coordinación y participar en las reuniones que realizan sus profesores guías para la entrega de boletines o informar sobre el rendimiento escolar de los alumnos; 6. Llevar diariamente el control de asistencia de sus profesores y alumnos; 7. Elaborar los Diarios de Clase; 8. Atender y resolver los problemas de indisciplina y conducta de los alumnos; 9. Cumplir con las guardias establecidas en el Consejo Técnico para cada Coordinación, de tal manera que haya orden durante las horas de clase, cumpliéndose con la supervisión de la entrada y la salida, de acuerdo a lo establecido en los horarios de clase de cada asignatura emanados de la Dirección del plantel; 10. Revisar con los profesores de cada asignatura, problemas de rendimiento estudiantil de las secciones que coordina.

Así mismo imparte clases en el Ciclo Diversificado en las asignaturas de Historia de Venezuela Contemporánea en el Primer año de Ciencias y en Geografía Económica de Venezuela de Segundo año de Ciencia como se detalla en la Tabla 4 que se presenta a continuación:

Tabla 4

*Distribución de horas de clase por cátedra, secciones, horas de clase y alumnos*

Cátedras	Nº de Secciones	Nº de Horas	Nº de Alumnos
Historia de Venezuela Contemporánea	4	16	136
Geografía Económica de Venezuela	3	9	85
Total	7	25	227

*Nota.* Planilla de Distribución de cátedra, emanada de la Dirección.

Como docente de aula debe cumplir con las funciones de planificador, organizador, supervisor y orientador de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje en las asignaturas de Historia de Venezuela Contemporánea y Geografía Económica de Venezuela.

En el escenario de trabajo, el autor observó la existencia de un problema de aplicación de estrategias de organización y elaboración para el mejoramiento de la comprensión de contenidos de Historia de Venezuela Contemporánea en los alumnos de Primer año de Ciencias del Ciclo Diversificado. Tal observación conllevó a diseñar una propuesta de un programa de entrenamiento en las estrategias de organización y elaboración, específicamente la técnica de mapas conceptuales, con el fin de solventar el problema planteado formulando luego conclusiones y aportes al respecto.

## Capítulo 2. Estudio del Problema

El presente capítulo contiene información referida a la descripción y contextualización del problema. El mismo se compone de cinco secciones a saber: a) enunciado del problema, b) descripción del problema, c) documentación del problema, d) análisis de las causas y e) relación del problema con la literatura.

### *Enunciado del Problema*

El problema a resolver en este Practicum es: ¿Los estudiantes de Primer año de Ciencias de un liceo nacional bolivariano del Municipio Caroní del estado Bolívar, entrenados en el uso de los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración, mejoran su rendimiento estudiantil sobre contenidos de Historia de Venezuela Contemporánea?

### *Descripción del Problema*

Al observar el desempeño de los alumnos en el salón de clases mientras realizan trabajos escolares individuales o en grupo como por ejemplo ensayos, resúmenes, trabajos escritos, pruebas cortas, sobre un contenido explicado en clase sobre Historia de Venezuela Contemporánea, donde deben aplicar análisis, interpretación y pensamiento crítico de lo estudiado, se pudo determinar que de los 136 alumnos pertenecientes a las cuatro secciones, sólo un 27,94 % de ellos, es decir, 38 alumnos son capaces de seguir las instrucciones escritas correctamente para desarrollar las asignaciones, y así puedan responder a las cuestiones formuladas con un amplio sentido de análisis, de interpretación y de crítica, realizando comparaciones con el entorno sociocultural que los rodea y haciendo que su aprendizaje sea significativo, revisando lo que producen para cotejar su aprendizaje con lo exigido en clase. Igualmente, aplican el parafraseo para poder entender

lo que estudian y piden al docente les aclare las posibles dudas que presentan en sus planteamientos y una vez despejadas éstas, comparten lo aprendido con el resto de sus compañeros, comparando su producción final con las referencias manejadas. Este grupo de estudiantes generalmente obtiene las más altas calificaciones en sus quehaceres escolares.

Ahora bien, la tendencia presente en el 72,05% restante, es decir, 98 alumnos, es de responder memorísticamente sin detenerse a analizar lo estudiado y mucho menos a interpretar su contenido, repitiendo literalmente lo presentado en el texto sin hacer un esfuerzo por interpretarlo, por ende no hay producción desde el punto de vista crítico, y se conforman con lo que se aprendieron de memoria, limitándose a dar respuestas de manera mecánica de acuerdo a lo estudiado.

Estos estudiantes suelen obtener bajas calificaciones en sus trabajos escolares debido al poco dominio del contenido estudiado y mucho menos saben seguir las instrucciones, al punto de no preguntar ni aclaran sus dudas, no se preocupan por revisar sus fallas de acuerdo a las referencias manejadas en clase, parafrasean con mucha dificultad algún contenido lo cual les limita reproducirlo con sus propias palabras y plasmarlo en el papel, casi nunca utilizan el diccionario para buscar terminología nueva, ni tampoco saben deducirla por el contenido del texto. Incluso, presentan debilidad en cuanto a la lectura en voz alta, impidiendo la comprensión del contenido para poder realizar sus deberes escolares. Aunado a ello tienen problemas de dicción y de pronunciación.

La consecuencia inmediata de esto es la poca atención prestada por el grupo a las explicaciones en clase, que no tenga un orden esquemático cuando trabaja y no termine ni entregue a tiempo los trabajos asignados. Por último, su aprendizaje no es significativo, se

le hace difícil tener acceso a otros conocimientos sobre historia contemporánea y por consiguiente no puede establecer relaciones entre éstos, debido a que carece de preparación y de interés para ello.

Esta es una situación también observada en otras materias y en reuniones de trabajo, de coordinaciones y en los consejos de profesores, los docentes de las distintas áreas han manifestado su preocupación al percibir que los alumnos de este nivel, en su gran mayoría son desatentos, no saben seguir instrucciones y se les dificulta el aprendizaje, al menos que sea de memoria trayendo como consecuencia un bajo rendimiento académico. Además, han detectado la no utilización de estrategias que les ayude en su aprendizaje, a pesar de que se les han explicado y enseñado algunas de ellas conjuntamente con su aplicación, como por ejemplo elaboración de esquemas, mapas mentales, mapas conceptuales, subrayado, resúmenes, parafraseo, entre otras.

De igual manera los resultados han sido desalentadores, cuando en los cursos la gran mayoría reprueba las evaluaciones, otro grupo obtiene calificaciones muy bajas y sólo un número muy reducido logra alcanzar niveles satisfactorios. Esto se puede evidenciar en las planillas de evaluación de los docentes, en las actas definitivas de calificaciones las cuales reposan en el Departamento de Evaluación y aparecen reflejadas en los boletines de los estudiantes.

A pesar de que esta situación se viene presentando año tras año, siendo conocida por las autoridades de la institución y por los profesores que han trabajado con este grupo, las alternativas de solución que se han propuesto no han sido desarrolladas exitosamente por diversas razones no sólo académicas sino también socio-económicas y los resultados hasta ahora no han variado.

### *Documentación del Problema*

El problema de rendimiento estudiantil en la cátedra Historia de Venezuela Contemporánea en alumnos de Primer año de Ciencias del Ciclo Diversificado, se ha venido observando desde el año escolar 2004 – 2005 cuando la institución por orden de la Defensoría Escolar y la Supervisión de Distrito, fue designada como liceo nacional y luego como liceo nacional bolivariano, de acuerdo a la información suministrada por la Dirección del plantel, en donde debía recibir a estudiantes de otras instituciones para formar por primera vez cuatro secciones de Primer año de Ciencias y tres secciones de Segundo año de Ciencias.

Al revisar las notas certificadas de los estudiantes que venían para el Primer año de Ciencias, se pudo observar que tenían calificaciones muy deficientes en casi todas las asignaturas y se dedujo, traían una base de conocimientos bastante reducida. Este hecho se pudo evidenciar con la aplicación de la evaluación diagnóstica realizada a principios de cada año escolar, levantándose los informes correspondientes por parte de los profesores en sus cátedras, secciones y años, donde se reflejan los resultados del desempeño de los estudiantes pudiendo conocer y evaluar el conocimiento que traen para el nuevo nivel inmediato superior. Estos datos reposan en el Departamento de Evaluación.

Para ese momento y a un cuando se informó a la Dirección de la situación académica que traían estos estudiantes, no se hizo nada en concreto, ya que era la primera experiencia que se tenía en el planten con este nuevo nivel escolar.

Sin embargo, y considerando la experiencia de ese año escolar, para el nuevo Año Escolar 2006 – 2007 se aplicó la evaluación diagnóstica en el área de Historia de Venezuela Contemporánea a los estudiantes de Primer año de Ciencias, los cuales no sólo

procedían de otras instituciones educativas, sino también estaban los estudiantes del propio plantel cursantes de años anteriores, con el propósito de indagar sobre los conocimientos que de igual manera debían traer y les facilitarían la comprensión de los nuevos conocimientos.

Los resultados arrojados en esta fase, son el producto de las pruebas que aplicó y analizó el docente de la cátedra de Historia de Venezuela Contemporánea a los alumnos de Primer año de Ciencias, considerando sus conocimientos, contenidos y competencias de los años anteriores, los cuales deben dominar en el año que estudian.

En el área de Historia de Venezuela Contemporánea los contenidos presentados en el programa emanado del anterior Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, y que actualmente es el Ministerio del Poder Popular para la Educación, incluye conocimientos que de acuerdo a Amaro (1979), Domínguez y Franceschi (2001) y Gómez (2004) se inician con el estudio de los gobiernos y presidentes de Venezuela desde 1830 hasta hoy, entre los que se pueden mencionar el de José Antonio Páez, José Tadeo y José Gregorio Monagas, Ezequiel Zamora, Francisco Linares Alcántara, Antonio Guzmán Blanco y a finales del siglo XIX y principios del siglo XX Cipriano Castro. Luego toma el poder Juan Vicente Gómez hasta 1935 y de allí en adelante comienza un nuevo proceso político encabezado entre otros por el general Eleazar López Contreras, Isaías Medina Angarita, Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez y Wolfgang Larrazábal. Este último participa en la lucha por restablecer la democracia en Venezuela, la cual contaría con presidentes como Rómulo Betancourt, Raúl Leoni, Rafael Caldera, Carlos Andrés Pérez, Luís Herrera, Jaime Lusinchi, Ramón J. Velásquez y Hugo Rafael Chávez Frías.

También contiene la formación de los partidos políticos: Conservadores, Liberales, amarillos, rojos, azules y los modernos del siglo XX, entre los que se pueden mencionar: Partido Comunista Venezolano (PCV), Acción Democrática (AD), Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), Unión Republicana Democrática (URD), Movimiento al Socialismo (MAS), Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Causa Radical (CR) y más recientemente Primero Justicia (PJ), Proyecto Venezuela (PV), Patria para Todos (PPT) y Movimiento V República (MVR).

Además, las guerras civiles más importantes acontecidas a lo largo del período abarcado hasta principios del año 1900, como por ejemplo: la Guerra Federal, la Revolución Azul, la Revolución Libertadora y la Revolución Conquistadora.

Se sigue con el sufragio censitario, capacitario, universal, secreto y directo, las distintas constituciones que han regido los destinos del país, el comercio nacional e internacional, conceptos de centralismo, federalismo, caudillismo, tiranía, democracia y dictadura, letras, arte, ciencia y tecnología, la educación, estructura del estado venezolano, los gobiernos democráticos, los golpes de estado más importantes del siglo XX como el de Isaías Medina Angarita (1945), el de Rómulo Gallegos (1948) y el de Marcos Pérez Jiménez (1958).

Otros aspectos importantes contenidos en el programa lo representan la nacionalización del hierro (1975), la nacionalización de la industria petrolera (1976), el viernes negro con la devaluación de la divisa venezolana ante el dólar (1983). Y más recientemente, las intentonas de golpe de estado que sufriera el presidente Carlos Andrés Pérez y su salida de la presidencia de la República en 1993 para ser sustituido por Ramón J. Velásquez y el triunfo electoral del actual presidente de la nación, Hugo Chávez en

1999, quien también para el año 2002 tubo que enfrentar una asonada golpista en contra de su gestión.

El dominio de estas competencias se expresa en la siguiente escala de estimación que se muestra en la Tabla 5

Tabla 5  
*Escala de estimación para la evaluación diagnóstica. Año Escolar 2006 - 2007*

Literal	Descripción	Conducta descrita
E	Excelente	Domino del contenido más allá de lo solicitado
MB	Muy Bien	Dominio del contenido según lo solicitado
B	Bien	Dominio del contenido con algunas limitaciones
S	Suficiente	Dominio del contenido por debajo de lo solicitado
D	Deficiente	No demuestra dominio del contenido
MD	Muy Deficiente	No hubo respuesta

*Nota.* Departamento de Evaluación de la institución

Tal como se observa en la Tabla 5 los alumnos que logran la conducta establecida y son capaces de responder satisfactoriamente las preguntas elaboradas por el docente, de acuerdo a los contenidos de la cátedra, son considerados Excelentes (E) según el descriptor y la conducta descrita, siendo éste el más alto renglón de la escala. Por otra parte, en orden decreciente se llega hasta el último renglón: Muy Deficiente (MD), el cual señala que el alumno no responde a lo preguntado.

La anterior escala es utilizada por todos los profesores de la instrucción al principio de cada año escolar, para registrar los resultados de la prueba diagnóstica tradicional que se realiza como exploración en cada asignatura y cátedra con el propósito de establecer las estrategias a seguir dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de acuerdo a los contenidos programáticos establecidos sin perder de vista las necesidades personales

familiares presentes en los estudiantes, de tal manera que exista un equilibrio entre ambos aspectos.

Los resultados del informe diagnóstico de las cuatro secciones de Primer año de Ciencias del Año Escolar 2006 – 2007 en el área de Historia Contemporánea de Venezuela se presentan en la Tabla 6 que se muestra a continuación.

Tabla 6  
*Diagnóstico del conocimiento de contenidos de Historia de Venezuela Contemporánea en alumnos de Primer año de Ciencias. Año Escolar 2006 – 2007*

Secciones	“A”		“B”		“C”		“D”		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Literal	0	00	0	00	0	00	0	00	0	00
E	0	00	0	00	0	00	0	00	0	00
MB	1	3,03	1	2,85	2	6,06	1	2,85	5	3,67
B	3	9,09	2	5,71	4	12,12	2	5,71	11	8,08
S	5	15,15	7	20,20	6	18,18	4	11,42	22	16,17.
D	11	33,33	11	31,42	9	27,27	13	37,14	44	32,35
MD	13	39,39	14	40,00	12	36,36	15	42,85	54	39,70
Total	33	99,99	35	99,99	33	99,99	35	99,99	136	99,99

*Nota.* Departamento de Evaluación. Informe de prueba diagnóstica. Año Escolar 2006 – 2007.

Estos resultados evidencian el bajo nivel de información de los estudiantes como conocimiento previo favorecedor en el aprendizaje de nuevos contenidos en la cátedra de Historia de Venezuela Contemporánea en Primer año de Ciencias, demostrándose con esto la existencia de una situación preocupante, pues pareciera que el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en los niveles anteriores, se diluyó en el tiempo, no quedando en el alumno casi ningún aprendizaje ni memorístico y mucho menos significativo que pueda evocar y recordar cuando se le presenta un contenido parecido al estudiado en años anteriores, debiendo recordarlo para poder dar respuesta a lo presentado en el nuevo contenido programático.

Claro está, se deben revisar todas las variables que intervienen en tal situación, las cuales se mencionan más adelante, ya que no es responsabilidad directa tan sólo del alumno, sino de un conjunto de éstas que de alguna manera influyen y afectan su rendimiento académico en un momento determinado.

En la Tabla 7 se presentan los cómputos más detalladamente, y en ella se sintetizan los resultados de rendimiento a nivel de Primer año de Ciencias en la institución, donde se evidencia con mayor claridad la deficiencia que presentan los alumnos en cuanto a los contenidos de la cátedra y por lo cual se originó esta investigación.

Tabla7  
*Resultados de la evaluación diagnóstica aplicada a los alumnos de Primer año de Ciencias. Año Escolar 2006 – 2007*

Literal	Nº	%
E	0	0,00
MB	5	3,67
B	11	8,08
S	22	16,17
D	44	32,35
MD	54	39,70
Total	136	99,99

*Nota.* Evaluación diagnóstica, octubre 2006

Los resultados indican en primer lugar que no hay alumnos en el literal E. Entre MB y B se ubica el 11,75%, es decir, 16 estudiantes demostraron dominio del contenido con ciertas limitaciones para responder lo solicitado, siendo este porcentaje bastante deficiente considerando que vienen de un año anterior donde estudiaron contenidos referentes a la asignatura. Un 16,17%, 22 estudiantes ubicados en S, tienen dominio del contenido pero por debajo de lo solicitado, presentando dificultad para responder con

prontitud y seguridad de conocimiento ante las cuestiones planteadas. El resto, es decir, 98 participantes que están entre D y MD representados por un 72,05%, no demostró dominio alguno del contenido, es más, hubo casos donde simplemente no respondieron.

Esto es preocupante, pues de 132 alumnos, 98 se encuentran en el nivel deficiente y/o muy deficiente, lo que indica que presentan problemas de rendimiento en cuanto a conocimientos de Historia de Venezuela Contemporánea se refiere, de acuerdo a los resultados obtenidos de la evaluación diagnóstica.

#### *Análisis de las Causas*

Para determinar las posibles causas del problema del bajo rendimiento de los alumnos en los contenidos de la cátedra de Historia de Venezuela Contemporánea, se procedió a realizar la consulta a las siguientes fuentes: 1) La opinión de los docentes expertos en la materia de quienes se obtendría su opinión en cuanto a: a) la forma en que se impartían los conocimientos en los grados previos referente a historia de Venezuela, ya que esa es la base que deberían traer los alumnos a los niveles superiores, y la ausencia de estrategias adecuadas para tal fin, b) otras fuentes de libros de textos presentan deficiencias en cuanto a la información, es decir, están estructurados de manera muy elemental no acorde con el nivel académico que se les debe exigir a los estudiantes de acuerdo al programa de la cátedra emanado del Ministerio del Poder Popular para la Educación, siendo en algunos casos reduccionista presentando de manera muy resumida la información por cada contenido y debido a eso, hacen que el alumno estudie sólo para memorizar conceptos y definiciones, c) la carencia de libros de textos, la cual se considera una limitante en el aprendizaje de los contenidos, pues impide que el alumno interactúe

con el material informativo que lo ayude a comprender el tema y así mejore su rendimiento académico, 2) Apuntes y registros donde se refleja el rendimiento de los alumnos el cual es bajo y no demuestran mayores conocimientos de lo que estudian, ya que se limitan en responder concretamente y de manera puntual lo que se les pregunta, sin hacer ningún tipo de relación con otros contenidos a pesar de que exista la similitud, 3) Matriz de opinión emitida por los alumnos donde manifestaron no poseer estrategias que les permitiera tener un mayor rendimiento cuando estudiaban historia, siempre prestaban atención a las explicaciones del docente, las cuales estaban dirigidas a un contenido en particular y que luego copiaban en el cuaderno las preguntas, debiendo responder utilizando el libro de texto y si tenían dudas en alguna pregunta o respuesta, solicitaban la aclaratoria del profesor. De igual forma, poca destreza en el manejo del diccionario para conocer la terminología nueva, lo que genera debilidad de conceptos de historia que no han podido superar por falta de una capacitación efectiva en el uso de éste, haciendo que la realización de tareas se haga de forma superficial y debido a la falta de vocabulario, tampoco están en capacidad de inferir los términos por el contexto; además, tampoco cuentan con la herramienta. En este sentido, la estrategia más utilizada en el aula es la explicación del profesor, sobre todo en aquellos aspectos donde hace énfasis por considerarlos de importancia.

4) Observaciones recopiladas durante las clases desarrolladas por los profesores de Historia de Venezuela Contemporánea, donde se encontró un manejo inadecuado de la enseñanza de la historia, careciendo de la aplicación del sentido crítico por parte de los alumnos debido a que el aprendizaje es netamente memorístico, observándose poca reflexión e interés por parte de ellos en analizar y discutir con otros lo que

responden en la cátedra, careciendo de estrategias que los ayude a mejorar su rendimiento, tales como el subrayado, toma de notas, elaboración de resúmenes, parafraseo, manejo de organizadores gráficos como esquemas, matrices, mapas conceptuales y mentales, repasar, responder preguntas anexas (Poggioli, 2005a).

Es interesante destacar lo siguiente: a pesar de que los alumnos indicaron no utilizar ningún tipo de estrategias de manera concreta cuando estudian algún tema y muy a pesar de esa manera memorística, generalmente leen el material y repiten en voz alta la información obtenida del libro, o por el profesor de la cátedra quien terminará dando respuesta a las preguntas que debían haber buscado ellos. En este sentido, aplican algunas estrategias de adquisición de conocimiento, como lo es la de ensayo (Poggioli, 2005a) pero de forma inadecuada pues el problema se les presentaba al momento de las evaluaciones debido a que todo ese contenido o gran parte de éste se les olvidaba muy rápido.

En función de lo expuesto, no se puede afirmar que el bajo rendimiento escolar en los alumnos de Primer año de Ciencias en la cátedra de Historia de Venezuela Contemporánea es causado por la intervención o interrelación de variables que influyen directamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de éstos, sino que por el contrario están presentes una gran variedad de elementos que están interviniendo de manera directa y originando el mismo, entre los cuales se podrían mencionar los siguientes: 1) Manejo de la cátedra de historia por parte de los docentes en grados previos, de manera tradicional, sin ningún tipo de estrategias que faciliten su estudio y posterior aplicación y evaluación, sin ser netamente memorística, 2) Poca capacitación de los docentes en el manejo y uso de estrategias acordes a la cátedra de historia, 3) Utilización de algunas estrategias de repaso o adquisición de conocimiento por parte de los alumnos pero de manera incorrecta, 4)

Algunos de los libros de texto de la cátedra presentan los contenidos de manera muy superficial y reduccionista, con un contenido escueto y simple.

Debido a la naturaleza del trabajo, se hace difícil abordar todas las posibles causas que originan el bajo rendimiento de los alumnos en la cátedra de Historia de Venezuela Contemporánea en el Primer año de Ciencias, ya que son múltiples los elementos que intervienen con características socio-económicas, culturales, estructurales e institucionales diversas e individuales que afectan al estudiante, sin embargo se quiso investigar si el entrenamiento de éstos en las estrategias de organización y elaboración a través de la técnica mapas conceptuales podría mejorar su rendimiento en los contenidos planteados.

#### *Relación del Problema con la Literatura*

*Estrategias cognitivas.* Hablar de las estrategias de enseñanza y aprendizaje implica tomar en cuenta los procesos de formación los cuales se podrían considerar como “acciones motivadas, deliberadas, voluntarias, generadas de manera consciente con el propósito de alcanzar un objetivo o propósito particular” (Bråten, 1998, p. 218 citado en Poggioli, 2005a, p. 11) que permiten la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes, lo cual se logra a través del proceso de enseñanza y aprendizaje, donde se desarrolla un conjunto de interrelaciones dinámicas, sociales y organizadas, constituyéndose en un componente de suma importancia del aprendizaje eficiente.

Gázquez, Pérez, Ruiz, Miras y Vicente (2006) sostienen que las estrategias de aprendizaje están enmarcadas dentro del procesamiento de información, es decir, adquisición, codificación y recuperación de conocimientos, por medio de actividades mentales que lo facilitan. Acotan además la opinión de otros investigadores como por

ejemplo la de Weinstein y Mayer (1996), quienes refieren que “las estrategias de aprendizaje pueden ser definidas como conductas y pensamientos que un aprendiz utiliza durante el aprendizaje con la intención de influir en su proceso de codificación” (p. 52) lo cual le permitirá adquirir el conocimiento que necesita de un área determinada manejándolas de manera conveniente, de tal manera que le sirvan de herramientas, lo ayuden a entender y aprender un contenido que deberá ser almacenado en su memoria para convertirlo luego en parte de su conocimiento, al punto que lo pueda recuperar en un momento determinado de acuerdo a cómo y qué esté aprendiendo como conocimiento previo, útil para adquirir nuevos conocimientos, poniendo en práctica el aprendizaje significativo.

Por su parte Beltrán (2003) citado en Gázquez et al. (2006) se refiere a éstas como las actividades mentales que el estudiante debe realizar para efectuar satisfactoriamente sus deberes escolares, por lo cual considera dos aspectos de importancia de la estrategia: “que sea directa o indirectamente manipulable y que tenga un carácter propositivo o intencional” (p. 52), de tal manera que el estudiante tenga claro lo que desea y quiere aprender y además posea la destreza para manejar la estrategia lo que redundará en su propio beneficio académico, siendo el fin último del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Monereo (1994), considera que las estrategias son “procesos de toma de decisiones (conscientes e intencionales) en los cuales el alumno escoge y recupera de manera coordinada los conocimientos que necesita para cumplimentar una determinada demanda u objetivo, dependiendo de las características de la situación educativa...” (Gázquez et al. 2006, p.52)

Monereo (1997), citado en Vera (2006), indica que las estrategias son “procesos o

actividades mentales deliberadas, intencionales, propositivas, es decir conscientes” (p.30), que interactúan de manera directa con el medio ambiente, facilitando de esa manera la internalización de la realidad.

Por su parte Díaz y Hernández (2002) indican que “las estrategias de aprendizaje son procedimientos (conjunto de pasos, operaciones o habilidades) que el aprendiz emplea en forma consciente, controlada e intencional como instrumentos flexibles para aprender significativamente y solucionar problemas” (p. 234). Tales problemas se han clasificado de acuerdo al área de estudio de interés los cuales van desde una fórmula matemática, pasando por el desarrollo de fórmulas químicas hasta la interpretación de un texto que puede ser de lengua, de historia, de biología o de cualquier otra asignatura, lo que indica la versatilidad que deben tener las estrategias, las cuales serán aplicadas según sea el caso.

Poggioli (2005a) expresa que “las estrategias cognitivas son aquellas utilizadas por el aprendiz para adquirir conocimientos” (p. 12), es decir, se refieren a procesos y conductas que los estudiantes utilizan para mejorar su capacidad de aprendizaje y memorización, particularmente aquellas que ponen en juego al realizar ciertas actividades. Éstas se pueden definir como: “un conjunto de operaciones, actividades o procedimientos que el estudiante utiliza durante el proceso de aprendizaje con la finalidad de adquirir, retener y evocar diferentes tipos de conocimiento y alcanzar unos objetivos instruccionales previamente establecidos” (Beltrán, 1993, p. 50, citado en Poggioli, 2005a, p. 12). Esto indica entonces que las estrategias cognitivas son todas aquellas actividades que el alumno debe realizar con el fin de adquirir y procesar de manera consciente y significativa los contenidos escolares que debe aprender, para lo cual deberá seleccionar, manipular, transformar y organizar la información que lo ayudará en su aprendizaje.

Considerando los aspectos de la investigación, es necesario hacer referencia en primer término a las estrategias de elaboración, las cuales según Poggioli (2005a) “son actividades que permiten al estudiante realizar alguna construcción simbólica sobre la información que está tratando de aprender con el propósito de hacerla significativa” (p. 22) relacionando lo nuevo por aprender con lo ya establecido es su estructura cognitiva, es decir, conocimiento previo el cual se define como: “todo el conocimiento que posee... y que está disponible antes de ejecutar una tarea de aprendizaje, está estructurado en esquemas, es declarativo y procedimental, es parcialmente explícito y parcialmente tácito, es dinámico y está almacenado en el sistema de memoria” (Dochy, Segers y Buche, 1999 p. 146 citados en Poggioli, 2005a, p.19).

En este sentido se transfiere el conocimiento almacenado en la memoria de largo plazo a la memoria de trabajo y se interrelaciona con la reciente información, la cual ha de ser procesada, analizada y reestructurada de tal manera que se pueda producir la nueva información y retornarla a la memoria de largo plazo. Considerando lo planteado por Poggioli, (2005a) este proceso sucede “cuando la información nueva carece de significado para el estudiante como puede ser el caso de definiciones de conceptos, pronunciación de palabras en lenguas extranjeras, fórmulas, etc.” (p. 22). En este caso, se debe relacionar al estudiante con el material poco conocido y familiarizarlo para que pueda adquirir el significado necesario que le permita aprenderlo, utilizando su conocimiento previo.

Las estrategias de elaboración, pueden ser según Poggioli (2005a) de dos tipos: 1) De elaboración imaginaria, la cual hace posible que el aprendiz utilice su imaginación y se involucre con el material que está leyendo creando una imagen mental, y como lo refiere la autora anteriormente citada “formarse una imagen mental significa representarse

mentalmente el contenido de un texto a medida que se va leyendo. Es como si el aprendiz estuviera viendo una película” (p. 23) en donde él actúa directamente apropiándose del contenido del material que está leyendo. Esto le permite recuperar la información en un momento determinado con solo imaginársela, haciéndola una estrategia efectiva, y 2) De elaboración verbal, que tiene que ver con el aprendizaje de información presentada en textos, es decir, “la formación de un vínculo entre información ya aprendida (conocimiento previo) y la contenida en el texto (conocimiento nuevo) con la finalidad de incrementar su procesamiento y, en consecuencia, su comprensión y aprendizaje” (Poggioli, 2005a, pp. 25-26). Esta estrategia es de suma importancia en la comprensión del texto porque ayuda al alumno a manejar una serie de factores determinantes para su comprensión, además puede utilizar otras estrategias de aprendizaje como el parafraseo, la realización de inferencias a partir del texto, elaborar resúmenes e incluso determinar el significado de la terminología desconocida utilizando el contexto y su conocimiento previo.

En segundo término están las estrategias de organización, las cuales se pueden definir como “aquellos procedimientos utilizados por el aprendiz para transformar la información a otra forma que sea más fácil de comprender y aprender (Poggioli, 2005a, p. 17), es decir, que pueda ser autónomo en lo que a de aprender de manera significativa, considerando sus conocimientos previos sobre el contenido a estudiar. En este sentido Poggioli (2005a) afirma que “las estrategias de organización no solamente sirven para aprender, sino que también son útiles para evocar, siempre y cuando el aprendiz esté en capacidad de identificar las categorías conceptuales que están implícitas en los materiales” (p. 17). Además, la autora afirma que “... son operaciones mentales que se llevan a cabo para dar a la información un orden alternativo con el propósito de hacerla más significativa

(Poggioli, 2005a, p. 59). En este sentido, el estudiante ordenará el material y se le haga fácil su aprendizaje, elaborando su propio esquema tomando como base por su puesto, lo leído en el texto por éste.

Ahora bien, la aplicación de este tipo de estrategias también va a depender de la importancia y complejidad de la tarea o trabajo que tenga que realizar el estudiante e incluso del nivel de exigencias en que se ubique a ésta, es decir, en función de lo antes indicado, se aplicará otro tipo de estrategia que permita una mejor o más fácil codificación, el almacenamiento y el recuerdo de la información, las cuales pueden ser entre otras “identificar las ideas principales y secundarias de un texto o construir representaciones gráficas como esquemas y mapas de concepto, etc.” (Poggioli, 2005a, p. 59), estrategias éstas diseñadas para ayudar al estudiante en su proceso educativo, de tal manera que logre alcanzar sus objetivos académicos.

Para efectos de esta investigación se procederá a explicar estos últimos.

*Mapas Conceptuales.* Al revisar la literatura relacionada a los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración de la información, o redes semánticas como también se les ha denominado (Beltrán, 1993 citado en Poggioli, 2005a), se puede afirmar que son representaciones gráficas y esquematizadas de información o conocimientos relacionados entre sí, siendo útiles para comprender las relaciones existentes entre lo que se conoce y la nueva información, la cual si se presenta debidamente esquematizada será más fácil de recordar. En consecuencia y orientados hacia el aprendizaje significativo, se consideran como una eficaz herramienta cognitiva para la presentación gráfica del conocimiento.

Según Bolinaga (2003) “los mapas conceptuales son una estrategia cognoscitiva de organización creada por Joseph Novak (1975) que permite que el alumno logre un aprendizaje significativo” (p. 7), y esto se ha demostrado a través de estudios realizados con las estrategias que han permitido obtener resultados importantes para el proceso de enseñanza y aprendizaje en diferentes áreas de la educación.

Los mapas conceptuales son muy versátiles, pues su utilidad va a depender del propósito para el cual se utilicen, es decir, si son utilizados para evaluar el conocimiento del alumno o como apoyo para la transmisión de nuevos conocimientos, se convierten en una estrategia de enseñanza; ahora bien, si los profesores los utilizan como técnica de estudio, entonces se convierten en una estrategia de aprendizaje.

De igual forma, se pueden utilizar para promover habilidades cognitivas o del pensamiento como por ejemplo: clasificar, ordenar, jerarquizar, incluir, diferenciar, entre otras, y todo ello para seleccionar y organizar la información, con sentido lógico tanto para enseñar como para estudiar, convirtiéndose en un recurso didáctico de importancia en todos los niveles de enseñanza y aprendizaje, permitiendo jerarquizar conceptos al proporcionar un esquema de contenidos, a la vez representan un pensamiento reflexivo e implican una actividad creativa donde dirigen la atención del alumno constituyéndose en un poderoso elemento de comunicación.

Sus raíces son tanto el cognitivismo como el constructivismo, y en ese sentido es necesario destacar que el enfoque cognitivista “ha realizado importantes contribuciones al conocimiento preciso de algunas capacidades esenciales para el aprendizaje, como son la percepción, la atención, la memoria y el pensamiento” (Carretero, 1997, p. 29). También Pozo (1997) señala, este enfoque surge en 1956 en el Massachusetts Institute of

Technology (M.I.T) cuando en el segundo simposio sobre Teoría de la Información se concluyó que el hombre podría considerarse como un procesador de información estableciéndose la analogía con el computador.

La teoría del procesamiento de la información es un núcleo teórico de la psicología cognitiva que explica los procesos y operaciones básicas del aprendizaje como codificar, almacenar, localizar, comparar y evocar información (Pozo, 1997) además, la manera de representar estas operaciones mentales en el aprendiz, se ha señalado la comparación con el ordenador.

Carretero (1997) comenta, la mente humana es comparable en términos generales a un ordenador y explica que el sujeto para poder incorporar información que desea aprender, cuenta con un soporte que son los circuitos neuronales (software) y una serie de programas, instrucciones o estrategias (hardware) que permiten guardar la información que el sujeto procesó. De acuerdo a estudios realizados en psicología cognitiva sobre la memoria, revelan que esta entidad en el hombre, presenta una estructura formada por tres dispositivos, la memoria sensorial, la memoria a corto plazo y la memoria a largo plazo (Atkison y Shiffrin, 1968, citado en Santalla 2000).

Explica Santalla (2000) que la memoria sensorial registra todos los estímulos que son captados por los receptores humanos, su capacidad es ilimitada pero el tiempo de retención es muy corto ya que la información se desvanece si no hay una atención selectiva. Se puede acotar que Poggioli (2005b) refiere que “la memoria sensorial (MS) es el almacenamiento inicial y momentáneo de la información que llega a través de los sentidos (vista, oído, tacto, gusto y olfato) denominados registros sensoriales (RS)” (p. 25), actuando directamente los sentidos con una duración muy breve.

Al contrario si se presta la atención necesaria al estímulo, la información pasa al segundo almacén, la memoria de corto plazo o memoria de trabajo, y al respecto Poggioli (2005b) afirma que “La memoria de corto plazo (MCP) es un tipo de memoria que almacena cantidades limitadas de información, también son períodos breves” (p. 26) produciéndose en ésta los procesos cognitivos básicos y superiores que permitirán incorporar la información en la memoria de largo plazo (MLP) la cual “es el último almacén del sistema de memoria” (Poggioli, 2005b, p. 31) y a partir de la información ya almacenada y organizada en conceptos, imágenes, esquemas y habilidades, se presenta una reestructuración constante de los conocimientos incorporados a ésta.

La importancia para el aprendizaje de los supuestos del procesamiento de la información y los estudios de la memoria radica en que ha servido para explicar la necesidad de redimensionar las concepciones de la enseñanza y el aprendizaje, en el sentido que deben planificarse actividades instruccionales y de aprendizaje para lograr que los alumnos puedan aprovechar todas sus potencialidades en el procesamiento y construcción de su conocimiento escolar el cual redundará en su rendimiento directamente.

La premisa que establece que el hombre es un sujeto activo que realiza procesos de construcción del conocimiento a través de los factores cognitivos y endógenos socioafectivos y socioculturales es conocida en psicología como constructivismo (Díaz y Hernández, 2002). Se dice que es una premisa porque son posiciones que no deben confundirse con teorías del aprendizaje o de la enseñanza (Coll, 1996; Poggioli, 2005b).

En este sentido, el constructivismo indica que el conocimiento que maneja el hombre no es una réplica de la realidad que lo rodea, sino que debe haber una reconstrucción particular por parte de éste de acuerdo a su propia estructura mental y

según los conocimientos que ya posee. Carretero (1997) afirma que el constructivismo “es la idea que mantiene que el individuo... no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día” (p. 21). Es más, los planteamientos constructivistas indican de acuerdo a Díaz y Hernández (2002) que el aprendizaje se produce cuando entran en conflicto lo que el alumno ya sabe con lo que debería saber.

Para que esto se logre, es importante que en el proceso de aprendizaje y enseñanza la acción educativa deba estar orientada en que el alumno pueda de manera consciente procesar y elaborar la información, considerando sus habilidades, esquemas y conocimientos previos; es por ello que “resulta de vital importancia que el aprendiz aprenda cómo aprende, es decir, cuáles son sus herramientas, procesos y estrategias cognitivas que utiliza para aprender y no solamente qué aprende” (Miratía, 2003, p. 31). En este sentido, tanto la escuela como el docente juegan un papel preponderante en la capacitación del estudiante, pues deben entrenarlo de tal manera que lo que realmente aprenda, le pueda ser de utilidad en su entorno socio-cultural y que al mismo tiempo lo pueda manejar en otros contextos teniendo autoconciencia de esto, y no como simple conocimiento académico sin ningún fundamento significativo.

Es por ello que los planteamientos teóricos del aprendizaje significativo como corriente psicológica dentro del constructivismo y la psicología cognitiva postulada por David Ausubel, explican que hay aprendizaje significativo “si la tarea de aprendizaje puede relacionarse, de modo no arbitrario y sustancial... con lo que ya el alumno sabe” (Ausubel, Novak & Hanesian, 1989, p. 37), o sea, lo que se aprende está relacionado directamente con los conocimientos y esquemas previos, estando allí su significado y por

ende, debe existir una relación sustancial de las ideas con las estructuras cognitivas del alumno, las cuales pueden ser imágenes, símbolos, conceptos o proposiciones.

Ponce (2004) indica que “no es posible comprender algo que carezca de significado para nosotros mismos aunque tenga significado para otro, al conocimiento nuevo le atribuimos significado precisamente a partir de nuestros conocimientos sobre el tema estudiado” (p. 21). Por lo tanto, el aprendizaje significativo tiene lugar cuando el sujeto que aprende pone en relación los nuevos contenidos con el cuerpo de conocimientos que ya posee, es decir, cuando establece un vínculo entre el nuevo material de aprendizaje y los conocimientos previos. Aprender significa incorporar nuevos conocimientos a lo ya aprendido y estructurado cognitivamente, en este sentido en el aprendizaje significativo el alumno es un ente activo y motor de su propio aprendizaje, reestructurando sus propias ideas, esquemas y conceptos para ampliarlos, mejorarlos y cambiarlos con la ayuda del profesor quien orientará sus esfuerzos hacia la investigación, la reflexión y la búsqueda, lo cual permitirá que se desarrolle en éste un aprendizaje autónomo, relacionando la información nueva con la ya existente en su estructura cognitiva, las cuales sirven de anclaje para la nueva información, produciéndose una reestructuración de las redes conceptuales (Ponce, 2004).

Ausubel et al. (1989) indican que el aprendizaje en el aula se puede dar de dos maneras 1) Por la forma como se adquiere el conocimiento: por recepción y por descubrimiento, y 2) Por la manera como se integra a las estructuras del conocimiento: aprendizaje por repetición y aprendizaje significativo.

Considerando el planteamiento presentado por los autores, en el aprendizaje por recepción, el contenido o motivo de aprendizaje se presenta al alumno en forma final y

sólo se le solicita que lo internalice, es decir, que incorpore el material que se le presenta de tal modo que pueda recuperarlo o reproducirlo posteriormente. Ahora bien, en el aprendizaje por descubrimiento, lo que va a ser asimilado no se da en forma final, sino debe ser reconstruido por el alumno antes de ser aprendido e incorporado significativamente a la estructura cognitiva. Por consiguiente, el alumno debe reordenar la información, integrarla a la estructura cognitiva y reorganizar o transformar la nueva combinación de manera que se produzca el aprendizaje deseado (Días & Hernández, 2002).

Aun cuando la condición para que un aprendizaje sea potencialmente significativo es que la nueva información interactúe con la estructura cognitiva previa y exista una disposición para ello por parte del estudiante, esto no supone necesariamente que el aprendizaje por descubrimiento tenga que ser significativo y que el aprendizaje por recepción deba ser, por fuerza, mecánico.

Ausubel et al. (1989) señalan que el alumno debe manifestar la disposición para relacionar de una manera sustancial y no arbitraria el nuevo material con su estructura cognitiva, es decir, el conocimiento sea significativo para él, de tal manera que se pueda relacionar con su estructura de conocimiento sobre una base no arbitraria. En este sentido, para que un material se considere potencialmente significativo, se requiere que posea un significado lógico, que pueda relacionarse de manera intencional, sustancial y no arbitraria, con las ideas correspondientes y pertinentes que se encuentren disponibles en la estructura cognitiva del alumno (Días & Hernández, 2002).

Al referirse al aprendizaje por repetición los investigadores antes referidos, mencionan que anteriormente el aprendizaje se fundamentaba en la práctica destacándose

el efecto que tiene la repetición en cualquier actividad para sostener un determinado comportamiento en el educando, en pocas palabras, es suficiente con repetir algo para que se comprenda y pueda ser utilizado cuando sea necesario. En la actualidad, el aprendizaje por repetición es necesario en la actividad escolar, teniendo presente desde luego, que sólo se aplique dentro de aquellos aspectos en los que resulte adecuado, cuidando que las prácticas tengan corta duración y sean novedosas, no resulten aburridas y extenuantes sino verdaderamente eficaces.

En cuanto al aprendizaje significativo Díaz y Hernández, (2002) indican, y como se ha dicho, consiste en relacionar la nueva información con la ya existente en la estructura cognitiva del educando, implicando la evolución de la información debido a que se amplía conceptualmente aplicándose un proceso de actualización, y la modificación de la estructura involucrada en el aprendizaje de que se trate, pues el esquema que tiene el estudiante sobre determinado concepto, generalmente sufre una reorganización que permite acoplar en su sistema de memoria la nueva información utilizada oportuna y convenientemente por éste.

Estos autores señalan además, el aprendizaje también se da a través de representaciones, cuando el alumno da significado a determinados símbolos, el cual hace corresponder con su referente, los que pueden ser objetos, eventos o conceptos.

Ausubel et al. (1989) exponen que el aprendizaje de conceptos se adquiere a través de dos procesos: 1) Por formación: las características del concepto se adquieren por medio de la experiencia directa, y 2) Por asimilación: este se produce a medida que el sujeto amplía su vocabulario, ya que en este caso los atributos de criterio de los conceptos pueden ser definidos utilizando las combinaciones disponibles en la estructura cognitiva.

En cuanto al aprendizaje por proposiciones, Ponce (2004) señala la necesidad del estudiante en captar el significado de las ideas expresadas, para que pueda combinar y relacionar varios vocablos y así sucesivamente, y poder producir un nuevo significado asimilado a la estructura cognitiva.

Ciertamente el aprendizaje significativo tiene mayores beneficios que favorecen el aprendizaje del alumno en el aula porque permite la adquisición de grandes cuerpos integrados de conocimiento que tengan sentido y relación (Díaz & Hernández, 2002), para suceda se deben considerar los siguientes aspectos 1) El material tiene que ser significativo y relacionado con el conocimiento previo adquirido por los alumnos, es decir, no solo su estructura cognitiva, sino también la cantidad de información con que cuenta, su calidad y grado de estabilidad de los conceptos y proposiciones que maneja, 2) El alumno ha de ser un ente activo capaz de enriquecer su propia experiencia para que logre adquirir el conocimiento de manera eficiente y significativa (Trianes & Gallardo, 1998).

En este mismo orden de ideas, Ponce (2004) indica que para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, se requiere de un alumno que sepa y pueda establecer la relación entre lo nuevo por aprender y lo ya aprendido. Esta es la razón por la que el educador debe conocer las representaciones que poseen los alumnos en cada caso en particular, proporcionándole el modelo de representación verdadero y además, vigilar el proceso de interacción entre el nuevo contenido y lo que ya conoce, con las correcciones adecuadas.

Las estrategias las emplea el profesor al enseñar y el alumno al aprender y, si realmente están bien establecidas, planificadas y ajustadas a la realidad y a las necesidades escolares, las que se utilizan para transmitir información y para procesarla deben ser las

mismas, es decir, hay que buscar las estrategias que más se adecuen al estudiante, aquéllas que les permita obtener y comprender la cantidad necesaria de contenidos y conocimiento.

En este sentido, el docente juega un papel de importancia ya que debe dirigir sus acciones didácticas hacia el alumno, ayudándolo para que logre el dominio de las estrategias, y así pueda adquirir un aprendizaje verdaderamente significativo.

Los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración, constituyen una ayuda didáctica muy valiosa en el proceso educativo, por cuanto facilitan la presentación de los conceptos que el estudiante debe aprender, y su relación con otros conceptos ya aprendidos. Además, son una herramienta excelente dentro del proceso de evaluación, pues permiten observar los cambios en los procesos de aprendizaje de los estudiantes a partir de los significados que ellos alcanzan a plasmar en sus mapas. (Ontoria, Ballesteros, Cuevas, Giraldo, Martín, Molina, Rodríguez & Vélez, 2001).

Tomando en cuenta los postulados de la teoría del aprendizaje significativo, Novak y Gowin (1988) definen a los mapas conceptuales como “un recurso esquemático para representar un conjunto de significados conceptuales incluidos en una estructura de proposiciones” (p. 33). De acuerdo a esto y a los paradigmas constructivistas que plantean que el nivel de conocimiento de un tema por parte de una persona corresponde al grado de incorporación de los nuevos conceptos a sus esquemas mentales, y al desarrollo de las relaciones de significado entre los nuevos conceptos y los conceptos previos que ésta posee, los autores consideran que los mapas conceptuales permiten el logro del aprendizaje significativo, para que el estudiante pueda demostrar su nivel de conocimiento y dominio del tema, al presentar gráficamente los conceptos aprendidos, sus relaciones y

las relaciones de éstos con los conceptos previamente concebidos por él. (Novak & Gowin, 1988).

Ontoria et al. (2001) opinan que los mapas conceptuales “proporcionan un resumen esquemático de lo aprendido y ordenado de una manera jerárquica. El conocimiento está organizado y representado en todos los niveles de abstracción, situando los más generales e inclusivos en la parte superior y los más específicos y menos inclusivos en la parte inferior” (p. 33).

Partiendo de los mapas conceptuales presentados por el docente, el estudiante puede realizar un mejor proceso metacognitivo de planeación y regulación de su aprendizaje. Incluso, la adquisición de conocimiento, la elaboración de los mapas conceptuales le permiten al estudiante evaluar su propio nivel de profundidad del conocimiento alcanzado de acuerdo a las metas del aprendizaje propuesto, con lo cual puede determinar con un alto porcentaje de acierto lo que le falta por aprender, es decir, es regulador de su propio aprendizaje, potenciando de esa forma el aprendizaje significativo, y por ende minimizando el repetitivo y memorístico.

Esto es por ser una técnica centrada en el alumno y no en el profesor, que atiende al desarrollo de sus destrezas y no a la repetición memorística de la información, además pretende armonizar todas sus dimensiones y no solamente a las intelectuales, por considerarse un ente activo dentro de su proceso de enseñanza y aprendizaje. (Novak & Gowin, 1988).

Desde los planteamientos del cognitivismo, los mapas conceptuales generan nuevos conocimientos e intervienen en su adquisición a través de tres fases: a) codificación de las unidades de información, b) elaboración de las unidades de información para

hacerlas significativas y c) reorganización de la nueva información relevante para facilitar su almacenamiento en la memoria. (Novak & Gowin, 1988). Tomando como referencia lo anteriormente expuesto, los mapas conceptuales son una herramienta muy útil y efectiva dentro del proceso de elaboración, por cuanto permiten presentar de una manera gráfica los elementos conceptuales que el estudiante alcanza a identificar en la información presentada en el material a estudiar, así como las relaciones identificables entre los conceptos, o sea, son una herramienta de apoyo para el estudiante y pueda autoevaluarse, llevar un seguimiento de sus actividades y así poder lograr sus objetivos propuestos.

Señala Ontoria et al. (2001) que los mapas conceptuales contiene tres elementos fundamentales: concepto, proposición y palabra de enlace. El concepto hace referencia a un acontecimiento o evento, o a un objeto que con regularidad se denomina con un nombre o etiqueta, siendo “las imágenes mentales que provocan en nosotros las palabras o signos con los que expresamos regularidades... nuestros conceptos no son exactamente iguales, aunque usemos las mismas palabras” (p. 35). Además, éste puede ser considerado como aquella palabra que se emplea para designar cierta imagen de un objeto o de un acontecimiento que se produce en la mente del hombre y que gramaticalmente se identifica con lo que por lo general se conoce como nombre, adjetivo y pronombre. Existen conceptos que definen elementos concretos y otros que definen nociones abstractas, que no se pueden tocar pero que existen en la realidad. (Novak & Gowin, 1988).

La proposición según Ontoria et al. (2001) “consta de dos o más términos conceptuales (conceptos) unidos por palabras (palabra-enlace) para formar una unidad semántica” (p. 36). En esta unidad semántica se afirma o niega algo de un concepto,

expresando una relación entre esos conceptos y que además deben tener un significado lógico y que se puedan unir con las palabras de enlace.

Las palabras-enlace según el autor citado, "...sirven para unir los conceptos y señalar el tipo de relación existente entre ambos" (p. 36). Son las preposiciones, las conjunciones, el adverbio y en general todas las palabras que no sean concepto y que se utilizan para relacionar éstos y así armar una proposición. Novak y Gowin, (1988) indican que las palabras enlace permiten, junto con los conceptos, construir frases u oraciones con significado lógico y hallar la conexión entre conceptos.

Otros elementos que poseen los mapas conceptuales son las líneas enlace que son utilizadas para unir los conceptos; las flechas, que de acuerdo a Novak y Gowin, (1988) deben utilizarse para representar una relación cruzada entre conceptos de una sección del mapa y los de otra parte del mismo, y nunca en el caso de una relación de subordinación conceptual, es decir, que la relación que se establece entre los conceptos está especificada por las palabras de enlace. Y por último las conexiones cruzadas, se emplean en el momento en que se establece una relación significativa entre dos conceptos situados en diferentes segmentos del mapa conceptual, es decir, cuando ambos se integran en un solo conocimiento entrelazando ideas que permitirán un mayor manejo de información que redundará en el beneficio intelectual y de nuevos conocimientos para el estudiante.

En cuanto a su representación gráfica, los mapas conceptuales representan un entramado de líneas que se unen en distintos puntos utilizando dos tipos de elementos gráficos: las elipses u óvalos y las líneas. Los conceptos se colocan dentro de la elipse y las palabras de enlace se escriben sobre o junto a la línea que une los conceptos. (Ontoria et al. 2001).

Considerando lo expuesto, los mapas conceptuales permiten realizar de una manera fácil, clara y ordenada, la reorganización de las nuevas unidades de información, mediante la presentación visual de los principales conceptos y sus relaciones, los cuales resultan más fácil de aprender y recordar por el alumno.

Ontoria et al. (2001) argumenta que los mapas conceptuales “presentan tres características o condiciones propias... que los diferencian de otros recursos gráficos y de otras estrategias o técnicas cognitivas” (p. 37), y estas son la jerarquización, la selección y el impacto visual. La jerarquización hace referencia a que “los conceptos más inclusivos ocupan los lugares superiores de la estructura gráfica” (p. 37) y los menos inclusivos están en niveles más bajos.

La selección está referida a la escogencia de los aspectos más relevantes del material que permitan elaborar el mapa de tal manera que recoja toda la información pertinente del tema que se está estudiando, es decir, “constituye una síntesis o resumen que contiene lo más importante o significativo de un mensaje, tema o texto.” (p. 37). En cuanto al impacto visual, Novak y Gowin, (1988) indican que “un buen mapa conceptual es conciso y muestra las relaciones entre las ideas principales de un modo simple y vistoso, aprovechando la notable capacidad humana para la representación visual” (p. 106).

Estos elementos de los mapas conceptuales deben complementarse con otras formas de enseñanza, siempre acompañados de una explicación, de discusiones en clase, de trabajos de investigación, etc., viéndolos desde una perspectiva global del conocimiento y considerando la conveniencia de usar en el aula diversos recursos y estrategias dirigidas a dinamizar y obtener la atención del alumno, ya que esta es una técnica que no se puede desvincular de otras, porque sino se limitaría el aprendizaje significativo. Es por eso que

los mapas conceptuales deben ser tomados como parte de un proceso donde deben incluirse otras herramientas como el resumen argumentativo, el análisis crítico reflexivo, la exposición, el análisis de conceptos, discusiones grupales entre otras, permitiendo la interrelación entre los estudiantes y el profesor, cuyo fin último sea el alcance de los objetivos propuestos que permitan no solo el aprendizaje teórico del contenido, sino se manejen las técnicas de manera apropiada y así alcanzar y lograr los los objetivos planificados.

Para obtener buenos resultados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, Novak y Gowin, (1988) indican que los mapas conceptuales deben ser simples, y mostrar claramente la relación entre conceptos y/o proposiciones, partiendo de lo general a lo específico y todas las demás características explicadas en párrafos anteriores.

Es importante acotar que los mapas conceptuales aun cuando son una técnica flexible y muy versátil, pueden ser aplicables a una situación y no serlos en otra, aunque se mantengan las mismas metas, debido a que siempre el contexto influye en el desarrollo del contenido, la construcción metodológica y las estrategias de enseñanza a diseñar.

Por otro lado, en el mismo salón de clase debe tenerse en cuenta que ningún estudiante es igual a otro, no hay dos alumnos idénticos, esto genera experiencias de aprendizajes diferentes. Para ello debe estar debidamente preparado y capacitado el docente evitando las comparaciones entre alumnos o espere obtener los mismos resultados de aprendizaje de un individuo o grupo con respecto a otros u otros, es decir, hay alumnos que necesitan una explicación más extensa o por el contrario, los mapas conceptuales no le sean de gran utilidad, ya que pueden resultarle difíciles de entender o porque tienen problemas para extraer conceptos claves. A través de los mapas conceptuales se

manifiestan las estructuras proposicionales del individuo, las integraciones conceptuales nuevas, los conceptos erróneos por lo cual él puede reestructurarlos, reintegrarlos y apropiarse del nuevo conocimiento (Ontoria et al. 2001).

Para la comprensión y aprendizaje de conceptos, relaciones y principios es importante la participación del docente el cual debe ir construyendo con sus alumnos y explorar en éstos los conocimientos previos, y que la ayuda que ofrezca les permita organizar, interrelacionar y fijar el conocimiento del contenido estudiado, aprovechando la técnica de los mapas conceptuales. Para lograr esta participación, Beltrán (1998) sugiere: a) hacerles ver la naturaleza de los conceptos y las relaciones entre estos tal como existe en la mente, en el mundo o en la instrucción, b) animándolos a extraer los conceptos que hay en el material y a identificar relaciones entre conceptos y, c) sugerirle aislar y señalar los conceptos y las palabras de enlace para comprender los diferentes papeles que ambos juegan en la construcción de significado.

Dadas esas condiciones, esta técnica de aprendizaje puede ser un instrumento didáctico eficaz para el desarrollo del pensamiento de los estudiantes en cualquiera de las disciplinas, es decir, se puede utilizar para la enseñanza de la biología, la química, la física, las matemáticas y las ciencias sociales de cualquier nivel, desde la educación primaria hasta la universitaria, y su uso se ha mostrado efectivo para organizar la información sobre un tema, de manera que facilite la comprensión y el recuerdo de los conceptos y de las relaciones que se establecen entre ellos. También son útiles como guía para generar la discusión sobre el contenido trabajado, para reforzar las ideas importantes y para proporcionar información al docente sobre la calidad del aprendizaje que se está generando en el salón de clases, porque en ella se presentan las características esenciales de su

pensamiento, el carácter jerárquico de los conceptos almacenados, más la integración con los nuevos conceptos. (Bravo & Vidal, 2001).

Definitivamente, los mapas conceptuales constituyen un procedimiento facilitador del aprendizaje significativo y funcional, siempre y cuando los estudiantes lo utilicen de manera estratégica, es decir, que además de saber cómo construir un mapa conceptual, aprendan a tomar decisiones sobre cuándo utilizarlos y a valorar si esta técnica es el procedimiento más adecuado e idóneo para alcanzar el objetivo propuesto y permita obtener el conocimiento que el proceso de enseñanza y aprendizaje han determinado.

Teóricamente hablando los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración presentan condiciones importantes para el aprendizaje en diferentes disciplinas como se ha indicado anteriormente. Para tal efecto, se mencionarán algunas investigaciones que se han realizado para determinar su eficacia y los aportes que éstas pueden ofrecer a esta investigación a pesar de que sean de diferentes áreas que no están en relación directa con la solución del problema planteado, puesto que todas las investigaciones encontradas se relacionan con las ciencias exactas y naturales como la química, la biología, la aritmética entre otras, y no con las ciencias sociales específicamente con historia.

Para tal efecto se revisaron algunas investigaciones relacionadas con diversas áreas de estudios que guardan relación operacional con la asignatura Historia de Venezuela Contemporánea, la cual se dicta en el Primer año de Ciencias de acuerdo al currículo nacional emanado del Ministerio del Poder Popular para la Educación.

Todas las investigaciones que se toman como referencias para este trabajo, están orientadas hacia las ciencias naturales, más sin embargo, lo oportuno de éstas, son sus

resultados finales en cuanto a la aplicación operativa y académica de los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración, y a pasar de que sus contenidos difieren comparativamente hablando a los de las ciencias sociales, los logros alcanzados en los alumnos investigados, se pueden extrapolar aplicando la esencia de éstos como técnica que permite el logro del aprendizaje significativo.

Esto obedece a la carencia de estudios efectuados que relacionen a los mapas conceptuales con la enseñanza y aprendizaje de los contenidos de Historia Contemporánea de Venezuela y que aún así se tomarán otros estudios aplicados en otras áreas académicas de diferentes niveles educativos.

De acuerdo a la investigación realizada por Vera (2006), en la cual hace referencia a la importancia de la aplicación de los mapas conceptuales para la enseñanza de la geometría en alumnos de sexto grado, el mismo se fundamentó en Ruiz, Schultz, y Shavelson (2001) quienes efectuaron una investigación donde se pretendía determinar la efectividad de los mapas conceptuales en la adquisición de conocimientos declarativos o conceptuales en el área de química. Para ello se utilizaron dos procedimientos, uno donde los alumnos debían completar los nodos vacíos con los conceptos necesarios y el otro construir el mapa completamente. En el primer caso, el docente proporcionaba una lista de conceptos y palabras-enlace y los alumnos seleccionaban para rellenar los vacíos que tenía el mapa. En el segundo caso, el docente no proporcionaba ningún concepto sino que los estudiantes debían seleccionar los conceptos y las palabras-enlaces, además de jerarquizarlos y establecer las relaciones.

Esta investigación arrojó los siguientes resultados: los alumnos del primer procedimiento pudieron completar sus mapas y obtener información de los conceptos

trabajados; los del segundo procedimiento superaron a los anteriores en comprensión y manejo de la unidad didáctica trabajada de acuerdo a su desempeño tanto en el pre-test como en el pos-test.

Aún cuando el contexto y el nivel de estudio de la muestra tomada en esta investigación fueron totalmente distinto al de la presente, se debe enfatizar la importancia de sus resultados como producto de la aplicación de los mapas conceptuales y del conocimiento adquirido por los alumnos, logrando un aprendizaje significativo en el área de química, a través del manejo de la información y su relación con el tema presentado y así garantizar su aprendizaje.

Otro estudio de importancia fue el efectuado por Campos, Cortés y Gaspar (1999) el cual tuvo como fin analizar la organización lógico-conceptual realizada por los alumnos partiendo del análisis del discurso escrito en el área de biología, para ello aplicaron los mapas conceptuales como técnica para visualizar tal organización. Lo interesante del estudio es la confirmación de que los mapas conceptuales sirven para demostrar como los alumnos organizan en sus estructuras mentales la información conceptual sobre un aspecto estudiado partiendo de la información presentada en textos escritos, siendo esto un factor de suma importancia para la presente investigación, por cuanto el uso de los mapas conceptuales en Historia de Venezuela Contemporánea permitiría conocer cómo los alumnos han comprendido y organizado los conceptos relacionados a los hechos históricos en estudio, sobre todo en cuanto a causas, consecuencias e importancia en el tiempo.

Por otra parte, Bolinaga (2003) realizó una investigación con alumnos de sexto grado de Educación Básica, para determinar en ellos el efecto de la elaboración de mapas conceptuales en la comprensión de los contenidos de Ciencias de la Naturaleza y

Tecnología. Trabajó con una muestra de 76 alumnos entre 11 y 12 años aplicando un pre-test y pos-test contruidos sobre contenidos del área para el grupo experimental y el grupo control.

El primer grupo (experimental) fue entrenado con un programa especialmente diseñado con la técnica mapas conceptuales, mientras el segundo grupo (control) recibió la información tradicionalmente, es decir, a través de la explicación del profesor utilizando la pizarra, la tiza, preguntas para responder y el dictado de algunos contenidos y conceptos. Los resultados mostraron una diferencia significativa en el rendimiento del pos-test a favor del primer grupo (experimental).

Esta investigación puso nuevamente de manifiesto la utilidad significativa de los mapas conceptuales en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo al alumno adquirir un aprendizaje significativo, indistintamente como es el caso, del nivel y de la asignatura que se esté estudiando, ya que ambas, tanto la del estudio realizado por Bolinaga (2003) como la de esta investigación distan en contenido, aplicación y conocimientos, sin embargo la técnica en cuestión ofrece la posibilidad de ser efectiva para éstas, si se estructura convenientemente y se aplica de manera correcta durante el período de entrenamiento.

También se puede hacer referencia a un trabajo realizado por Bravo y Vidal (2001) en el que propusieron la utilización de mapas conceptuales en la solución de problemas en un tema del curso Química General impartido en el primer semestre de la carrera de Licenciatura de Alimentos en la Universidad de La Habana. Se escogió el tema de Fórmula Empírica, por ser éste un contenido que reciben los estudiantes por primera vez. Además se debe agregar que los estudiantes desconocían la técnica de los mapas

conceptuales.

En la clase se explicaron las diferencias entre fórmula molecular y fórmula empírica y el profesor basándose en un problema, enseñó a determinar la fórmula empírica de un compuesto químico. Explicó además, qué son los mapas conceptuales, sus características, utilidad y procedimientos para construirlos (Novak, 1991).

En la primera clase los estudiantes tuvieron la tarea previa de estudiar, en el libro de texto, las temáticas relacionadas con las fórmulas químicas, para luego en la clase resolver un problema propuesto por el profesor. De igual manera, identificar los conceptos básicos claves y comenzar el proceso de construcción del mapa conceptual a través del siguiente procedimiento: a) leer el enunciado del problema, b) extraer los conceptos básicos en el enunciado del problema, c) elaborar una lista de conceptos, del más general al más específico, d) construir el mapa estableciendo las relaciones entre los conceptos mediante palabras-enlaces, e) reelaborar el mapa, al menos una vez, para encontrar nuevas relaciones entre los conceptos implicados y resolver el problema siguiendo el procedimiento establecido en el mapa conceptual.

Los estudiantes construyeron los mapas conceptuales en grupos pequeños durante la clase, asesorados por el profesor, de manera que en la interacción tuvieran la oportunidad de compartir sus ideas, produciéndose entre ellos una mayor comunicación y ayuda.

Los resultados fueron satisfactorios y la aplicación de los mapas conceptuales se logró exitosamente en el aprendizaje de la resolución de problemas sobre la determinación de fórmulas empíricas de compuestos químicos, así: a) el 94% de los estudiantes coincidió en tres conceptos básicos para la determinación de fórmulas empíricas, b) todos los

estudiantes utilizaron palabras de enlace entre los conceptos, c) el 80% de los estudiantes planteó proposiciones válidas, d) el 60% de los estudiantes reelaboró el mapa conceptual más de una vez y de esa manera plantear proposiciones cada vez más válidas y e) el 99% de los estudiantes fue capaz de resolver el problema de la determinación de la fórmula empírica (Bravo & Vidal, 2001).

La experiencia fue de gran utilidad para el profesor pues le permitió observar las estructuras conceptuales reflejadas en los mapas de los estudiantes, y detectar aquellos alumnos con más dificultades, así como para determinar la calidad del aprendizaje de los contenidos tratados.

La esencia de esta investigación aplicable al presente trabajo tiene que ver con la construcción, operacionalización y aplicación de los mapas conceptuales en la resolución de problemas tanto en las ciencias exactas como en las ciencias sociales. De hecho, a través de la construcción del mapa conceptual considerando los conceptos básicos, ordenados jerárquicamente y unidos por las palabras-enlace de manera conveniente, pueden ayudar a resolver un problema de cualquier rama del saber, cuanto más los generados por el estudio de la historia.

De igual manera, Añez, Ferrer y Velazco (2006) realizaron una investigación donde destacaron la importancia de la aplicación de los mapas conceptuales y el trabajo cooperativo en el curso propedéutico de química en el año 2005, en alumnos de nuevo ingreso de la Escuela de Bioanálisis de la Universidad del Zulia.

En la investigación, a los estudiantes se les instruyó sobre la importancia y utilidad de los mapas conceptuales, se les diseñó un instructivo para su elaboración ejecutado a través de talleres previamente planificados, para que los elaboraran y sobre ellos trabajaran

las nomenclaturas de compuestos inorgánicos, realizándose esta actividad en equipos de trabajo (Añez et al. 2006).

Cada equipo trabajó de manera cooperativa con el tema problema de las disoluciones y los docentes solicitaron a los estudiantes la construcción de los mapas conceptuales sobre lo que ellos conocían en relación al mismo.

Una vez finalizado el trabajo cooperativo, los equipos mostraron sus preconceptos sobre el tema y las reflexiones respectivas, para luego los profesores evaluar los mapas conceptuales y diseñar de esta manera, las estrategias de enseñanza, con base a ese nivel de conocimiento mostrado por ellos y con el apoyo de los profesores.

Al final se evaluaron las estrategias y se pudo concluir que presentaron un avance significativo en las proposiciones explicativas del tema. Sin embargo no se observó lo mismo en las relaciones cruzadas, pudiendo ocurrir que a) no se diera de manera satisfactoria el trabajo cooperativo, b) rigidez de sus esquemas para realizar mapas conceptuales con otra forma que no sea la lineal, reflejando así, aprendizaje memorístico y poco significativo, y c) la mediación cognitiva del profesor, la cual fue insuficiente para aclarar las dudas surgidas de todos los alumnos durante el desarrollo de las actividades.

De esta investigación se concluyó y a pesar de que en este estudio fue difícil establecer la estrategia de mapas conceptuales y trabajo, si existieron aprendizajes significativos sobre el tema problema. Ambas estrategias se consideraron como herramientas excelentes para mejorar la comprensión de un tema de estudio y como medio para facilitar la construcción de conocimientos. (Añez et al. 2006).

En cuanto a la enseñanza de la historia el trabajo cooperativo como estrategia de aprendizaje debe ser permanente, ya que los estudiantes cuando trabajan en equipos o

grupos de investigación, logran compartir el aprendizaje, permitiendo que se desarrolle la reflexión entre ellos compartiendo y comparando las ideas divergentes que puedan surgir, obteniéndose mejores resultados o conclusiones, las cuales resultan generalmente enriquecedoras y significativas.

En otro estudio, Fernández, Martínez y Beltrán (2001) entrenaron a 96 estudiantes de bachillerato en un programa de estrategias de aprendizaje que incluía los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización en el área de ciencias sociales. En el estudio los estudiantes recibieron cuatro sesiones de clase de dos horas cada una donde se les enseñó el uso y aplicación de los mapas conceptuales en materiales informativos del área de sociales. Los resultados señalaron que el rendimiento de los estudiantes mejoró significativamente en comparación a su desempeño antes del entrenamiento.

Todas estas investigaciones, aunque son distintas al estudio en cuestión, no solo en temas de enseñanza sino también de ambientes de aprendizaje, de alguna manera han aportado valiosos resultados, demostrándose categóricamente que la aplicación de los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración, logran un aprendizaje significativo en los grupos de estudiantes donde se han aplicado y de igual manera el trabajo cooperativo, demostrando que su utilidad y aplicación es total y completamente válida en cualquier área del conocimiento y en este caso específico, en la enseñanza de la Historia de Venezuela Contemporánea en alumnos de Primer año de Ciencias.

Un primer paso en la enseñanza de la historia consiste en crear conciencia sobre la importancia de los hechos del pasado en el desarrollo del presente, pues la base de ésta

descansa precisamente en sus antecedentes, vale decir, los acontecimientos (históricos, sociales, económicos, políticos, culturales, educativos, entre otros) contemporáneos de la humanidad. Al respecto Galán (2006) afirma que la historia es algo que necesitan todos los seres humanos pues es una disciplina que ayuda a conocer una parte muy importante de la naturaleza humana y su trayectoria en el tiempo. En este sentido se trata de transmitir un conjunto de conocimientos fundamentales, consolidándolos con métodos de trabajo y con la adquisición de nuevas aptitudes ante ella.

El acercamiento a los hechos históricos se debe realizar mediante una serie de mecanismos procedimentales, los cuales deben desarrollarse en la clase, aplicando estrategias y técnicas que le permitan al docente hacerla más comprensible a los estudiantes de tal manera que entiendan todas las referencias conceptuales y así evitar la monotonía y el agotamiento que se produce en el aula cuando se exponen los contenidos. Además, de esta manera de enseñanza y aprendizaje, se incrementa la comunicación entre el profesor y el alumno a través del contenido explicado, el cual deberá fomentar la reflexión y la crítica sobre determinados factores políticos, sociales o económicos.

De igual forma se posibilita el trabajo en grupo como una manera de estimular la discusión y el intercambio de ideas, a la par que se desarrolla la cooperación y la motivación, sin perder de vista que, en su conjunto, las ciencias sociales facilitan la reflexión crítica y sus contenidos posibilitan la diversidad de opiniones.

### Capítulo 3. Anticipación de Resultados e Instrumentos de Recolección de Datos

En este capítulo se describen el objetivo general y los objetivos específicos que de acuerdo con los lineamientos establecidos permitieron desarrollar de forma objetiva y sistemática la presente investigación.

De igual manera, se presentan sus resultados esperados y los procedimientos metodológicos aplicados conjuntamente con los instrumentos de medición utilizados para tal fin.

#### *Objetivos de la Investigación*

*Objetivo General.* Determinar si la aplicación de un programa de entrenamiento basado en los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración en alumnos de Primer año de Ciencias de un liceo nacional bolivariano mejora el rendimiento académico en la asignatura Historia de Venezuela Contemporánea.

*Objetivos Específicos.* Conocer el nivel de desempeño de los estudiantes de Primer año de Ciencias de un liceo nacional bolivariano en el conocimiento de contenidos de Historia de Venezuela Contemporánea mediante la aplicación de una prueba pre-test en el grupo experimental. 2) Diseñar un programa de entrenamiento en el uso de mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración, en contenidos de Historia de Venezuela Contemporánea en alumnos de Primer año de Ciencias. 3) Aplicar el programa de entrenamiento en el uso de mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración, en el área de Historia de Venezuela Contemporánea en alumnos de Primer año de Ciencias. 4) Medir el nivel de rendimiento de los estudiantes de Primer año de Ciencias de un liceo nacional bolivariano, en el conocimiento de contenidos de Historia de Venezuela

Contemporánea luego del programa de entrenamiento, mediante la aplicación de un post-test.

5) Comparar si hay diferencias estadísticas significativas entre los promedios del pre-test y el post-test en los estudiantes de Primer año de Ciencias de un liceo nacional bolivariano entrenados en el programa. 6) Evaluar la eficiencia del programa de entrenamiento en el uso de los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración, en el área de Historia de Venezuela Contemporánea en alumnos de Primer año de Ciencias de un liceo nacional bolivariano.

#### *Resultados Esperados.*

*Hipótesis de Investigación.* La aplicación del programa de entrenamiento en el uso de mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración en estudiantes de Primer año de Ciencias de un liceo nacional bolivariano mejora en su rendimiento en el pos-test con respecto al pre-test, a un nivel significativo de  $\alpha = 0.05$ .

Los resultados esperados para el Practicum son los siguientes:

1) Los alumnos del grupo experimental y control presentan un rendimiento semejante en el pre-test sobre conocimientos de contenido de Historia de Venezuela Contemporánea, superior a  $\alpha = 0.05$ .

2) La aplicación del programa de entrenamiento en el uso de mapas conceptuales, como técnica de las estrategias de organización y elaboración, en el grupo experimental mejora el rendimiento en los contenidos del área de Historia de Venezuela Contemporánea en estudiantes de Primer año de Ciencias de un liceo nacional bolivariano, en el post-test con respecto a la pre-test, a un nivel de significativo  $\alpha = 0.05$ .

3) Se evidencian diferencias estadísticamente significativas entre el grupo experimental y control en el post-test y a favor del primero a un nivel de significancia de  $\alpha = 0.05$ .

*Variable Independiente.*

La variable independiente del estudio fue el programa de enseñanza y aprendizaje en el uso de mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración, el cual consistió en una serie de actividades didácticas dirigidas al aprendizaje y aplicación de ésta en el contenido de temas del área de Historia de Venezuela Contemporánea, en estudiantes de Primer año de Ciencias de un liceo nacional bolivariano, y su aplicación los ayude a entender los conceptos claves de un tema determinado y su relación existente entre éstos y su entorno social, con el propósito fundamental de incentivar en el alumno el análisis crítico de la sociedad en que vive, además, pueda estar consciente y se plantee soluciones que le permitan mejorar su condición, lo cual le proporcionará instrumentos y conocimientos específicos para que pueda analizar críticamente la realidad de su ámbito comunitario tanto local, regional y nacional, desarrollando en él un pensamiento histórico crítico y contemporáneo, ya que la historia como cátedra lo que busca es que el sujeto sea un ente activo y responsable.

El programa se ejecutó en seis sesiones de trabajo de cuatro horas académicas de 40 minutos cada una de acuerdo al horario de clases establecido en el liceo nacional bolivariano, donde el docente se encargó de explicar y aplicar la técnica de mapas conceptuales en cuanto a su elaboración, utilización y uso en temas del área de Historia de Venezuela Contemporánea, hasta lograr a través de la práctica guiada y luego independiente la autonomía de los estudiantes en la elaboración de éstos, siguiendo la planificación previamente establecida a ser evaluada en el lapso correspondiente considerando los contenidos .

*Variable Dependiente.*

Nivel de rendimiento en el área de Historia de Venezuela Contemporánea, entendiéndose éste como el dominio o no de conocimiento de los alumnos, expresado en una calificación

numérica obtenida como resultado de una evaluación que mide el proceso de enseñanza y aprendizaje en el que participan, a través de un pre-test y un post-test sobre contenidos de la cátedra y se calcula con respuestas correctas logradas.

### *Medición de los Resultados*

Para medir los resultados del estudio se diseñó una prueba sobre contenidos del área de Historia de Venezuela Contemporánea, enmarcada entre los años 1830 – 1870, versada sobre la estructura sociopolítica del país, que se utilizó como pre-test y post-test (Anexo A).

Para esta prueba se tomaron los siguientes contenidos: 1) Estructura social y política de Venezuela entre 1830 – 1870, 2) El Caudillismo como forma de gobierno, 3) Gobiernos de José Gregorio y José Tadeo Monagas, 4) Abolición de la esclavitud en 1854, 5) Cambios sociopolíticos de Venezuela a partir del 24 de marzo de 1854, 6) Nuevas estructuras sociales a partir de 1860.

La prueba diseñada consistió en un instrumento de recolección de información donde el alumno debía suministrar la información que poseía sobre la estructura sociopolítica de Venezuela entre 1830 – 1870, la cual estuvo conformada por tres partes: 1) Encabezamiento, donde se indica la Universidad Católica Andrés Bello y el programa de postgrado al cual responde esta investigación, 2) Introducción, en esta parte se describe el propósito del instrumento y las instrucciones para contestarlo, y 3) La prueba en sí con un valor de 20 puntos, dividida en dos partes: a) Verdadero y Falso, con 20 ítems a 0,50 puntos cada uno, para un total de 10 puntos, y b) Selección simple, con 20 ítems a 0,50 puntos cada uno, para un total de 10 puntos, con cuatro posibles respuestas, una correcta y tres distractoras, donde los estudiantes debían marcar con una equis (x) la alternativa que indique la respuesta correcta de acuerdo a cada ítems.

Como instrumento de recolección de información, se diseñó una prueba sobre la base numérica de 20 puntos, con el fin de determinar el desempeño cuantitativo de los alumnos en el dominio de los objetivos específicos de la cátedra de historia que se dicta en Primer año de Ciencias los cuales se categorizaron en una escala cualitativa tal como lo muestra a continuación la Tabla 8.

Tabla 8  
*Escala de estimación para los resultados de la Evaluación del pre-test y post-test. Año Escolar 2006 – 2007*

Literal	Descriptorios	Puntaje
E	Excelente	20 – 19
MB	Muy Bueno	18 – 16
B	Bueno	15 – 12
S	Suficiente	11 – 10
D	Deficiente	09 – 06
MD	Muy Deficiente	05 – 01

*Nota.* Departamento de Evaluación de la institución

La Tabla 8 presenta los valores cuantitativo y cualitativo de cada literal que será el resultado que obtenga el estudiante de acuerdo al número de respuestas acertadas en la prueba. Los estudiantes que obtengan el máximo número de respuestas acertadas se ubican en el literal (E) con una calificación entre 19 y 20 puntos, lo cual indica que poseen un dominio superior a la conducta esperada.

De igual manera, aquellos alumnos que obtengan un mínimo de respuestas acertadas se ubicarán el literal (MD) con una calificación de 01 a 05 puntos indicando no poseer dominio del tema y por lo tanto están muy por debajo del rendimiento esperado.

Es importante señalar que el instrumento fue validado por profesionales en el área de Ciencias Sociales, específicamente historia, quienes lo consideraron adaptado, coherente, pertinente y consistente con el área académica y el grado de los alumnos.

Una de las expertas es egresada del Pedagógico de Caracas en la especialidad de Ciencias Sociales, mención Historia (1997) con estudios de maestría de la misma casa de estudio, en Enseñanza de la historia (2001) y además, editora-autora de 18 libros de textos escolares (I, II y III Etapas de Educación Básica). La otra experta es egresada de la Universidad Católica Andrés Bello-Caracas (1997) en la especialidad de Educación mención Ciencias Sociales. Actualmente Jefa de Departamento de la mención Ciencias Sociales de la escuela de Educación de UCAB-Guayana.

Con la finalidad de determinar la confiabilidad del instrumento se aplicó una prueba piloto a 136 alumnos de otra institución con condiciones de rendimiento y socioculturales semejantes (Anexo A). Se empleó para procesar los datos obtenidos el programa computarizado SPSS versión 10 con el estadístico Alfa de Crombach. Este reportó un  $r = 0,887$  (Anexo B), que según Kerlinger y Lee (2002) permite afirmar que el instrumento es altamente confiable por cuanto presenta consistencia interna.

## Capítulo 4. Estrategia de Solución

Este capítulo se divide en tres partes relacionadas con la solución del problema planteado en la investigación. En la primera se presentan los trabajos que otros investigadores han realizado en situaciones problemáticas similares en las que se describen, discuten y contrastan las soluciones aportadas por éstos de tal manera que orienten las soluciones diseñada por el autor. La segunda parte contiene la propuesta de solución al problema planteado. Y por último las acciones tomadas donde se reflejan y describen todas las actividades llevadas a cabo para la implantación de la solución diseñada.

### *Discusión y Evaluación de Soluciones*

El problema a resolver en este Practicum fue: ¿Los estudiantes de Primer año de Ciencias de un liceo nacional bolivariano del Municipio Caroní del estado Bolívar, entrenados en el uso de los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración, mejoran su rendimiento estudiantil sobre contenidos de Historia de Venezuela Contemporánea?

El debate sobre la enseñanza de estrategias de aprendizaje en las últimas décadas de siglo XX y los primeros años del presente siglo, ha permitido crear líneas de investigación en las distintas disciplinas académicas que tienen que ver con las ciencias naturales y las ciencias sociales. En este sentido, autores como Bravo y Vidal (2001), Bolinaga (2003) y Añez., Ferrer, y Velazco (2006) han propuesto resolver a través de investigaciones, problemas de aprendizaje cuya solución se relaciona al adiestramiento y uso de los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración, estas investigaciones se tomaron como referentes para efecto de este estudio.

A pesar de que éstas son investigaciones desarrolladas en el campo de las ciencias naturales y exactas, y no en las ciencias sociales como es el caso de este trabajo, lo importante es que los resultados arrojados por éstas en cuanto a la aplicación de los mapas conceptuales y la mejora del rendimiento académico, son realmente importantes y aplicables desde el punto de vista operativo, es decir, la construcción de los mapas conceptuales por parte de los estudiantes no se supedita a ninguna asignatura o área de estudio en particular, sino que por el contrario es una técnica versátil y útil en distintos espacios educativos como se ha dicho en varias oportunidades (Novak, 1991).

Bravo y Vidal (2001) realizaron una investigación donde aplicaron la técnica mapas conceptuales para la resolución de problemas en un curso de química general que se imparte en el primer semestre de la carrera de Licenciatura en Alimentos en la Universidad de La Habana, escogiendo el tema de fórmulas empíricas, por ser este un contenido que recibieron los estudiantes por primera vez al igual que el conocimiento sobre los mapas conceptuales. En la construcción de éstos se emplearon cuatro fases: preparatoria, materializada, verbal y mental (Galperín, 1986).

En la fase preparatoria que fue de motivación y orientación, el profesor explicó las diferencias entre fórmula molecular y fórmula empírica de un compuesto químico. También explicó como lo indica Novak (1991) qué eran los mapas conceptuales, sus características, utilidad y el procedimiento para construirlos.

La fase materializada se efectuó en las primeras clases y tuvo que ver con la resolución de problemas, donde el estudiante debió interactuar con el objeto de estudio demostrando tener conocimientos previos del tema para poder identificar los conceptos básicos claves y comenzar la construcción de los mapas, para ello debieron estudiar las fórmulas químicas del libro de

texto y así resolver en clase un problema propuesto por el profesor de la siguiente manera: a) leer el enunciado, b) extraer los conceptos básicos, c) elaborar una lista de conceptos, d) elaborar el mapa estableciendo relaciones entre conceptos mediante palabras de enlace, e) resolver el problema siguiendo el procedimiento establecido en el mapa conceptual.

La fase verbal tuvo que ver con el lenguaje oral y escrito utilizado por los estudiantes quienes trabajaron en pequeños grupos durante la clase al momento de construir los mapas conceptuales y recibir las asesorías del docente. Todo ello con el objeto de producir una mayor comunicación y ayuda entre ellos, además de la comprensión teórica práctica de la técnica la cual es aplicable a todas las asignaturas, siempre y cuando se maneje conveniente y adecuadamente.

En la fase mental, los estudiantes debieron resolver el problema planteado sin ayuda externa, utilizándose al mapa conceptual como un instrumento para el control del aprendizaje de los contenidos, al mismo tiempo demostrando destreza en su construcción, lo cual reforzaría la capacidad de resolución de la cuestión planteada.

Los resultados determinaron que los mapas conceptuales fueron empleados exitosamente en el aprendizaje de la resolución de problemas sobre la determinación de fórmulas empíricas de compuestos químicos, siendo de gran utilidad al profesor para observar las estructuras conceptuales de los estudiantes reflejadas en los mapas, así como para determinar la calidad del aprendizaje de los contenidos tratados.

Este estudio demostró la posibilidad, mediante el uso de los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración, alcanzar un aprendizaje significativamente efectivo de contenidos conceptuales en las ciencias y que estos contribuyen

a mejorar el desempeño de los estudiantes en los manejos procedimentales. En este sentido la investigación sirve de referente para el presente estudio.

La investigación efectuada por Bolinaga (2003) evidenció que los alumnos entrenados en la elaboración de mapas conceptuales mostraron un rendimiento significativo y satisfactorio en cuanto a la comprensión de contenidos de Ciencias de la Naturaleza y Tecnología en comparación con aquellos estudiantes de características similares pero que no fueron entrenados en el uso de la estrategia, es decir, se “evidencia la utilidad de los mapas conceptuales como estrategia de aprendizaje donde los alumnos utilizaron sus conocimientos previos los cuales les permitieron seleccionar conceptos para ubicarlos de acuerdo a su nivel de inclusión” (p. 62), lo cual les permitió incrementar su rendimiento con la utilización de los mapas conceptuales.

Este trabajo se toma como referencia netamente operativa pues los resultados arrojados sirven para indicar que si los estudiantes de Primer año de Ciencias son entrenados adecuadamente en el uso de los mapas conceptuales, podrán mejorar su rendimiento académico de manera significativa, sobre todo si la técnica se desarrolla de manera progresiva de lo más simple a lo más complejo, comenzando con mapas sencillos que les permita el dominio de estos, hasta llegar a aquellos que presenten mayor grado de dificultad y por consiguiente mayor dominio de estos, conjuntamente con un mayor conocimiento teórico de la cátedra.

En la investigación de Añez, Ferrer y Velazco (2006) sobre la aplicación de mapas conceptuales y trabajo cooperativo en aulas con elevada matrícula estudiantil en el Curso Propedéutico de Química de la Escuela de Bioanálisis de la Universidad del Zulia, tenían como objetivo: a) evaluar el aprendizaje significativo alcanzado por los alumnos y b) aplicar el trabajo

cooperativo como estrategia para que el alumno alcance un mayor nivel de formación y concentración más complejo.

Para tal efecto, la metodología aplicada por Añez et al. (2006) a los 108 estudiantes se desarrolló en tres grandes momentos:

Primer momento: El inicio de la actividad fue realizada para descubrir por medio de los mapas conceptuales las ideas previas de los alumnos, con el fin de exteriorizar lo que ellos ya sabían. Esto se logró cumpliendo las siguientes etapas: a) Previo a la inducción se dieron las orientaciones necesarias sobre la importancia de los mapas conceptuales y su utilidad para la cátedra y como lo indican Novak y Cañas (2004) citados en Añez et al. (2006) se utilizó para ello el diseño de un esqueleto de un mapa conceptual sobre nomenclaturas de compuestos inorgánicos.

Además, se realizó la conformación de grupos de trabajo, resultando 18 equipos de seis estudiantes cada uno, b) En la inducción se desarrolló el taller sobre mapas conceptuales en una sesión de dos horas, en la cual se explicaron sus bases teóricas, aplicaciones y manejo, entregando a los estudiantes un instructivo y el esqueleto del mapa conceptual antes mencionado.

Esta fase es de importancia pues los estudiantes debían aplicar lo aprendido y el profesor de orientar con sus explicaciones, y c) Búsqueda de ideas previas, donde cada uno de los 18 equipos trabajó el tema problema de las disoluciones, por considerarse fundamental dentro del estudio de la química y se le solicitó a los alumnos construir un mapa mental sobre lo que ellos conocían en relación al mismo. Una vez finalizado el trabajo, los equipos mostraron sus preconceptos sobre el tema y las reflexiones respectivas. Esto sirvió de base para evaluar los

mapas conceptuales y diseñar de esta manera las estrategias de enseñanza, con base a ese nivel de conocimiento mostrado por ellos, con el apoyo del docente.

Segundo momento: Se utilizó la exposición oral del profesor unida a actividades de discusión, diálogo, confrontación de ideas y autorreflexión como estrategias de enseñanza y aprendizaje que propiciaron la motivación, la crítica y la reflexión. Así mismo se realizaron lecturas, resolución de problemas, construcción de preguntas y aclaratorias. Estas actividades se realizaron en dos sesiones sucesivas.

Tercer momento: Corresponde a la consolidación del conocimiento (Díaz & Hernández, 2002), la cual se realizó en una última sesión que incluyó actividades de síntesis, evaluación del aprendizaje alcanzado y retroalimentación que consistió en la elaboración de un mapa conceptual que integró los contenidos aprendidos. Al finalizar la actividad se entregó una encuesta con el objeto de evaluar si las estrategias aplicadas fueron útiles en el proceso de aprendizaje.

Los resultados permitieron afirmar que efectivamente si hubo un aprendizaje significativo sobre el tema problema. Por lo que los mapas conceptuales y el trabajo cooperativo se consideraron herramientas excelentes para mejorar la comprensión de un tema de estudio y como medio para facilitar la construcción de nuevos conocimientos sobre la base de conocimientos previos.

La recomendación es que en sucesivas oportunidades se afiancen en los alumnos la mejora en la elaboración de mapas conceptuales, así como la importancia de sus opiniones en el desarrollo de los mismo, para de esta manera se potencie en ellos, un mayor aprendizaje significativo aplicable en su preparación académica.

De este estudio se tomó como referente el hecho de la construcción de los mapas conceptuales en grupos cooperativos. De acuerdo a los resultados, la elaboración de los mapas entre varios alumnos permite una interacción positiva en los estudiantes que se ve reflejada en la calidad del mapa y los conceptos manejados.

En este sentido se asumió la modalidad del trabajo en grupos cooperativos, debido a las características propias de la asignatura como rama de las ciencias sociales y a la importancia de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en cuanto al aprendizaje de los contenidos conceptuales en Historia de Venezuela Contemporánea.

Así mismo la elaboración de los mapas en grupos cooperativos contribuiría a desarrollar en los estudiantes las habilidades y destrezas necesarias para que puedan enfrentarse a un material de historia, analizarlo, discutirlo y consensuarlo, lo cual permitirá una incorporación efectiva de los conceptos en sus estructuras cognitivas.

También se presenta la investigación realizada por Galán (2006) a pesar de no desarrollar un programa de entrenamiento propiamente, sí utilizó los mapas conceptuales en actividades técnicas-pedagógicas para mejorar la enseñanza de la historia en alumnos de 5° año de educación primaria, teniendo como justificación el enfoque de valores formativos que tienen que ver con la identidad, la defensa de la soberanía, la lucha por la justicia y la formación de instituciones para encausar los conflictos, entre otros, requiriendo para ello de un docente que tenga dominio de la información y que la pueda relacionar con temas de otras asignaturas, aclarando las dudas de sus estudiantes y reorientar las preguntas que sean incongruentes con la historia que se explica.

La herramienta innovadora que favoreció la comprensión de conocimientos fundamentalmente en historia fue la utilización de los mapas conceptuales como técnica de

aprendizaje permitiendo que los alumnos establecieran una relación más directa con los conocimientos.

También utilizó fotografías, videos y otros recursos y actividades que permitieron reforzar los contenidos de la cátedra, al punto que se logró mejorar las habilidades en un 80 %, a través de preguntas estimuladoras y respuestas guiadas lográndose un aprendizaje significativo por parte de los alumnos, que entendieron la importancia de los contenidos de la cátedra y la relación de éstos con su entorno socio-cultural.

La investigación anterior sirve de referente ya que la enseñanza de la historia debe ser atractiva a los estudiantes y a los profesores a través de la utilización de distintas estrategias y métodos de enseñanza y aprendizaje que permitan alcanzar un aprendizaje significativo, no solo a través de los mapas conceptuales, sino de todos aquellos equipos (diapositivas, videos, películas) y estrategias (la narración, el cuento, la representación teatral, descripciones, cuestionarios) que se tengan a bien disponer en un momento determinado, y que sirvan para despertar el interés de los estudiantes y la preocupación en los docentes por impartirla adecuadamente, dejando a un lado la memorización de contenidos.

Por último se presenta el estudio realizado por Fernández, Martínez y Beltrán (2001) donde si se entrenó directamente con las estrategias de organización a través de las técnicas mapas conceptuales y esquema, para ello se utilizó el modelo de enseñanza cognitiva propuesto por Beltrán (1997).

Este modelo contemplaba en cada sesión de clase, cuatro en total, las fases enseñanza directa, modelado, práctica guiada, práctica independiente y resumen.

Fernández, Martínez y Beltrán (2001) citan como fundamentos teóricos de este modelo las investigaciones de Palincsar y Brown (1984); McKeachie, Prinrich y Lin (1985); Cassidy y

Baumann (1986); Weinstein y Mayer (1986); Cano (1987); Cooper (1990); Monereo (1991); Nesbet (1991); Beltrán (1993); Vizcarro y Aragonés (1994); Chamot (1999) y Bernad (1999).

En este sentido se debe señalar que el modelo propicia una participación activa del estudiante y un control progresivo en el aprendizaje al pasar de una fase de imitación a una de construcción independiente.

Los resultados obtenidos por el grupo experimental fueron notoriamente superiores en el pos-test que su desempeño demostrado en el pre-test, asimismo mayor que el grupo control, por lo cual se concluyó que la utilización de la técnica mapas conceptuales y esquemas permitieron un alto rendimiento académico si son enseñadas de manera directa y dentro de las actividades curriculares. Esta investigación permitió incorporar el modelo propuesto para diseñar el programa de intervención en mapas conceptuales del presente estudio.

Las investigaciones consultadas, a pesar de estar enmarcadas en otras áreas académicas, exceptuando las de Fernández, Martínez y Beltrán (2001) y de Galán (2006) proporcionaron información valiosa que permitió formular un programa de entrenamiento en la técnica mapas conceptuales que permitan crear bases conceptuales a los estudiantes de Primer año de Ciencias, para mejorar su desempeño en contenidos específicos de la asignatura Historia de Venezuela Contemporánea.

#### *Descripción de la Solución Seleccionada*

Para dar respuesta al problema descrito en este estudio se elaboró un programa de intervención pedagógica sobre el uso de los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración con el fin de mejorar el aprendizaje en contenidos específicos de la asignatura Historia de Venezuela Contemporánea en alumnos de Primer año de Ciencias.

*Objetivo General.* Mejorar el nivel de rendimiento en el manejo de contenidos específicos de Historia de Venezuela Contemporánea mediante el aprendizaje y aplicación de la técnica de mapas conceptuales, por parte de estudiantes de Primer año de Ciencias de un liceo nacional bolivariano.

*Descripción del programa.* El programa de intervención pedagógica en mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración, se fundamenta en una concepción cognitivo - constructivista del aprendizaje, en este sentido, se tomaron algunas teorías o modelos didácticos para el diseño de las sesiones de clase. Entre estos se tienen el aprendizaje significativo (Ausubel, Novak & Hanesian, 2005) y la instrucción cognitiva (Beltrán, 1998), puesto que a lo largo de la investigación y de los diferentes estudios referenciados, se ha demostrado su utilidad y eficiencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La aplicación del programa se desarrolló en seis sesiones de clase de cuatro horas académicas, cada una de 40 minutos según el horario escolar establecido para los liceos nacionales bolivarianos, distribuidas en una sesión de clase semanal durante seis semanas; en éstas se enseñaron las conceptualizaciones, pasos, pertinencia, técnicas y procedimientos de elaboración de los mapas conceptuales, para que el estudiante desarrollara sus capacidades, habilidades y destrezas en su elaboración, así como los contenidos específicos relacionados a Historia de Venezuela Contemporánea, como se muestra en el plan de acción contenido en la Tabla 9, donde se recogen de manera esquematizada los procedimientos y estrategias pertinentes durante la ejecución del plan de entrenamiento, el cual tiene como propósito fundamental guiar y supervisar todo el proceso de enseñanza y aprendizaje a llevarse a cabo durante el tiempo establecido.

Tabla 9  
Plan de Acción

Área temática	Sesión	Fecha y hora	Objetivos Específicos	Contenido
Mapas Conceptuales. Definición. Elementos. Importancia.	1	27 de febrero de 2007. De 700 a.m. A 9:40 a.m.	<p>a) Analizar las definiciones de estrategias de organización y elaboración y la técnica mapas conceptuales.</p> <p>b) Identificar los elementos que conforman un mapa conceptual.</p> <p>c) Diferenciar los elementos que conforman un mapa conceptual.</p> <p>d) Determinar la importancia de estos elementos.</p>	<p>Conceptuales:</p> <p>a) Estrategias de organización y elaboración.</p> <p>b) Mapas conceptuales.</p> <p>c) Elementos de los mapas conceptuales</p> <p>Procedimentales:</p> <p>a) Señalar los elementos del mapa conceptual.</p> <p>b) Señalar las palabras que pueden ser o no conceptos.</p> <p>c) Elaborar una lista de conceptos y otra de palabras enlace.</p> <p>d) Extraer del texto de Historia de Venezuela Contemporánea conceptos y palabras de enlace.</p> <p>e) Identificar en el texto las proposiciones.</p> <p>Actitudinales:</p> <p>a) Manifiesto interés por conocer las estrategias de organización y elaboración, al igual que por la técnica mapas conceptuales y los elementos que lo conforman.</p>

Área temática	Sesión	Fecha y hora	Objetivos Específicos	Contenido
Mapas Conceptuales. Organización. Elaboración	2	06 de marzo de 2007. De 7:00 a.m. a 9:40 a.m.	<p>a) Seleccionar conceptos generales y específicos de contenidos de Historia de Venezuela Contemporánea del libro de texto.</p> <p>b) Establecer relaciones de jerarquía entre los conceptos seleccionados del libro de texto.</p> <p>c) Elaborar un mapa conceptual de contenidos de Historia de Venezuela Contemporánea utilizando el libro de texto.</p>	<p>Conceptuales:</p> <p>a) Jerarquizar los conceptos.</p> <p>b) Formas y organización de la técnica mapas conceptuales.</p> <p>Procedimentales:</p> <p>a) Construir proposiciones con conceptos y palabras de enlace de contenidos de historia.</p> <p>b) Establecer jerarquía entre conceptos seleccionados.</p> <p>c) Extraer del libro de texto de historia conceptos generales y específicos.</p> <p>d) Elaborar posibles formas de mapas conceptuales.</p> <p>e) Construir mapas conceptuales de contenidos de historia de acuerdo al libro de texto.</p> <p>Actitudinales:</p> <p>a) Valora el uso de los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de aprendizaje (organización y elaboración).</p>

Área temática	Sesión	Fecha y hora	Objetivos Específicos	Contenido
Estructura política de Venezuela 1830 – 1846.	3	13 de marzo de 2007. De 7:00 a.m. a 9:40 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Definir las estructuras políticas del período en estudio.</li> <li>b) Señalar los proyectos y modelos políticos: Liberalismo, Centralismo, Federalismo.</li> <li>c) Identificar los partidos políticos e instituciones: Conservadores y Liberales.</li> <li>d) Explicar la lucha por el poder: La Oligarquía Conservadora 1830 – 1846.</li> <li>e) Indicar los presidentes de turno y sus gobiernos.</li> </ul>	<p>Conceptuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Estructura política.</li> <li>b) Partidos políticos.</li> <li>c) Lucha por el poder.</li> <li>d) Presidentes de turno.</li> </ul> <p>Procedimentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Identificar los elementos que componen la estructura política.</li> <li>b) Diferenciar los modelos políticos de la época.</li> <li>c) Clasificar los partidos políticos de acuerdo a sus líderes y características.</li> <li>d) Ordenar cronológicamente los presidentes de turno y sus gobiernos.</li> </ul> <p>Actitudinales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Muestra interés en conocer los acontecimientos históricos que dieron origen a la estructura política, sus modelos ideológicos, los primeros partidos políticos y los presidentes de turno, con sus características de gobierno.</li> </ul>

Área temática	Sesión	Fecha y hora	Objetivos Específicos	Contenido
La Oligarquía Liberal 1847 – 1858.	4	20 de marzo de 2007. De 7:00 a.m. a 9:40 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Señalar las características del gobierno de José Tadeo Monagas, 1847 – 1851.</li> <li>b) Conocer los resultados de las elecciones de 1850.</li> <li>c) Señalar las características del gobierno de José Gregorio Monagas, 1851– 1855.</li> <li>d) Conocer las causas políticas y sociales de la abolición de la esclavitud sucedida el 24 de marzo de 1854.</li> <li>e) Señalar las características más importantes del segundo gobierno de José Tadeo Monagas.</li> </ul>	<p>Conceptuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gobierno.</li> <li>b) Nepotismo.</li> <li>c) Elecciones.</li> <li>d) Gobierno personalista.</li> <li>e) Esclavitud.</li> <li>f) Abolición.</li> </ul> <p>Procedimentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Establecer las características del gobierno de José Tadeo Monagas, 1847 – 1851.</li> <li>b) Señalar los resultados de las elecciones de 1850.</li> <li>c) Establecer las características del gobierno de José Gregorio Monagas, 1851 – 1855.</li> <li>d) Diferenciar las causas políticas de las sociales de la abolición de la esclavitud.</li> <li>e) Establecer las características del segundo gobierno de José Tadeo Monagas, 1855 – 1858.</li> </ul> <p>Actitudinales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Los estudiantes mostraron una actitud motivadora durante el trabajo realizado, comunicándose entre ellos, discutiendo el contenido, compartiendo opiniones, definiendo conceptos e involucrando al profesor a través de preguntas para que supervisara sus progresos.</li> </ul>

Área temática	Sesión	Fecha y hora	Objetivos Específicos	Contenido
La Guerra Federal y sus consecuencias, 1859 – 1868	5	27 de marzo de 2007. De 7:00 a.m. a 9:40 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Analizar los gobiernos de Caracas y la Revolución Federal.</li> <li>b) Conocer la participación de Ezequiel Zamora en la Guerra Federal.</li> <li>c) Señalar las características de la Guerra Federal.</li> <li>d) Analizar la situación de los federales en el poder entre 1863 a 1868.</li> <li>e) Señalar las consecuencias del gobierno federal.</li> </ul>	<p>Conceptuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Guerra.</li> <li>b) Revolución.</li> <li>c) Federalismo.</li> <li>d) Federales.</li> <li>e) Poder.</li> <li>f) Guerra Federal.</li> </ul> <p>Procedimentales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Establecer las características generales del período que va desde 1859 hasta 1868.</li> <li>b) Señalar la actuación de Ezequiel Zamora durante el período en estudio.</li> <li>c) Nombrar las causas que dieron origen a la Guerra Federal.</li> <li>d) Determinar las consecuencias generales inmediatas de la Guerra Federal.</li> <li>e) Señalar las repercusiones históricas que sucedieron después de la Guerra Federal.</li> </ul> <p>Actitudinales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Valorar la importancia y las repercusiones de los acontecimientos que dieron origen a la Guerra Federal, entendiendo su influencia en la vida política, económica, cultural y social de Venezuela en los años posteriores.</li> </ul>

Área temática	Sesión	Fecha y hora	Objetivos Específicos	Contenido
El Caudillismo, guerras civiles y luchas socio-políticas.	6	10 de abril de 2007 De 7:00 a.m. a 9:40 a.m.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Definir caudillismo.</li> <li>b) Señalar las características del caudillismo.</li> <li>c) Clasificar los tipos de caudillismo.</li> <li>d) Señalar las causas del caudillismo.</li> <li>e) Analizar las guerras civiles como consecuencia del caudillismo.</li> <li>f) Evaluar las luchas socio – políticas como resultado del caudillismo.</li> </ul>	<p>Conceptuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Caudillismo.</li> <li>b) Tipos de caudillismo.</li> <li>c) Características del caudillismo.</li> <li>d) Guerras civiles.</li> <li>e) Enfrentamientos.</li> <li>f) Luchas</li> </ul> <p>Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Definir caudillismo.</li> <li>b) Nombrar los tipos de caudillismo presentes en Venezuela hasta bien avanzado el siglo XX.</li> <li>c) Señalar las características del caudillismo.</li> <li>d) Indicar las causas socio – políticas y económicas del caudillismo.</li> <li>e) Nombrar las consecuencias del caudillismo.</li> <li>f) Explicar las repercusiones históricas del caudillismo en Venezuela</li> </ul> <p>Actitudinales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Los estudiantes muestran interés en desarrollar el tema por considerarlo productivo e interesante, en tal sentido intercambian conceptos, ideas y planteamientos que son revisados por el profesor, para luego sacar conclusiones.</li> </ul>

Para el diseño de este programa se utilizaron textos de Historia de Venezuela Contemporánea de distintos autores referidos a contenidos específicos de la asignatura, planificados en cada sesión (Anexo C) de tal manera que los estudiantes divididos en equipos de trabajo, no solamente aprendieran el manejo de la técnica mapas conceptuales, sino que además adquirieran destreza al momento de utilizar y manipular los textos los cuales representan el recurso fundamental para la aplicación del programa de entrenamiento establecido.

A continuación se describen las actividades planificadas para ser desarrolladas en cada sesión del programa.

#### *Sesión 1: Mapas Conceptuales. Definición y Elementos*

*Objetivos didácticos.* Al finalizar la sesión de clase los alumnos deberán:

1. Analizar las definiciones de estrategias de organización y elaboración y la técnica mapas conceptuales.
2. Identificar los elementos que conforman un mapa conceptual.
3. Diferenciar los elementos que contiene un mapa conceptual.
4. Determinar la importancia de estos elementos.

*Actividades didácticas.*

*Introduccion- Presentación.*

A través de la explicación del docente se inicia la sesión de clase preguntando sobre la información que se posee sobre la técnica de mapas conceptuales y se acuda al conocimiento previo sobre el tema ya que los alumnos vienen de utilizar los mapas mentales. Se dibuja un modelo de mapa conceptual en la pizarra y el docente pide a los estudiantes que establezcan la utilidad de éste en el proceso de enseñanza y aprendizaje, valiéndose para ello de preguntas las cuales darán respuestas concretas. Algunos estudiantes lo relacionan con los mapas mentales,

observando que la diferencia entre uno y otro es la falta de dibujos representativos de las ideas de ellos. Luego de esto, el docente presenta el tema y explica los objetivos de la sesión.

*Exposición didáctica.*

Esta se inicia con la presentación oral de una definición de estrategias de organización y elaboración conjuntamente con la de la técnica mapas conceptuales, así como la utilidad de esta herramienta para la adquisición de conocimientos en el ámbito escolar. Con las orientaciones correspondientes del docente se analizan las definiciones dadas.

Por medio de un dibujo realizado en la pizarra se presentan las partes que forman un mapa conceptual (conceptos, palabras de enlace, proposición). Se realizan ejercicios para entender lo que es un concepto, una palabra de enlace y una proposición de tal manera que los estudiantes puedan luego reproducir en el papel lo que se les presenta en la pizarra.

Se presentan unos conceptos en la pizarra y se explica el por qué hay conceptos que son más generales que otros con el ejemplo suministrado, explicándose que eso va a depender del contenido a estudiar y su complejidad estructural. Esto permite que se realicen preguntas de comprobación a medida que se va desarrollando la exposición.

*Modelado.* El docente realiza un modelado cognitivo para la selección de conceptos y palabras de enlace de un texto presentado en la pizarra el cual es copiado por los alumnos. Luego explica las estrategias que utiliza para ubicar los conceptos y las posibles palabras de enlace, para luego construir dos listas. En la lista elaborada el docente señala el concepto más general y los conceptos más específicos y explica por qué.

*Práctica guiada.* Los alumnos se organizan en equipos de cuatro integrantes y leen un texto suministrado por el docente relacionado con historia contemporánea de Venezuela, discuten y seleccionan los conceptos y las palabras de enlaces, elaboran una lista donde

señalan los conceptos generales y específicos y las palabras de enlace, para luego presentarla al resto de los equipos en una plenaria que se realizará en el aula de clase.

*Realimentación.* En este momento un alumno de cada equipo formado lee sus listas, los demás equipos señalan las observaciones y logros del grupo expositor. El docente realiza un feedback de las actividades realizadas enfatizando la pertinencia de conocer y usar los mapas de conceptos.

*Práctica independiente.* Utilizando los libros de texto de Historia Contemporánea de Venezuela de los diferentes autores manejados, el docente selecciona fragmentos enmarcados dentro del período en estudio y se los entrega a cada estudiante para que de manera individual lo trabajen en sus casas como ejercicio y tarea para luego discutirlos en la siguiente clase. En ese ejercicio-tarea deben seleccionar los conceptos, las palabras de enlace, a sí como la construcción de proposiciones con el fin de traer un conocimiento previo que les permita entender los aspectos a desarrollar en las actividades planificadas.

*Evaluación-* La evaluación de la sesión de clase se realiza sobre la base de las producciones de los alumnos dependiendo de cada punto, los cuales estaban distribuidos en equipos de trabajo y el análisis de las tareas asignadas en el aula, lo cual permite que se aclaren las posibles dudas sobre su realización. La forma de evaluación es la auto evaluación y la coevaluación.

## *Sesión 2. Mapas de Conceptos. Organización y Elaboración*

*Objetivos didácticos.* Al finalizar la sesión de clase los alumnos deberán:

1. Seleccionar conceptos generales o inclusivos y específicos o menos inclusivos de contenidos de historia del libro de textos.
2. Establecer relaciones de jerarquía entre los conceptos seleccionados.

3. Elaborar un mapa conceptual de contenidos de historia del libro de texto.

*Actividades Didácticas.*

*Introductorias-Presentación.*

Se inicia la sesión de clase con una conversación entre el docente y los alumnos recordando lo tratado en la sesión anterior. El docente escribe una serie de palabras en la pizarra y los alumnos señalan si son conceptos, palabras de enlace o proposiciones, se discuten las respuestas y mediante la técnica de la pregunta se activan los conocimientos previos.

*Exposición didáctica.*

El docente explica lo que es un concepto general y uno específico y se realizan ejercicios. Seguidamente se clarifica lo que es una jerarquización a través de ejemplos concretos como las relaciones jerárquicas en la sociedad, la familia y el Estado.

Se presentan dos ejemplos de conceptos generales y específicos y la relación jerárquica entre ellos. El profesor elabora en la pizarra algunos esquemas que pueden utilizarse para la construcción de mapas conceptuales, los alumnos observan y responden a preguntas directas para caracterizar esos esquemas.

*Modelado.* El docente utiliza los diferentes libros de texto de historia que tienen los estudiantes considerando el período de estudio específicamente la estructura social de Venezuela entre 1830 – 1870 para realizar un modelado cognitivo, respecto a la selección de conceptos generales y específicos y la jerarquización. Además realiza una serie de actividades tales como: establece el propósito de la acción, selecciona las ideas principales y los conceptos, indica las diferencias existentes entre conceptos generales y específicos elaborando una lista de éstos, jerarquiza los conceptos seleccionados, diseña un esquema del posible mapa conceptual a elaborar con los conceptos seleccionados, de tal manera que los estudiantes observen su

elaboración y puedan tener un modelo a seguir al momento de trabajar en equipos o de manera individual con los contenidos establecidos

*Práctica guiada.* El docente presenta el texto de Historia Contemporánea de Venezuela con contenidos específicos estudiados en el período anteriormente señalado, los alumnos organizados en equipos de cuatro integrantes leen el texto y siguen el procedimiento ejecutado por el profesor durante el modelado, seleccionan los conceptos y posibles palabras de enlace, diferencian los conceptos inclusivo de los específicos, jerarquizan los conceptos, construyen el mapa de acuerdo a la jerarquía establecida y señalan las relaciones conceptuales. En todo momento el docente debe formular preguntas de comprobación y metacognitivas que ayuden a los grupos a focalizar el aprendizaje adquirido a través del trabajo efectuado. Además, se presenta el trabajo cooperativo entre los alumnos de diferentes equipos.

*Realimentación.* Un alumno por equipo seleccionado por sus compañeros de manera democrática presenta el mapa construido por los integrantes de su grupo de trabajo, se discute en la clase, permitiéndose la formulación de preguntas tanto de los estudiantes como del profesor. Las preguntas del docente deben ser realizadas con la finalidad de detectar posibles errores y confusiones en la construcción de los mapas, para que se corrijan y no se repitan en una segunda ocasión. Se seleccionan al azar tres mapas modelos para establecer semejanzas y diferencias entre éstos.

*Práctica independiente.* El docente orienta a los alumnos para que seleccionen un contenido de sus libros de historia que les permita elaborar de manera individual e independientemente un mapa conceptual tomando en cuenta las fases ejercitadas durante la sesión de clase, para ponerlo en práctica y fijen el conocimiento.

Mientras los estudiantes trabajan, el docente supervisa el trabajo individual y responde a las posibles preguntas o dudas que puedan presentar algunos alumnos durante la ejecución de la actividad. Al finalizar lo presentan en plenaria y se discute de manera grupal.

*Evaluación-* La evaluación se efectúa en la medida que los alumnos organizados en equipos de trabajo, participen en la construcción de los mapas y en las discusiones que se generan por éstos considerando sus elementos y factores tanto de estructura como de contenido. La forma de evaluación es la coevaluación de la producción de los mapas tanto en equipos como individuales.

### *Sesión 3. Estructura política de Venezuela 1830 – 1846*

*Objetivos didácticos.* Al finalizar la sesión de clase los alumnos deben:

1. Definir las estructuras políticas del período en estudio.
2. Señalar los proyectos y modelos políticos: Liberalismo, Centralismo, Federalismo.
3. Identificar los partidos políticos e instituciones: Conservadores y Liberales.
4. Explicar la lucha por el poder: La Oligarquía Conservadora 1830 – 1846.
5. Indicar los presidentes de turno y sus gobiernos considerando los aspectos más relevantes en cada gobierno.

*Actividades.*

*Introduccion- Presentación.*

El docente comienza la sesión escribiendo en la pizarra la palabra estructura pidiendo a los estudiantes se agrupen en equipos de cuatro y participen en la construcción de la definición e incluso dibujen un modelo de estructura para visualizar la conceptualización. A ésta se le incluye el término siguiente que es política, construyendo así la palabra: estructura política; con

la ayuda del libro de texto los estudiantes se ubican en el período 1830 – 1846 y el docente realiza preguntas abiertas sobre el tópico de la clase estimulando a la participación a través de la orientación y manejo correcto de la información del tema.

*Exposición didáctica.*

El profesor explica de manera general a los estudiantes el contexto histórico del tema el cual va desde 1830 hasta 1846 indicando sus características y acontecimientos de mayor relevancia para orientarlos y ubicarlos en éste, mientras están trabajando con el libro de texto. Paralelamente va haciendo relaciones simultáneas con los acontecimientos políticos actuales y la realidad que los rodea, vale decir, la estructura política, los partidos, la lucha por el poder, entre otros, de tal manera que se entienda que son hechos que forman parte de la vida del hombre socialmente hablando y la historia como ciencia social así lo permite. Con este conocimiento estructurado se instruye a los alumnos para que elaboren el mapa conceptual, siguiendo los pasos correspondientes y respetando el orden histórico que presenta el libro de texto.

*Práctica independiente.* Una vez entendida la teoría presentada en el libro de texto sobre el tema en cuestión, cada grupo debe realizar su mapa conceptual reflejando en éste el manejo de los elementos que lo componen: conceptos, palabras de enlace y proposiciones. El profesor supervisa la elaboración en cada uno de ellos, además debe asegurarse que el trabajo se esté realizando concienzudamente y la técnica en sí esté siendo comprendida más no memorizada para que se pueda hablar de un aprendizaje significativo.

*Realimentación.* Una vez terminados los mapas conceptuales, cada grupo lo presenta y lo explica al resto de los compañeros, los cuales pueden participar haciendo observaciones

constructivas al material que conlleven a la reflexión sobre su calidad y claridad sobre los puntos planteados. Esto con el propósito de mejorar su construcción y afianzar el conocimiento alcanzado. La participación del profesor debe ser precisa en cuanto a sus observaciones ya que debe realizar preguntas que permitan a los estudiantes exponer sus puntos de vista en cuanto a la construcción de sus mapas y la utilidad que tiene para ellos la técnica en cuanto a lo que aprendieron.

*Evaluación-* Se aplica un instrumento que permite realizar la autoevaluación y la coevaluación sobre los mapas conceptuales por considerar que el trabajo realizado así lo amerita.

#### *Sesión 4. La Oligarquía Liberal 1847 – 1858*

*Objetivos didácticos.* Al finalizar la sesión de clase los alumnos deben

1. Señalar las características del gobierno de José Tadeo Monagas, 1847 – 1851
2. Conocer los resultados de las elecciones de 1850.
3. Señalar las características del gobierno de José Gregorio Monagas, 1851 – 1855
4. Conocer las causas políticas y las sociales de la abolición de la esclavitud sucedida el 24 de marzo de 1854.
5. Señalar las características del segundo gobierno de José Tadeo Monagas, 1855 – 1858.

*Actividades.*

#### *Introductorias-Presentación.*

El inicio de la sesión comienza con preguntas a los estudiantes organizados en equipos de trabajo efectuadas por el profesor, con el objeto de realizar un repaso del tema anterior, a tal efecto, uno o dos alumnos de cada grupo responden de manera voluntaria a las interrogantes para demostrar que se produjo aprendizaje, se apoyan además para

argumentar sus respuestas en el material logrado en la clase pasada el cual se relacionó con la técnica mapas conceptuales.

Una vez culminada esta parte de la actividad, el docente copia en la pizarra los objetivos que se plantea para la clase, pidiendo a los estudiantes que lo fueran relacionando con el tema anterior, logrando así obtener las semejanzas y diferencias de los contenidos específicamente 1830 – 1847 y 1846 – 1858.

*Exposición didáctica.*

El profesor explica de manera general el contexto histórico del tema que va desde 1847 hasta 1858 indicando sus características y acontecimientos de mayor relevancia para orientarlos y ubicarlos en éste, mientras están trabajando con el libro de texto. Igualmente realizan comparaciones con el tema anterior y la realidad político social del país, para entienda que son hechos que forman parte de la historia.

Se manejan los conceptos correspondientes los cuales son definidos por los alumnos utilizando su libro de texto y sobre esa plataforma se comienza a desarrollar el tema, leyéndose entre cada uno de los grupos y de forma cooperativa van sacando sus características y aspectos más resaltantes de acuerdo a cada punto. Este producto lo escriben en sus libretas de trabajo y el mismo es utilizado luego de insumo para posteriormente ser empleado en la construcción del mapa conceptual.

*Práctica independiente.* Cada equipo va leyendo en su libro de texto de Historia de Venezuela Contemporánea el tema que se indicó al inicio de la clase, lo cual permite que se seleccionen los conceptos considerados de importancia para elaborar su mapa conceptual. El docente supervisa permanentemente el proceso con el fin de corregir en cada equipo las posibles fallas mostradas al momento de aplicar la técnica sobre el contenido estudiado. Al

finalizar la actividad, cada equipo expone al resto de la clase su mapa conceptual y explica de qué manera lo elaboraron, presentándose algunas semejanzas o diferencias con otros equipos los cuales también presentaron sus puntos de vistas. Esto enriqueció la experiencia porque se compartieron conocimientos distintos entre los participantes y el profesor.

*Realimentación.* Una vez cerrado el ciclo de exposiciones por parte de cada equipo de trabajo, el profesor realiza algunas preguntas de comprobación e indica las observaciones necesarias a las exposiciones, terminando la clase con un resumen referente a la actividad realizada.

*Evaluación-* Se efectúa a través de la presentación de los mapas conceptuales por cada equipo de trabajo quienes los exponen ante sus compañeros, siendo la evaluación formativa.

#### *Sesión 5. La Guerra Federal y sus consecuencias 1859 - 1868*

*Objetivos didácticos.* Al finalizar la sesión de clase, los alumnos deberán

1. Analizar el gobierno de Caracas y la Revolución Federal.
2. Conocer la participación de Zamora en la Guerra Federan.
3. Identificar las características de la Guerra Federal.
4. Analizar la actuación de los federales en el poder 1863 – 1868.

*Actividades.*

*Introductorias-Presentación.*

El docente organiza a los estudiantes en equipos de trabajo y procede a copiar en la pizarra los objetivos que se plantea para la clase explicando inmediatamente las características generales del período 1859 - 1868, pidiendo a los estudiantes que lo fueran relacionando con el tema anterior; luego comienza una ronda de preguntas que sirven de repaso y que fueron

respondidas por algunos alumnos los cuales participaron voluntariamente. Con la ayuda del libro de texto los estudiantes se ubican inmediatamente en el período a estudiar, para lo cual realizan preguntas al docente para que les clarifique algunas dudas.

*Exposición didáctica*

El profesor explica de manera general a los estudiantes el contexto histórico del tema que va desde 1859 hasta 1868 indicando sus características y acontecimientos de mayor relevancia orientándolos y ubicándolos en éste, mientras están trabajando con el libro de texto para así ir determinando las relaciones existentes entre éstos y los acontecimientos políticos y sociales actuales. Con este conocimiento estructurado se instruye a los alumnos para que elaboren el mapa conceptual, siguiendo los pasos correspondientes y respetando el orden histórico que presenta el libro de texto.

*Práctica independiente.* Los equipos van leyendo en su libro de texto de Historia de Venezuela Contemporánea el tema que se indicó al inicio de la clase, seleccionando los conceptos de importancia para elaborar el mapa conceptual. El docente supervisa el proceso de elaboración del mapa conceptual por parte de cada equipo con el fin de corregir posibles fallas que muestran al momento de aplicar la técnica sobre el contenido estudiado.

*Realimentación.* El profesor realiza una ronda de preguntas que permitan aclarar las posibles dudas que pudieran presentar algunos equipos de trabajo o incluso, algunos alumnos en particular. Sin embargo, las mismas fueron resueltas por los mismos estudiantes a través de la participación voluntaria. El profesor cierra el proceso ampliando lo expuesto y explicado por los alumnos.

*Evaluación-* Finalizada las exposiciones, el profesor realiza las preguntas pertinentes al tema en general a la técnica en particular siendo la participación de los alumnos total, sin

presentarse mayores dudas al respecto. El conocimiento adquirido a estas alturas del proceso fue más significativo demostrado en el comportamiento de los estudiantes al tener una actitud más abierta en cuanto a la participación por sentirse más seguros en el manejo de la información.

*Sesión 6. El Caudillismo, guerras civiles y luchas socio-políticas.*

*Objetivos didácticos.* Al finalizar la sesión de clase los alumnos deben

1. Definir caudillismo.
2. Señalar las características del caudillismo.
3. Clasificar los tipos de caudillismo.
4. Señalar las causas del caudillismo.
5. Analizar las guerras civiles como consecuencia del caudillismo.
6. Evaluar las luchas socio-políticas como resultado del caudillismo.

*Actividades didácticas.*

*Introduccion- Presentación.*

El docente organiza a los estudiantes en equipos de trabajo de cuatro integrantes cada uno y procede a copiar en la pizarra los objetivos que se van a trabajar en la clase haciendo una exposición de las características generales del contenido, pidiendo a los estudiantes lo fueran relacionando con el tema anterior y así le sirviera de repaso. Efectúa unas cuantas preguntas para corroborar la existencia de conocimiento previo del tema, las cuales son respondidas suficientemente por los alumnos, haciendo la relación con la actualidad y lo manejado a nivel nacional desde el punto de vista político y social, llegándose a realizar comparaciones con el entorno de cada uno de ellos. Con la ayuda del libro de texto los estudiantes se ubican en el contenido a estudiar, realizando de igual manera preguntas al docente para ampliar un poco más

el tema y les de su opinión al respecto. Eso hizo posible una discusión entusiasta y productiva sobre el tema estudiado y trabajado con el mapa conceptual.

*Exposición didáctica.*

El profesor explica de manera general a los estudiantes el contexto histórico del tema que abarca todo lo relacionando con el caudillismo, los tipos, sus causas sus consecuencias y sus repercusiones históricas en diferentes ámbitos de la sociedad, es decir, político, social, cultural, educativo entre otros. Además, indica su influencia en las guerras civiles y las luchas socio-políticas que se desarrollaron en Venezuela entre 1830 y 1870, además de sus características, orientándolos y ubicándolos en éste, mientras están trabajando con el libro de texto y así relacionar lo estudiado con los hechos actuales.

*Práctica independiente.* Con este conocimiento y la utilización del libro de texto antes señalado, se les solicita a los alumnos elaboren el mapa conceptual, siguiendo la metodología indicada y manejando la línea de tiempo mostrada en el libro de texto. El docente supervisa el trabajo de los equipos de manera continua para corregir las fallas presentadas o utilización inadecuada de la terminología.

*Realimentación.* El profesor realiza preguntas pertinentes al tema y a la técnica de mapas conceptuales donde se presentan sus ventajas académicas para el estudio y comprensión de la historia, haciendo a la cátedra sea dinámica, interesante y con significado relacionado con la realidad que rodea el entorno del estudiante. Todos los equipos trabajan cooperativamente, reforzándose unos con otros y entre ellos mismos lo cual permitió mejorar su aprendizaje.

*Evaluación-* En la medida que se va desarrollando la clase, el docente realiza preguntas de comprobación de conocimiento que permiten determinar el dominio de los estudiantes sobre el tema y la técnica de elaboración del mapa conceptual. Cada grupo defiende el producto de su

trabajo ante el resto de la clase con el objeto de escuchar sugerencias y recomendaciones que permitan mejorarlo, además de afianzarse con esta actividad el conocimiento adquirido durante la sesión.

#### *Informe de las acciones tomadas*

El programa de entrenamiento de la técnica mapas conceptuales en el área de Historia de Venezuela Contemporánea estuvo dirigido a 35 alumnos de Primer año de Ciencias del Ciclo Diversificado. El mismo se administró durante seis semanas con un encuentro semanal de cuatro horas académicas de 40 minutos cada una de acuerdo al horario de clase establecido para los liceos bolivarianos. Para el desarrollo del programa se utilizaron algunos materiales como hojas de papel carta, pliegos de papel bom grande, creyones, reglas, lápices, libretas, marcadores de pizarra acrílica, rotafolios y libros textos de Historia de Venezuela Contemporánea de diferentes autores.

El autor de esta investigación y docente de la cátedra se encargó de desarrollar el programa de entrenamiento y aplicar las evaluaciones planificadas teniendo a su favor el interés y la motivación permanente de los alumnos en participar en ésta y ofrecer todo su apoyo y colaboración.

La sesión uno se cumplió en el tiempo requerido, hubo mucha expectativa de parte de los estudiantes, por cuanto ellos había trabajado muy poco con mapas conceptuales pero sí en muchas ocasiones con mapas mentales desde las primeras etapas de su educación básica, de acuerdo a lo expresado al docente en conversaciones de trabajo.

Debido a la experiencia y conocimiento previo que manejaron los alumnos sobre los mapas mentales, el nuevo conocimiento de los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración, no se presentaron mayores dificultades para

diferenciar conceptos con palabras de enlace, por el contrario los alumnos demostraron en todo momento dominar esta habilidad. Cada equipo de trabajo formado por cuatro integrantes cada uno presentó los resultados de sus ejercicios en el tiempo requerido.

En este sentido, los alumnos demostraron madurez, alta motivación y responsabilidad al estar atentos a las instrucciones, al trabajo en grupos y al manejo del material localizado en el libro de texto de Historia de Venezuela Contemporánea, para la posterior elaboración del mapa conceptual. Fueron muy pocos los casos de distracción y que al final de las actividades terminaron trabajando y cumpliendo sus tareas.

En la sesión dos se cumplieron los objetivos establecidos. Se observó con satisfacción que los alumnos dominaban plenamente la terminología de los elementos básicos de la técnica mapas conceptuales como concepto, palabra de enlace y proposición. Se detectó en la práctica guiada que algunos equipos de trabajo presentaron dificultades para establecer correctamente la jerarquización entre los conceptos, resolviéndose esta situación con el uso de ejemplo, analogías y preguntas por parte del docente.

Igualmente el docente intervino para atender situaciones individuales o generales de los grupos para ayudar a los estudiantes en la posible organización del mapa que estaban elaborando. Por lo tanto, se puede decir que en líneas generales se lograron cumplir las expectativas de la sesión.

En las sesiones tres y cuatro los alumnos realizaron responsablemente las actividades planteadas en el programa para el cumplimiento de los objetivos. En éstas los alumnos mostraron interés por conocer la estructura política de Venezuela entre 1830 y 1846, la formación de los partidos políticos y sus tendencias ideológicas: Liberalismo, Centralismo y Federalismo, la lucha por el poder entre la Oligarquía Conservadora 1830 – 1846 y la Oligarquía

Liberal 1847 – 1858, los gobiernos nepotistas de los hermanos José Tadeo y José Gregorio Monagas, y por último, la abolición de la esclavitud como el hecho sociopolítico más relevante del período la cual sucede el 24 de marzo de 1854.

Es importante indicar que el trabajo en grupos fue de gran relevancia ya que además de desarrollar aptitudes cooperativas de análisis e interpretación entre ellos mientras construían los mapas conceptuales, se observó en el proceso de elaboración de éstos mejoras en cuanto a su organización y estética.

La sesión cinco y seis que tuvieron que ver con la Guerra Federal 1859 – 1864, sus consecuencias hasta 1868 y sus características, con el Caudillismo, las guerras civiles y las luchas socio-políticas, se desarrollaron dentro de un clima de trabajo y cooperativismo productivo, respetándose el tiempo reglamentario para sus ejecuciones. Al inicio de éstas los alumnos indicaron acertadamente algunas características de los períodos estudiados demostrándose que habían realizado con anticipación las lecturas correspondientes a los temas.

Durante la construcción de los mapas conceptuales los alumnos no requirieron de mucha ayuda, lográndose que la ejecución de éstos fuese casi de manera independiente. Para el momento de las exposiciones de los mapas se presentaron puntos de vistas divergentes en cuanto a la ubicación de los conceptos, sobre todo en la sesión cinco, aprovechándose esta situación para aclarar dudas y esclarecer concepciones erróneas. En el cierre de la sesión seis todo fluyó en completa normalidad aclarándose dudas más que todo del tema y no así de la elaboración de los mapas conceptuales

En definitiva la buena disposición de los estudiantes, la preparación del contenido y el desempeño eficiente del docente, permitieron desarrollar de manera satisfactoria el propósito formulado en el programa.

## Capítulo 5. Resultados

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en la investigación. El mismo contiene los datos producto de la aplicación de los instrumentos de medición, los cuales se analizaron a la luz de los planteamientos teóricos y empíricos utilizados como referente con el fin de verificar los resultados esperados. Se realizaron las recomendaciones necesarias y la forma de difundir los hallazgos del estudio.

### *Resultados*

El problema a resolver en el estudio se refirió al bajo rendimiento de los estudiantes de Primer año de Ciencias de un liceo nacional bolivariano en el área de Historia de Venezuela Contemporánea, lo cual se evidenciaba en el desempeño insuficiente de éstos en las distintas actividades didácticas, específicamente en el manejo de conceptos e informaciones propias del área.

Como posible solución se diseñó un programa de intervención basado en los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración; con el fin de determinar la efectividad del programa, además de establecer el nivel de desempeño de los estudiantes de Primer año de Ciencias de un liceo nacional bolivariano en el conocimiento de contenidos de Historia de Venezuela Contemporánea y así poder verificar los resultados esperados, se aplicó un pre-test y pos-test al grupo experimental y control para así medir la efectividad del programa estructurado.

Los alumnos del grupo experimental y del grupo control presentan un rendimiento académico semejante en el pre-test sobre conocimientos de contenido de Historia de Venezuela Contemporánea, superior a  $\alpha = 0.05$  cuyos resultados se presentan a continuación.

Tabla 10  
*Medias y desviación estándar de los puntajes obtenidos en el pre-test por el grupo control y experimental*

Grupo	<i>X</i>	<i>DE</i>	<i>N</i>
Grupo Experimental	9,49	3,27	35
Grupo Control	9,17	3,58	35

Los grupos control y experimental presentaron un rendimiento semejante e insuficiente en el pre-test, ya que ambos estaban recibiendo las clases con el mismo método de enseñanza por parte del docente. El desempeño de esos grupos se observa en la Tabla 10.

El grupo experimental obtuvo una media de  $x = 9,49$  y el grupo control  $x = 9,17$  ubicándose los dos grupos en el literal D (Deficientes) de la escala de estimación, de lo que se infiere que ambos presentan un nivel de rendimiento e información semejante tal como se esperaba en los resultados.

Para verificar las diferencias se aplicó una prueba *t* de Student para muestras independiente, los resultados señalaron que no existe tal diferencia y se asume la homogeneidad de los grupos  $t(34) = .635, p = .05$ .

Se esperaba como resultado que los alumnos de Primer año de Ciencias de un liceo nacional bolivariano, que participaron en la aplicación del programa de entrenamiento en el uso de mapas conceptuales, como técnica de las estrategias de organización y elaboración, en el grupo experimental mejoraran el rendimiento en los contenidos del área de Historia de Venezuela Contemporánea, en el post-test con respecto a la pre-test, a un nivel de significativo  $\alpha = 0.05$ .

Para verificar esto se aplicó un pos-test cuyos resultados se compararon con el pre-test presentándose en la Tabla 11.

Tabla 11  
*Medias y desviación estándar de los puntajes obtenidos en el pre-test y pos-test del grupo experimental*

Prueba	$X$	$DE$	$N$
Pre-test	9,49	3,27	35
Pos-test	14,51	2,64	35

Los datos que muestra la Tabla 11 evidenciaron un aumento del desempeño de los estudiantes en el pos-test ( $x = 14,51$ ) con respecto al pre-test ( $x = 9,17$ ) y la prueba de contraste de media  $t$  de Student para muestra apareadas indicó diferencias significativa ( $t(34) = -6.352, p = 0.05$ ), lo cual señala una mejora del rendimiento de los estudiantes en el manejo de contenidos de la asignatura después de realizado el entrenamiento con los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración, tal como se planteó en la hipótesis general, ya que la forma en que el docente presentó los contenidos de historia, estimularon a los estudiantes a investigar y leer más de la cátedra. El promedio ubica al grupo en el literal B (Bueno) de la escala de desempeño elaborada (Tabla 9).

Ahora bien, la aplicación del programa de entrenamiento en el grupo experimental permitió demostrar que si se aplica adecuadamente la técnica de mapas conceptuales los estudiantes mejoran su rendimiento en la asignatura de historia. De acuerdo a los resultados esperados, en la Tabla 12 se evidencian diferencias estadísticamente significativas entre el grupo experimental y control en el post-test y a favor del primero a un nivel de significancia de  $\alpha = 0.05$

Tabla 12

*Medias, desviación estándar de los puntajes obtenidos en el pos-test por el grupo experimental y control*

Grupo	<i>X</i>	<i>DN</i>	<i>N</i>
Grupo Experimental	14,51	2,64	35
Grupo Control	9,17	3.58	35

Con relación al mejor desempeño en el pos-test del grupo experimental por encima del grupo control se realizó un contraste de las medias de los puntajes obtenidos en este instrumento con el fin de verificar tal suposición; para ello se aplicó una prueba *t* para muestras independientes. Los resultados señalaron que la diferencia fue estadísticamente significativa  $t(34) = -7,85$   $p = .005$  a favor del grupo experimental, lo que se traduce en un mejor rendimiento de los estudiantes que fueron entrenados en la técnica mapas conceptuales.

### *Discusión*

La información obtenida en la investigación permitió corroborar los resultados esperados en el sentido que el uso de los mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración mejora el rendimiento de los estudiantes, por cuanto ayuda a manejar e incorporar informaciones y contenidos conceptuales de manera significativa.

Estos resultados concuerdan con los encontrados por Bravo y Vidal (2001), Fernández, Martínez y Beltrán (2001), Bolinaga (2003), Añez, Ferrer y Velazco (2006), Vera (2006) y Galán (2006) quienes entrenaron a los estudiantes en el manejo y aplicación de los mapas conceptuales a contenidos del currículo escolar y lograron mejoras significativas del rendimiento.

La enseñanza directa del uso de mapas conceptuales como técnica de las estrategias de organización y elaboración influyó de manera positiva en el aprendizaje de los estudiantes sobre contenidos de Historia de Venezuela Contemporánea, tal como se evidencia en los resultados mostrados en las tablas anteriores.

Esto está estrechamente relacionado a que los mapas conceptuales son instrumentos para organizar los contenidos, estructurar el aprendizaje y establecer relaciones entre estos (Beltrán, 1998).

Las relaciones de los conceptos con los conocimientos previos que poseen los alumnos permiten lograr un aprendizaje duradero y significativo que les ayudará a evocar la información procesada tal como lo refiere Ausubel (2005).

El desempeño positivo de los alumnos después de participar en el programa de entrenamiento en mapas conceptual como técnica de las estrategias de organización y elaboración permite inferir que estos pudieron desarrollar habilidades mentales para procesar información conceptual en el área de Historia de Venezuela Contemporánea, reafirmando lo encontrado por Fernández, Martínez y Beltrán (2001).

En este sentido se considera que los mapas conceptuales son herramienta para el desarrollo del pensamiento por cuanto no sólo sirven para organizar la información, sino también para jerarquizarla, lo cual constituye una habilidad del pensamiento importante al momento de comprender y analizar una información.

Asimismo, el programa de entrenamiento desarrollado en la técnica de mapas conceptuales y sus resultados sirven de argumento para afirmar que el manejo de estrategias de aprendizaje por parte de los estudiantes es un factor importante y puede

incrementar la calidad de la educación, al desarrollar en estos habilidades que le permitan tener un aprendizaje progresivamente más autónomo.

En otro orden de ideas, se debe señalar que esta investigación concibió el proceso didáctico de la enseñanza de la historia más centrada en el estudiante y menos centradas en el docente como tradicionalmente se aprende la historiografía. La aplicación de la técnica mapas conceptuales, la práctica guiada, la práctica independiente y el trabajo en grupos cooperativos sin duda aportó condiciones para que el aprendizaje fuese más dinámico y efectivo, traduciéndose en una mejora del rendimiento del alumno en concordancia con los trabajos de Bravo y Vidal (2001) y Fernández, Martínez y Beltrán (2001).

En conclusión se puede afirmar que el entrenamiento de los estudiantes en estrategias de organización y elaboración en general y en los mapas conceptuales en particular en el área de Historia de Venezuela Contemporánea tuvo un efecto positivo en el rendimiento estudiantil de éstos y en su desempeño académico, por lo cual el programa diseñado logró los resultados esperados.

#### *Recomendaciones*

Sobre la base de los resultados obtenidos en este estudio se recomienda difundir las ventajas de la aplicación de las estrategias de aprendizaje en el área de ciencias sociales de tercera etapa de Educación Básica y en el Ciclo Diversificado, como manera de contribuir al mejoramiento del rendimiento estudiantil.

De igual manera sería de gran importancia para el entorno educativo en general y de la institución donde se efectuó el estudio, diseñar y aplicar programas de formación docente centrados en la enseñanza de las estrategias de organización y elaboración que tengan como propósitos fundamentales, por una parte el mejoramiento profesional de los

docentes de básica - diversificado y, por el otro incrementar los niveles de rendimiento y calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

Además, planificar actividades tanto curriculares como extracurriculares que permitan incorporar no solamente la técnica de los mapas conceptuales, sino también las estrategias de organización y elaboración en el aprendizaje de la historia en particular y de las ciencias sociales en general, como una forma de redimensionar los procesos didácticos que día a día se viven en las aulas.

Fomentar las discusiones, estudios y reflexión en el ámbito profesional sobre la base de modelos científicos, cognitivos y constructivista de la enseñanza y aprendizaje en los liceos bolivarianos, de manera de contribuir al cambio y transformación de la educación actual.

### *Difusión*

Esta investigación será ampliamente difundida por el autor en los diferentes espacios donde labora. En primer lugar en la institución que sirvió de escenario para el estudio, a través de la presentación de los resultados a las autoridades, a los profesores y colegas en los círculos de construcción en colectivo y los círculos de estudio de cada área de aprendizaje.

En segundo lugar se presentará a las autoridades del Ministerio del Poder Popular para la Educación a través del Distrito Escolar 001, con el fin de compartir y reflexionar sobre la necesidad de emprender planes de formación en estrategias de aprendizaje en los profesores de tercera etapa de educación básica y de ciclo diversificado, específicamente en los liceos bolivarianos.

Por último en los espacios universitarios de la Universidad Católica Andrés Bello Guayana, donde el autor se desempeña como profesor de historia en las escuelas de Comunicación Social y Educación a través de foros, simposios, talleres, cátedras o artículos; con el propósito de debatir con profesores y estudiantes sobre la necesidad de incorporar las estrategias de aprendizaje de manera consciente en el currículo de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo venezolano.

### Referencias

- Arias, A. (1979). *Lecciones de Historia Moderna y Contemporánea de Venezuela*. Editorial Romor: Caracas.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2003). *Ley Orgánica de Educación*. (1980). Caracas: La Piedra
- Ausubel, D., Novak, J., & Hanesian, H. (1989). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo* (2ª ed). México, D.F., México: Trillas.
- Añez, O., Ferrer, K. & Velazco, W. (2006). *Una propuesta didáctica basada en la aplicación de mapas conceptuales y trabajo cooperativo en aulas con elevada matrícula estudiantil*. Universidad del Zulia. Maracaibo: Venezuela. Recuperado el 01 de junio de 2007, de <http://cmc.ilinic.us/cmc2006Papers/cmc2006-p106.pdf>
- Beltrán, J. (1993). *Estrategias de aprendizaje*. Madrid, España: Síntesis.
- Beltrán, J. (1998). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid, España: Síntesis.
- Bolinaga, D. (2003). *Efectos de los mapas conceptuales en la comprensión de contenidos específicos de ciencias de la naturaleza y tecnología en alumnos de 6to grado de Educación Básica*. Trabajo de grado de Maestría no publicado. Caracas, Venezuela. Universidad Católica Andrés Bello.
- Bravo, S. & Vidal, G. (2001). Los mapas conceptuales en la resolución de Problemas de Química General. Universidad de la Habana. La Habana: Cuba. Recuperado el 03 de mayo de 2007, de <http://www.ilustrados.com/publicaciones/EpypAyyKEyaXQMnZek.pha>
- Bravo, S., & Vidal, G. (2001). La utilización del mapa conceptual en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Revista Cubana de Química*, 13 (3), 60-65.
- Campos, M., Cortés, L., & Gaspar, S. (1999). Análisis del discurso de la organización lógico-conceptual de estudiantes de biología de nivel secundario. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 4 (7). Recuperado el 10 de mayo de 2007, de <http://www.comie.org.mx/revista/resumenes/numero7/7res2>
- Carretero, M. (1997). *Constructivismo y educación* (5ª ed). Buenos Aires, Argentina: Aique.

- Censo de Venezuela, (2001). *Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales*. Universidad de Los Andes. Mérida: Venezuela. Recuperado el 02 de febrero de 2007, de <http://iies.faces.ula.ve/Censo2001/censo01.htm>
- Coll, C. (1996). Constructivismo y educación escolar: ni hablamos siempre de lo mismo ni lo hacemos siempre desde la misma perspectiva epistemológica. *Anuario de Psicología*, 69, 153-178.
- Díaz, F., & Hernández, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México, D.F., México: McGraw-Hill.
- Domínguez, F., & Franceschi, N. (2001). *Historia de Venezuela Contemporánea*. Primer Año de Educación Media, Diversificada y Profesional. Ediciones CO-BO: Caracas.
- Dochy, F., Segers, M. & Buehl, M. (1999). The relation between assessment practice and outcomes of studies: The case of research on prior knowledge. *Review of Educational Research*, 69(2), pp. 145-186.
- Fernández, J. (2003). *Eficacia, eficiencia y equidad de la educación en Ciudad Guayana: Indicadores educativos del Municipio Autónomo Caroní*. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.
- Fernández, M.; Martínez, R. & Beltrán, J. (2001). Efectos de un programa de entrenamiento en estrategias de aprendizaje. *Revista Española de Pedagogía*, 59 (219), 229-250.
- Galán, Y. (2006). Actividades técnicas-pedagógicas para mejorar la enseñanza de la historia en alumnos de 5º año de educación primaria. D. F. México. Recuperado el 02 de junio de 2007, de <http://www.benavente.edu.mx/investigacion/mayoagosto06/P%20diversas/actividades.htm>
- Galperín, P. (1986). Sobre el método de la formación por etapas de las acciones intelectuales. En: *Antología de la Psicología Pedagógica y de las edades*. Editorial pueblo y educación. La Habana: Cuba.
- Gázquez, J., Pérez, M., Ruiz, M., Miras, F. & Vicente, F. (2006). Estrategias de aprendizaje en estudiantes de enseñanza secundaria obligatoria y su relación con la autoestima. Universidad de Almerida, España. *Internacional Journal of Psychology and Psychological Therapy*. 6 (1), 51-62.
- Gómez, A. (2004). *Historia moderna y contemporánea de Venezuela*. Primer Año del Ciclo Diversificado. Editorial Salesiana: Caracas.

- Kerlinger, F., & Howard, B. (2005). *Investigación del comportamiento. Métodos de Investigación en Ciencias Sociales* (4ª ed). México, D.F., México: McGraw-Hill
- Liceo Nacional Bolivariano Rafael Pineda. (2007). *Planilla de inscripción de los alumnos*. Departamento de Evaluación. San Félix: Venezuela
- Liceo Nacional Bolivariano Rafael Pineda. (2007). *Planilla de distribución de cargos*. Dirección del plantel. San Félix: Venezuela.
- Liceo Nacional Bolivariano Rafael Pineda. (2007). *Planilla de distribución de cátedra*. Dirección del plantel. San Félix: Venezuela
- Ministerio de Educación (1980). *Programa de Historia de Venezuela. Ciclo Diversificado*. Caracas: La Torre
- Miratía, O. (2003). *Efecto que tiene en el desempeño y rendimiento de estudiantes universitarios la implantación de un curso de computación a distancia bajo una metodología instruccional basada en Web*. Disertación Doctoral no publicada. Fort Lauderdale, USA. Nova Southeastern University.
- Monereo, C. (1994). *Estrategias de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: Graó.
- Monereo, C. (1997). El asesoramiento en el ámbito de las estrategias de aprendizaje. En C. Monereo (Coord.), *Estrategias de aprendizaje*. (pp. 15-44). Madrid, España: Aprendizaje Visor.
- Novak, J., & Cañas, A. (2004). *Building on new constructivist ideas and cmap tools to create a new model for education*. Pamplona, España: Universidad Pública de Navarra.
- Novak, J., & Gowin, D. (1988), *Aprendiendo a aprender*. Barcelona, España: Martínez Roca.
- Novak, J. (1991). Ayudar a los niños a aprender como aprender. La opinión de un profesor investigador. *Enseñanza de las Ciencias*, 9 (3), 215-227.
- Ontoria, A., Ballester, A., Cuevas, C., Giraldo, L., Martín, I., Molina, A., Rodríguez, A., & Vélez, U. (2001). *Mapas conceptuales. Una técnica para aprender* (11ª ed). Madrid, España: Narcea.
- Poggioli, L. (2005a). *Estrategias de adquisición de conocimiento* (2ª ed). Caracas, Venezuela: Fundación Polar.

- Poggioli, L. (2005b). *Estrategias de aprendizaje: Una perspectiva teórica* (2ª ed). Caracas, Venezuela: Fundación Polar.
- Ponce, V. (2004). El aprendizaje significativo en la investigación educativa en Jalisco. *Sinéctica* 24. 21-29.
- Pozo, J. (1997). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid, España: Morata.
- Ruiz, P. A, Schultz, M. L. & Shavelson, R. J. (2001). Comparison of the Reliability and validity of scores from two concept-Mapping Techniques. *Journal of Research in Science Teaching*, 38, 260-278.
- Santalla, Z. (2000). *El sistema de memoria humano: memoria episódica y semántica*. Caracas, Venezuela: Publicaciones UCAB.
- Trianes, M. & Gallardo, J. (1998). *Psicología de la educación y del desarrollo*. Madrid: Pirámide.
- Vera, J. (2006). *Efecto de los mapas conceptuales como estrategia de organización en el aprendizaje de Geometría de sexto grado de Educación Básica*. Trabajo de Especialización no publicado. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela
- Weinstein, C. & Mayer, R. (1996). *The teaching of Learning Strategies*. New York: McMillan.

ANEXO A

PRUEBA DE CONOCIMIENTO  
DE HISTORIA DE VENEZUELA CONTEMPORÁNEA



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
ÁREA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN  
Especialización en Educación: Procesos de Aprendizaje

EFFECTO DE LOS MAPAS CONCEPTUALES COMO TÉCNICA  
DE LAS ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN Y ELABORACIÓN  
EN EL RENDIMIENTO ESTUDIANTIL  
EN HISTORIA DE VENEZUELA CONTEMPORÁNEA

Presentado por  
José Gregorio D' Aubeterre Martínez  
para optar al título de  
Especialista en Educación, mención Procesos de Aprendizaje

Estimado estudiante:

Esta prueba es parte de una investigación que se lleva a cabo en tu liceo con el fin de mejorar los procesos pedagógicos desarrollados en él. Con esta prueba se pretende determinar el nivel de información que posees en el área de Historia de Venezuela Contemporánea, específicamente en lo referido a los acontecimientos ocurridos entre 1830 y 1870, abarcando desde la estructura sociopolítica del país, pasando por las Oligarquía Conservadora y la Oligarquía Liberal, los gobiernos de los hermanos Monagas hasta llegar al Caudillismo como forma de gobierno y sus consecuencias en la historia de Venezuela

Por ser una investigación, toda la información es de carácter confidencial por lo que no debes preocuparte por la divulgación de los resultados.

La prueba tiene un valor de 20 puntos, dividida en dos partes: a) Verdadero y Falso, con 20 ítems a 0,50 puntos cada uno, para un total de 10 puntos, y b) Selección simple, con 20 ítems a 0,50 puntos cada uno, para un total de 10 puntos, con cuatro posibles respuestas, una correcta y tres distractoras, donde deberás marcar con una equis (x) la alternativa que indique la respuesta correcta de acuerdo a cada ítems.

Durante la realización de la prueba no debes conversar con ningún compañero ya que por sus características estructurales es totalmente individual.

Antes de comenzar a contestar debes llenar los datos que se te solicitan en el espacio en blanco.

Cátedra: Historia de Venezuela Contemporánea  
1° de Ciencias: \_\_\_\_\_

**Evaluación**  
**(Valor: 20 puntos)**

Apellidos: \_\_\_\_\_, Nombres: \_\_\_\_\_, C.I.: \_\_\_\_\_

**Instrucciones**

1. Lea y reflexione cada una de las preguntas antes de responder.
2. Utilice bolígrafo par escribir las respuestas.
3. Se considerarán inválidas aquellas respuestas en las que se evidencie “tachaduras”, “borrones” o cualquier otra corrección.
4. La puntuación obtenida en cada una de las partes se presenta en la siguiente tabla:

Tabla de corrección		
Partes	Puntaje asignado	Puntaje obtenido
1	10	
2	10	
<b>Total:</b>	<b>20</b>	

Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Revisado: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

5. Las interrogantes, dudas u orientaciones requeridas, una vez revisadas las preguntas, serán respondidas por el docente durante los primeros 10 minutos de la sesión.
6. Recuerde que en la Parte 2 debe seleccionar sólo una opción.

**Parte 1.**

- ✚ Verdadero y Falso. Escriba “V” si la respuesta es correcta o “F” si es incorrecta.  
(Valor: 10,00 puntos, a 0,50 puntos c/u)

Proposiciones	V/F
✚ Los terratenientes eran la clase social más poderosa entre 1830 – 1870	
✚ En 1830 la clase baja tenía derechos políticos	
✚ José Gregorio Monagas abolió la esclavitud en Venezuela	
✚ Los artesanos sabían leer y escribir	
✚ Los profesionales y altos funcionarios pertenecían a la clase pobre	
✚ Entre 1830 – 1870 los pequeños comerciantes agrupaban a unas 10.000 personas en todo el país	
✚ Para 1830 habían en Venezuela 42.500 esclavos	
✚ Los grandes comerciantes se ubicaban en la cúpula del poder social y político	
✚ Los artesanos llegaron a ejercer el cargo de concejales	
✚ Los profesionales y altos funcionarios vivían en las ciudades	
✚ Los esclavos y campesinos eran socialmente diferentes	
✚ Los terratenientes no sabían leer ni escribir	
✚ La clase baja sabía leer y escribir	
✚ En 1854 existían en Venezuela 15.000 esclavos	
✚ El número de profesionales y altos funcionarios no llegaban a 3.000 personas	
✚ Los campesinos constituían el 50% de la población total	
✚ Los pequeños comerciantes ocupaban altos cargos públicos	
✚ Los dueños de hacienda podían vender y matar a sus esclavos	
✚ Para 1830 los terratenientes eran más de 10.000 personas	
✚ La abolición de la esclavitud se dio en el gobierno de José Gregorio Monagas	

**Parte 2.**

- ✚ Selección simple. Seleccione la respuesta correcta escribiendo una equis (X) en el paréntesis correspondiente a cada pregunta.  
(Valor: 10,00 puntos, a 050 puntos c/u)

1.-La exportación e importación de mercancía estaba en manos de:

- ( ). Terratenientes
- ( ). Profesionales
- ( ). Altos funcionarios
- ( ). Grandes comerciantes

2.- El Dr. José María Vargas pertenecía al grupo de:

- ( ). Altos funcionarios
- ( ). Burgueses
- ( ). Profesionales
- ( ). Artesanos

- 3.- El número de personas de los grandes comerciantes se estimaba para 1830 – 1870 en
- ( ) . 5.000
  - ( ) . 4.000
  - ( ) . 3.000
  - ( ) . 2.000
- 4.- Zapateros, carpinteros, herreros, sastres, albañiles se consideraban
- ( ) . Artesanos
  - ( ) . Comerciantes
  - ( ) . Transportistas
  - ( ) . Campesinos
- 5.- Los pequeños comerciantes eran dueños de:
- ( ) . Grandes barcos
  - ( ) . Hoteles
  - ( ) . Pulperías
  - ( ) . Industrias
- 6.- El grupo social que no contaba con ningún tipo de privilegios ni libertad, fueron los:
- ( ) . Terratenientes
  - ( ) . Campesinos
  - ( ) . Esclavos
  - ( ) . Profesionales
- 7.-La abolición de la esclavitud en Venezuela, se decretó el:
- ( ) . 20 de enero de 1851
  - ( ) . 22 de febrero de 1852
  - ( ) . 24 de marzo de 1854
  - ( ) . 26 de abril de 1856
- 8.-La élite social del período 1830 – 1870 la formaron los:
- ( ) . Profesionales y altos funcionarios
  - ( ) . Terratenientes y profesionales
  - ( ) . Profesionales y grandes comerciantes
  - ( ) . Todos los anteriores
- 9.- Los transportistas pertenecían a la clase:
- ( ) . Alta
  - ( ) . Media
  - ( ) . Baja
  - ( ) . Marginal
- 10.- Los peones que estaban ligados a la hacienda o al hato y dependían del propietario, fueron catalogados como:
- ( ) . Independientes
  - ( ) . Enlibretados
  - ( ) . Libres
  - ( ) . Aparceros
- 11.- El grupo social que devengaba los bajos ingresos, se denominó:
- ( ) . Burguesa
  - ( ) . Profesionales
  - ( ) . Artesanos
  - ( ) . Esclavos

12.- Los primeros intentos de la abolición de la esclavitud se produjeron durante la:

- ( ). Conquista
- ( ). Colonia
- ( ). Independencia
- ( ). República

13.- Los grupos sociales ubicados entre 1830 – 1870 se dividían en clases:

- ( ). Alta y baja
- ( ). Media y baja
- ( ). Alta, media y baja
- ( ). Alta y media

14.- Los terratenientes eran los dueños de:

- ( ). Haciendas y Plantaciones
- ( ). Barcos y botes
- ( ). Carpinterías y pulperías
- ( ). Industrias y talleres

15.- Los terratenientes podían ocupar cargos de:

- ( ). Ediles
- ( ). Secretarios
- ( ). Senadores
- ( ). Transportistas

16.- Los campesinos trabajaban en:

- ( ). Haciendas
- ( ). Industrias
- ( ). Talleres
- ( ). Barcos

17.-: Los esclavos liberados en 1854 se convirtieron en:

- ( ). Terratenientes
- ( ). Peones
- ( ). Comerciantes
- ( ). Campesinos

18.- El presidente de Venezuela que se le conoce como “El Ilustre Americano es:

- ( ). Antonio Leocadio Guzmán
- ( ). José María Vargas
- ( ). Carlos Soublette
- ( ). Antonio Guzmán Blanco

19.- Los caudillos generalmente eran:

- ( ). Médicos
- ( ). Comerciantes
- ( ). Militares
- ( ). Transportistas

20.- El presidente que decretó la instrucción pública, gratuita y obligatoria fue:

- ( ). José Antonio Páez
- ( ). José María Vargas
- ( ). Carlos Soublette
- ( ). Antonio Guzmán Blanco

**ANEXO B**

**RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO  
DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO  
DE HISTORIA DE VENEZUELA CONTEMPORÁNEA**

\*\*\*\*\* Method 2 (covariance matrix) will be used for this analysis  
 \*\*\*\*\*

RELIABILITY ANALYSIS - SCALE (ALPHA  
 A)

Correlation Matrix

	I1	I2	I3	I4	I5
I1	1,0000				
I2	,2448	1,0000			
I3	,0941	,3039	1,0000		
I4	,0777	,2149	,1298	1,0000	
I5	,1737	,2056	,1869	,0963	
I6	,0387	-,0051	,0290	,0676	
I7	,2049	,2067	,2940	,1925	,1943
I8	,1588	,0677	,3254	,0614	,3074
I9	,2674	,2652	,2098	,1562	,1140
I10	,1320	,2311	,3431	,1857	,3276
I11	,0523	,0029	,0232	,1214	,0911
I12	,1288	,1576	,0366	-,0185	,3033
I13	,0110	,2138	-,0041	,0232	,0780
I14	,1000	,1130	,0453	,0342	,1149
I15	,0768	,0167	,2144	,1011	,0738
I16	,0133	,2946	,1220	,1214	-,0105
I17	,1288	,0413	,2520	,3737	,2375
I18	,2743	,0373	,1162	,0934	,1415
I19	,0946	,1130	,1993	,2004	,2205
I20	,0768	,3029	,2320	,0734	,1711
I21	,1734	,2762	,2413	,1513	,3145
I22	,3743	,2389	,3186	,1994	,3933
	,3168				

I23	,1013	,1999	,1477	,2292	
,1809					
I24	-,0314	,2002	-,0113	,1816	
,0022					
I25	,0777	,2149	,1298	,0014	
,2235					
I26	-,0698	,3292	,3203	,0327	
,1495					
I27	,0373	,1162	,1382	-,0723	
,0946					
I28	,2710	,0973	,0768	,1650	
,1384					
I29	-,0994	,0505	-,0030	,1673	
,1119					
I30	,0114	,2501	,3353	,1607	
,3240					
I31	,0221	,1999	,2344	,2292	
,1256					
I32	,1448	,3431	,1384	,1021	
,2492					
I33	-,0381	-,0337	,0192	,0738	-
,0090					
I34	,0327	,0398	,1397	,1127	
,1141					
I35	,1341	,2320	,2122	,1711	
,0555					
I36	,0387	,2271	,0916	,1273	
,1250					
I37	,1737	,1437	,0535	,0963	
,2345					
I38	,1130	,1480	,0342	,1677	
,0062					
I39	,1353	,1925	,2447	,2686	
,1796					
I40	,0594	,3545	,3437	,1784	
,1634					
-					

RELIABILITY ANALYSIS - SCALE (ALPHA  
A)

Correlation Matrix

	I6	I7	I8	I9	I10
I6	1,0000				
I7	-,0407	1,0000			
I8	,1110	,1680	1,0000		
I9	,3562	,1703	,2098	1,0000	
I10	-,1307	,1843	,1238	,1430	
1,0000					
I11	,0366	,1153	,0726	,1270	-
,0411					

I12	,0074	,2178	,1532	,1648
,2386				
I13	,0807	,1627	,2049	,3268
,0540				
I14	,1189	,1918	,0967	,2041
,0295				
I15	,0612	,1592	,2144	,1272
,0925				
I16	,1640	,1614	,1220	,4385
,0071				
I17	,1220	,4118	,2100	,0946
,1843				
I18	,1149	,0874	,1994	,1957
,0925				
I19	,1852	-,0479	,1480	,2041
,1797				
I20	,2474	,3603	,2749	,3113
,2484				
I21	,2064	,2673	,3844	,2276
,0794				
I22	,1644	,4108	,3186	,4224
,3629				
I23	,2439	,1971	,2401	,2936
,3293				
I24	-,0235	,2530	,2002	,1695
,1337				
I25	,1870	,1943	,3074	,3224
,1021				
I26	,1250	,2166	,1437	,2434
,0683				
I27	,1149	,1651	,1994	,1957
,0113				
I28	,1012	,2194	,1791	,3558
,3123				
I29	,0833	,2673	,3367	,1416
,1259				
I30	,1203	,2389	,2894	,1158
,1818				
I31	,0363	,2722	,3607	,3298
,3685				
I32	,2090	,3891	,2115	,2615
,1019				
I33	,0197	,1089	,0936	,0298
,0298				
I34	,0171	,1054	,0963	,1286
,0809				
I35	,3581	,0801	,2320	,1954
,1648				
I36	-,0490	,1762	,1690	,0423
,1523				
I37	-,0346	,1588	,1437	,0762
,2492				
I38	-,0799	,1918	,0967	,1579
,0795				

I39	,1508	,2952	,2474	,2106
,1743				
I40	,0560	,2993	,0981	,1529
,2096				

—

R E L I A B I L I T Y   A N A L Y S I S   -   S C A L E   ( A L P H  
A)

## Correlation Matrix

	I11	I12	I13	I14	I15
I11	1,0000				
I12	-,1758	1,0000			
I13	,4118	-,0142	1,0000		
I14	,0995	,2010	,1217	1,0000	
I15	-,0042	,2654	,2115	,0722	1,0000
I16	,2408	,0377	,3353	,3250	,1110
I17	,1153	,2541	,0325	,2877	,1592
I18	-,0302	,2760	,0919	,0405	,0054
I19	,2686	,0679	,2012	,1207	,1920
I20	,0388	,3204	,1758	,3081	,1765
I21	,0062	,2158	,0913	,1345	,1473
I22	,1307	,3072	,2325	,2088	,1821
I23	,0305	,1871	,1328	,0581	,0728
I24	,1421	,0738	-,0188	,0218	,1349
I25	-,0105	,1834	,1496	,2205	,0738
I26	-,0070	,0959	,0042	,1475	,0854
I27	,1525	,1681	,0919	-,1020	,1509
I28	-,0442	,3542	,1443	,1194	,1826
I29	-,0462	,2158	,0913	,1345	,2585
I30	,0521	,0820	,0556	-,0079	,0520
I31	-,0136	,4303	,1328	,1499	,1666
I32	,2479	,1249	,0540	,0795	,0925

I33 ,1291	-,1089	,3418	-,0280	,1524	-
I34 ,0813	-,0984	,0402	-,0154	,0417	-
I35 ,0765	-,0083	,2463	,0430	,0633	
I36 ,1289	-,0272	,1077	-,0992	-,0136	
I37 ,0133	-,0749	,2563	,1000	-,0644	
I38 ,0722	,0995	,2454	,0421	,1207	
I39 ,0240	,0151	,2139	,0639	,1569	-
I40 ,1737	,2153	,1728	,1110	,0172	
-					

RELIABILITY ANALYSIS - SCALE (ALPHA  
A)

Correlation Matrix

	I16	I17	I18	I19	I20
I16	1,0000				
I17	-,0231	1,0000			
I18	,0154	,1651	1,0000		
I19	,2123	,3836	,0880	1,0000	
I20	,2271	,3203	,3079	,3081	
1,0000					
I21	,0585	,2673	,2128	,1890	
,5162					
I22	,2166	,4474	,2870	,4321	
,6294					
I23	-,0578	,2347	,3333	,1958	
,4149					
I24	,1897	,0101	,3216	,0713	
,3184					
I25	,3958	,1943	,1843	,1677	
,2152					
I26	,0609	,2743	,2090	,1475	
,1734					
I27	,0611	,2039	,2306	,2305	
,2682					
I28	,1353	,2576	,2070	,2593	
,4010					
I29	,0585	,1782	,0805	,0801	
,2889					
I30	,1386	,1654	,0434	,1269	
,1545					

I31	,1630	,3098	,1846	,1958	
,3382					
I32	,1997	,2662	,2141	,0795	
,3738					
I33	-,1555	,2278	,2161	,1524	
,1308					
I34	-,0365	,1054	-,0583	-,0227	-
,0411					
I35	,0388	,2402	,2286	,2102	
,2644					
I36	-,0909	,1762	,1149	,1189	
,2474					
I37	-,0749	,2166	,0946	,0768	
,2324					
I38	,1559	,1438	,1830	,0621	
,2102					
I39	,0755	,1412	,2861	,0942	
,2097					
I40	,0745	,4191	,1727	,1636	
,3164					
-					

R E L I A B I L I T Y   A N A L Y S I S   -   S C A L E   ( A L P H A )

Correlation Matrix

	I21	I22	I23	I24	I25
I21	1,0000				
I22	,4319	1,0000			
I23	,3036	,4780	1,0000		
I24	,2542	,4598	,2756	1,0000	
I25	,2654	,3933	,1465	,2261	1,0000
I26	,2431	,1554	,1256	,1810	
,2235					
I27	,1687	,2508	,3705	,1613	
,0560					
I28	,4105	,4727	,3430	,2980	
,2490					
I29	,1399	,3489	,2183	,1623	
,1183					
I30	,1915	,3669	,1744	,1679	
,3631					
I31	,2609	,5479	,2450	,3143	
,3946					
I32	,3119	,4773	,3293	,5564	
,2374					
I33	,0979	,2053	,3238	,1422	
,0738					

I34	,0106	,0953	,1217	,0736	
,0546					
I35	,2889	,2566	,3382	,1118	
,1711					
I36	,3296	,2654	,1920	,2563	
,0676					
I37	,2431	,3705	,2362	,1214	
,2235					
I38	,0801	,2535	-,0797	,0713	-
,0435					
I39	,4082	,3646	,3503	,3246	
,2120					
I40	,1960	,2902	,3760	,0782	
,0465					

	I26	I27	I28	I29	I30
I26	1,0000				
I27	,2090	1,0000			
I28	,1384	,2448	1,0000		
I29	,0463	-,0078	,2371	1,0000	
I30	,3781	,1526	,1278	,1498	
1,0000					
I31	,2362	,2218	,4527	,3889	
,3855					
I32	,3699	,1736	,3522	,2189	
,2585					
I33	,1077	,2161	,3092	,1879	
,0672					
I34	,3470	,0461	,1870	,1902	
,1017					
I35	,2913	,2682	,2452	,1070	
,3421					
I36	,2049	,2223	,3122	,1449	
,2219					
I37	,0644	,1518	,1946	,0463	
,2698					
I38	-,0644	-,0545	,0261	,1345	-
,0529					
I39	,1040	,1335	,2685	,1166	
,1323					
I40	,1634	,3506	,2176	,0600	
,1287					

—  
 R E L I A B I L I T Y   A N A L Y S I S   -   S C A L E   ( A L P H  
 A)

Correlation Matrix

	I31	I32	I33	I34	I35
I31	1,0000				

I32	,2900	1,0000			
I33	,2100	,1539	1,0000		
I34	,2226	,1910	,0595	1,0000	
I35	,3382	,2902	,1713	,1203	
1,0000					
I36	,3477	,2090	-,0350	,0900	
,0814					
I37	,2915	,0683	,2243	,0365	
,1144					
I38	,1958	,1296	,0071	-,0227	-
,0345					
I39	,3011	,3351	,2010	,3450	
,2621					
I40	,2613	,2721	,0658	,0473	
,3164					

	I36	I37	I38	I39	I40
I36	1,0000				
I37	,1250	1,0000			
I38	-,0136	,0768	1,0000		
I39	,0798	,1796	-,0314	1,0000	
I40	,2215	,1634	,2368	,0392	
1,0000					

N of Cases = 136,0

Item Means	Mean	Minimum	Maximum	Range
Max/Min				
1,4130	,8088	,6765	,9559	,2794
	,0055			

Item Variances	Mean	Minimum	Maximum	Range
Max/Min				
5,1897	,1504	,0425	,2205	,1780
	,0022			

Reliability Coefficients 40 items

Alpha = ,8918 Standardized item alpha = ,8878

ANEXO C

TEXTOS DE HISTORIA DE VENEZUELA CONTEMPORÁNEA  
UTILIZADOS EN EL PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO

## Texto 1

## La vida política y su evolución, 1830 - 1870

**I. LA VIDA POLÍTICA Y SU EVOLUCIÓN (1830-1870)****A. PROYECTOS O MODELOS DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA PLANTEADOS Y/O ESTABLECIDOS EN EL PERÍODO****1. Proyectos y modelos políticos: liberalismo, centralismo, federalismo**

**T**odos los proyectos o modelos significativos en el período estudiado se nutren ideológicamente de la concepción liberal clásica europeo-norteamericana, caracterizada por principios tales como la división de los poderes públicos (Legislativo, Ejecutivo y Judicial), la soberanía popular, las libertades ciudadanas, el sufragio y la igualdad jurídica.

Las iniciales actuaciones políticas, que nuestro país ensayó entre 1811 y 1830, estuvieron signadas por la contradicción entre dos concepciones sobre la organización del Estado liberal. La primera abogará por la instauración de una República Federal, la otra propugnará la organización de un Estado «paternal», de transición, que asumiera la realidad del país y la superara mediante una estructura que permitiera la superación del pueblo, su educación cívica y, por lo tanto, su participación responsable en el ejercicio de sus derechos. Esto que acabamos de glosar no es otra cosa que el proyecto de Simón Bolívar, esbozado en sus documentos fundamentales.

El proyecto bolivariano suponía, para el logro de sus metas, la organización de un Estado republicano, democrático, centralizado, unitario, con un Poder Ejecutivo fuerte, un Senado y un Poder Judicial estables y autónomos, y un Poder Moral, censor o regenerador.

El trasfondo o base de este *modelo* era la idea de que sólo existían suficientes virtudes cívicas en la élite ilustrada y patriota que había promovido y dirigido el movimiento de independencia política, en tanto que el pueblo, por no

haber tenido oportunidad en los tres siglos coloniales precedentes, estaba sumido en la ignorancia, la superstición y la barbarie. La educación y el desarrollo de su conciencia política, para que fuese capaz de amar su patria, sus leyes y sus magistrados, dependían de un Estado con aquellas características, capaz de lograr estas metas.

A partir de la ruptura de la unidad gran-colombiana (1830), el grupo reunido en torno a José Antonio Páez, en Venezuela, plasmará en la Constitución de 1830, vigente hasta 1857, un modelo de nítida raíz liberal.

El proyecto tenía como base la conformación de un Estado republicano, democrático y confederal. Este Estado podría ser definido como una *estructura de participación limitada*, por ende oligárquico y elitescos, en virtud de que, para ejercitar las libertades ciudadanas más importantes, se exigía poseer un conjunto de atributos legales, económicos y culturales, lo cual determinaba que sólo una minoría muy selecta tuviera plenos derechos políticos.

Las modalidades constitucionales e institucionales nacidas de las Cartas de 1857, 1858 y 1864 seguirán la pauta trazada desde los inicios de nuestra vida republicana.

*Estado liberal-central  
o Estado liberal-federal*

En resumen, los **proyectos** individuales o colectivos sustentados en el período estudiado tenían todos como base la **matriz liberal**.

Sin duda alguna, la clase dirigente de la época (la élite) elaboró y reelaboró sobre esta base (la liberal) modelos de participación política limitantes (ya fuesen con estructuras centrales o federales), que redundaran en su provecho como cúpula rectora de la sociedad y el Estado.

## 2. Partidos, ideas e instituciones

Es obvio que al hablar de partidos en este período no lo podemos hacer en el mismo sentido que lo hacemos hoy, pues en nuestros días se entiende (idealmente) por **partido** una colectividad humana organizada en torno a un programa de acción política, sustentado en una ideología definida o en un cuerpo de principios filosóficos, políticos, jurídicos, económicos y sociales.

Se entiende que esta colectividad tiene ciertos mecanismos organizativos y/o administrativos que le dan permanencia, vigencia y alcance en un área geográfica y sobre un bloque humano determinado.

En nuestro siglo XIX, cuando se denominaba como **partido** a un grupo, éste no poseía las características anotadas anteriormente.

A partir de esta base, intentaremos analizar los que en nuestra historia política han sido denominados **Partido Conservador** y **Partido Liberal**.

El **Partido Conservador** (o partido «godo», «colorado» o «paecista») tuvo su origen en los sectores civiles urbanos ligados al comercio (denominados «canastilleros») y a la gran propiedad territorial (a veces en forma simultánea). Además de esta nota «civilista» y comerciante, se adjudicaba al grupo una entusiasta adhesión y lealtad a Páez, como jefe del país, y al pasado «realista» y antibolivariano de muchas de sus individualidades.

En cierta forma, el origen de este partido siempre se ligó a las pugnas generadas en nuestra guerra de Independencia, en el proceso de disolución de la República de Colombia (1826-1831) y en la «Revolución de las Reformas» (1835-1836). Se destacaban por ello en forma extrema los factores políticos y psicológicos: enfrentamientos, odios y fanatismos personalistas.

A este **Partido Conservador** siempre se le ha visto como un grupo de personalidades de la élite económica, social, política y cultural del país, agrupados en torno a la figura de José Antonio Páez, especialmente durante las coyunturas claves del período: crisis, revoluciones y

elecciones. Consideramos que entre 1830-1847 no hubo colectividades políticas como las actuales, aunque sí estuvo presente y actuante un centro de opinión e intereses que defendió un orden de cosas, un sistema que tenía como estructura cohesionadora la Constitución de 1830 y las leyes e instituciones que en torno a ella se establecieron.

Este grupo o núcleo de intereses, que postulaba un conjunto de opiniones sobre el país: su economía, su sociedad y su Estado, estaba inmerso dentro de los más puros principios de la escuela liberal, especialmente en materia económica, donde era clara su adhesión al llamado **liberalismo manchesteriano**, que defendía el libre cambio.

Queda claro que estos «conservadores» no defendían lo que su nombre podría sugerir: Estado proteccionista y clerical, intangibilidad del latifundismo, espíritu semifeudal, etc. Los «conservadores» venezolanos postularán por boca de uno de sus más eminentes voceros, como lo fue sin duda don Santos Michelena, planteamientos y realizaciones enmarcados en la mayor ortodoxia liberal: se enfrentaron al alto clero católico y le impusieron la sujeción al patronato; anularon la política de religión oficial de Estado y los privilegios (fueros) tradicionales de la Iglesia católica; promulgaron una nueva legislación sobre el capital dinerario (**Ley de Libertad de Contratos** y **Ley de Espera y Quita**); y se mostraron partidarios de la inmigración, de la apertura de caminos y otras vías, del desarrollo de la navegación, el comercio y la industria, de la tecnificación y diversificación agrícola. [La «Sociedad de Amigos del País» (1829- 1839) programó y estimuló una vasta y progresista obra en esos aspectos.]

Como puede apreciarse, lo que en nuestro país se conoció como **Partido Conservador** no tenía mucho en común con grupos de ese mismo nombre actuantes en Colombia, Ecuador, Perú, México, etc.

En Venezuela, más que un partido y una doctrina conservadora nítidamente diferenciada y organizada, hubo un sector de la clase dominante y dirigente que defendía sus intereses de grandes propietarios con argumentos de la más

pura procedencia liberal clásica, aunque esto a veces lo llevó a adoptar *posiciones políticas* cerradas, intolerantes y conservadoras desde el poder, lo que le valió ser definido por el historiador José Gil Fortoul como de **la Oligarquía conservadora** (1830-1846) el período en que dominó.

Finalmente, no creemos que sea un argumento válido para calificar de **conservadores** a los que ejercieron el poder entre 1830-1846 (José Antonio Páez, José María Vargas y Carlos Soublette) el hecho de que se mantuvieran vigentes la esclavitud (parcialmente), la legislación laboral represiva y el carácter censitario del sufragio, pues los gobiernos de la llamada **Oligarquía liberal**, de José Tadeo Monagas y José Gregorio Monagas (1847-1858), mantuvieron estos aspectos al igual que la Constitución de 1830 y su estructura jurídica anexa.

#### *El Partido Liberal*

El origen de lo que se conoció entre nosotros como «Partido Liberal», «Gran Partido Liberal» o «Partido Liberal Amarillo», está ligado, al igual que el del **Partido Conservador**, a las contradicciones generadas por el proceso de nuestra guerra de Independencia, la disolución de Colombia y la «Revolución de las Reformas». Es decir, su origen se explica en virtud de los agudos enfrentamientos entre los partidarios de Simón Bolívar y de la «Gran Colombia» y los de José Antonio Páez y los separatistas; una pugna que se mantuvo entre los partidarios de los Monagas, Mariño, Carujo, etc., y los del Dr. José María Vargas en la «Revolución de las Reformas».

Esta explicación, un tanto simple, sobre el papel de tales conflictos en la formación de estos agrupamientos o partidos, algunos pretenden completarla o profundizarla señalando que fueron la crisis económica de 1839-1843 y el surgimiento en 1840 del periódico **El Venezolano**, redactado por Antonio Leocadio Guzmán, las causas determinantes de la formación y desarrollo del **Partido Liberal**.

Consideramos evidente que la crisis económica citada golpeó, fundamentalmente, a los agricultores endeudados bajo la vigencia de la **legislación liberal** sobre el capital dinerario:

la **Ley de Libertad de Contratos** del 10 de abril de 1834 y la Ley del 5 de mayo de 1841, promulgadas por los gobiernos de **la Oligarquía conservadora**.

Por lo tanto, se creó un clima favorable a la prédica opositora mantenida por Antonio Leocadio Guzmán, desde **El Venezolano**, a partir de 1840.

Aun cuando la historiografía tradicional ha magnificado el papel desempeñado por Guzmán en la génesis del **Partido Liberal** y de las luchas desatadas en la ciudad y el campo, consideramos que la influencia de Guzmán fue notoria en la provincia de Caracas, pero más allá de ese ámbito su influencia decrecía sustancialmente. Así vemos que en el Zulia, los Andes, el Oriente y gran parte de los Llanos y Guayana, su influencia era más bien modesta; en esas áreas eran las figuras locales las que, en combinación con otras figuras nacionales, dominaban la situación.

Además del limitado tiraje de esta prensa y de su irregularidad, el mensaje de periódicos como el de Guzmán y de otras personalidades como Lander, Bruzual, Rendón y Larrazábal, era de tal nivel intelectual que difícilmente sus temas y su vocabulario atraían a las grandes masas (en su mayoría, rurales y analfabetas). Era un periodismo para la élite culta. Por lo tanto, sus campañas no pueden explicar la efervescencia política que vivía el país en algunos períodos; eran causas más profundas las que cíclicamente sacudían a la sociedad venezolana.

Afirmamos, en conclusión, que, en realidad, partidos ideológicamente coherentes y organizados no los hubo en este período. Los grupos o facciones que se nuclearon alrededor de las personalidades políticas en pugna tenían una matriz ideológica común que los nutría: *el liberalismo*, al cual en algunos casos se le sustentaba junto a tradicionales principios de raíz hispanocatólica que la élite había internalizado de tal forma que representaban su identidad cultural, la cual era volcada en la prensa que (parcialmente) estimulaba el debate político o la hoguera de la guerra civil.

## B. LA LUCHA POR EL PODER. PERÍODO DE LA LLAMADA OLIGARQUÍA CONSERVADORA (1830-1846)

El historiador venezolano José Gil Fortoul denominó *período de la Oligarquía conservadora* al lapso comprendido entre 1830 y 1846, durante el cual gobernaron J. A. Páez, J. M. Vargas y C. Soublette junto a personalidades como A. Narvarte, D. B. Urbaneja, S. Michelena, J. M. Carreño, A. Quintero, A. Codazzi y tantos otros.

Este período presenta ciertos rasgos peculiares que lo diferencian del período siguiente (1848-1858), denominado por el investigador antes señalado como *período de la Oligarquía liberal*.

«El orden de cosas» establecido en Venezuela a partir de 1830, es decir, el Estado ya desgajado de la «República de Colombia» creada por Bolívar (1819-1830), tiene su origen, en parte, en el movimiento separatista iniciado en Valencia en 1826 y conocido como «La Cosiata».

A partir de 1826, y a pesar del esfuerzo unificador de Simón Bolívar, Venezuela quedó de hecho autosegregada de la Gran República.

El proceso de pronunciamientos y negociaciones llevado a cabo hasta 1830 culminó con la separación formal de las tres secciones gran colombianas. En Venezuela, con la convocatoria al Congreso Constituyente y su reunión, se abre paso a la formación de un nuevo orden que tendrá como centro institucional la Constitución de 1830.

Desde el mismo momento en que nuestro país reinició su vida política «autónoma» bajo la presidencia provisional de Páez, en 1830, se gestaron o acentuaron las diferencias intestinas. Las contradicciones no solamente se dieron entre el poder recién constituido y algunas guerrillas realistas que por varios años asolaron ciertas áreas rurales, como fue la del legendario «Coronel» Cisneros, sino también entre jefes patriotas que, aun compartiendo o no la ruptura de la unidad gran colombiana, se sintieron desde un principio marginados por la élite de *mantuanos* del Centro, antiguos realistas, emigrados recién llegados al país y altos jefes militares encabezados por J. A. Páez.

### 1. El primer gobierno de Páez (1830-1834)

La aparente unanimidad política de 1830 se resquebrajó con el pronunciamiento de algunas guerrillas a favor de la unidad colombiana (1830) y, posteriormente, a partir del 15 de enero de 1831, cuando se produce el alzamiento de José Tadeo Monagas y los suyos en la Villa de Aragua de Barcelona. Este movimiento contó con la adhesión entusiasta de los pobladores del Alto Llano (Valle de la Pascua, Chaguaramas, Las Mercedes, Chaguaramal, etc.) y parte del nor-oriental venezolano.

La bandera o reivindicación básica de esta facción, en una *primera fase*, será la integridad de Colombia, la autoridad del Libertador-Presidente Simón Bolívar, el restablecimiento de la religión de Estado (la católica) y el fuero militar y eclesiástico.

En una *segunda fase*, a partir del nuevo «pronunciamiento de los pueblos», el 21 de marzo, se plantea la formación de un «Estado de Oriente» constituido por las provincias de Barcelona, Cumaná, Margarita y Guayana. Este Estado se ligaría por pactos de confederación con los otros Estados que se formasen en Venezuela y en las otras secciones de la antigua Colombia. La razón para haber hecho este cambio en el programa revolucionario fue el haberse tenido noticias de la muerte de Bolívar y de la posición negativa de los separatistas neogranadinos sobre estos planes «integristas».

Para enfrentar esta facción oriental, el presidente Páez se puso personalmente en acción, encargando del Poder Ejecutivo al vicepresidente D. B. Urbaneja; por otra parte, el Secretario de Guerra y Marina, general Santiago Mariño, hacía lo mismo al frente de otro ejército.

Desde el punto de vista militar, las acciones fueron limitadas, pues los revolucionarios, después de amagar sobre Caracas por la vía de Barlovento y el Tuy, rehuyeron el combate frontal. Por otro lado, tanto Páez como Mariño llevaron a cabo negociaciones con los insurrectos para ponerle fin al conflicto sin mayor derramamiento de sangre.

Los enemigos del general Mariño (dentro de las propias filas del gobierno constitucional), tanto en el oriente —caso del general J. F. Bermúdez— como entre los políticos y la prensa de Caracas, tratarán por todos los medios de hacer ver que la actitud conciliadora de Mariño hacia los alzados era sospechosa, acusándolo de incapaz, de connivencia y traición, y llevando a tal extremo la insidia contra el benemérito General, que éste, cansado de las calumnias, alega «enfermedad» y dimite del mando militar y de la Secretaría de Guerra el 22 de junio.

El 1° de agosto, desde Caracas, hizo público un «manifiesto» cuyo objeto era defenderse de las injurias que durante todo el período precedente habían vertido en su contra los «figurones civiles» de la prensa de Caracas (por cierto, muchos de ellos grandes propietarios y/o emigrantes realistas recién llegados).

El 9 de septiembre, el Gobierno le concede formalmente «licencia temporal indefinida» con goce de un tercio de su sueldo de General en Jefe.

J. A. Páez no sólo negoció con los insurrectos orientales, sino que llegó a un acuerdo final con J. T. Monagas que incluía un indulto pleno a los jefes y comprometidos, con respeto absoluto a las vidas, los bienes y grados militares.

Este acuerdo fue producto de la conferencia de Valle de la Pascua, el 23 de junio, entre Páez y Monagas (gran parte de lo tratado allí permanece aún en secreto). Al ponérsele fin a la revolución integrista del oriente, el general Bermúdez, que se había mantenido fiel al Gobierno, alteró el orden en Cumaná, donde muere el 15 de diciembre del mismo año.

Durante el resto del período constitucional de Páez (1831-1835) sólo surgió una facción significativa: la insurrección de C. Gabante en Tucupido (1833). Puede afirmarse que durante la Presidencia provisional de Páez (1830) y su primer período constitucional (1831-1835), este general no pudo desplegar aún el poder omnímodo de que hará gala posteriormente. Todavía en esta época, Páez debe negociar posiciones y respetar a personalidades y círculos políticos.

20

En cierta forma, Páez no tiene en esos momentos una verdadera oposición política sistemática. Se le considera una especie de jefe nacional, rodeado y respetado por el afecto popular por su prestigio de héroe patriota, y es aceptado como la espada garante del orden por las clases propietarias y dirigentes del país.

## 2. Las elecciones de 1834 y el gobierno de Vargas (1835-1836)

La primera fricción importante de Páez con sus sostenedores socio-políticos, el **mantuanaje** del centro del país, los exrealistas y «canastilleros» y los militares, se produce con motivo de las elecciones de 1834 para escoger a su sucesor constitucional.

José Antonio Páez prefería a un militar identificado con él y su obra, a un hombre de tacto, con larga experiencia administrativa y buena imagen entre los civiles, considerado buen diplomático, austero, sereno y serio, entre otras cualidades; pero sobre todo una figura del «círculo de los fundadores de la patria»; ese hombre era el general Carlos Soubllette.

El grupo del **mantuanaje** del centro del país, los exrealistas, los comerciantes («canastilleros»), los jóvenes de «la sociedad» y los estudiantes de la Universidad preferían al ilustre médico José María Vargas, al cual consideraban adornado de virtudes tales como la de ser un científico egresado de la Universidad caraqueña con postgrado en Gran Bretaña (Edimburgo) y larga práctica en Puerto Rico y Venezuela; un ilustre civil, sabio y emprendedor de obras de aliento progresista, como la **Sociedad Económica de Amigos del País**.

Los enemigos del sabio Vargas no le discutían sus méritos científicos, pero le «echaban en cara» el haber emigrado en 1813 (después del regreso de Bolívar a Caracas) y haberse residenciado en Puerto Rico (1817-1825) después de sus estudios en Edimburgo (1814-1817); alegaban además que dejó en Puerto Rico su familia y sus bienes, regresando a su patria cuando la paz ya estaba asegurada (1825), para ser nombrado catedrático de la Universidad de Caracas en 1826 y Rector en 1827, después de las reformas realizadas por Bolívar ese mismo año.

El tercer postulado que entró a disputar la residencia fue el general Santiago Mariño, candidato de sectores militares (bolivarianos y anti bolivarianos) y de personalidades del oriente del país, básicamente; sobre todo, candidato de los enemigos de la postulación de Soubllette, a la que se consideraba continuista y paecista, y más aún, enfrentados a la candidatura de Vargas, a quien consideraban un civil advenedizo y sospechoso de ser un emigrado realista. Para ese momento, sostenían los «mariñistas», era necesario que el jefe del país saliera del «círculo de los fundadores de la patria», que eran los escogidos o llamados a preservar el precario orden recién constituido.

Desde un principio, sólo estos tres candidatos atrajeron la opinión mayoritaria del país. Sin embargo, Mariño se convirtió para los partidarios de Vargas y los de Soubllette en el principal enemigo a eliminar en la elección.

Fue así cómo, cuando el Congreso, en febrero de 1835, procedió a perfeccionar la elección hecha por los colegios electorales de las provincias, sobre la base de los tres candidatos más favorecidos, en las primeras rondas, algunos partidarios de Vargas (por instrucciones secretas) votaron por Soubllette, de manera que la elección se limitara a Vargas y Soubllette, quedando descartado Mariño.

La aparentemente imbatible candidatura de Mariño perdió la elección por no alcanzar las dos terceras partes en los colegios electorales. Lo cual se logró anulando los votos de la provincia de Cumaná (todos mariñistas) y llevando a cabo la maniobra parlamentaria antes señalada.

Los mariñistas quedaron hondamente resentidos por haber perdido a manos de un civil sin experiencia política y nulo pasado heroico, que además insistió hasta el final ante sus partidarios para que no lo eligieran.

Desde la campaña electoral y la subsiguiente derrota política, los mariñistas pronosticaban terribles conflictos para el país en caso de que fuera favorecido Vargas, y no Mariño, por el voto nacional.

### 3. La «Revolución de las Reformas» (1835-1836)

Vargas es electo y recibe el poder el 20 de enero de 1835.

El 8 de julio de 1835 estalló una insurrección en los cuarteles de Caracas, encabezada, entre otros, por Pedro Carujo (célebre comandante implicado en el atentado contra Simón Bolívar en septiembre de 1828). Para ese entonces los maracaiberos se habían alzado (facción de Farías) y combatían pidiendo reformas.

Los jefes de la insurrección de Caracas buscaron el contacto con los alzados en Maracaibo y enviaron emisarios a Mariño (La Victoria), Páez (hato de San Pablo, Guárico), J. L. Silva (Valencia), F. Alcántara (Turmero), Carabaño (Puerto Cabello), J. T. Monagas (provincia de Barcelona), Level de Goda y M. Valdez (provincia de Cumaná), F. E. Gómez (provincia de Margarita), etc.

Sólo Santiago Mariño se mostró solidario con los «reformistas» desde un principio y mantuvo esa solidaridad hasta el final.

Los alzados de Caracas hicieron prisionero al Dr. Vargas y al vicepresidente Narvarte, y, ante la negativa de éstos a acceder a una renuncia formal, fueron embarcados a la fuerza rumbo a San Thomas (colonia antillana de Dinamarca).

La historiografía tradicional ha recogido esta faceta de esa revolución, como la lucha entre la autoridad y dignidad constitucional de Vargas y la violenta cuartelada de Carujo, en diálogos que personifican la distancia que hay entre la fuerza, el hecho, la imposición militar, etc., y la convicción ciudadana, el derecho y la civilización.

Apartando las *poses* que habitualmente se le adjudican a uno y otro —«El mundo es del hombre justo», «El mundo es de los valientes»— (conflicto entre civilización y barbarie), es obvio que el movimiento iniciado en Caracas era política y militarmente de signo aventurero y muy heterogéneo por sus postulados y sus adherentes.

La **bandera** básica de esa «revolución» será la de pedir «reformas» a la Constitución de 1830. Evidentemente, una cuestión era lo que una «revolución» de esa época decía y propalaba, y otra lo eran sus verdaderos motivos o causas. En ese caso, para reformar la Constitución y lograr que ella estableciera el fuero militar y el eclesiástico, la religión de Estado (la católica) y los principios de autonomía y federación, no era necesario tomar las armas (pues la misma Constitución establecía los mecanismos para proceder a su reforma legal) y menos aún atropellar a las autoridades electas en un proceso legal, aun cuando no se hubiesen considerado los votos de Cumaná por haberse anulado allí el acto eleccionario.

Por otro lado, dentro del cuadro político de la época, no era posible esperar que el pueblo se incorporara en forma entusiasta a una causa con semejantes banderas, ni tampoco podía esperarse que las clases propietarias y dirigentes, especialmente en el centro del país, se arriesgaran a insurgir contra un gobierno del cual podían esperar todo.

El general Páez se enteró en su hato de **San Pablo** (llanos del Guárico) —el 11 de julio— que la «revolución» lo proclamaba su jefe. Al mismo tiempo, el presidente Vargas le enviaba una comisión encabezada por el Dr. Ángel Quintero para nombrarle Comandante del Ejército Constitucional. Con esa información en sus manos, tomó la decisión de reunir un contingente en las áreas aledañas (logró 300 hombres), y con esa fuerza marchó hacia los valles de Aragua y Valencia; en estos lugares convenció mediante negociación a los generales J. L. Silva (en Valencia) y a F. Alcántara (en Turmero) para que se pronunciasen nuevamente por el Gobierno. De esa manera pudo Páez reunir un ejército respetable con el cual tomó Caracas, sin combatir, el 28 de julio, pues el día antes (27) había sido evacuada por Mariño, Carujo y los otros jefes, que, junto con la fuerza insurrecta del 8 de julio, se dirigieron a Oriente.

El general J. A. Páez, una vez controlada la capital, instaló en el poder a Carreño, miembro del Consejo de Gobierno, por la forzada ausencia de Vargas y Narvárt.

Se envió una comisión a San Thomas a buscar al Presidente y al Vicepresidente, quienes regresaron el 20 de agosto a bordo de una nave de guerra danesa puesta a su disposición, reasumiendo de inmediato sus funciones constitucionales. Santiago Mariño, jefe «nominal» de la «revolución», se había dirigido al oriente del país, donde se habían pronunciado por la «revolución» las provincias de Cumaná y Barcelona.

El pronunciamiento de Cumaná fue obra (entre otros) del general Valdez y del civil Dr. Level de Goda (antiguo realista), presidente de la Corte del circuito judicial de Oriente.

El alzamiento de la provincia de Barcelona fue realizado por el legendario caudillo José Taдео Monagas y sus hermanos, los Sotillo y otros adeptos, el 15 de julio. El 18 de agosto convocó a los pueblos de esa provincia para una asamblea a reunirse el 20 de septiembre con el objeto de legitimar el proceso iniciado. El historiador Caracciolo Parra-Pérez señala que el general Mariño, a quien siempre se le atribuyó una jefatura suprema (nominal) sobre la «revolución», no tenía mando militar efectivo, pues los insurrectos de Maracaibo tenían su cabecilla local (Fariás), los de Puerto Cabello seguían al general Carabaño, las tropas de Caracas que iniciaron la cuartelada del 8 de julio sólo obedecían ciegamente a su comandante Pedro Carujo, los cumaneses que se alzaron obedecían a Valdez y los de la provincia de Barcelona sólo eran incondicionales de J. T. Monagas; *en resumen*, aunque corrió hasta el final con la máxima responsabilidad, Mariño no era quien mandaba.

En la medida que los insurrectos fueron acosados por el general Páez y su ejército constitucional —bajo la autoridad suprema del presidente Vargas—, el Consejo de Gobierno y el Congreso fueron negociando su retiro de la sublevación a cambio del indulto ofrecido. De esa manera, el camino iniciado por J. L. Silva y F. Alcántara lo siguieron los facciosos de Cumaná encabezados por Valdez y luego lo seguirían los Monagas y los Sotillo en Barcelona. Páez consideró que había que pacificar primero el oriente, que era el bastión más sólido de la «revolución»; para eso, negoció con Monagas hasta que éste aceptó la amnistía ofrecida. La misma se concretó

en el llamado «Decreto de Pirital», dictado por Páez el 3 de noviembre, aprobado el 18-11-35 por el Consejo de Gobierno y rubricado el 2-12-35 por el presidente Vargas. Este decreto de indulto, al igual que los otros similares, garantizaba la vida, los bienes y los grados a los agraciados.

El general Mariño, junto con los restos de las tropas mandadas por Carujo y otros jefes, se retiró por vía marítima de la plaza de Cumaná rumbo a Puerto Cabello, donde aún resistía el general Carabaño. En esa plaza fuerte del centro del país quedará sometido el jefe supremo a la insubordinación de los jefes y sus tropas, y en esas condiciones se avino a negociar con Páez su retiro con honor de la revuelta ya moribunda.

En efecto, Mariño, con algunos de sus más fieles compañeros, se retiró nuevamente por mar, rompiendo el bloqueo a la plaza, con destino a Curazao, quedando los sitiados en la desesperada obligación de rendirse en circunstancias nada propicias por el retiro de Mariño y la captura y muerte del comandante Pedro Carujo después de haber intentado romper el cerco. Carabaño quedó así en la precaria condición de sitiado débil, condición que se agravó más por el descalabro de los sublevados de Maracaibo; su fin y el de la «revolución» llegaron el 10 de marzo de 1836.

La derrota política y militar de los reformistas nos permite considerar algunos aspectos dignos de reflexión. En esa facción pueden observarse varias facetas interesantes. Es obvio que el movimiento cuartelario dirigido por Carujo, respaldado por sus colegas militares del país y avalado por Mariño como jefe, tenía poco que ver con la sublevación que en la provincia de Barcelona llevó a cabo la gente de José Tadeo Monagas. Pues si el primero se basaba en el control de plazas militares con sus jefes y efectivos de tropas del ejército de la República, Monagas se sublevó en su región, en su feudo personal, Aragua de Barcelona, dentro de su área de influencia (el Alto Llano y la costa de Barcelona).

En esa zona poseía José Tadeo Monagas, desde la época de la guerra de Independencia, las relaciones que en pocos días le permitían organizar un ejército de «caballerías», cuyos jine-

tes veteranos podían sostenerse consumiendo carne vacuna recolectada en los hatos propios y en los de los amigos de la causa.

Ese prestigio caudillesco-rural, cristalizado en ese ejército «monaguero», le daba peculiaridad a la «revolución» en esa región.

José Tadeo Monagas se pronunció por el movimiento de las reformas para sacar a flote nuevamente sus banderas autonomistas de 1831 y no quedar en una situación política delicada: subordinado a los insurrectos de Cumaná o a la autoridad del gran caudillo Páez, José Tadeo Monagas prefirió pronunciarse por las reformas a pesar de los delegados y cartas enviados por Páez. Asimismo, cuando olfateó que la «revolución» no tenía posibilidades de éxito, no dudó un momento en hacer una «paz separada» con Páez y el Gobierno, el cual le indultó nuevamente, respetándole, a él y a los suyos, bienes, vidas y grados militares.

Puede verse en este breve recuento que la «Revolución de las Reformas», en este y en otros aspectos, no mantuvo homogeneidad, pues si la revuelta de Caracas tenía ese tinte de cuartelada urbana, en el oriente tuvo sabor a reivindicación regionalista y a facción caudillesca y rural.

Derrotada la «Revolución de las Reformas», se inicia el drama de las retaliaciones o venganzas contra los vencidos que no negociaron a tiempo (por dignos o por obtusos) con el Gobierno y su ejército, mandado por el general Páez, convertido en árbitro político y militar, por encima de la realidad formal de las leyes y sus magistrados en las ciudades.

Para todos aquellos que, como Mariño y Carabaño, se refugiaron hasta el fin en Puerto Cabello, se reservaron los peores castigos prescritos en las leyes; ejemplo de esto fue el llamado **decreto monstruo del 16 de marzo de 1836**, que establecía la pena de muerte para los sublevados.

En torno a la aplicación de estas medidas punitivas se desató en el país una agria polémica entre los partidarios del rigor y los partidarios del perdón y la flexibilidad.

Esta nueva querrela avivará los odios y creará un ambiente que preparó el surgimiento del

**Partido Liberal** en 1840. El presidente José María Vargas no soportó las presiones políticas que se generaron en estos enfrentamientos. Su período constitucional lo van a terminar los vicepresidentes Narvarte y Soubllette, pues el Dr. Vargas renunció irrevocablemente en marzo de 1836, alegando «razones de salud», ante el Congreso.

#### 4. Gobierno provisional de Soubllette

Como hechos notorios de esta etapa (1835-1839) se destacan la derrota en Payara (cerca de Achaguas-Apure), el 26 de abril de 1837, de la *facción de Farfán*.

Este hecho político-militar, casi insignificante, fue aprovechado por los aduladores de entonces, para agregarle otro título al «ciudadano esclarecido», denominando en adelante «León de Payara» a José Antonio Páez, vencedor de los facciosos del Llano, ese año, como jefe del ejército constitucional.

Otro hecho importante, en la parte final del período (1835-1839), fue la actitud conciliadora que el vicepresidente Soubllette, encargado de la Primera Magistratura, tuvo hacia los reformistas perseguidos y hacia el recuerdo de la figura de Simón Bolívar como Libertador, cuestión esta última que le trajo una lluvia de críticas ácidas por



General Soubllette

parte de los que aún no perdonaban al «odios tirano», como le llamaba todavía la grosera prensa caraqueña, donde escribían ilustres y honestos liberales, pero donde también lo hacían emigrados realistas recién llegados a rescatar sus bienes y sus posiciones perdidas.

La actitud de Soubllette era comprensible porque, además de haber sido un cercano colaborador de Bolívar, había estado ausente del país durante la última contienda fratricida.

#### 5. La segunda elección de José Antonio Páez (1839-1843)

Podríamos afirmar, sin temor a equivocarnos, que la única autoridad que salió fortalecida de la crisis política (1835-36) fue la de Páez, pues en su nombre pensaron los «revolucionarios» y también las autoridades legítimas.

La posición de Páez a favor del Gobierno Constitucional permitió reponer en sus puestos a los magistrados y aplastar la «revolución» empleando la diplomacia y el combate.

La actitud sagaz, diplomática y hábil de Páez le permitió salir convertido en el supremo árbitro de los grupos que pugnaban y en garante de la paz interna y las instituciones públicas.

Esta posición política de Páez, según Laureano Vallenilla Lanz, lo consagraba como el «gendarme necesario», como el «César» bajo cuya ala protectora se puede establecer la democracia.

La elección de Páez en 1839 era un hecho lógico, pues los únicos que podían disputarle el poder, los mariñistas, estaban execrados políticamente. Los «civiles» estaban neutralizados por el espanto de una nueva revuelta de los agazapados «reformistas» recién indultados, y, para completar, la Presidencia de la República era ejercida provisionalmente por C. Soubllette, su brazo derecho y deudor político.

Esta segunda administración de Páez se caracterizará porque durante ella aflorarán los signos de una crisis económico-social que golpea al sector rural, acompañada por el surgimiento de un movimiento de oposición política sistemá-



*El periódico del partido liberal El Venezolano*

tica: el **Partido Liberal**, con su vocero **El Venezolano**, redactado por Antonio Leocadio Guzmán.

Acompañaban a Guzmán en esa tarea opositora los grandes publicistas liberales: Lander (hasta su muerte), Larrazábal, Bruzual, Rendón y otros.

El establecimiento del Banco Colonial Británico, la fundación de un «Banco Nacional» (de capital mixto), la promoción de la inmigración (fundación de la Colonia Tovar) y la modificación de la **Ley de Espera y Quita**, le dan a esta administración un tinte liberal en lo económico cuyo inspirador era, entre otros, don Santos Michelena experto hacendista y gran hombre público.

Sin embargo, la ruina de los agricultores, golpeados por las leyes que favorecían al capital dinerario (usura), estimuló la escisión de las clases propietarias y dirigentes en dos grupos políticos básicos: los que adoptaron la denominación de «liberales» y los que serán etiquetados como «godos, conservadores y oligarcas».

La lucha política en campos y ciudades, aunque sólo en parte puede explicarse por los torrentes de demagogia vertidos por los periódicos políticos de entonces: **El Venezolano**, **El Republicano**, **Las Avispas**, **El Liberal**, **El Diario de la Tarde**, etc., fue subiendo de tono hasta

llegar al paroxismo durante las elecciones de 1843 para escoger al sustituto de Páez, que resultó ser Carlos Soublette.

#### 6. La elección del general Carlos Soublette (1843-1846)

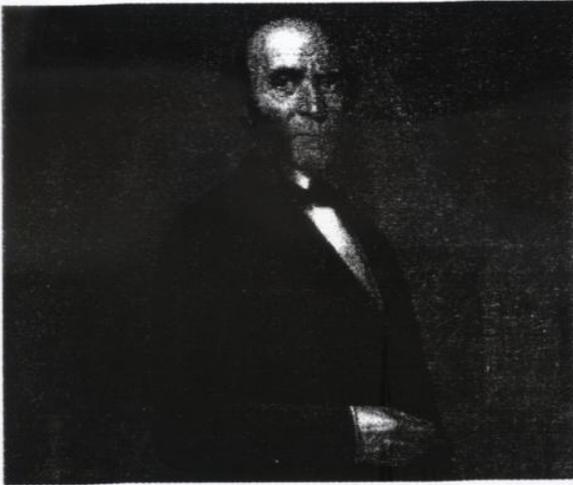
La elección de Soublette hizo ver que el círculo político llamado «la oligarquía» por sus adversarios liberales era muy difícil de desplazar del poder, pues estos «oligarcas», además de contar con la jefatura real de Páez, poseían como individuos una larga y fructífera experiencia político-administrativa y esa «aureola» que la cultura intelectual y el poder dan a quienes poseen estos dones.

Soublette proseguirá en su período constitucional la misma política que practicó como Vice-presidente y Presidente Encargado para completar el período del renunciante Dr. Vargas (1837-1839). Su relativa tolerancia política le llevó a profundizar el perdón limitado acordado por Páez en marzo de 1842 a los expulsados reformistas. El Gobierno acordó, en abril de 1843, que todos los proscritos podían regresar (incluido Santiago Mariño), completándose esta generosa amnistía con el **Decreto del 21 de febrero de 1845**, que rehabilitaba en sus grados, títulos, pensiones y condecoraciones a los que habían sido privados de ellas por el llamado decreto «mons-truo» del 16-3-1836.

#### 7. Elecciones y guerra civil de 1846

En 1846 se celebraron las elecciones para el cuarto período constitucional ordinario. En ellas surgieron como candidatos fundamentales los generales y próceres Bartolomé Salom, Rafael Urdaneta y José Tadeo Monagas; el coronel-presbítero José Félix Blanco y el civil Antonio Leocadio Guzmán, periodista y tribuno liberal, redactor de **El Venezolano** desde su primer número (24 de agosto de 1840), vocero liberal cuyo lema, «Hombres nuevos-principio alternativo», fustigaba sin dar ni pedir cuartel a la **Oligarquía conservadora**.

La inesperada muerte del general Urdaneta dejó al círculo gobernante (paecistas) sin candidato, ya que Blanco y Salom se presentaban co-



Antonio Leocadio Guzmán

mo liberales y José Tadeo Monagas no era de fiar por su pasado insurreccional de 1831 y 1835. No obstante esa situación de Monagas y su pasado, a los paecistas no les quedó más camino que votar por él para cerrarle el paso a Guzmán, que supuestamente podía ganar las elecciones.

El clima electoral de 1846 llegó a tal nivel de pugnacidad que se preveía un enfrentamiento armado de funestas consecuencias, razón por la cual se buscó un acuerdo entre los jefes políticos que podían influir: El general Páez y el señor Guzmán. A tal efecto, los mediadores concertaron una entrevista entre los dos conductores, en la hacienda del general Santiago Mariño en La Victoria (Valles de Aragua), punto inter-medio entre Maracay y Caracas, donde estaban residenciados Páez y Guzmán respectivamente.

Los jefes y sus entusiastas comitivas iban a entrevistarse cuando se supo la noticia del alzamiento del **indio** Francisco Rangel en la sierra de Carabobo el 2 de septiembre de 1846, en nombre del **Partido Liberal** y de su jefe Antonio Leocadio Guzmán. De la misma comitiva de Guzmán, que se dirigía a los valles de Aragua pacíficamente, salieron a incorporarse a Rangel, apresuradamente, jefes como Ezequiel Zamora y Manuel Ibarra, y a promover y organizar guerrillas Echeandía, Tirado y Galarraga a Barlovento y Rafael Flores (**Calvareño**) a los valles del Tuy. (La facción sobrevivió hasta marzo de 1847.)

26

(Tomado de Domínguez y Franceschi, 2001)

A. L. Guzmán no aprobó la insurrección de Rangel y la de otros jefes, e invocó, ante el hecho cumplido, que su prédica pública había tenido como meta el formar ciudadanos y no facciosos armados. Su actitud de desaprobación a la violencia desatada lo llevó a devolverse a Caracas, donde se escondió y fue hecho prisionero por su archienemigo político Juan Vicente González (el gran periodista convertido ahora en policía). El decreto de su prisión fue el 21-9-46, y su captura, el 4-10-46. Aunque Guzmán había condenado públicamente el alzamiento de Rangel, de todas maneras, sus enemigos lo responsabilizaron intelectual y políticamente de la «revolución», llevándolo a juicio y condenándolo a muerte.

La insurrección de Rangel, jefaturada luego por el llamado «General del pueblo soberano», Ezequiel Zamora, ha sido estudiada por F. Brito Figueroa como una «Revolución campesina» con un programa sintetizado en el lema *Tierra y hombres libres*.

Esta facción de la sierra de Carabobo y los llanos aledaños sobrevivió mediante la guerra de guerrillas contra el ejército gubernamental, hasta ser liquidada política y militarmente y capturados sus cabecillas: Rangel fue decapitado y su cabeza fue enviada en salmuera a Páez, como un trofeo de guerra. A Ezequiel Zamora se le enjuició y condenó a muerte; no obstante, se fugó de su prisión de Maracay (posteriormente fue indultado junto con Guzmán y otros).



General Ezequiel Zamora

## Texto 2

### La Oligarquía Liberal, 1847 - 1858

En medio de esa situación de guerra intestina, los liberales perdieron toda posibilidad de ganar la elección, pues perseguidos, encarcelados o muertos sus jefes, no podían participar en las urnas electorales.

En la elección (como era usual) ninguno de los candidatos logró la mayoría de los dos tercios de los votos de los colegios electorales. En consecuencia, el Congreso, controlado por la mayoría paecista, procedió (de acuerdo con lo pautado en la ley) a perfeccionar la elección, resultando escogido el general José Tadeo Monagas.

#### **C. LA LLAMADA OLIGARQUÍA LIBERAL (1847-1858)**

##### **1. Gobierno del general José Tadeo Monagas (1847-1851)**

Una vez posesionado de la Presidencia de la República, Monagas nombró su primer gabinete con figuras de evidente filiación paecista como Ángel Quintero (enero de 1847).

La primera señal de independencia política respecto a su gabinete, el Consejo de Gobierno, el Congreso y sus electores **godos** fue, sin duda alguna, la conmutación de las penas de muerte a los condenados por la revolución de 1846-1847: Antonio Leocadio Guzmán y Ezequiel Zamora. Al primero le conmutó la pena el 2 de junio de 1847 a cambio del destierro a «perpetuidad», y al segundo, a cambio del presidio en Maracaibo. El destierro de Guzmán y el «presidio» de Zamora, así como otras penas, duraron los meses que tardó J. T. Monagas en romper violentamente con sus transitorios socios políticos **godos**.

La actitud cada vez más independiente del presidente Monagas en sus relaciones con los círculos políticos del país y en el nombramiento de los empleados públicos lo llevó a enfrentarse con los **godos** de su gabinete, del Consejo de Gobierno y del Congreso.

Uno de los problemas álgidos que harán tirantes sus relaciones será el enjuiciamiento a cercanos colaboradores del Presidente por pre-



*José Tadeo Monagas*

suntos desfalcos en el Tesoro, pero lo peor de la crisis, en su fase más aguda, estallará el 24 de enero de 1848.

##### **El 24 de enero de 1848**

Ese día marca la ruptura parcial de un orden de cosas vigente hasta ese momento. Ese día, las turbas populares, supuestamente instigadas por los liberales de Caracas y bajo la mirada complaciente del Gobierno, asaltaron la sede del Congreso que sesionaba con el objeto de discutir su posible traslado a otra ciudad (Puerto Cabello), que le ofreciera seguridad para proceder a enjuiciar al presidente Monagas por presuntas irregularidades, desacato a la Constitución y a las leyes específicas del país.

El enfrentamiento entre la masa popular y la «guardia cívica» del propio Congreso degeneró en una horrorosa confusión dentro de las Cámaras, especialmente en la de Representantes, donde comparecía el secretario (ministro) Sanabria con el objeto de presentar el mensaje anual del Presidente de la República.

La historiografía tradicional venezolana ha «dramatizado» este incidente sangriento, hasta tejer un conjunto de historia anecdótica y un tanto legendaria. Lo cierto es que el saldo de ese trágico día se contabilizó en muertos y heridos, como los representantes J. A. Salas, J. García,

F. Argote y Santos Michelena. A este último se le trasladó herido a la legación británica, donde expiró a causa de las puñaladas recibidas. Además de los parlamentarios, murió un número mayor de simples ciudadanos.

El Presidente llegó al lugar de los hechos cuando ya la tropa recogía los cadáveres y los heridos y se trataba de poner orden. Después de discutir los hechos a fondo con sus colaboradores liberales, tomó la determinación de «condenar» la violencia desatada ese día y pedirle al Congreso que se reuniera nuevamente como si nada hubiese pasado. La excepción a estas nuevas reuniones, además de las lógicas de los parlamentarios fallecidos, fue la del ilustre periodista y político **godo** Fermín Toro, quien envió recado a Monagas diciéndole que su cadáver (el de F. T.) lo llevarían al Congreso, pero que él no se prostituía.

El Congreso reinició su acción legislativa bajo la terrible presión de aquel sangriento recuerdo, que anulará en adelante aquella altanería **goda** de sus miembros más prominentes, lo cual lleva a algunos historiadores y cronistas a afirmar que el Congreso fue asesinado el 24 de enero, sobreviviéndole sólo una caricatura de aquel verdadero Poder Legislativo, base de la república deliberativa, que dio paso a una Venezuela con un Poder Ejecutivo todopoderoso y dinástico.

La ruptura violenta, iniciada el 24 de enero de 1848 entre Monagas y los paecistas, tendrá consecuencias inmediatas. Por una parte, Monagas se ve obligado a lograr un soporte político sólido, aliándose estrechamente con los liberales, que logran así ingresar al círculo de poder después de una larga lucha. Por otra parte, los **godos**, encabezados por Páez y Angel Quintero, se lanzan a la guerra contra el Gobierno, al que consideran ahora arbitrario, inconstitucional y agresor del Congreso, de los ciudadanos y sus libertades fundamentales.

El 25 de enero, José Tadeo Monagas, previendo la reacción de Páez ante los graves sucesos, le escribió una larga carta explicativa que terminaba diplomáticamente «pidiéndole consejo». El general Páez le contestó el 31 de enero, desde «El Rastro», rompiendo con él, e

inmediatamente, el 4 de febrero, desde Calabozo (Guárico), lanzó su manifiesto de guerra, ocupando, el 20 del mismo mes, San Fernando de Apure. El Gobierno envió en su ataque a un antiguo subordinado suyo, el coronel Cornelio Muñoz, quien lo derrotó fácilmente en el sitio de Los Araguatos, cerca de Achaguas (Apure), el 10 de marzo, obligándolo a huir hacia la Nueva Granada.

Sus adversarios por la prensa lo ridiculizarán con el mote de «Rey de los Araguatos», para recordar aquello de «León de Payara».

En auxilio de Páez se sublevaron José María Zamora (en el Alto Llano), J. T. Piñango (en la provincia de Maracaibo), Agustín Codazzi (en Trujillo) y muchos otros militares **godos** que formaron guerrillas en todo el país.

El 2 de julio de 1849, desembarcó de regreso, por La Vela de Coro, el general Páez, y de inmediato el Gobierno destacó columnas armadas, dirigidas por Santiago Mariño, José Gregorio Monagas y José Laurencio Silva. Éstos derrotaron las fuerzas de Páez y lo obligaron a capitular en Macapo el 15 de agosto.

La capitulación bastante generosa acordada por el general J. L. Silva no fue ratificada o reconocida por el Gobierno, poniendo en una situación penosa al general Silva con los oficiales rendidos.

El régimen adoptó una actitud severa con los revolucionarios jefaturados por Páez, decretando su expulsión de la patria el 3 de septiembre. Sin embargo, alegándose que el país estaba aún convulsionado, se les encerró provisionalmente en el Castillo de Cumaná y desde allí tuvo Páez que protestar, el 5 de febrero de 1850, por las pésimas condiciones de su encierro. Una de las pocas voces que en el Congreso Nacional habló a su favor fue la del gran tribuno liberal Estanislao Rendón, quien, planteando que él «no defendía hombres sino principios», pidió que se subsanara la ilegal situación de Páez encerrado sin un juicio y en una fortaleza que no era cárcel pública.

El régimen, presionado, dictó entonces un nuevo y más severo decreto de expulsión para

Páez y los alzados en 1848 y 1849, fechado el 25-3-1850. Finalmente, Páez pudo viajar al destierro y llegó a los EE UU, donde fue recibido con grandes honores y festejos públicos.

La aplastante derrota de la facción de Páez consolidará aún más el poder omnímodo de Monagas, pues teniendo éste el apoyo liberal y la sumisión del Congreso y de la Judicatura, desarrollará un estilo autocrático de gobierno, que ha permitido calificar a su régimen, junto con el de su hermano José Gregorio, como el período de **la Oligarquía liberal** o **Dinastía de los Monagas**.

Cuando se hace un balance histórico y se compara este período con el anterior (1830-1847), se plantea que bajo la llamada **Oligarquía conservadora** fueron respetadas las libertades básicas ciudadanas, en especial el derecho a organizarse políticamente y a expresar el pensamiento libremente por la prensa, dentro de las limitaciones legales imperantes (código y jurado de imprenta). Se debe reconocer que, especialmente entre 1840 y 1846, la prensa gozó de una libertad que aún hoy es difícil concebir; por ejemplo, se puede señalar que en varias oportunidades se calificó a Páez y a Soublette de «ladrones», de «viejos cargados de años y de crímenes» y de otros calificativos por el estilo.

Se agrega también que en el período anterior se pagó la deuda externa (amortización e intereses), se levantó el prestigio del crédito público en el exterior, se observó una rigurosa pulcritud en el manejo de los fondos públicos y se sometió a la jerarquía eclesiástica: obispos y clero en general, a la obediencia de la Constitución y leyes del país (hubo que tomar medidas drásticas –expulsión– para hacerlos entrar en cintura). En fin, los poderes públicos funcionaron dentro del equilibrio y respeto a sus atribuciones y competencias, especialmente el Poder Legislativo –árbitro supremo– en aquella **república deliberativa**, como la califica Augusto Mijares.

Este telón de fondo tejido por la historiografía tradicional venezolana sirve para que resalten en forma nítida los vicios, corruptelas y arbitrariedades que se adjudican habitualmente a las administraciones de los hermanos Monagas entre 1848 y 1858.

(Tomado de Domínguez y Franceschi, 2001)

Antonio Leocadio Guzmán, el desterrado «perpetuamente» del país en 1847, es ya en 1849 Secretario del Interior y Justicia en el régimen de José Tadeo; posteriormente ocupará la Vicepresidencia de la República. Bajo su firma se publicarán las reformas a la **Ley de Espera** (lo que acarreará un conflicto diplomático) y la derogatoria de la pena de muerte para el delito de conspiración y traición: decreto del 3-4-1849. Cabe recordar que A. L. Guzmán firmó, como Secretario del Interior y Justicia en la primera Presidencia de Páez, la ley ahora derogada, y que tuvo la oportunidad de ser condenado a muerte bajo su letra, condena que no se cumplió por supuesto.

## 2. Las elecciones de 1850

En 1850 se celebraron elecciones en el país entero, resultando favorecido por el voto nacional el hermano del Presidente saliente. En febrero de 1851 tomó posesión de su cargo el general José Gregorio Monagas, quien, de no haber tomado el Congreso la trascendental decisión de abolir la esclavitud, hubiese pasado a la Historia como uno de los presidentes más mediocres de nuestro siglo XIX.

El abierto nepotismo de José Tadeo Monagas había impuesto no sólo a su hermano José Gregorio, sino también a toda la parentela en cargos públicos, favoreciéndola, además, con adjudicaciones de tierras baldías de acuerdo con la flexible **Ley del 10 de abril de 1848**.

Los sectores conservadores derrotados en 1849 y algunos grupos liberales, cansados ya del juego impuesto que los condenaba a ser «segundones», pero a cargar el fardo de la responsabilidad política y moral de un régimen cada vez más corrupto y autocrático, decidieron insurreccionar al país nuevamente en 1853 y 1854. Se levantaron facciones en Cumaná, los valles de Aragua, Carabobo, Coro, Barquisimeto y Mérida, pero todas fracasaron ante las fuerzas del Gobierno.

## 3. En 1855, José Tadeo Monagas es reelecto Presidente de la República

En 1855 volvió a elegir Presidente de la República a José Tadeo Monagas, pero, no sa-



José Tadeo Monagas

tisfecho con esto, él y sus socios políticos echaron a andar un proceso de claro tinte continuista. En primer término, el Congreso decretó una ley que hacía más flexible el procedimiento vigente para reformar la Constitución; el sistema anterior obligaba a publicar el proyecto por la prensa y a discutirlo ampliamente a lo largo de varios períodos legislativos.

El Gobierno, para poder remover a todos los gobernadores, diputaciones provinciales y legisladores nacionales, procedió a dictar una nueva ley de división territorial (28-4-1856), que elevaba las 13 provincias a 21. De esta manera, alterados todos los límites, se podía nombrar internamente a personas adictas al plan continuista programado.

El Congreso de incondicionales reunido de esta forma procedió a reformar la Constitución de 1830 y a promulgar otra: la **Constitución de 1857**, que, entre sus características, establecía el período de seis años con posibilidad de hacerse reelegir para el lapso subsiguiente.

Los diversos sectores políticos, tanto los **godos** o conservadores (civilistas y paecistas) como los liberales guzmancistas y de otras tendencias, desaprobaban la reforma constitucional y, por lo tanto, se desató una crisis política que aisló a Monagas y a sus más cercanos cola-

boradores del resto de la opinión nacional. El Congreso, a instancias del Presidente, dictó una medida de amnistía general el 4 de febrero de 1858, medida demasiado tardía, pues ya los liberales parecían, a fines de 1857 y a comienzos de 1858, cada vez más dispuestos a conspirar contra el régimen moribundo, y aun el propio hermano, general José Gregorio Monagas, desaprobó, junto con sus asesores políticos, la maniobra continuista. Para oficializar esta posición, J. G. Monagas envió un documento o carta a su hermano J. T. Monagas que podría calificarse como de ruptura oficial entre ellos.

#### 4. La «Revolución de Marzo» de 1858

Los «conservadores», **godos** o paecistas se fusionaron con figuras militares y con jefes políticos liberales descontentos con el estilo autocrático y dinástico de José Tadeo Monagas, como ya lo señalamos.

La coalición así formada escogió como jefe o centro a un militar incoloro: el general Julián Castro, gobernador de la provincia de Carabobo, el cual engañó con su supuesta «lealtad», hasta el último momento, al presidente J. T. Monagas. Solamente un anodino militar como Castro podía «jefaturar» a sectores políticos tan heterogéneos, pues todos aspiraban (secretamente) a aceptarlo transitoriamente y luego a intentar controlarlo o liquidarlo, política y militarmente, cuando ya hubiese cumplido su cometido: acabar de una vez por todas la larga autocracia monaguera.

La «revolución» estalló el 5 de marzo en Valencia, dirigida por el gobernador Julián Castro. El movimiento resultó casi completamente inruento, pues Monagas, viéndose aislado y abandonado, prefirió renunciar el 15 de marzo ante el Congreso y asilarse en la legación de Francia. Este asilo diplomático de Monagas va a generar todo un conflicto que será estudiado en el capítulo de las relaciones exteriores: El problema del «Protocolo Urrutia».

El derrocamiento de José Tadeo Monagas por los fusionistas dio paso a la organización de un gobierno provisional, presidido por el «jefe» de la «revolución» que ocupó militarmente a Caracas el 18 de marzo: Julián Castro.

### 5. La Convención de Valencia de 1858

Se procedió de inmediato a elegir los representantes a una Convención Nacional a reunirse en Valencia desde el 5 de julio, con el objeto de legitimar el nuevo orden político y discutir y aprobar una nueva Constitución.

En dicha Convención volvieron a hacer acto de presencia las figuras *godas*, encabezadas por su principal ideólogo: el periodista y parlamentario Fermín Toro.

En la Convención de Valencia se produjo un enfrentamiento entre los partidarios del liberal-federalismo, encabezados por el cumánés Estanislao Rendón, y los adeptos a una carta similar a la de 1830, que, sin ser centralista o federalista en extremo, le acordaba cierta participación y autonomía a las provincias y concejos municipales. La carta aprobada en Valencia, al igual que la de 1830, fue de carácter mixto o centro-federal (ver texto de la Constitución de 1858).

Los sectores liberales, que habían acompañado a los *godos* en la revolución fusionista de marzo, en el gobierno provisional y en la Convención Nacional electa a partir de ella, terminaron rompiendo políticamente la fusión o coalición, argumentando (para justificar tal ruptura) las siguientes razones o hechos:

- a) La crisis surgida por la firma del protocolo del 26-3-1858 por parte del señor Wenceslao Urrutia, Secretario de Relaciones Exteriores y representante liberal en el Gabinete. Este protocolo no fue aceptado por el Gabinete, lo que provocó la renuncia de Urrutia y la conversión del equipo ministerial en un gabinete *godo* o conservador.
- b) La aprobación y promulgación (Dic. 58) de una Constitución objetada por los que exigían una Constitución Federal para la República.

c) El estallido de una sublevación en el cerro del Ávila, que fue dispersada por las tropas mandadas por el general Soublette la noche del 16 de agosto del mismo año 1858. La revuelta se había efectuado aprovechando el caos creado por el bloqueo impuesto por naves extranjeras al puerto de La Guaira, las cuales exigían el cumplimiento del «Protocolo Urrutia» que le garantizaba el asilo al Presidente derrocado, José Tadeo Monagas.

Muchos de los comprometidos en esta facción, llamada *La Galipanada*, eran liberales expulsados del país por el decreto de 17 de junio próximo pasado. Este decreto había extrañado del país a un grupo que encabezaban J. C. Falcón, E. Zamora, A. L. Guzmán y su hijo Antonio Guzmán Blanco, considerados peligrosos para la estabilidad y seguridad del Estado.

*El Nuevo Orden (1858-1863).*

*Los godos como únicos usufructuarios del Poder*

Una vez que los *godos* quedaron en el disfrute del poder, al ser echados los liberales del Gabinete y del país, procedieron a tomar venganza con los vencidos; a tal efecto, promulgaron un decreto por acuerdo de la Convención de Valencia el 28 de octubre de 1858, y mediante el cual se declaraba a J. T. Monagas traidor a la Patria, se le privaba de su grado militar, goces, honores y condecoraciones, y se le expulsaba perpetuamente del país. Además, se le prohibía negociar sus bienes por ocho años, de manera que sirvieran de garantía para indemnizar a la nación en las reclamaciones que se le harían. Como puede recordarse, la historia se repetía: Mariño el 36, Páez el 50 y ahora Monagas el 58; y se seguirá repitiendo, a pesar de que la «Revolución de Marzo», al igual que otras, había proclamado «el olvido de lo pasado».

(Tomado de Domínguez y Franceschi, 2001)

### Texto 3

## La Guerra Federal y sus consecuencias, 1859 – 1868

*«No habrá ni pobres ni ricos,  
ni esclavos ni dueños,  
ni poderosos ni desdeñados,  
sino hermanos que,  
sin descender la frente,  
se tratan de vis a vis, de quien a quien.»*

Fragmento de una proclama  
de Ezequiel Zamora

### D. LA GUERRA FEDERAL (1859-1863)

#### 1. Zamora y la Guerra Federal

**D**urante la segunda mitad del siglo XIX, a menos de cuarenta años de sellada la Independencia en Carabobo, un nuevo período de guerra interna sacudirá a Venezuela por espacio de cinco años (1859-1863); el motivo será esta vez, aparentemente, la invocación de los principios federalistas en contraposición al «centralismo» como forma de gobierno.

Cuando en 1859 se enarbolan nuevamente estos principios, el **Partido Liberal** se apresta a defenderlos como medios que son para oponerse al Gobierno y obtener poder.

Es necesario señalar que, ideológicamente, no había una clara diferenciación entre conservadores y liberales con respecto a la Federación. Tanto unos como otros dieron muestras de defender teóricamente el federalismo, y las Constituciones de 1858 (conservadora) y de 1864 (liberal) no presentaron diferencias sustanciales al respecto, pero ambos desconocen en la práctica los principios del federalismo. La posición de Antonio Leocadio Guzmán, expresada ante el Congreso de 1867, es muy significativa, al respecto:

*«No sé de dónde han sacado que el pueblo de Venezuela tenga amor a la Federación, cuando no sabe ni lo que esta palabra significa; esa idea salió de mí y de otros que nos dijimos: Supuesto que toda revolución necesita bandera, ya que la Convención de Valencia no quiso bautizar la Constitución con el nombre de Federal, invoquemos nosotros esa idea, porque si los con-*



General Ezequiel Zamora

*trarios hubieran dicho Federación, nosotros hubiéramos dicho Centralismo.»*

El eco que en la masa encuentran los federalistas tiene su explicación en la situación económica del país, que desde 1834 se había venido agravando. Venezuela es en este período un país eminentemente agrícola, con una estructura agraria latifundista y serias contradicciones y diferencias entre los terratenientes y el capitalismo usurario-comercial. Diferencias que se venían agravando desde la promulgación de la **Ley sobre Libertad de Contratos** de 1834.

Esta situación condujo a formas ruinosas dentro de una economía esencialmente agraria y, en la mayoría de los casos, de subsistencia, acreando una inclinación hacia la concentración de riquezas en manos de los «capitalistas dineros», que eran muy pocos, y la ruina del pequeño agricultor y del pequeño propietario, que casi siempre tenían que acudir a los préstamos crediticios para poder iniciar sus labores de producción.

La producción agrícola se basaba fundamentalmente en cacao, café y cueros, pero ella sólo beneficiaba a los grandes terratenientes y a los «usureros-comerciales», mientras que la mayor parte de la población vivía una existencia mísera, con un analfabetismo que muchas veces superaba el 97%.

La única solución para el ascenso social y político la constituye la carrera militar «marginal»; así vemos cómo la misma estructura económico-social engendra los elementos de su propia contradicción. El poder político se va a constituir en el gran señuelo para la lucha y por su obtención surgirán las facciones que durante todo el siglo XIX «enguerrillarán» al país con sus constantes alzamientos.

Entre estos movimientos es de significación especial, por su intención y sus características, la denominada **Guerra Federal**, que tuvo como principal propulsor a Ezequiel Zamora.

Zamora nació en medio de las violentas luchas que contra España realizaban los libertadores de Venezuela y en la hondonada de Cúa, en los valles del Tuy medio, en un pueblo apacible y tranquilo. Pasó los primeros años de su vida acudiendo a una escuela elemental donde aprendió los rudimentos de la lectura y la escritura.

Si bien es cierto que perteneció a «los blancos de orilla», la posición de su familia no era del todo precaria, pues eran propietarios en medio de una situación económica que hacía depender la vida de la producción agrícola.

El haber aprendido a leer y escribir le valió mucho en un país donde el analfabetismo era un mal crónico en más del 90% de la población; con este instrumento, pudo lograr nociones de ideas políticas y entender la doctrina del **Partido Liberal**, leer los periódicos y una que otra obra de Historia Universal donde se reflejaba la lucha de los pueblos por alcanzar la libertad.

Ezequiel Zamora se fue formando también en el campo de la vida real, adquiriendo la experiencia de la «Universidad de todos los días». Cuando su madre, Paula Correa, se traslada a Caracas, Zamora trata de continuar sus estudios, pero la vida en la capital era distinta y tuvo que ayudar a su madre en labores que le produjeran el sustento. Así vemos cómo, desde muy joven, va adquiriendo experiencia y configurando su noble y recia personalidad, para luego ponerla al servicio de una causa que a la larga será desvirtuada y hasta traicionará los postulados por los cuales él luchó.

Los liberales no fueron sumisos a la posición del nuevo gobierno conservador encabezado por Julián Castro, y de inmediato procedieron a planificar lo que debían hacer para quitar del poder a los conservadores. Así vemos cómo Ezequiel Zamora, quien se había embarcado hacia Curazao, entra en contacto permanente y directo con los jefes del liberalismo, pero en mayor contacto con las gentes que se quedaron en el país. Ellos le irán suministrando información y no descansará en su empeño de reiniciar la lucha contra los que ostentaban el poder, porque no importa quién estuviera en él, qué pensamiento pusiera en práctica, cuál fuera el carácter de la Constitución; lo importante era estar en el poder; era necesario buscar las formas de obtenerlo, y Zamora, que era hombre de «tareas a emprender», comprendió que su participación en el Gobierno sólo se lograría a través de la intervención armada. Así que no tuvo que esperar mucho tiempo y pudo dirigir, desde la isla de Curazao, la insurrección que se produjo en Coro el 20 de febrero de 1859. Sin lugar a dudas, él era el gran Jefe de esa insurrección, el que la planificó, y a través de los mensajeros marinos que constantemente comunicaban La Vela con Willemstad, pudo controlarla y dirigirla con un carácter bastante personalista, porque ninguno de los otros grandes jefes del liberalismo se percató del plan y la realización de la insurrección de Coro, ni siquiera su cuñado, el general Juan Crisóstomo Falcón, que fungía de jefe de los liberales y que se enfureció al tener noticias de que su cuñado había dirigido la sublevación de Coro sin que él hubiera tenido participación alguna. No obstante, Zamora, que no era muy amigo de estar pidiéndole opinión a nadie para emprender una acción, llegó a Coro el 22 de febrero y tomó el mando del alzamiento.

El recibimiento a Zamora en Coro fue algo apoteósico: todo el pueblo se fue a la plaza para recibir al gran caudillo, al incansable ejecutor, al que conduciría la Guerra de la Federación. Ese pueblo, ese mismo pueblo oír su voz encendida.

Así se inicia desde Coro, y bajo el mando del guerrillero que mejor podía conducirla, la guerra de los cinco años, guerra sangrienta y profunda, donde las pasiones se desbordaron por la boca de los fusiles y por el machete «cola de gallo» del llanero.

### *Carácter de Zamora*

Durante su mando de estas secciones, que duró más de seis meses, organizó tropas, las disciplinó, vistió y equipó. Se proveyó de caballos y municiones de guerra; de lanzas que hacía fabricar allí mismo, y de cuanto era menester para ponerse en pie de pelea.

Era un fanático, y como tal, probo y desinteresado. Propúsose consustanciarse con el pueblo en sus costumbres, maneras y modo de hablar; por eso decía: «los goos», «los coloraos», y soltaba a cada paso expresiones vulgares que la tropa oía con gusto. Comía con los soldados y los quería, los amaba y era amado de ellos.

En los combates, planeaba a algún oficial flojo, pero jamás a un soldado. Supo infundir a todos la convicción de su pericia, de su competencia y de su privilegio de invencible.

Su educación era toda militar. Nada le distraía de su deber de Jefe del Ejército. Su ideal era la gloria de los combates; y su ocupación perenne, mandar soldados, equiparlos, cuidarlos, combatir y vencer.

Había leído algo de Historia, y también de la moderna, en especial lo referente a las guerras.

Un día se presentó una mujer llorando, porque un soldado le había robado unas prendas.

Las prendas no valían mayor cosa.

Zamora llamó al soldado; y, delante de él, le hizo pagar a la mujer lo que ella decía que valían, que no pasaba de 2 ó 3 pesos.

Despidió a la mujer, y después que ésta se hubo ido, le dijo al soldado, delante de sus edecanes, del Secretario, licenciado Iriarte, y de otras personas:

*«¿Cómo se ha atrevido usted a robar a esta infeliz? ¿Qué va a usted a remediarse con esas miserables prendas? ¿No sabe usted que la gente del pueblo es sagrada? Le haré dar a usted unos palos para castigarlo.*

*«Lo que debe cogerse son los ganados, bestias y tiendas de los godos; porque con esas propiedades es con lo que ellos se imponen y oprimen al pueblo.*

*«— A los godos se debe dejar sin camisa, pero a la gente del pueblo, igual a usted, se respeta y se protege».*

Y siguió discurrendo sobre estas ideas enteramente revolucionarias, todo con el propósito de infundir a la tropa amor al pueblo y odio a los ricos, aunque fueran liberales...

### *Descalabro de los federales*

A raíz de la muerte de Zamora, toma el mando militar el general Falcón, quien en 1860 no pudo coordinar las acciones con suficiente pericia y cayó derrotado varias veces hasta el desastre mayor en el sitio de Coplé, en los llanos de Apure, el 17 de febrero de 1860. Con esta derrota, los ejércitos federales de Occidente se desbandan; las fuerzas del Gobierno arremeten con gran ímpetu, pero no coordinan suficientemente la acción como para liquidar definitivamente a los federales. El triunfo de Coplé no significaba la tumba de la Revolución Federal, como muchos equivocadamente pensaban. Las partidas y facciones continuaban asolando, después de aquel triunfo, los campos de Barlovento, Tuy, Valencia, Puerto Cabello, Barcelona y otros puntos más.

En efecto, el movimiento federalista era como una hidra: a cada derrota emergían otros caudillos continuando la guerra como «guerra de guerrillas». En marzo de 1860, debido a la carencia de recursos y material de guerra, Falcón decidió retirarse a la Nueva Granada y de allí pasar a las Antillas, delegando el mando en el general Iriarte, aun cuando se reservaba para sí el cargo de Jefe Supremo de la Federación.

En ese momento, el Gobierno no puede controlar la Federación por las pugnas internas en que se debatía y que no le permitieron concertar la actuación de una manera eficaz. En 1859, Castro había sido derrocado por un golpe de fuerza dirigido por Pedro Casas, Comandante en Jefe de la Provincia de Caracas, y apoyado por gente federalista; sin embargo, Casas se pone

de acuerdo con los conservadores y propugna el reconocimiento de Tovar como sucesor de Julián Castro. Pero como Tovar se había ido al interior, asume el mando, como «designado», el Dr. Pedro Gual. El 29 de septiembre de 1859, Tovar se encarga del Gobierno y se reafirma con la elección que de él se hace en abril de 1860. *A esta situación conflictiva hay que añadir la falta de recursos económicos y de guerra con los cuales mantener y armar a sus ejércitos.* Esta falta de recursos en el Gobierno era un reflejo de las nefastas condiciones económicas en que vivía el país, donde la miseria cundía por todas partes y donde la guerra había paralizado la mayor parte de los centros de producción agropecuaria, que eran la base de nuestra economía.

Mientras el Gobierno realizaba gestiones para lograr el crédito en el exterior y reforzar sus recursos económicos, las facciones federalistas comenzaron a resurgir, y para la temporada de lluvias (junio-julio-agosto) se había rehecho de una manera tal que podían oponerse a las fuerzas del Gobierno hasta de manera frontal. En junio, el general Pedro M. Rojas derrotó al Ejército Constitucional de Camero y se apoderó de Puerto Nutrias en el estado Apure; de allí se extendieron a Guárico, Cabruta y el Orinoco. En agosto, Patiño reabre operaciones con las fuerzas federales en Barquisimeto y levanta un fuerte contingente que, con la táctica guerrillera, diezmará las fuerzas del Gobierno. En el oriente, los Sotillo, Carmen de Castro y Gerardo Monagas mantenían un respetable núcleo de efectivos y estaban en posesión de grandes extensiones, aun cuando carecían de pertrechos y armas. En el mes de junio de 1860, los federales estaban en posesión de todas las provincias de Barinas, el Alto Apure y Portuguesa.

Dentro de los conservadores, la crisis se agudizaba en la lucha por el poder y cada vez tomaba más fuerza el partido paecista, cuyo eje central era el Dr. Pedro José Rojas. El descontento se profundiza cada vez más. Tovar había nombrado a Páez, *por su prestigio y ascendiente*, Ministro de Guerra y Marina, pero Páez se había negado a aceptar el nombramiento; incluso sostuvo que el nombramiento era inútil, y en carta que envía a Rojas desde Nueva York, afirma: «No aceptaré la designación porque con

ello no voy a prestarle un servicio útil a la patria». Sin embargo, el 6 de abril de 1861 aceptó el cargo de Jefe Supremo del Ejército. Los federalistas se habían reforzado en el centro del país: Carabobo, Guárico, Aragua y Caracas, y constituían las guerrillas más fuertes y temidas.

El 9 de julio de 1861, por la noche, desembarcó Falcón acompañado de Guzmán Blanco y Escolástico González en el sitio de Los Algodones, a doce leguas de Coro, y el 11 de julio estableció su cuartel general en Agua Clara, donde dictó una proclama que señalaba los lineamientos de la Federación y el empeño de continuar luchando hasta el triunfo. Esta proclama fue muy efectiva y fortaleció el ánimo de los federalistas para continuar en los frentes. A partir de entonces, la balanza de la guerra se inclinó a favor de los federales cada vez más.

La lucha por el poder político continuó profundizándose en el bando conservador; el partido paecista se hacía cada vez más fuerte; en efecto, Páez, como jefe de los ejércitos, había adquirido el poder militar con el cual se le hizo muy fácil obtener el poder político; ésta era la realidad de entonces: el poder político era obtenido con facilidad cuando se tenía el poder militar.

El presidente Tovar renunció en mayo de 1861 y había asumido el mando por segunda vez, en el curso de veintiún meses, el Dr. Pedro Gual, como Presidente Encargado; pero ésta es sólo una medida transitoria y así lo va a entender Gual, quien nombra como ministros a gente definida del partido paecista.

Por su parte, Páez se había ido a Carabobo, donde, según Level de Goda, se preparaba para adueñarse del poder supremo de la República. El 16 de agosto envió su renuncia como jefe de los ejércitos; ya habían renunciado sus partidarios y ministros Tovar, Quintero, Iribarren y Morales Marcano. Durante el mes de agosto, la conspiración creció, siendo sus principales centros Carabobo y Aragua. El 28 de agosto, el Dr. Gual es sometido a prisión en su domicilio: el Jefe de la Guarnición de Caracas, en connivencia con los paecistas, había dado un golpe de Estado. Gual, desde su casa, escribe una misiva de protesta.

Páez se desplazó de Valencia a La Victoria y el 3 de septiembre emitió una correspondencia donde señala: «La nación confía justamente en su designado (Ángel Quintero), y me estaba reservada la satisfacción de acompañarle a esa capital, de presenciar su instalación en el gobierno y de recibir sus órdenes como Jefe del Ejército.»

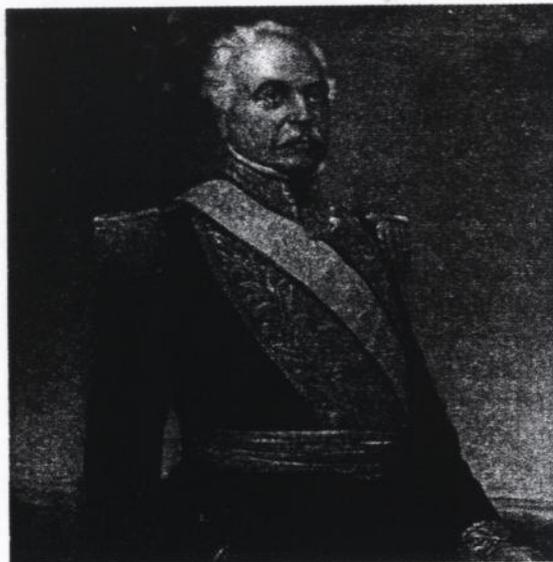
Pero, al llegar a Caracas y percatarse de la situación, Páez comprendió la necesidad de obtener el poder, y el 10 de septiembre encarga del mando supremo a Echezuría y nombra al Dr. Pedro José Rojas en Interior y Hacienda.

Toda esta situación conflictiva en los medios del **Partido Conservador** permitió el fortalecimiento de los federales, quienes aprovechan la situación para lograr buenas posiciones en los campos de batalla. Los problemas del gobierno conservador y la presencia de Falcón en Coro dieron a la Guerra Federal un nuevo avance. En el Centro, en Oriente y en Occidente, la Federación resurgió con tantos bríos y fuerza que el general Páez trata de concertar con el general Falcón una conferencia para hablar de paz. Falcón acepta y el 8 de diciembre se reúnen en las sabanas de Carabobo y conferencian el general Páez, Jefe Supremo de República, y el general Falcón, Jefe Supremo de los federales, de poder a poder.

No habiéndose llegado a ningún acuerdo, se rompieron las negociaciones y de nuevo comenzó la guerra. Así tenemos que a comienzos de 1862 el general Manuel Rojas tenía un buen contingente armado en los Llanos Occidentales (Barinas) y, con la ayuda de la Nueva Granada, toma Barinas el 19 de febrero de 1862.

La bandera federalista se alzó por todos los campos y la lucha se hizo cada vez más cruenta.

En general, hasta este momento, la Guerra Federal se ha mantenido porque sus jefes a todos los niveles la han orientado por la táctica guerrillera, lo que les permite rehacerse a cada derrota y no presentar un combate decisivo. Además, les permite ir tomando posiciones más estratégicas; esta guerra de guerrillas está enmarcada dentro de las ambiciones personalistas; sólo los mueve el interés del poder político, aun cuando las proclamas y manifiestos nos señalan,



*José Antonio Páez*

por parte de los liberales, una tendencia hacia postulados progresistas y democráticos. Lo cierto es que posteriormente, en la práctica, esos postulados se pondrán a un lado y no se solucionarán los graves problemas de miseria colectiva, latifundismo anacrónico y estancamiento general en que estaba sumida la nación venezolana.

#### *Recuperación de los federales*

Fue tan importante el auge de los federalistas en el Centro, que el general Falcón creyó prudente nombrar como jefe a un hombre de toda confianza; en efecto, ordenó a su Secretario, Antonio Guzmán Blanco, que se posesionara de la jefatura de las Fuerzas Federales del Centro. Éste va a ser el nombramiento más importante para Guzmán Blanco durante toda la Guerra Federal y el que le va a permitir afianzarse como «delfín» de Falcón y su más consecuente seguidor.

Como Comandante de las Fuerzas del Centro, Guzmán inicia todo un proceso de conversaciones para imponerse a los demás jefes federales del Centro y tratar de conducir la guerra. Su astucia e inteligencia le permiten lograr su objetivo; incluso obtiene un sonado triunfo el 21 de octubre, convirtiendo un encuentro sin mucha importancia en una batalla que le daría mucho prestigio: el encuentro de «Quebrada Seca».

Por Occidente, el general Bruzual se desplaza hacia Barinas y Portuguesa, donde presta valiosa ayuda al general Trías. Con esto, los federales adquieren nuevas posiciones.

Los federales fueron cercando a los conservadores hacia el Centro por tres flancos: Carabobo, el Centro y Barlovento.

Las fuerzas de los conservadores se debilitaban cada vez más y los ejércitos de la dictadura estaban cada día más diezmados y agotados por las constantes incursiones de los guerrilleros federales. Sin embargo, la contratación de un empréstito en Londres, por el Sr. Nadal, en agosto de 1862, vino a dar nueva vitalidad a las fuerzas conservadoras, vitalidad que durará sólo hasta que se consuman los dineros del empréstito.

A fines de 1862 la dictadura se ve cercada. A principios de diciembre, el coronel Lorenzo Rivas, que poseía una de las mejores fuerzas conservadoras en Carabobo, se pasa al bando federal. Por otro lado, en Maracaibo, el general Venancio Pulgar se declara, junto con el coronel Sutherland, partidario de la Federación.

El 29 de diciembre, los federales obtendrán en Coro un sonado triunfo, al mando del general

Bruzual, contra los ejércitos conservadores que comandaba el general Camero. Este hecho inició el triunfo final de la Federación.

A principios de 1863, Guzmán Blanco recibe municiones de Curazao y con ellas reinicia las hostilidades. Las fuerzas de la dictadura estaban diezmadas y desmoralizadas. Toda esta situación condujo a los preparativos de un Tratado de Paz entre Antonio Guzmán Blanco, representante del general Falcón, y Pedro José Rojas, representante de Páez. Este tratado es conocido con el nombre de **Acuerdo o Tratado de Coche** y expresa los siguientes puntos.

*Fin del negociado de la Guerra Federal.*  
**Tratado de Coche**

«Pedro J. Rojas, en nombre de Páez, y Guzmán Blanco, en nombre de Falcón, acuerdan:

1. El Ejército Federal reconoce el gobierno del Jefe Supremo de la República y sus sustitutos.
2. Una asamblea se reunirá en Caracas dentro de treinta días después de canjeada la aprobación de este convenio.
3. Cada provincia elegirá 4 diputados; 2 el gobierno y 2 la Federación.
4. En el momento de instalarse la Asamblea Nacional, cesará el gobierno del señor general Páez y su sustituto, y la Asamblea constituirá enseguida un nuevo gobierno de la manera que lo estime conveniente.
5. Una vez que la Asamblea Nacional haya constituido el nuevo gobierno, continuará deliberando sin restricción alguna sobre los ramos de la administración pública.
6. El Gobierno nombrará al Sr. General Falcón, General en Jefe del Ejército de la República, y al Sr. Facundo Camero, segundo Jefe del mismo.
7. No se hará ninguna alteración notable, ni en situación de tropas ni en mandos militares, ni en ninguna otra cosa contraria al espíritu de este convenio.
8. Cese de las hostilidades en toda la República.
9. Salvo lo que se dispone en el artículo anterior y que comenzará a regir inmediatamente, el presente convenio se pondrá en



*Firma del Tratado de Coche*

ejecución tan luego como lo hayan aprobado el Jefe Supremo de la República y el Sr. General Falcón.

Coche, 24 de abril de 1863.»

## 2. Los federales en el poder (1863-1868)

De acuerdo con lo estipulado en el aparte 1° del *Tratado de Coche*, debía celebrarse una Asamblea a la cual Páez entregaría el poder como Jefe Supremo de la República y, a su vez, la misma nombraría al nuevo gobierno. Así se hizo y la Asamblea se reunió en La Victoria el 17 de junio. Páez se había separado del poder el día 15.

La Asamblea procedió a nombrar su directiva, recayendo la presidencia del cuerpo en el general José González Zaraza; de inmediato se nombró el nuevo gobierno: Presidente, Juan C. Falcón; Vicepresidente, Antonio Guzmán Blanco. Al efectuar dichos nombramientos, la Asamblea terminó sus funciones.

Falcón no se encargó de inmediato del Poder Ejecutivo y delegó funciones en el general Guzmán Blanco.

El triunfo de los federales y la toma del poder político inició un período de «paz» a cambio de cinco años de cruenta lucha, en la cual el país se desgarró y empobreció.

El nuevo gobierno, de inmediato, comenzó una acción tendiente a fortalecer el poder adquirido y la estabilidad. Lo primero que se hizo fue contratar un empréstito que le permitiera solucionar problemas de gran urgencia. Ésta era la práctica constante de Venezuela: endeudar a la nación y embargar las entradas fiscales por concepto de importación en los principales puertos, para satisfacer ambiciones personales.

Los problemas más urgentes no fueron tocados: no se les dio tierra a los campesinos, sino que se acentuó el latifundismo; las libertades públicas, la igualdad social y el voto popular se quedaron rellenos los espacios de papel en que se escribían las proclamas.

El Gobierno Federal que se inicia sólo se diferenciará de los anteriores por los cambios

de nombre; en la realidad se continuó actuando de la misma manera. De allí que la Guerra Federal sea considerada como una «Revolución frustrada».

*No ha habido ninguna Revolución Federal; lo que hubo fue la actividad infatigable de un caudillo más en nuestra historia republicana.*

La tan ansiada «paz» proclamada en el *Tratado de Coche* no fue una realidad completa, pues algunos jefes militares *godos* combatirán durante un tiempo más. También los guerrilleros liberal-federalistas se enfrentarán entre sí para repartirse el poder en cada uno de los «feudos» en que se fragmentó el país, lo cual contribuyó a agravar la anarquía en toda la nación.

La causa fundamental de esta anarquía general era la situación en que había quedado Venezuela en 1863: la producción y el comercio, paralizados; la mano de obra, dispersa y enguerrillada; las haciendas, plantaciones, hatos, pueblos y ciudades, quemados, destruidos y saqueados. Más de 50 000 muertos, una agobiadora deuda pública y un tesoro vacío.

Además, miles de emigrados a otras regiones o fuera del país; y para completar el cuadro, había un gran ejército voraz, con generales, coroneles, comandantes y otros oficiales y suboficiales que se contaban por millares; sólo a título de muestra, podemos decir que había dos mil generales para un ejército de cuatro a cinco mil efectivos.

Los federales, jefaturados por J. C. Falcón, hombre bondadoso y cordial, demostraron una completa ineptitud para administrar y reorganizar medianamente el país en crisis que recibieron después de la guerra larga.

El ascenso de los federales al poder cierra un ciclo y abre otro: la generación de los próceres de la Independencia, representada por hombres como José Antonio Páez, Carlos Soublette, Pedro Gual y otros, sucumbe políticamente con este relevo que las armas imponen en 1863.

Un caso especial lo representa el «execrado» José Tadeo Monagas, quien con su gente hizo

la guerra en tierras orientales a favor de la Federación; pero que, descontento con la «administración» de Falcón (1863-1868), se subleva en 1868, ya octogenario (86 años), pero sin perder el brío para el combate y la ambición por el poder, en lo que se dio en llamar **La Revolución Azul**.

La muerte de José Tadeo Monagas (18-11-1868) en el ejercicio una vez más del poder, junto con la liquidación política de los **godos** veteranos de la época de la Independencia, cierra un capítulo de la historia venezolana. Una élite es sustituida por otra, incapaz, iletrada y bárbara en opinión de algunos; mientras el pueblo —carne de cañón de las «revoluciones» de la época— recibía una nueva frustración, tan grande como el desastre en que dejó al país la Guerra Federal.

### 3. **La Revolución Azul.**

#### **Triunfo del general José Tadeo Monagas (1868-1870)**

**E**l mariscal Falcón, tanto en su período de gobierno provisional (1863) como en su período constitucional (1864-1868), bajo el «Decreto de Garantías» o bajo la Constitución Federal de 1864, llevó la República y su administración a un verdadero caos. En honor a la verdad, el ejercicio del poder en Caracas pareció no interesar demasiado al Mariscal-Presidente, pues durante casi todo el período prefirió encargar de las tareas gubernamentales a los «designados» y a ministros de su Gabinete como Antonio Guzmán Blanco, G. T. Villegas y M. Bruzual.

En 1868 no había manera de describir la crisis vivida por el país. Estallaron nuevas facciones en el oriente, Aragua, el Tuy, Carabobo y otras regiones.

El general José Tadeo Monagas lanzó un largo manifiesto político a los venezolanos, el 25 de marzo, desde su hato en **El Roble**, resumiendo el programa de la revolución: *Libertad y Unión*. El color azul simbolizaba esto, pues el amarillo era libertad, el rojo era conservador o **godo**; y el tercer color era algo así como el símbolo de la fraternidad entre los venezolanos.

El general M. Bruzual, nombrado Ministro de Guerra y Marina, se encargó provisionalmente

(Tomado de Domínguez y Franceschi, 2001)

del poder por la nueva ausencia de Falcón, que hacía frente en Coro a la guerra.

Bruzual buscó un avenimiento con los revolucionarios sobre la base de prometer a éstos la elección de nuevos «designados», siendo él uno de ellos; el otro sería uno del bando en armas. Este pacto, firmado entre Bruzual y el general Miguel Rojas el 11 de mayo de 1868 (**Tratado de Antímano**), no fue aceptado por Luciano Mendoza, Level de Goda y otros revolucionarios, que exigieron la ratificación de estos acuerdos por parte del Jefe Nacional **Azul**, el general José Tadeo Monagas.

Los orientales deciden abrir operaciones hacia Caracas dirigidos por el anciano José Tadeo, su hijo José Ruperto y sus sobrinos Domingo y José Gregorio, acompañados por el no menos anciano Juan Sotillo; con sus caballerías, avanzaron hacia Caracas por la vía del Guárico, mientras José Tadeo traía la infantería, por la costa de Barlovento, para unirse con los insurrectos de la zona.

El 23 de junio, en las cercanías de Caracas, se intentó buscar un nuevo acuerdo entre los bandos en lucha, sirviendo de mediador el anciano prócer Carlos Soubllette, sin ningún resultado.

El bando revolucionario, formado por liberales descontentos con Falcón y **godos** fusionistas, atacó Caracas y combatió los días 23, 24 y 25 de junio hasta tomar la ciudad capital a costa de centenares de muertos y heridos. El viejo J. T. Monagas entró el 26 a Caracas, aclamado después de diez años en que la misma ciudad lo había insultado como autócrata, ladrón, etc.

El gobierno de M. Bruzual (sustituto provisional del mariscal-presidente Falcón) se desmoronó el 14 de agosto. Bruzual, herido en combate, fue llevado desde Puerto Cabello, donde resistía, hasta Curazao, donde murió al lado de J. C. Falcón al día siguiente.

En medio del desorden militar, aun en áreas cercanas a Caracas, en los valles de Aragua, en Calabozo y otros sitios, se había interrumpido el comercio y la actividad económica en general.

## Texto 4

### El Caudillismo, guerras civiles y luchas sociopolíticas

Independientemente de lo que las Constituciones formales establecieran, el pueblo siempre estaba ausente en la toma de decisiones, pues las oligarquías y «roscas» gubernamentales se sustituían unas a otras. A veces los grupos tenían un tinte regional, como fueron los casos de las oligarquías de Caracas y Valencia (1830-1848), de los orientales monagueros y de Sotillo (1848-1858 y 1868-1870), de los «cabezones» corianos de Falcón (1864-1868), y así sucesivamente.

La élite de comerciantes-usureros, terratenientes, jefes militares y caciques locales dominaba el poder nacional o regional, por encima de las prescripciones jurídicas existentes. Sin embargo, muchas veces, a cada cambio en el orden político, sobrevenían represalias y transferencias en la propiedad. Es así cómo latifundios, predios y casas urbanas pasaban, en algunos casos, a manos de los vencedores, quienes, haciendo funcionar mecanismos «extralegales», como considerar botín de guerra la propiedad privada del vencido, o el hecho de autoadjudicarse miles de leguas de tierras baldías, podían ascender verticalmente en la estructura social sin alterar la esencia de ésta.

Desde la guerra de Independencia, y después de cada una de las guerras civiles, los audaces militares y burócratas, casi todos pertenecientes a los estratos sociales más humildes (económicamente), se convertían, gracias a sus pasantías por el poder, en grandes y opulentos propietarios (tales son los casos de Páez, Sotillo, Monagas y Guzmán).

El pueblo venezolano, salvo el hecho de aparecer como *destinatario formal* de las normas constitucionales, proclamas y manifiestos que cada revolución producía, no participaba en ninguna de las formas de «conducción del país».

#### **E. EL CAUDILLISMO: LAS GUERRAS CIVILES Y LAS LUCHAS SOCIOPOLÍTICAS**

##### **1. Cuestiones generales del problema**

**E**l caudillismo es un fenómeno político caracterizado por el liderazgo que ejerce una persona sobre un sector del conjunto social, con el fin de modificar una situación política, econó-

mica o social que afecta perjudicialmente a esa parte del conjunto. El caudillo (eje del fenómeno) se caracteriza por una serie de atributos personales e intereses que lo identifican con el grupo que comanda y que le permite liderarlo; éstos, entre otros: fuerte personalidad, ambición de poder, atractivo o carisma, dotes oratorias y literarias, crueldad, valor, capacidad de mando politicomilitar, etc.

Las coincidencias de intereses entre el caudillo y la base social que le sirve de sustento no siempre son totales. A veces, muchos de los intereses del conjunto son más amplios que los del caudillo, pero en general hay una identidad entre las características y apetencias del caudillo y los intereses del grupo social que comanda. Por ejemplo, el caso de Boves, que surgió como «caudillo» de los llaneros venezolanos en la Guerra de Independencia gracias a sus «atributos» personales y a que sus aspiraciones coincidían con los intereses de su conglomerado social. Lo mismo podría decirse de Páez, Monagas, Zamora, Crespo, Castro, etc.

Ahora bien, no sólo las características del individuo y las aspiraciones del conglomerado social determinan su ascenso a la calidad de caudillo; es preciso, también, que se den factores estructurales coadyuvantes, tales como la inexistencia de un poder central lo suficientemente fuerte en lo militar, político e institucional, para frenar los movimientos locales o regionales.

No todos los líderes son caudillos o logran convertirse en caudillos. Antonio Leocadio Guzmán y José Manuel Hernández (*el Mocho*), a pesar de haber sido grandes líderes en las ciudades y en áreas rurales, y de ser ampliamente conocidos, no lograron controlar el poder, sufriendo en cambio grandes frustraciones en sus ambiciones políticas.

##### **2. El caudillismo en Venezuela**

**E**ntre 1830 y 1908, Venezuela siguió siendo un país agropecuario y rural, y decimos que siguió siendo porque lo era desde la época colonial, es decir, desde los orígenes de nuestra formación como pueblo. Pasamos de ser una colonia agropecuaria a ser una república agropecuaria.

A los cambios políticos ocurridos después de la Independencia no les correspondieron cambios en la estructura económica (cambios cualitativos). Sin embargo, se promulgaron Constituciones formales que eran de tipo liberal, tomadas o calçadas de los países occidentales avanzados (Inglaterra, Francia, EE UU); copiamos Constituciones que correspondían a sociedades de gran desarrollo económico y social, a sociedades capitalistas modernas, con clases sociales definidas (burguesía, proletariado, sectores medios...). En cambio, en Venezuela, país agrícola y semifeudal, sin tradiciones sociopolíticas democráticas, esas instituciones no funcionaron nunca. Esta inadecuación de la superestructura jurídico-política fue un factor más de la inestabilidad. Hacia 1830 nos encontramos con que los líderes militares que instauraron la República habían desplazado del poder político a los blancos peninsulares y a los blancos criollos, terratenientes-esclavistas. Estos últimos tuvieron que aceptar la incorporación a la élite de un buen número de jefes militares de origen popular (Páez, los hermanos Monagas, etc.). Esto fue posible porque Bolívar había iniciado la práctica, por otro lado razonable, de distribuir lotes de tierras y otras propiedades entre oficiales, suboficiales y soldados. No obstante, la idea original de repartir bienes nacionales y/o dinero efectivo fue sustituida por la adjudicación de tierras baldías. En la mayoría de los casos, como consecuencia de estos repartos en pago de los «haberres militares», se desarrolló el latifundismo «militar».

### 3. Síntesis de los más importantes factores que explican el caudillismo

1. El país, por su economía agropecuaria: monoprodutora, monoexportadora, dependiente, latifundista, desarticulada y deformada, será la base para que los caciques y clanes familiares regionales pudieran formar sus ejércitos locales, a partir de las masas de peones «enfeudados», para disputarle el poder a quien lo ejerciera regional o nacionalmente.

2. La inexistencia de un Poder Central, lo suficientemente fuerte en lo económico-fiscal, lo político-institucional y lo militar:

- a) Penuria fiscal crónica: deficitarios ingresos, deudas agobiantes, etc.
- b) Burocracia ineficaz y corrompida (como resultado del crónico atraso de sus sueldos, entre otras razones).

3. Ejército no coherente, no profesional, no permanente, falto de equipos y de apoyo logístico adecuado.

4. Signos de atraso general:

- a) Incapacidad política de las clases y sus dirigentes para adelantar una estructura de partidos políticos que canalizara las tensiones en forma no conflictiva.
- b) Analfabetismo generalizado.
- c) Localismo o regionalismo.
- d) Falta de vías de comunicación.
- e) Ambición desmedida de poder en los caciques políticosociales de cada región.
- f) Peso del pasado colonial en tradiciones de violencia, machismo, ruralismo, brutalidad.

## F. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL. EL ESTADO Y SUS CONSTITUCIONES (1830-1870)

Nuestra reflexión en este aspecto será guiada por el principio de que la Constitución como norma jurídica suprema, ley fundamental o superley, es el centro de toda la estructura jurídico-política; es decir, que cada reorganización constitucional traerá consigo, necesariamente, una reformulación de la institucionalidad de la República.

En el período 1830-1870 se promulgaron cuatro Constituciones; la de 1830, la de 1857, la de 1858 y la de 1864. Analizaremos en cada caso las características de cada una y su relación con la estructura del Estado y la dinámica institucional del país.

### 1. Constitución de 1830

Fue sin duda la de mayor vigencia; pues hasta la reforma de 1857 rigió nuestra vida política durante 27 años.

El Congreso Constituyente reunido en Valencia desde el 6 de mayo de 1830 promulgó esta

## Texto 5

### Proceso político de Venezuela, 1830 – 1858

#### El origen del Poder.

La existencia del Estado, como un fenómeno socio-político, supone la existencia o el ejercicio de la autoridad. El origen de ésta, aun cuando discutible, parece originarse como fenómeno consecuente de la relación entre el gobierno de la comunidad y los integrantes de la misma.

#### I. Primera Presidencia del General José Antonio Páez: 1831 a 1835.

El proceso político-administrativo venezolano se inició con la primera gestión presidencial del general Páez quien, desde finales de 1829, venía desempeñándose como Presidente Provisional del país.

Una vez promulgada la Carta Constitucional, el Congreso de Valencia escogió al general Páez para ocupar la Primera Magistratura Nacional con **carácter constitucional**.

Juramentado para el alto cargo, el Presidente Páez tuvo como Vicepresidentete a Diego Bautista Urbaneja y su primer equipo ministerial estuvo formado por: Antonio Leocadio Guzmán, Secretario del Interior y Justicia; Santos Michelena, Secretario de Hacienda y Relaciones Exteriores; José Hilario Sistiaga, Secretario de Guerra y Marina.

El **cargo presidencial** se estableció para un lapso de cuatro años. Durante este primer ejercicio constitucional, el general Páez trabajó arduamente **para organizar la República** sobre bases firmes y logró tales metas.

Pero en este período de gobierno se presentaron **tres hechos de gravedad**:

##### a. El choque entre el Gobierno y la Iglesia Católica, por la mala interpretación de la Ley de Patronato Eclesiástico.

En base a esa interpretación errada, el Congreso de Valencia dispuso que el día siguiente de promulgada dicha Constitución fuese jurada por todos los dignatarios de la Iglesia, en cada lugar, durante la celebración de una misa.



Arzobispo Méndez

El arzobispo Ignacio Méndez, de Caracas, quien desde el 21 de mayo de 1821 era el titular de la Iglesia Caraqueña y la más alta autoridad eclesiástica de Venezuela para entonces, expuso al Gobierno, con una serie de argumentaciones, que él no juraría la Constitución en la Catedral durante una misa, sino en la Casa de Gobierno.

Emplazado nuevamente por el gobernador de Caracas, reafirmó su posición, arguyendo además que sobre las ceremonias litúrgicas, como el **Te Deum y la Misa**, sólo las autoridades eclesiásticas podían decidir. La situación se agravó entre las relaciones de la Iglesia con el Gobierno, cuando el Consejo de Gobierno despojó de toda autoridad al arzobispo Méndez y le desterró el 21 de noviembre de 1830.



Presidente Páez: 1831 - 1835

Por sostenerse en la misma posición que el Arzobispo de Caracas, fueron igualmente expulsados del país los Obispos de Mérida y Guayana.

Posteriormente, el 17 de abril de 1832, **el Gobierno decretó la suspensión** de la pena y los prelados afectados regresaron al país y juraron la Constitución ante el Encargado del Poder Ejecutivo, Dr. Diego Bautista Urbaneja.

Pero la lucha, por parte del Arzobispo de Caracas, para que el Gobierno reconociera la Ley del Patronato Eclesiástico, valió para una nueva expulsión del Arzobispo. Salió hacia Nueva Granada, murió en Villeta, población cerca a Bogotá, en 1839.



Diego Bautista Urbaneja

**b. El segundo hecho de gravedad** al que hubo de enfrentarse el Gobierno Paecista, fue **la sublevación del general J. Tadeo Monagas** contra el general Páez. Se conoce como **el Levantamiento de Oriente** y fue dirigido por Monagas y Santiago Mariño.

El 22 de mayo de 1831, el Cabildo de Aragua de Barcelona resolvió:

“...que por la separación de Colombia, los pueblos que la componían están en el caso de resolver su natural soberanía (si lo aceptaban o no) y, por tanto, acuerdan:

1. Invitar a las provincias de Cumaná, Margarita y Guayana para que, junto con la de Barcelona, formen el Estado de Oriente, con el objeto de confederarse con las demás de Venezuela y de la antigua Colombia, si se quieren adherir...
2. Que se establezca la Religión Católica, Apostólica y Romana como religión del Estado.
3. Que se reconozca el fuero militar y que sea investido con el cargo de Gobernador Jefe de Estado, el general Santiago Mariño, con José Tadeo Monagas, como segundo.
4. Que se reconozca el Gobierno de Venezuela, con el general Páez como Presidente...”

Contra los alzados y secesionistas salió el general Páez y pudo someter a los rebeldes. En Valle de la Pascua se firmó el 3 de julio de 1831 un **Convenio**, por el que el Gobierno respetaba la persona y propiedades de los alzados y con ello se dio fin al Estado de Oriente.

**c. El tercer problema** a que se enfrentó este Gobierno, fueron los levantamientos de José Dionisio Cisneros, en Los Valles del Tuy y de Cayetano Gabante, en Tucupido (Guárico); el primero quiso revivir el **sistema monárquico** tratando de restablecer la monarquía española y el segundo proclamó la **reconciliación con la antigua Colombia**. Estos rebeldes fueron vencidos y juzgados por las autoridades.

**Resalta de esta primera gestión presidencial paecista** la declaración de Fiesta Nacional para las fechas 19 de abril y 5 de julio.

Y en cuanto a las Armas de la República, se nombró una comisión integrada por Manuel Felipe Tovar y Antonio Febres quienes, meses después, presentaron **el primer proyecto de Escudo**.

La territorialidad de la República siguió siendo la misma que ocupó la Capitanía General de Venezuela, antes de 1810.

Para efectos de la Justicia, el territorio nacional se dividió en tres Distritos Judiciales, a saber: Centro; Oriente y Occidente.

■ **Otros dos aspectos importantes acaecidos en esta gestión.**

La primera Presidencia de Páez fue abundante en felices determinaciones para el beneficio de la nueva República.

En esta gestión presidencial se veía claramente la firme voluntad del Presidente de gobernar con justicia y equidad y, sobre todo, en favor de la solución de los problemas del pueblo.

Pero en este ejercicio se realizaron dos sucesos que en alguna forma lastimaron y lesionaron los intereses de la patria y de la ciudadanía: **La Ley del 10 de abril de 1834 y la pérdida de La Goajira**, por la indolencia e ignorancia del Gobierno y Congreso de Venezuela, que no supieron enfrentar al Gobierno y Congreso de la Nueva Granada, quienes, por su cuenta, se apropiaron de la mitad de la Península.

**Para lo primero** (Ley del 10 de Abril de 1834), y con el fin de que se entienda el malestar social que produjo esta Ley, citaremos a Fermín Toro, quien expuso:

*“...el clamor contra la Ley del 10 de abril se ha visto acompañado con hechos muy comprensivos; el odio a las calificaciones de logreros, usureros, estafadores, por una parte; y por la otra, alzados, tramposos y arteros. No diré que sea causa única del estado de cosas la Ley del 10 de abril; son varias las que obran simultáneamente; pero sí que contribuye muy poderosamente a la perturbación y a la inmoralidad y que, por una reacción natural, obra contra la libertad, la seguridad y la introducción de capitales, objetos que principalmente se tuvieron en mira al sancionarla...”*

**Para lo segundo** (pérdida de la Goajira), porque en 1833 los delegados tanto de Venezuela como del Gobierno de la Nueva Granada, entraron a discutir el asunto limítrofe entre los dos países sobre la base del territorio de la antigua Capitanía General de Venezuela.

Los delegados venezolanos cuyo jefe era Santos Michelena, no aceptaron las proposiciones de los delegados neo-granadinos, bajo la jefatura de Lino de Pombo, porque esas proposiciones le hacían perder al país buena parte del territorio. Especialmente en lo concerniente a la Península de La Goajira en la que los neo-granadinos dispusieron que la mitad de ella fuese de Colombia y la otra mitad de Venezuela. Nunca se resolvió este asunto y el congreso neogranadino



Mapa de Venezuela (1833) en el trazado Michelena - Pombo.

dispuso que el límite en el área era partiendo del Cabo Chichivacoa y no El Cabo de la Vela, como había sido lo tradicional en los derechos venezolanos.

Venezuela no aceptó esa posición y los granadinos, por el derecho de la fuerza y porque así lo decidieron, se quedaron con ese territorio, que más tarde ampliarían hasta Castilletes.

## 2. Presidencia Constitucional del Dr. José María Vargas: 1835 a 1836.

A las elecciones se presentaron como candidatos: José María Vargas, Santiago Mariño, Carlos Soublete, Diego Bautista Urbaneja, Bartolomé Salom, Francisco E. Gómez, Andrés Navarte y Tomás de Heres.

Realizadas las elecciones y establecidos los escrutinios, no hubo ganador, pues de acuerdo al Reglamento Electoral vigente, se necesitaba mayoría de dos tercios para el ganador.



Dr. José María Vargas.

El Congreso resolvió el asunto, escogiendo entre los tres candidatos con mayor número de votos: En sucesivas votaciones eliminatorias se logró el ganador que fue el Dr. José María Vargas.

Su gestión presidencial constituyó un **cambio importante** en los aspectos políticos, pues fue la primera vez que un civil llegaba a la Primera Magistratura Venezolana.

Su gabinete ministerial lo integró del modo siguiente: Antonio Leocadio Guzmán, para la Secretaría del Interior y Justicia; Santos Michelena, para Hacienda y Relaciones Exteriores; Francisco Conde, para Guerra y Marina.

El gobierno del doctor Vargas se enfocó hacia el **logro de mejoras sociales**, de todo tipo, para el pueblo; fue, pues, un gobierno de alto contenido social.

El hecho político más resaltante en esta gestión fue la **Revolución de las Reformas**. Con ellas se rompieron las posibilidades de un buen gobierno civil, pues el Presidente Vargas fue obligado a renunciar y luego fue desterrado junto con el Vicepresidente Navarte. Vencidos los revoltosos, estos



Dr. Andrés Navarte.

altos magistrados fueron devueltos a los altos cargos, pero por corto tiempo pues el Dr. Vargas, ante los numerosos ataques de los opositores, entre ellos los del sector paecista, **presentó renuncia formal** del cargo ante el Congreso el 14 de abril de 1836. Su renuncia fue aceptada el día 24 del mismo mes.

## 3. El Gobierno Provisional del Dr. Andrés Navarte: 1836 a 1837.

El Congreso de la República, habiendo aceptado la renuncia del Dr. Vargas a la Primera Magistratura Nacional, **escogió al Vicepresidente** Andrés Navarte, para que terminase el período constitucional, como lo ordenaba la Carta Fundamental de la República.

**Lo más resaltante** de esta corta gestión presidencial fue el haber puesto en práctica lo dispuesto para **indultar a los reformistas** en virtud de lo cual muchos de ellos salieron desterrados a Nicaragua.

El Presidente Navarte entregó el Poder Ejecutivo, en enero de 1837, al General Carlos Soublette, a quien el Congreso había escogido para terminar el período constitucional que se cumplía en 1839.

#### 4. Gobierno Constitucional del Presidente Carlos Soublette: 1837 a 1839.

Carlos Soublette fue escogido por el Congreso Nacional para completar el mandato que debió terminar el Dr. Vargas. El general Carlos Soublette estaba en España y demoró su regreso por algunos meses. Por ello, fue escogido para cumplir una administración provisional hasta tanto llegase al país el Presidente Soublette, el general **José María Carreño**.

El corto gobierno cumplido por este magistrado se caracterizó por su atención a los aspectos de **la educación venezolana**. Muchos Colegios Nacionales se establecieron en las capitales de las Provincias.

Carreño, que había tomado posesión el 20 de enero de 1837, entregó la Presidencia de la República al general Soublette, llegado de España, el 20 de mayo del mismo año.

El Presidente Soublette, al tomar posesión del alto cargo, empezó a desplegar una política tendiente **al logro de la paz y de la armonía** entre los venezolanos: sin embargo, el partido conservador, su más grande opositor, le acarreó numerosos problemas.



General José M. Carreño

**Destaca en la gestión de Soublette**, el reconocimiento que hizo a la memoria del Libertador el día 5 de julio de 1838, lo que le trajo numerosas críticas, por el ambiente antibolivariano que se respiraba en la época. Soublette mantuvo su posición en acto de justiciero reconocimiento al héroe que nos diera la libertad.

De esta época es **el alzamiento de Francisco Farfán** quien, apoyado por Santiago Mariño, desde Haití, se rebeló contra el gobierno, pidiendo que se reformase la Constitución, según los puntos que él iba a recomendar.

El general Páez salió entonces en defensa del gobierno constitucional y derrotó a los alzados en San Juan de Payara el 26 de abril de 1837. Los alzados huyeron a la Nueva Granada.

Finalizando el año 1838, se procedió al nuevo proceso electoral, para escoger al Presidente de la República.

La situación política del país era una lucha sorda pero efectiva contra las posiciones gubernamentales. Pero esta lucha no venía del campo enemigo, como era de esperar, sino que surgía de la misma masa política que apoyaba al Gobierno.

#### 5. Segunda Presidencia del General José Antonio Páez: 1839 a 1843.

Las elecciones se desarrollaron con normalidad y la victoria del general Páez fue casi total. Efectuado el escrutinio, fue proclamado el general Páez como Presidente Constitucional de

Venezuela y se juramentó ante el Presidente del Congreso Nacional, Dr. José María Vargas, el 1º de febrero de 1839.

**El tren ejecutivo escogido** por el Presidente Páez estuvo integrado así: Diego Bautista Urbaneja, Secretario de Interior y Justicia; Rafael Urdaneta, Secretario de Guerra y Marina; Guillermo Smith, Secretario de Hacienda y Relaciones Exteriores. Este último, pocos meses después, sería sustituido por un hombre sectario, insolente, personalista e ingrato, **Ángel Quintero** que propiciaría numerosos problemas al gobierno.

**Dos hechos importantes** destacan en esta segunda Presidencia del general Páez:

1. **La aparición en la escena política del Partido Liberal**, con la orientación del político Antonio Leocadio Guzmán llevada a cabo desde las páginas del periódico "**El Venezolano**".
2. **La rehabilitación del Padre de la Patria**: El antibolivarianismo estaba en su plena efervescencia contra todo cuanto significara y se relacionara con el Libertador.

Pero había un movimiento que empezó débil y fue tomando forma, durante el gobierno de Soublette. Tocó al Presidente Páez, sin embargo, la feliz oportunidad de rendir justicia al Creador de la Nacionalidad y se decidió a reivindicar su memoria: **El traslado de los restos de Bolívar a Caracas (17 de diciembre de 1842)**.

## 6. Presidencia del General Carlos Soublette: 1843 a 1847.

Finalizando la gestión del general José Antonio Páez, se hicieron los preparativos para nuevas elecciones, de acuerdo con lo establecido en la Carta Constitucional.

Los grupos políticos de la época postularon así: por los **liberales**, a Santos Michelena y a Diego

Bautista Urbaneja; por los **partidarios del gobierno**, a Carlos Soublette, militar de alto prestigio y limpias ejecutorias en la época de la independencia.

Este último ciudadano salió elegido Presidente de la República.

Ésta era la mejor elección para **apaciguar las exaltaciones políticas en Venezuela**, caldeadas por la política intransigente y abusiva de Ángel Quintero, cuyo



Llegada de los restos del Libertador a Caracas.

paso por la Secretaria del Interior había socavado la tranquilidad popular y establecido las bases firmes para el descontento de los liberales.

**La capacidad del Presidente Soublette** se dejó ver desde el momento de su juramentación, en febrero de 1843. Su capacidad para evitar choques, la habilidad para conciliar la oposición y su espíritu impasible, lograron un **equilibrio político** con la disminución de los ataques de la oposición.

**Su tren ejecutivo** fue bastante aceptable y estuvo conformado por Juan Martínez, en la Secretaría del Interior y Justicia; Rafael Urdaneta, en Guerra y Marina y Francisco Aranda, en Hacienda y Relaciones Exteriores.

El Consejo de Gobierno se integró con el Licenciado Diego Bautista Urbaneja, Dr. M. Sanabria y los sacerdotes José Félix Blanco y R. Espinoza.

El gobierno cumplido por el Presidente Carlos Soublette, en su segunda oportunidad de administrar al país, sentó las bases para un **sosegado desarrollo nacional**. Se hizo lo imposible para normalizar el estado de la economía nacional que venía desajustada. Pero resalta de esta gestión presidencial la **completa libertad de expresión y libertad de prensa**. Durante su administración se fundaron numerosos periódicos en el país.

#### ■ Tres importantes acontecimientos.

En el ejercicio presidencial de Carlos Soublette resaltan tres hechos de gran importancia en lo político y económico para Venezuela. Ellos son:

1. **La creación del Banco Nacional:** Cuyo capital fue formado por dinero oficial y aporte privado.
2. **Otro acontecimiento fue la creación del Instituto de Crédito Territorial.**

La financiación del Instituto se haría con un crédito de 5.000.000 de pesos, afianzados en títulos emitidos por el mismo valor por el Organismo; éste tenía funciones hipotecarias y podía dar en préstamo hasta 20.000 con el aval de una propiedad raíz.

3. **El reconocimiento diplomático** que hizo España de la independencia de Venezuela y la existencia de la República.

Esto es muy importante, pues hasta ese año, la Monarquía Española se había negado sistemáticamente a reconocer la existencia soberana de Venezuela: de hecho, seguía considerando al país y a las otras naciones latino-americanas como colonias españolas.

Esta situación cambió, con la **firma del Tratado de Reconocimiento**, suscrito por ambos gobiernos. Así, definitivamente, cambió nuestra situación político-internacional y se empezaron a estudiar los factores que habrían de acelerar el mejoramiento de las relaciones entre Venezuela y España y a dinamizar el establecimiento de las misiones diplomáticas respectivas.

**En el orden interno-político**, resalta el **proceso llevado a cabo contra Leocadio Guzmán** iniciado en 1844. Las razones para esta determinación se tuvieron en las publicaciones ofensivas contra el gobierno, aparecidas en un periódico llamado "El Venezolano".

Como el juicio no prosperó favorablemente para quienes acusaban, ellos iniciaron ataques contra el Presidente Soublette quien, en desquite, apoyó decididamente a los liberales.

Mientras tanto, llegó el tiempo para las elecciones de 1846.

Este proceso de las elecciones de 1846 es importante porque comienza una nueva etapa en Venezuela: Cae el grupo **conservador**; pero, en su lugar, llegará al poder una administración **personalista** y **cerrada**: la hegemonía de los Monagas que daría después, espacio para los **liberales**.

El panorama partidista ofrecía la realidad repartida entre **el Partido Liberal dividido en lo que hoy se pudiera llamar izquierda y derecha** (con dos candidatos: José Félix Blanco y Bartolomé Salom; el primero, liberal moderado y el segundo, exaltado guzmancista).

**El grupo contrario** presentaba un candidato de peso específico: **Rafael Urdaneta**, quien estaba en viaje a Europa para gestionar la firma del Tratado de Reconocimiento de la República, por parte de España, como ya estaba acordado entre los dos países.

Este candidato tenía el visto bueno y el apoyo del General Páez, por lo que se ventilaba como el seguro ganador; pero murió en París el 23 de agosto de 1845 y esto trastornó el panorama político nacional, pues a última hora, **Páez optó por la candidatura del general José Tadeo Monagas**.

## 7. Presidencia Constitucional de José Tadeo Monagas: 1847 a 1851.

Monagas era un prestigioso **hombre de la Independencia**, con gran ascendiente en todo el oriente venezolano.

El apoyo del general Páez a este candidato se tomó como estrategia para sostener la unidad del partido conservador.

Resultó vencedor contra Bartolomé Salom, Manuel Felipe Tovar, Santos Michelena, Mariño y el mismo general Páez, propuesto por un grupo de amigos.

Como consecuencia de su victoria electoral, Monagas fue proclamado por el Congreso, según lo estipulaba la Norma Constitucional y tomó posesión el 1º de marzo de 1847.

**Juramentó entonces un gabinete totalmente conservador**, en pago por el apoyo que se le prestó en las elecciones. Los Ministros fueron: Ángel Quintero, secretario del Interior y Justicia; José María Carreño, secretario de Guerra y Marina y Miguel Herrera, secretario de Relaciones Exteriores y Hacienda.

Para finales de año Monagas, que siempre mostró una **conducta personalista**, dejó la influencia del general Páez y los paecistas sobre su gobierno; cambió el tren ministerial a finales de 1847; **lo integró con elementos liberales**: José Félix Blanco, en Relaciones Exteriores y Hacienda; Martín Sanabria, en Relaciones Interiores y Justicia y Francisco Mejía, en Guerra y Marina.

Los conservadores declararon abierta oposición, mediante el uso de un periódico valenciano **El Espectador**, de Ángel Quintero, que fue el vocero de los ataques al Gobierno.

**Éste contestó con ataques a los conservadores**: como Leocadio Guzmán era enemigo de los con-



José Tadeo Monagas.

servadores y como estaba preso y condenado a muerte, Monagas le conmutó esta pena por el destierro; esta determinación pisoteó duramente el orgullo de los conservadores, quienes trataron de renovar una acción penal contra Monagas, por antiguas subversiones de éste contra el Orden Constitucional.

Monagas, en represalia, **sacó del gobierno a todos los conservadores y los sustituyó por elementos liberales o con gentes enemigas de los conservadores**; estos cambios incluyeron a los gobernadores de las provincias.

Se trató de conciliar ambos bandos, mediante conversaciones entre el Presidente Monagas y Páez, pero nada se logró.

Con el ejercicio del Poder Ejecutivo por parte del general Monagas, se abrió la época de la llamada **Oligarquía Liberal**. La Oligarquía Conservadora cesó en el Gobierno, con la terminación del mandato del Presidente Carlos Soublette.

El más vergonzoso hecho político en la Historia del País se tuvo durante este ejercicio gubernamental. **El 24 de enero de 1848** se llevó a efecto el alevoso ataque al Congreso Nacional, durante el cual varios representantes del pueblo fallecieron o resultaron gravemente heridos.

Este suceso fue producto de la violencia de los bandos liberales con la anuencia presidencial y la exaltación de los conservadores y puso a Venezuela al borde de una guerra civil.

## LECTURA

### *El asesinato del Congreso y una muerte gloriosa*

El 19 de enero de 1848 reúnen los "Paecistas" en el antiguo Convento de San Francisco, y acuerdan, bajo juramento, trasladar el Congreso a otra ciudad para enjuiciar al Presidente. Todos los diputados de la Provincia de Caracas resuelven llevar a cabo la peligrosa denuncia.

El día 23, una imponente muchedumbre invade la Plazuela de San Francisco y se aglomera a las puertas del Edificio donde funcionan las Cámaras. En el interior de la Asamblea y por medio de voto secreto, 32 representantes, contra 12, votan por el traslado a Puerto Cabello del Congreso para darle curso al juicio de responsabilidad contra Monagas. Resuelve, además, formar una guardia de ciudadanos para proteger el derecho sagrado de las Cámaras a deliberar. Agudízase el sobresalto y la expectación. Y llega el día 24 de enero de 1848.

Mientras tanto, cada persona iba tomando su posición definitiva. A Michelena se le hicieron amigables insinuaciones para que no asistiera al Congreso en vista de que estaba amenazado de violencia; pero Michelena siempre contestaba que su deber le imponía no dejar de asistir al Congreso. Y media hora antes de sonar el primer disparo dirigido sobre el recinto de la Cámara de Representantes, recibió un aviso escrito, sin firma, en el que le decían:

"Retírese de la Cámara con cualquier pretexto". Al leerlo, se lo mostró a uno de sus colegas, a quien dijo: "Si hay peligro para el Congreso, aquí debemos permanecer en nuestros puestos".

Mientras el Ministro del Interior, Dr. Sanabria, entrega el mensaje en manos del Presidente de la Cámara, el pueblo permanece silencioso en la plaza.

De pronto circula la novedad de que el Congreso ha hecho preso al Ministro. Alguien grita desde la barra: "Han asesinado al doctor Sanabria". Y el populacho se precipitaba contra la Guardia, forcejeando para invadir el recinto. La turba de aquel día, compuesta de unos cuantos soldados y de muchas personas del pueblo, creyó ciegamente que el enemigo común era el Congreso. Probablemente esa turba estaba formada por gente pasiva y honrada. Pero los individuos no piensan, ni sienten, ni obran de igual manera cuando están aislados que cuando están reunidos. Suenan los primeros disparos y caen sin vida Miguel Rivero, Juan Maldonado y Pedro Aspúrua. En el interior de la Cámara reina la mayor confusión.

El apasionado representante José María de Rojas amenaza con un puñal al Ministro Sanabria; Juan Vicente González, el extraordinario tribuno y escritor, hace esfuerzos para leer la carta de Páez en la que éste invita a sus amigos a morir por la patria. También pide lo mismo un joven estudiante: Antonio José de Sucre, sobrino del Gran Mariscal. "Cristóbal Mendoza salta, pistola en mano, contra Sanabria y le grita: "¡Malvado! ¡Éste es el fruto de sus doctrinas!" En un rincón, el representante caraqueño Cerero cae de rodillas a los pies de su colega el Presbítero Quintero y le pide la absolución. Otros se precipitan por las escaleras, buscando la salida, y González, olvidado ya de la carta de Páez, salta por una pared, trepa el tejado y logra escapar".

Pero no todos tienen la misma fortuna. En la calle, una bayoneta anónima se clava en el costado de Don Santos Michelena, mientras los representantes Salas, Argote y Juan García ruedan muertos.

Es difícil determinar a quién corresponde la responsabilidad de aquel drama espantoso. El Presidente dice que la causa de lo sucedido fue "haberse puesto en pugna la guardia de la Cámara de representantes con la masa popular que quería asistir, como siempre, a la barra de las Cámaras a presenciar la discusión parlamentaria".

La mayoría de los escritores conservadores acusaron a Monagas de ser el autor e instigador de los acontecimientos. Antonio Guzmán Blanco, en su libro "En defensa de la causa liberal", dijo: "El 24 de enero fue un golpe popular contra el Congreso Oligarca y contra Monagas, que no quería liberalizar su gobierno francamente".

Ante los acontecimientos y los hechos cumplidos, unos opinaban porque el Presidente asumiera la dictadura; otros, por convocar nuevo Congreso. Pero, el doctor Diego Bautista Urbaneja, Vicepresidente de la República, aconsejó que se mantuviera la normalidad constitucional, reuniendo de nuevo a los congresistas. Ante las risas y desconciertos de muchos, Monagas dijo: "La Constitución sirve para todo".

Triunfó la opinión del prócer Urbaneja. El 25 de enero, Monagas procuró volver a la legalidad, haciendo que el Congreso reanudase sus sesiones.

La actitud asumida por los diputados ante los acontecimientos no fue uniforme. Michelena, quien siempre supo ser un gran ciudadano y hombre de gran honestidad, consideró que había un

dilema muy claro: la dictadura o aceptar la reunión del Congreso. Opinó en su lecho de enfermo por mantener una actitud digna y hacer esfuerzos para aceptar los hechos, salvando la constitucionalidad. Así, le aconsejó a José María de Rojas que asistiera al Congreso, diciéndole: “Vaya, José María, la patria reclama este sacrificio”. Uno de los que no quisieron aceptar los hechos es el virtuoso ciudadano Fermín Toro, quien manifestó: “Decidle al General Monagas que mi cadáver lo llevarán, pero que Fermín Toro no se prostituye”.

La Nación sigue su marcha. Páez luchará ahora con una noble bandera: la legalidad, el decoro de las instituciones. Los Monagas se perpetuarán en el poder con gobiernos personalistas.

Uno de los más fieles servidores de la República, Don Santos Michelena, paga de manera cruel e injusta su actitud de patriota. El 12 de marzo de 1848 expiraba, y por ello el corazón de los hombres buenos se llenaba de luto.

**C.A. Tinoco Richter**

Pero la consecuencia más nefasta fue **el predominio de la fuerza ante el imperio de la ley**, con lo que se sentó un antecedente peligroso.

Todo el pueblo venezolano, desde ese día, ha sido testigo presencial de la intromisión del Poder Ejecutivo en **las cuestiones de orden legislativo y aún judicial**; a tal punto, que ha bastado la voluntad de los absolutistas de turno, para que el grupo de adulantes del gobierno modifique cuantas veces quiera “el amo gobernante” la Carta Fundamental, en todo aquello en que la Suprema Ley pueda chocar con los intereses de los gobernantes, y no con los de la República.

Los sucesos del 24 de enero de 1848 tuvieron repercusión en toda la República y muchas provincias se declararon fuera de la obediencia al Gobierno, en tanto éste no respetara la Constitución. Y el general José Antonio Páez se levantó contra el gobierno: se enfrentó en choque armado contra las fuerzas de Monagas, pero fue derrotado en los Araguatos, cerca a San Fernando de Apure el 10 de marzo de 1848 y se vio obligado a huir hacia la Nueva Granada.

**Los liberales**, sin la menor muestra de vergüenza, aprovecharon la situación planteada y **presentaron su apoyo a Monagas**.

Éste aceptó amistosamente esa colaboración y calmó las apetencias de los oportunistas con cargos públicos, que era lo que ellos aspiraban, para consolidarse con una plataforma firme para las nuevas elecciones.

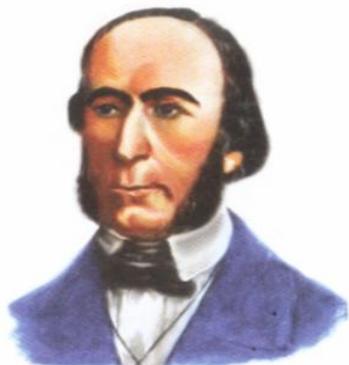
Naturalmente, con la acogida del gobierno a los liberales regresó victorioso a Venezuela Leocadio Guzmán.

Entretanto, el general Páez, que desde el exterior seguía luchando contra el gobierno personalista de Monagas, tuvo la oportunidad de ingresar al país: pero fue derrotado y obligado a capitular en Macapo, Cojedes. Hecho prisionero, fue llevado al Castillo de San Antonio, en Cumaná, de donde meses después volvió a tomar la ruta del exilio, hacia Estados Unidos de Norte América.

A finales del año 1849 se realizaron las elecciones. El ambiente electoral favorecía ampliamente a los liberales: **ya no existían los conservadores**.

Esta oportunidad quiso ser aprovechada por los liberales para postular a la Presidencia a Antonio Leocadio Guzmán, quien había logrado ser llevado a la Vicepresidencia de la República. Pero Monagas que pensaba seguir al frente del gobierno, oponiéndose a las pretensiones de los colaboracionistas liberales, sacó su carta de juego: **su hermano el general José Gregorio Monagas**, héroe en la Independencia.

Y fue elegido José Gregorio.



Antonio L. Guzmán.

## 8. Presidencia Constitucional de José Gregorio Monagas: 1851 a 1855.

Desde un comienzo esta administración presidencial **estuvo atacada por todos los flancos** por la oposición liberal que no pudo lograr el poder.

Pero la fortaleza del gobierno y el expediente del uso de las armas para terminar con las rebeliones, dominaron la situación.

**Por la ley de la fuerza**, aplicada sin discriminación ni contemplaciones, se impuso la voluntad del gobierno y también del Congreso.

El gobierno de José Gregorio Monagas ha sido llamado **inoloro**; ya que no presentó fisonomía propia, pues todas las determinaciones presidenciales las imponía su hermano, el ex-Presidente, José Tadeo; era éste el que imponía y dirigía toda la política del gobierno.

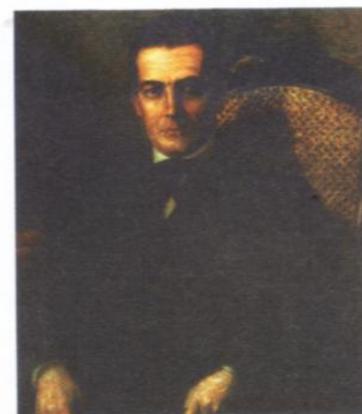
Sin embargo, a pesar de lo inoloro de esta administración, durante este ejercicio se llevó a cabo una determinación del Poder Ejecutivo, que por sí sola vale para llevar a la historia, con brillo, a José Gregorio Monagas: **la abolición total y absoluta de la esclavitud**.

En diciembre de 1854 se realizaron nuevamente las elecciones en el país; pero en esas actividades comiciales se notó abusivamente al influencia de José T. Monagas, quien se candidateó para un nuevo ejercicio presidencial. Naturalmente, con todas las oportunidades de ganar por medios ilegales en sus manos, fue el vencedor en esta justa.

## 9. Segunda Presidencia de José Tadeo Monagas: 1855 a 1858.

En enero de 1855 recibió de su hermano José Gregorio, Presidente saliente, el gobierno de Venezuela.

Este país, que ha sido tan vilmente vapuleado por sus gobernantes a través de su historia, en la época de estos acontecimientos no estaba en mejores condiciones. La situación venezolana no era una situación halagadora. Múltiples calamidades minaban su tranquilidad y el desarrollo y definitivo asentamiento de las Instituciones Republicanas.



José G. Monagas.

**El Obispo Mariano de Talavera**, testigo y actor de esa época difícil, nos pinta magistralmente la situación cuando la expuso en uno de sus sermones:

El prelado decía: "... Parece, Señor, que los males físicos, morales y políticos se han confederado para oprimir esta desgraciada República. Carestía de la subsistencia por causas bien conocidas; lamentable atraso de la agricultura por motivos que Vos sabéis; amargo malestar y más amargo porvenir de las familias; reclamaciones casi amenazadoras de algunas potencias extranjeras, enfermedades y epidemias que ha diezmado y aún quitado algunas poblaciones; ausencia absoluta de toda política preservadora del contagio; sacudimientos de la tierra, que obedeciendo las leyes inmutables de la Creación han arrastrado a la tumba centenares de víctimas; silencio sepulcral de la prensa, única lengua legal de los pueblos para emitir sus quejas; un erario exhausto que no puede satisfacer las justas exigencias de los servidores de la patria; una deuda inmensa que gravitará sobre diez generaciones, el robo llevado hasta el escándalo; la justicia envilecida; las garantías violadas; amenazas de muerte a porciones indefinidas de la sociedad; robos sacrílegos, y asesinatos nocturnos, por manos ignoradas; disensiones civiles; opiniones encontradas, odios recíprocos; partidos enconados que esquivan toda reconciliación; ciudadanos y militares que por aberraciones políticas están en playas lejanas, comiendo un pan de lágrimas en cambio del pan que en mejores tiempos ganaron con su sangre; y lo que más entristece a las almas sensibles, una de las mayores desventuras de la primera culpa, la guerra entre hermanos, que ha traído estos deplorables combates fratricidas que han hecho gemir a la humanidad..."

Éste fue el cuadro de la real situación que presentaba Venezuela para el momento de la nueva presidencia de José Tadeo Monagas: 1855.

La primera voluntad del Presidente José Tadeo Monagas fue dirigida al establecimiento de un gobierno de paz y plena tranquilidad ciudadana y de respeto y acatamiento a las leyes.

Por ello pidió, como primera medida, al Congreso Nacional, la aprobación de un **Decreto de Amnistía** para todos los comprometidos en los sucesos de 1848, encarcelados o expatriados, siempre que no viniesen a intentar subvertir el orden público.

#### ■ El hecho más importante de este gobierno.

Monagas no era el hombre que se contentara con gobernar una vez más: aspiraba a seguir en el Poder y para ello envió al Congreso el proyecto para una reforma constitucional.

Pero una reforma de la Carta Fundamental se presentaba muy lenta, había una serie de trámites que debían seguirse según los estatutos del Congreso:

1. Ser aprobada la reforma propuesta por las dos terceras partes de los representantes al Congreso.
2. Dejar pasar un lapso de tiempo comprendido entre dos períodos electorarios.
3. El reglamento debía publicarse para que hubiese suficiente información y conocimiento de sus aspectos entre la ciudadanía.

4. Debía suspenderse la aplicación de la reforma hasta la total renovación de las Cámaras, a fin de poder someterla a la votación reglamentaria, para que tuviese efecto como Ley de la República.

Con todas esas disposiciones la espera era larga: por ello el Jefe del Estado, para obviar los inconvenientes y abreviar el camino, **decretó una nueva Ley de División Político-Territorial de la República**. Así hubo entonces 21 provincias con la creación de las provincias del Táchira, Maturín y Amazonas.



Mapa de Venezuela para 1857.

### PROVINCIAS

1. Caracas	7. Carabobo	13. Maracaibo	19. Trujillo
2. Aragua	8. Cojedes	14. Maturín	20. Yaracuy
3. Apure	9. Coro	15. Margarita	21. Amazonas
4. Barcelona	10. Cumaná	16. Mérida	
5. Barinas	11. Guárico	17. Portuguesa	
6. Barquisimeto	12. Guayana	18. Táchira	

La nueva división territorial fue aprobada por el Congreso el 28 de abril de 1856.

Antes de poner en práctica esta nueva división territorial, se dispuso que los Congresos futuros podían reformar la Constitución; esto es, que se abrió la oportunidad para que las representaciones de las nuevas provincias pudieran cumplir los deseos del Jefe del Estado.

**El camino estaba libre para la reforma constitucional:** los representantes elegidos para el nuevo Congreso de 1857, apoyaron el proyecto presentado por el Gobierno, a través de los representantes oficialistas Paz Castillo, Juan Vicente González, Antonio Parejo y Antonio María Padrón. El trabajo del Congreso fue acelerado y el 18 de abril del año 1857, Venezuela tenía una nueva Carta Fundamental.

La caída de Monagas **la aceleró su personalismo**. Porque los bandos liberales y conservadores fusionaron sus esfuerzos para derrocar al Presidente Monagas. Todo estaba bien preparado; tomaron parte altos funcionarios del gobierno que no estaban de acuerdo con la política del Presidente Monagas.

**Los puntos de la confabulación eran:**

1. La financiación de la insurrección.
2. El logro de firmes acuerdos por ambos bandos.
3. La aceptación de un jefe que fuese postulado por ambos grupos.

Muchos jefes militares y aún incluso gobernadores en ejercicio, como Herrera, de Caracas y Soto, de Barquisimeto, se pasaron al grupo revolucionario.

La gravedad de la situación hizo entender al Presidente Monagas que estaba totalmente perdida su causa; por lo cual intentó ganar partido concediendo una amplia amnistía, apoyada por el mismo Congreso que la había rechazado el año anterior; nada se logró a favor del Presidente.

La revolución inició sus acciones con la toma de Puerto Cabello y se generalizó por las provincias del Centro.

Ante esta realidad, Monagas ofreció presentar la renuncia y la del Vicepresidente, que era su yerno, Francisco Oriach. Así el día 15 de marzo entregó el Poder y con su familia y el Ministro Gutiérrez se refugió en la Legación Francesa, dando por terminada su actuación que estuvo marcada por **la corrupción, el peculado y el personalismo** más déspota que hasta esa fecha había sentido el pueblo en las esferas del Poder Ejecutivo.

## **10. Un Gobierno Provisional de Naturaleza Colegiada: 1858.**

La renuncia del Presidente Monagas ante el Congreso hizo que esta Asamblea formase **un gobierno colegiado de naturaleza provisional**, para que gobernase al país, hasta cuando llegase a Caracas la directiva de la Revolución. Ese gobierno estuvo integrado por **Pedro Gual, Manuel Machín, Lucio Siso y Manuel de Echeandía**.

Apenas duró en sus funciones tres días, pues el 18 de marzo del año 1858, entró a Caracas Julián Castro y bajo su dirección estableció un **gobierno de fusión**, que fue formado por conservadores, liberales, militares e independientes. Todos de acuerdo con la necesidad de reorganizar la República.

Julián Castro, empeñado en la unidad política, se asesoró desde un principio con **un equipo de ministros de coalición**: Manuel Felipe Tovar, Relaciones Interiores; Fermín Toro, Hacienda; Wenceslao Urrutia, Relaciones Exteriores y Ramón Soto, en Guerra y Marina.

Además organizó **un Consejo de Estado** que integró con: Pedro Gual, José Laurencio Silva, Juan Briceño, Manuel Quintero y Miguel Herrera Melo.

**“Olvido de lo pasado y unión de los venezolanos”**, fue el lema del nuevo gobierno. Pero esa manifestación política fue de efímera duración porque pronto empezaron las represalias, los arrestos y las leyes perjudiciales para los ciudadanos que habían gozado de alguna posición ventajosa en el gobierno monaguero.



Pedro Gual, integrante del Gobierno Colegiado.

Sobre todo causó gran inquietud **la prisión del general José Gregorio Monagas**, hombre tranquilo y distinguido prócer de la Independencia.

## II. Gobierno Provisional de Julián Castro: 1858.

El gobierno, encabezado por el general Julián Castro desde el 18 de marzo de 1858, fue un **gobierno de facto**; es decir, un régimen instituido a la fuerza y fuera de las normas constitucionales. Surge como consecuencia de un golpe contra las instituciones y que, naturalmente, origina el derrumbe de una administración legítima o **régimen de jure**.

**Régimen de jure** significa gobierno establecido legalmente, sin que nada tenga que ver la coacción impuesta por las armas u otro medio determinante para el derrocamiento.

**El derrumbe del gobierno lo precipitó el decreto presidencial publicado el 7 de junio de 1858**; por él se expulsaba de Venezuela un grupo valioso de personalidades de todos los órdenes de la vida nacional: entre ellos, Ezequiel Zamora, Juan Crisóstomo Falcón, Leocadio Guzmán, Napoleón Arteaga, Rafael Urdaneta (hijo), Félix Alonso, Antonio Guzmán Blanco y Juan Hurtado.



Wenceslao Urrutia.

**Todos estos connotados venezolanos se unieron a otros desterrados políticos**: concordaron en establecer **un gobierno en el exilio**. Todos sumaron sus fuerzas para derrocar a Castro, lo cual hizo más grave la situación del Gobierno. Los hechos se precipitaron con la entrada de un grupo de liberales-federalistas a tierra venezolana, por La Vela de Coro, en febrero de 1859.

**Y en Coro, el 20 de febrero de ese año, el coronel Tirso Salaverría**, dio el **Grito de Coro**, por el cual se iniciaba la **revolución federal**.

Se formó una Junta Revolucionaria compuesta por José Toledo, Juan Navarrete, Pedro Torres y Nicolás Saldarriaga. Estos jefes se apoderaron de Coro y, habiendo arrestado a los miembros

Texto 6

Estructura social de Venezuela, 1830 – 1870

j. **Caracterizar los elementos y relaciones que conforman la sociedad en este período.**

Venezuela estaba establecida en estamentos de carácter económico nada permeables entre sí, por eso fue una sociedad que se mostraba **anquilosada**, carente de toda posibilidad de evolución.

**I. Estructura, dinámica y características de la sociedad venezolana entre 1830 y 1935.**

Hasta el año 1854, nuestra población se integraba de la siguiente manera: terratenientes; comerciantes; artesanos; campesinos y esclavos.

- **Los terratenientes:** Como su nombre lo indica eran los **grandes poseedores de tierras**. Unos eran descendientes de la oligarquía territorial colonial y otros eran antiguos jefes de la Guerra de la Independencia, a quienes la Patria, en pago de los servicios prestados durante la guerra de liberación, les entregó por disposiciones gubernamentales las tierras confiscadas a los monárquicos, tierras pertenecientes al estado.

Este procedimiento se ajustó a la famosa **Ley de Repartos** que fue el instrumento más eficaz para reforzar el sistema latifundista, cuyas raíces estaban afincadas en los años de la Colonia.

Estos propietarios constituían la clase más alta en el bloque social: detentaron el poder político, pues la Constitución les entregó el control del estado y los cargos más altos del gobierno en la república, ya que les concedió derechos políticos con exclusividad, en su condición de propietarios o rentistas.

■ **Los comerciantes:** Eran los integrantes de la **burguesía mercantil**, cuyas raíces estaban en las actividades realizadas en el comercio exterior y las operaciones mercantiles que desarrollaban, por sí o en combinación con las casas comerciales establecidas en el país.

Con estas actividades lograron concentrar capitales de origen comercial, aumentados con créditos a altos intereses, otorgados a cosecheros, hacendados y al mismo gobierno.

Así se estableció un circuito cerrado de operaciones económicas establecido sobre **préstamo - pago intereses, abonos, renovación de obligaciones**, que mantuvieron amarrados a los hacendados y productores.

Incluso el Estado estuvo altamente involucrado en este circuito cerrado, en virtud a los créditos logrados a altos intereses y en condiciones onerosas para el gobierno, de parte de prestamistas extranjeros, en su mayoría. El cumplimiento o mora en la cancelación de los intereses o del capital llevó muchas veces a estas personas a intervenir en cuestiones de política interna, lesionándose de esta manera la Soberanía Nacional.

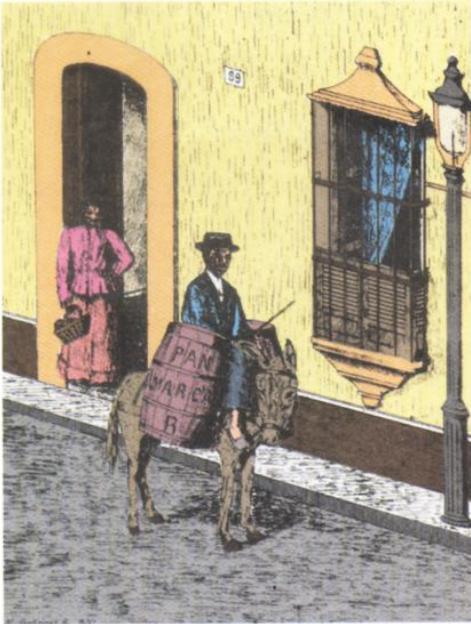
Esta clase social era tan **reaccionaria como la de los terratenientes**: con ellos compartían los beneficios del Poder, en el ejercicio de cargos públicos y usufructuaban los beneficios logrados de la explotación de los campesinos. En su condición de importadores fueron parte importante del aparato capitalista; estaban interesados en el desarrollo del mercado interno; por eso estaban de parte del centralismo como práctica de gobierno y opuestos, a todo tipo de regionalización, pues así veían la disgregación de sus posibilidades de aumentar sus intereses con los intercambios comerciales que practicaban.

A ellos se debió la promulgación de la **Ley del 10 de abril**, que defendía sus intereses y aumentaba el capital, en proporción al empobrecimiento que sufrían los hacendados, como consecuencia de la práctica de la usura de parte de los comerciantes. Esta práctica siguió ejercitándose aún después de la abolición de esa ley, y a costa del desajuste socio-económico de la sociedad.

■ **Los artesanos:** En la escala social venezolana de la época, los artesanos ocuparon el tercer lugar; mas no por fuerza de sus posibilidades económicas, sino por **lo indispensable que resultaban sus oficios** para el desarrollo de la vida social: los carpinteros, zapateros, sastres, talabarteros, orfebres, herreros, alarifes, llamados también maestros de obra, pintores, escultores, panaderos, etc., al igual que médicos, maestros, músicos.



Maestro de escuela del siglo XIX.



Panadero repartidor, siglo XIX.

Todos ellos representaban el **sector industrial** de la época en las ciudades y pueblos de la República. Ellos realizaban su trabajo en **talleres** o en la **calle**, en los lugares en que se hiciese necesaria su actividad.

Generalmente, la mayor parte de ese sector **era de condiciones económicas reducidas**, pues había poca demanda en la producción artesana y, de otra parte, los artículos de artesanía provenientes del exterior copaban las exigencias del mercado.

■ **Los campesinos:** Constituían estos pobladores una masa bastante numerosa pero de **condiciones socio-económicas de bajo perfil**.

Ellos desarrollaban su actividad en las **zonas rurales** del país; trabajadores en los hatos y haciendas de los terratenientes o en sus propios conucos y fundos pequeños.

**Los campesinos se distribuían en tres grupos:** los pequeños propietarios, los peones y los aparceros.

– **Los pequeños propietarios** desarrollaban sus actividades en tierras de reducida superficie de las que eran dueños.

Allí cultivaban y cosechaban por sus propios medios, ayudados en gran parte por los miembros de la familia. Ellos movilizaban sus productos al mercado, sin intermediarios, de cuya venta aseguraban el sustento; no estaban por lo tanto, bajo la dependencia de patronos de ningún tipo.

Generalmente **eran presa fácil de los prestamistas** que, a intereses altos, les comprometían las cosechas y, en muchas ocasiones, las propiedades que se tomaban como garantía para los créditos.

– **Los peones** eran campesinos que prestaban su trabajo a los terratenientes, o incluso a los pequeños propietarios; por ese trabajo devengaban su salario.

Generalmente **eran víctimas de la especulación**, pues al pagar los artículos adquiridos con fichas, se sobrepasaba lo adquirido de su verdadero valor para alcanzar aumentos considerables que lesionaban seriamente el salario de los peones; y sin derecho a reclamaciones.

Los peones siempre estuvieron económicamente dependiendo de los patronos, en razón a que los permanentes préstamos que se veían obligados a pedir sobre su salario, los amarraba de por vida al lugar de trabajo. **Era deudas hereditarias**, pues si el peón fallecía, la deuda pasaba a la mujer y a los hijos, quienes tenían que saldar esas obligaciones contraídas por el fallecido.

– **Los aparceros** eran y sigue siendo campesinos que logran de los terratenientes la tierra para trabajar. Recolectaban la cosecha, **pagaban al dueño de la tierra; el resto (poco) era para poder subsistir ellos y su familia**.

Entre ellos se distinguen los **medianeros**, que pagan la mitad del valor de la cosecha al dueño del latifundio; los **arrendatarios** que pagan en efectivo por vivir y trabajar las tierras cedidas por el latifundista y los **colonos** que realizan su pago, trabajando gratis para el terrateniente.

- **Los esclavos:** El sistema esclavista, imperante a lo largo de la época de la Colonia, entró en el ejercicio de la vida republicana. Ellos fueron **la mano de obra más importante** no solamente en las haciendas, sino preferentemente en las minas y en los trabajos serviles.

Estas gentes constituían el más bajo y poco apreciado nivel en la escala social. Al iniciarse la Cuarta República, en 1830, la población esclava del país se calculaba en 42.500 personas; para el año 1854, año del decreto de la libertad de los esclavos, éstos llegaban a más de 50.000.

**La condición de esclavo** estuvo en contradicción con la Constitución de la República; pues, no obstante proclamarse en la Carta Magna los principios de libertad e igualdad sociales, miles de venezolanos se mantenían amarrados al oprobioso sistema esclavista.

Y aun cuando en numerosas oportunidades éstos se levantaron contra esa desigualdad e injusticia, siempre siguieron en el mismo status, hasta el año 1854, cuando el Congreso de la República, por presiones del Poder Ejecutivo, bajo la presidencia del general José Gregorio Monagas, **decretó la libertad absoluta de todos los esclavos existentes** en el país y de quienes, en esa condición, pisasen territorio venezolano.

Esa ley fue producto de un **largo proceso de empeños**, declaraciones, leyes y soluciones a medias; se inició con el movimiento revolucionario de Gual y España, pasó por los diversos decretos en la primera y segunda República, siguió impertérrito en las exigencias presentadas por el Libertador al Congreso, reunido en Angostura y, finalmente, tuvo su exitoso final el 23 de marzo de 1854.

Sobre el aspecto esclavista, dice un historiador:

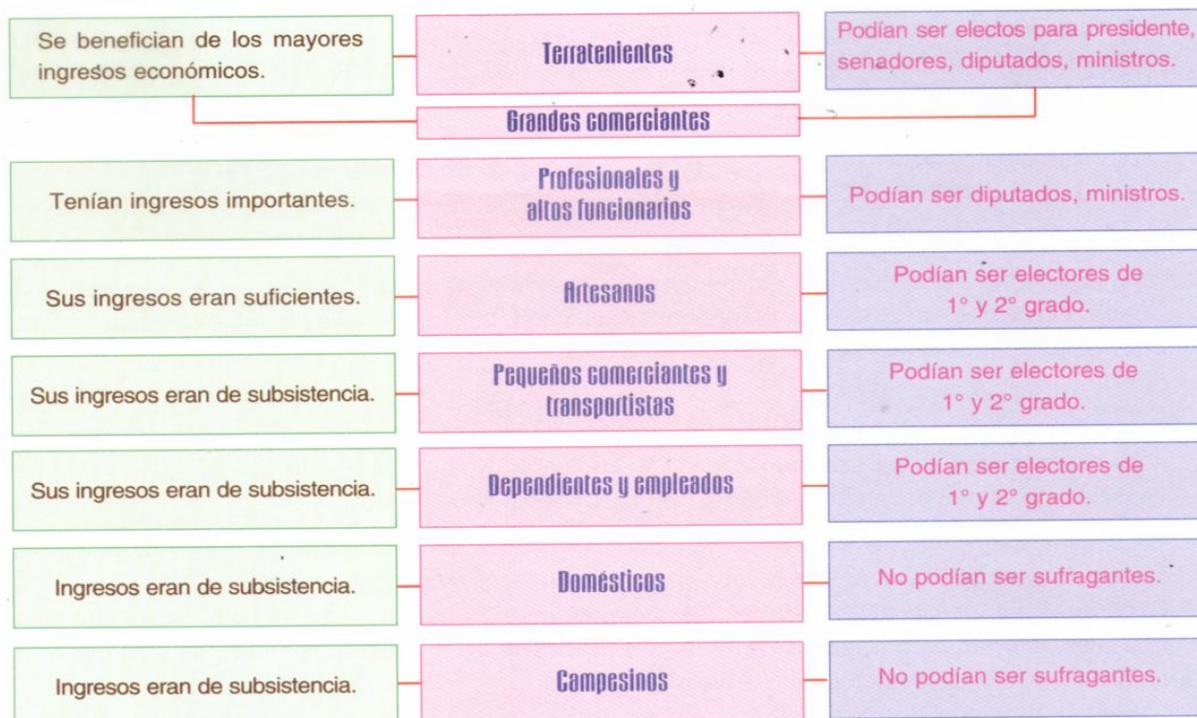
“... Con la abolición de la esclavitud quedaron libres 50.000 esclavos, que representaban el 25% de la población activa en la agricultura.

Los esclavos liberados pasaron a ser peones de los antiguos amos y a recibir paga en “fichas” que sólo podían utilizar para comprar en la bodega de la hacienda.

El escaso salario de los peones y la especulación de que eran víctimas, dieron origen a un inevitable proceso de endeudamiento de estos trabajadores, del cual no pudieron desprenderse, quedando sujetos a soportar de por vida las duras condiciones impuestas por el propietario...”.

**La abolición de la esclavitud** fue el hecho más resaltante y de mayor significación en el proceso socio-político de la Venezuela del siglo XX.

**Algunas características importantes** en los sectores más destacados en la estructura social, de Venezuela, a partir de 1830, se muestran así:



A partir de 1854, cuando se produjo la aprobación de la abolición de la esclavitud, y muchos hacendados y grandes propietarios se pronunciaron a favor de tal medida, **cambia el cuadro estructural** de la sociedad venezolana pues, desaparecida la esclavitud, el pueblo llano en su nivel bajo se reforzó con los nuevos individuos de condición libre.

Así la sociedad quedó reducida en su estructura en tres grandes grupos: terratenientes, comerciantes y pueblo llano.

Este **pueblo llano** no varió mucho en su condición. Los de mejor suerte, como los profesionales, siguieron en la comodidad de algunos bienes adquiridos en la profesión; los del pueblo bajo, obreros y trabajadores, en general, siguieron en la misma penuria.

Únicamente varió su condición de ciudadanos libres, **aparentemente** iguales ante la Ley, con los terratenientes y los comerciantes; aparentemente, por cuanto que para ejercer el derecho al sufragio o para presentarse a cargos oficiales se debía ser propietario de bienes raíces, o tener buenas entradas anuales por el ejercicio profesional.

Éste es el panorama que se nos presentó en la sociedad venezolana hasta el año 1859 cuando, en virtud a la **Guerra Federal**, todos los venezolanos **pasaron a ser ciudadanos**, sin distinción de ninguna naturaleza; con lo que se terminó definitivamente en el país todo género de desigualdades, especialmente en el campo político. Porque en el económico, los ricos siguieron gozando de sus riquezas, beneficios y cargos públicos y los pobres siguieron más pobres, con los mismos problemas de salud, de educación y de vivienda.

## Texto 7

### Caudillismo y Guerras Civiles

#### e. Caudillismo y guerras civiles.

En el sentido estricto de la palabra, **el caudillismo** es el fenómeno que presenta la conducción de un pueblo, o el ejercicio del poder en manos de un determinado individuo que por su instrucción, sus bienes de fortuna, o la fuerza de atracción sobre las masas, logra el apoyo incondicional de los ciudadanos que siguen ciegamente sus directrices.

Para explicar más eficazmente el concepto específico del fenómeno caudillista, se debe dilucidar el concepto etimológico de la palabra **caudillo** y lo que ella significa.

El origen de la palabra se remonta a la lengua latina, **capitellum** que significa **jefe, guía, capitán**. En todo caso, conductor de un pueblo en tiempo de guerra. En sentido extenso, su significación abarca el concepto de cabeza o jefe de una colectividad o multitud.

**En la generalidad de los casos, el caudillo se ha distinguido** por su individualismo, sus manifestaciones despóticas, su tendencia al establecimiento de regímenes dictatoriales y de espíritu eminentemente aventurero.

**Campo propicio** para el surgimiento de caudillos fue el descontento de los pueblos, sus necesidades no atendidas ni satisfechas, los regímenes despóticos y autocráticos y, en regla general, las frustraciones políticas.

Es decir, que el caudillo, al menos en nuestro campo americano y más aún, en el campo venezolano, surge de la necesidad de conservar la integración de la paz social. Esta tranquilidad en las nacientes repúblicas exigía, en rechazo a formas turbulentas de vida, la mano de un conductor que encauzara con mano firme los ánimos exaltados y pudiese asegurar un normal desenvolvimiento de las actividades en todos los niveles de la comunidad.

“Se ha comprobado que por encima de cuantos mecanismos institucionales se hayan hoy establecido, existe siempre, como una necesidad fatal, el gendarme efectivo o hereditario de ojo avizor, de mano dura, que por las vías de hecho inspira temor y que por el temor inspira la paz.

Es evidente que en casi todas estas naciones de Hispano América, condenadas por causas complejas a una vida turbulenta, el caudillo ha constituido la única fuerza de conservación social, realizándose aún el fenómeno que los hombres de ciencia señalan en las primeras etapas de integración de la sociedad: los jefes no se eligen sino que se imponen. La elección y la herencia, aún en la forma irregular en que comienzan, constituyen un proceso posterior...”

Laureano Vallenilla

## 1. El caudillismo como respuesta a exigencias sociales.

La realidad que exigió la presencia del fenómeno caudillista la entendemos como **un hecho de naturaleza social**.

Esto significa que sería metafísicamente imposible hallar una comunidad, por pequeña que fuese, en la que no encontrásemos vestigios de caudillismo.

Toda sociedad, en razón a las leyes dinámicas de su desarrollo, tiende a canalizar sus acciones a través de un líder; incluso, las turbas más radicales se calman al surgir un elemento capaz de polarizar los instintos populares bajo su inmediata orientación.

## 2. Clasificación de los caudillos, en Venezuela.

La presencia del caudillo en Venezuela no se ha presentado, a lo largo de toda la historia, en forma igual.

Podemos hablar de varios tipos de caudillos:

**1. Caudillos independentistas:** Aparecieron en Venezuela entre los años 1813 a 1824: Bolívar, Mariño, Urdaneta, Páez...

Nacen por las condiciones desesperadas de Venezuela (Guerra de la Independencia).

**Son hombres excepcionales:**

- a. Valor excepcional y a toda prueba.
- b. Toman decisiones extremas por la causa republicana.
- c. Héros hasta entregar su vida.
- d. Total desprendimiento de riqueza y comodidades.
- e. Plena identificación con la causa del pueblo.
- f. Desprendidos del deseo de mandar si no era en beneficio de la República.

**2. Caudillos políticos:** Aparecieron en la Cuarta República (desde 1830). Dominaron hasta 1900. Se constituyeron en ejes de los diversos ejercicios gubernamentales. Páez (en su etapa política no militar), hermanos Monagas, Guzmán Blanco, Juan Vicente Gómez...

**Resaltan algunas características:**

- a. Desprecio por la leyes y las normas de la sociedad.
- b. Imposición permanente de su autoridad arbitraria.
- c. Creencia de que sólo lo que ellos veían y hacía era bueno.
- d. Enormes deseos de poder y riqueza.
- e. Predominio de sus intereses personales sobre el bien de la nación.
- f. Desinterés por el pueblo.

**3. Caudillos sociales:** Ubicados también en este mismo marco histórico (1830 a 1900). Es una persona salida del pueblo para servicio y beneficio del mismo pueblo: Ezequiel Zamora, El Mocho Hernández, Joaquín Crespo.

#### Algunas características fueron:

- a. Desprendimiento de todo a favor de los necesitados.
- b. Desinterés por todo aquello que no vaya en beneficio de las gentes.
- c. Preocupación por los problemas sociales.
- d. Gran valor y audacia ante las dificultades.
- e. Conducta intachable dirigida al bienestar de todos.
- f. Apego a las leyes.
- g. Ausencia de personalismos, si va en beneficio del pueblo.

**4. El líder:** Es la expresión moderna del caudillo. Inicia desde 1928 y llega hasta nuestros días. Rómulo Betancourt, Jóvito Villalba, Rafael Caldera, Hugo Chávez, Francisco Arias...

#### Algunas características:

- a. Confianza y entusiasmo en lo que hacen.
- b. Facilidad para entender la psicología de la gente.
- c. Fuerza de atracción y convencimiento.
- d. Dinamismo constante y preocupación por el bienestar del pueblo.

### 3. La dictadura es una errada interpretación de caudillismo.

En numerosos trabajos de historia o de sociología política hemos podido encontrar confusión de términos entre el **caudillismo** y la **dictadura**. Ya anteriormente delimitamos situaciones.

Ahora aclaramos conceptos:

En primer lugar el **caudillo**, para lograr su verdadera condición de tal, necesita de seguidores que cumplan sus directrices, acaten las decisiones, que discutan con él los diferentes puntos de vista. Y llegando a las esferas del Poder, el caudillo debe anteponer los intereses del pueblo a sus propios intereses y aún, sacrificar éstos en aras del bien colectivo.

El éxito de la gestión en un gobierno dirigido por un caudillo será efectivo, en la medida que use el diálogo, la consulta permanente y la claridad en lo administrativo.

El **dictador**, por su parte, no necesita de seguidores para imponerse al frente de los destinos nacionales. Le basta suerte y audacia para poder dominar las situaciones y establecer gobierno, ayudado por un puñado de hombres armados.

Él siempre busca alcanzar el máximo poder para apoderarse de los dineros públicos en beneficio propio o de los suyos.

Es **déspota**: las determinaciones administrativas que toma no son el resultado de la consulta previa al pueblo, a través de sus más calificados representantes, sino inmediata respuesta a sus caprichos.

Busca el adelanto material para acallar clamores, pero es incapaz de resolver los problemas educacionales del pueblo para evitar que éste, al culturizarse, comprenda su verdadera situación política y se alce en su contra.

Un dictador puede haber sido un caudillo de gran influencia sobre la comunidad nacional: mas, desde el momento cuando, en ejercicio del Poder pone en marcha mecanismos despóticos, **deja de ser líder para convertirse en autócrata**, sea que haya sido elegido por el pueblo para gobernar o sea que cuente con numeroso grupo de seguidores.

#### 4. Repercusiones del caudillismo en la historia nacional.

En dos aspectos se ha presentado el caudillismo en la sociedad nacional y en ellos ha traído relevantes repercusiones para el orden político-social: como ejercicio de gobierno y como actividad de oposición.

##### a. Como ejercicio de gobierno.

Los regímenes oligárquicos que los sostuvieron no estuvieron al nivel de la responsabilidad histórica del momento vivido y, por esta razón, pasaron a ser parte integrante de irresponsabilidades, abusos de autoridad, negación de libertades, atropello consuetudinario a la Constitución y a las leyes.

**Descuidaron el aspecto educacional** del pueblo; no dieron en ningún momento soluciones al **problema sanitario** en la población, ni a la **inseguridad** en que vivió la familia venezolana.

Algunos de ellos, escogidos por el pueblo para las responsabilidades de poder, olvidaron prontamente los compromisos contraídos para dedicarse a reforzar **sus intereses personales**.

Una de las consecuencias más funestas, resultantes del caudillismo como Poder, fue la **ausencia total** de equipos asesores del gobierno. La **voluntad del caudillo** se cumple sin resistencia, ni reparo.

De ello se sucedieron innumerables problemas para el país, como la pérdida del territorio patrio en el momento de llevarse a la mesa de discusiones diplomáticas sobre tan escabroso tema; la ausencia de candidatos idóneos para que ocupasen la Primera Magistratura de Venezuela, o los cargos de menor jerarquía como los ministerios o las direcciones; el quebrantamiento de las disposiciones constitucionales; el empobrecimiento paulatino y, cada vez, más agobiante de la Hacienda Pública, a causa de medidas fiscales mal calculadas; el descontento de las gentes por la acción oficial anti-popular, etc.

Sin embargo, se pueden ver excepciones en algunos caudillos convertidos en gobernantes; cuando estuvieron, en el ejercicio del Poder establecieron medidas que **favorecieron a las masas venezolanas**. Son pocos, pero relevantes, tales como José Antonio Páez, organizador de la República; José Gregorio Monagas, libertador de los esclavos; Antonio Guzmán Blanco, organizador de la Hacienda Nacional y impulsor de la instrucción popular, impulsor del desarrollo del país, etc.

##### b. Como actividad de oposición:

El caudillismo tiene el mérito de haberse opuesto a los diversos regímenes despóticos, mediante el recurso inmediato de haber mantenido la conciencia del pueblo en permanente actividad de atención, reflexión e investigación acerca de su propio destino.

Ésa fue una **labor callada y dura**, si se quiere; pero siempre fue altamente valiosa. Los focos de oposición al **despotismo** de Páez, en el ejercicio de la dictadura, en 1861 - 1862; a los Monagas, como **hegemones** y a Guzmán Blanco, como **autócrata**, fueron instrumentos para conservar la dignidad del pueblo y su esperanza en mejores oportunidades.

El caudillismo en la oposición fue el medio más accesible que tuvo el pueblo venezolano, en su descontento, para mantener viva la fe en mejores días para la causa común.

Además, sirvió en algunos momentos de nuestra historia republicana para **torcer el rumbo de los acontecimientos**, al haber servido para derribar a los déspotas, o para el establecimiento de estrategias con que se debilitaron las bases de poder para el tirano de turno.

Creemos que la presencia del caudillismo autóctono fue una **respuesta** a las condiciones sociales que azotaban al pueblo venezolano.

Se ha de reconocer, en lo que se refiere a los años de dominación o influencia caudillista, la obra de cimentación de las Instituciones Republicanas que, mal que bien, surgieron de administraciones oligárquicas o autocráticas, pero que en todo caso, valieron como **infraestructuras para la Venezuela de hoy**; al igual modo que los líderes del presente están estableciendo las bases de lo que será la Venezuela desarrollada del futuro.

## 5. Las Guerras Civiles.

En Venezuela no son desconocidas las actividades bélicas. El desarrollo de la vida venezolana se fue perfilando, afirmando y proyectando, de los resultados prácticos que se tomaron de las teorías implantadas por cada revolución.

### ¿Qué es una guerra?

Si tomamos el concepto **desde el punto de vista jurídico**, tendremos que la guerra es una situación de fuerza establecida entre dos Estados, o bandos antagónicos, en cualquier forma, que luchan dentro de determinados principios y con arreglo a normas internacionales.

**Libremente hablando**, sería también una situación irregular de enfrentamiento entre dos o más frentes, en la lucha por implantar un derecho por métodos de fuerza.

Y ampliando la exposición, tendríamos que una guerra civil debe entenderse como aquella situación, desde todo punto de vista irregular, en la que dos bandos de una misma nación se enfrentan uno a otro, apoyándose en el uso de las armas, para defender cada quien su posición que considera que es la justa.

Para alcanzar el fin propuesto, una **guerra civil** utiliza todos los métodos de terror disponibles, así como el exterminio de la población enemiga, en la mayor extensión posible.

En la mayoría de los casos, estas disensiones degeneraron en choques fraticidas, surgidos de posiciones egoístas y, muy pocas veces, como consecuencia del deseo de defender, a cualquier precio, los intereses de la Nación.

**Esto determinó** la destrucción de la unidad familiar en los venezolanos; la ruina de la economía; la mengua de la población; el entorpecimiento del proceso de recuperación y desarrollo nacionales y, de modo especialmente deplorable, la desconfianza entre los gobernantes y los gobernados, que muchas veces pudo degenerar en situación de anarquía.

**Ello produjo también** una existencia política muy raquítica y altamente desorganizada, lo que hizo

que Venezuela se colocase en un campo para ataques fáciles de nuestros enemigos extranjeros, y se convirtiese en campo abierto para calmar las apetencias territoriales de otras naciones que, al vernos débiles y casi postrados, quisieron aprovecharse de ese momento oportuno.

Todas las guerras desatadas en nuestro territorio han traído **muy desastrosas consecuencias**. Unas más que otras, han traído el caos y la tranquilidad a las gentes, dejando una lamentable secuela en todos los aspectos de nuestra vida diaria.

Esas guerras son más conocidas como **revoluciones** que como **guerras civiles**, por la proyección que tuvieron en nuestras ciudades y campos y en la familia nacional.

En nuestro devenir histórico sobresalen **dos revoluciones especialmente importantes: La Guerra de la Independencia y la Guerra de la Federación**.

Fuera de esos dos enfrentamientos tan determinantes en la vida político-económica y social del país, ha habido otras más, dentro del sinnúmero de levantamientos, que pueden tener su importancia: ellas son, **la Revolución Azul, la Revolución Restauradora y la Revolución Libertadora**.

#### a. La Guerra Federal.

Fue el estado bélico que imperó en el país desde el 20 de febrero de 1859, con el llamado **Grito de Coro** y la terminación de la contienda con la firma del **Tratado de Coche**, el 23 de abril de 1863.

La **consecuencia inmediata** de esta guerra que asoló el territorio nacional fue **el establecimiento del gobierno federal**, bajo la Presidencia del general Juan Crisóstomo Falcón, en mayo de 1863.

La filosofía política que animó esta cruenta guerra estuvo centrada en la implantación del **sistema federal como forma de gobierno** en la República.

Se logró este objetivo pero se derivaron posteriormente situaciones de grave anarquía y desórdenes administrativos que aceleraron la caída del primer gobierno federal.

Naturalmente que, de esta guerra civil, quedaron **consecuencias** firmes que aún influyen en la vida político-social de Venezuela.

Entre ellas destacan las siguientes:

- a. Fue una lucha de características y consecuencias eminentemente sociales.
- b. Estableció la igualdad social entre los venezolanos; por ella, se erradicaron todos los títulos de nobleza y el rasero común fue el título de **ciudadano**, para todos los venezolanos por igual.
- c. Se robusteció la autonomía y soberanía de los Estados y se creó un Estado Nacional Federado, denominado Estados Unidos de Venezuela.
- d. Devolvió a la población todas las libertades consagradas en las leyes, mediante la vigencia de la Constitución Federal.
- e. En virtud a esa situación los venezolanos mayores de edad, pudieron sufragar libremente para elegir a sus gobernantes y representantes.
- f. Se liquidó el centralismo como sistema de gobierno.
- g. Se establecieron los 20 estados que integraron hasta hace poco la Nación Venezolana.
- h. Se abolió la pena de muerte.

**i.** Finalmente, el pueblo se sintió plenamente identificado con esta guerra-revolución, porque veía en ella la salida de muchos males.

El más importante acontecimiento de confrontación bélica durante el desarrollo de la Guerra Federal, se tuvo el 10 de diciembre en 1862 en **Santa Inés**, estado Barinas; allí fueron derrotados completamente los ejércitos gubernamentales dirigidos por el general José Laurencio Silva, por los soldados del pueblo soberano, dirigidos por el general Ezequiel Zamora.

El 10 de enero de 1863, en **el sitio de San Carlos de Cojedes**, cayó víctima de una bala asesina. Ezequiel Zamora, con lo cual quedó en el mando de las tropas, el general Juan Crisóstomo Falcón.

Este jefe siguió la contienda contra los soldados del gobierno: las escaramuzas se realizaron en los llanos guariqueños.

Pero llegado el momento del enfrentamiento entre ambos ejércitos en las inmediaciones de **la Laguna de Coplé**, en el estado Guárico, las tropas de Falcón fueron derrotadas el 17 de febrero de 1859. Falcón y sus más cercanos oficiales salieron hacia la Nueva Granada, huyendo de sus perseguidores.

Posteriormente y, como resultado del **triunfo de la Federación**, a poco tiempo del regreso de Falcón a territorio nacional, se reiniciaría la lucha, esta vez contra la dictadura del General Páez.



(Tomado de Gómez, A. 2004)

## Texto 8

## Proceso político, ideológico y revolucionario de Venezuela, 1830 – 1870

**El primer gobierno de Páez (1830-1835)**

Al iniciarse el gobierno de Páez comenzaron a producirse movimientos armados en su contra. En 1830 y 1831 hubo tales pronunciamientos en las provincias orientales, donde otro caudillo de prestigio, el General José Tadeo Monagas, encabezó el movimiento contra Páez y la oligarquía caraqueña. Monagas y sus partidarios se proponían restablecer la Gran Colombia; formar con las provincias orientales un estado federal inde-

pendiente; concretar pactos de unión con las demás provincias venezolanas y grancolombianas; restablecer el fuero militar abolido por el Congreso de Valencia; convocar un congreso de las provincias comprometidas en el movimiento y reconocer a los generales Santiago Mariño y José Tadeo Monagas como Jefes del nuevo estado.

Páez pudo dominar sin mayores esfuerzos estos conatos de insurrección. Con el apoyo de la oligarquía caraqueña y de otros

sectores influyentes, entró en conversaciones con Monagas y llegó a acuerdos con él, mediante los cuales los alzados depusieron las armas y reconocieron al gobierno nacional, y a cambio, éste les concedió indultos y les garantizó sus bienes, grados militares y personas.



GENERAL JOSE ANTONIO PAEZ (1830-1835) (1839-1843)  
(1861-1863)

Cortesía del Ministerio de Información y Turismo

### El período del Dr. José María Vargas. Revive la pugna entre caudillos

A fines del período presidencial de Páez comenzó a manifestarse de nuevo la pugna entre los militares. En las elecciones de 1834 Páez y la oligarquía se pronunciaron por la candidatura del General Carlos Soublette. Al mismo tiempo, un buen número de jefes mi-

litares lanzaron como candidato al General Santiago Mariño. Frente a ambas *candidaturas militares* se abrió paso la del Dr. José María Vargas, con el apoyo de sectores civiles integrados por propietarios, agricultores y universitarios, quienes *aprovechaban la división reinante entre los militares para presentar una alternativa de gobierno civil*. La candidatura del Dr. Vargas fue objeto de una violenta oposición por parte de los militares que apoyaban a Mariño. Según este sector a los militares les correspondía el derecho exclusivo de gobernar el país, por haber sido ellos, según pretendían, quienes conquistaron la independencia en los campos de batalla.

“En 1834 temían los militares que la República se convirtiera para siempre en una organización puramente civil, perdiendo ellos de este modo el derecho de dirigirla que creían haber adquirido en las guerras de Independencia.”<sup>10</sup>

Por su parte los seguidores del Dr. Vargas defendían el derecho de los civiles a ejercer el gobierno. Alegaban que los militares debían volver a los cuarteles, ser garantes de la constitución y defensores de la soberanía, lo cual constituía su verdadero papel en la república.

### Derrocamiento del presidente Vargas

No obstante la dura oposición militarista, el Dr. Vargas fue elegido Presidente de la República para el período 1835-39. Pero los caudillos militares que se habían opuesto a su candidatura, comenzaron a conspirar contra él y prepararon un golpe militar que estalló en Caracas en julio de 1835, a los cinco meses de haber asumido el Dr. Vargas la presidencia. Tomaron parte en este movimiento militar, conocido como “Revolución de las Reformas”, entre otros, los generales Santiago Mariño (candidato derrotado), Diego Ibarra, Justo Briceño, Pedro Briceño Méndez, Pedro Carujo, José Laurencio Silva. Los alzados controlaron la situación en Caracas,

<sup>10</sup> José Gil Fortoul: “Historia Constitucional de Venezuela”. Caracas, 1942. Pág. 188.

detuvieron al Presidente y al Vicepresidente y los expulsaron del país. Al pronunciamiento de los militares de Caracas, se unió el General José Tadeo Monagas en el oriente, y al igual que en 1831, proclamó la unión de la

Gran Colombia, el régimen federal, el fuero militar y eclesiástico, y que los empleados públicos estuvieran en "manos de los fundadores de la libertad y antiguos patriotas", esto es, según ellos, los militares.

## LECTURAS

### I.—*El derrocamiento del Presidente Vargas.*

"Una compañía al mando del Capitán Julián Castro se formó a la puerta de la casa de Vargas, con orden de no dejar entrar ni salir a nadie sin permiso de los revolucionarios. En las primeras horas de la mañana va a conferenciar con el cautivo Presidente el nuevo General Carujo. Es clásica en las tradiciones venezolanas la entrevista de este rebelde de oficio y el austero Presidente que se veía ahora secuestrado por la soldadesca. Empéñase Carujo en demostrarle que el único medio de evitar la guerra civil es renunciar la Presidencia, alegando que el Gobierno estaba de hecho vencido, que los hechos son la fuente del derecho y la revolución el origen de todo gobierno, y que el hecho del 8 de julio iba a ser el derecho del día siguiente... Vargas opone a la brutal franqueza del soldado la calma entera del filósofo, y le contesta que el poder que está ejerciendo no es renunciable sino ante el Congreso, ni reconocerá nunca el Presidente de la República la autoridad de una revolución a mano armada.

¡Señor Doctor! —grita Carujo— El mundo es de los valientes.

¡Señor Carujo! —replica Vargas— El mundo es del hombre justo y honrado."

(Tomado de José Gil Fortoul. *Historia Constitucional de Venezuela. Tomo segundo, 1942. Pág. 193*).

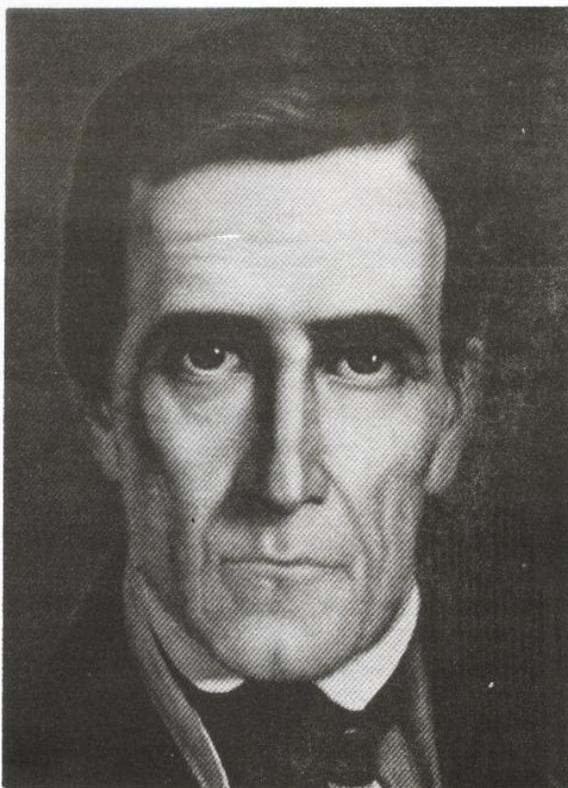
Muchos de nuestros cambios políticos han ocurrido como consecuencia de acciones de violencia como la que produjo el derrocamiento del Dr. José María Vargas. Levantamientos, cuartelazos y golpes de estado han dado al traste con más de un gobierno en nuestra historia, *independientemente del ca-*

*rácter civil o militar de quienes ejercieran la presidencia.* Veamos el siguiente caso de otro Presidente derrocado, el General Julián Castro, en 1859, precisamente el mismo que 23 años antes mandaba la compañía de soldados que detuvo al Presidente Vargas.

### II.—*El derrocamiento del Presidente Julián Castro.*

...fue llevado Castro, con fuerte escolta, de su casa de habitación al palacio de gobierno; al mismo tiempo que Manuel Cadenas Delgado sacaba al Designado Gual del asilo que había tomado, y lo conducía al propio lugar... Ambos entraron al mismo tiempo al salón del despacho... Castro dio varias veces voces diciendo: ¿Quién gobierna aquí? ¿Se aclama la Constitución? Pues yo soy el Presidente Constitucional" ...Cadenas Delgado, haciéndole impreso además para que se sentase en un sofá ante el cual estaba de pie, lo acalló diciéndole: "Sí, es usted el Presidente Constitucional; pero usted está preso".

(Tomado de L. LeVel de Goda: "*Historia Contemporánea de Venezuela Política y Militar*", 1954, Pág. 179).



DOCTOR JOSÉ MARÍA VARGAS (1835) (1835-1836)

Cortesía del Ministerio de Información y Turismo

### Fin de la revuelta.

#### Se fortalece la hegemonía de Páez

Al producirse el cuartelazo, el Presidente Vargas nombró a Páez Jefe del Ejército frente a los alzados que a su vez habían designado a Mariño como Jefe Superior de la revolución. Páez que se encontraba en uno de sus hatos en el Guárico, movilizó sus tropas hacia Caracas (los caudillos militares tenían sus propias fuerzas, formadas a menudo por los peones de sus hatos y haciendas), y se pronunció en favor del Presidente Vargas. En el camino sumó a sus fuerzas las de algunos jefes alzados en el centro y entró a la ciudad evacuada poco antes por los revolucionarios. Páez declaró restablecido el gobierno legítimo y mientras regresaba del exilio el Dr. Vargas puso al frente del gobierno al General José María Carreño en su carácter de Presidente del Consejo de Gobierno. Luego optó por negociar con los alzados a los cuales, como en 1831, ofreció indultos y les garantizó

sus grados militares y propiedades a cambio de que se sometieran al gobierno y reconocieran su autoridad. En agosto del mismo año el doctor Vargas regresó al país y reasumió la presidencia hasta marzo de 1836, fecha en la cual renunció y se separó definitivamente del gobierno, dejando encargado al Vicepresidente Andrés Narvarte. Cuando terminó el período de éste, en enero de 1837, se encargó de la presidencia, una vez más, el General Carreño hasta el 20 de mayo, cuando habiendo sido electo Vicepresidente el General Carlos Soublette, asumió la Presidencia y la ejerció como encargado hasta que terminó el período en 1839.

La insurgencia militar contra el Presidente Vargas constituyó el hecho decisivo en este accidentado período constitucional. *La lucha entre los caudillos militares se había impuesto y fracasaba el efímero ensayo de gobierno civil.* El propio Presidente Vargas, poco antes de asumir el gobierno, había denunciado a "los hombres que han creído que Venezuela es su patrimonio", refiriéndose a los caudillos militares que negaban a los civiles el derecho a gobernar y se disputaban entre ellos la dirección de la nueva República.

No obstante haber fracasado la revuelta, el Presidente Vargas no pudo terminar su período por falta de apoyo de Páez, quien pretendía, sin lograrlo, que *el Dr. Vargas sirviera a sus fines políticos. El triunfo sobre los alzados no sirvió, pues, para afianzar al Presidente constitucional, sino más bien para fortalecer a Páez como caudillo. Estaba en juego en aquellos momentos la jefatura que Páez venía ejerciendo desde 1826. De haber triunfado la Revolución de las Reformas, Páez habría sido desplazado como caudillo principal por Mariño o Monagas. Esta circunstancia lo determinó a oponerse a los revolucionarios en la certeza de que su éxito lo afianzaría en el mando de la república. El triunfo le permitió, pues, apartar temporalmente a sus rivales militares y al mismo tiempo deshacerse del Presidente Vargas cuyo alto cargo pasó a ocupar el General Soublette, precisamente el candidato de Páez derrotado en las elecciones de 1834.*



GENERAL CARLOS SOUBLETTE (1837-1839) (1843-1847)

Cortesía del Ministerio de Información y Turismo

### **Páez de nuevo en la Presidencia Surgimiento del Partido Liberal**

Elegido sin oposición, Páez ejerció la Presidencia por segunda vez entre 1839 y 1843. Durante este período se produjo una *sensible baja en los precios del café* principal fruto de exportación y *creció el descontento entre los pequeños y medianos hacendados, debido a la aplicación de la Ley del 10 de abril que llevaba a la ruina a un importante sector de los productores*. El malestar económico dio origen a la división de la oligarquía gobernante, de la cual se fueron separando importantes sectores que pasaron a constituir un partido de oposición al gobierno con el nombre de *Partido Liberal*. Los ele-

mentos agrupados en el nuevo partido expresaban su *descontento por la hegemonía de Páez y la permanencia en el gobierno del grupo gobernante desde 1830*. El fundador y líder principal de ese partido, Antonio Leocadio Guzmán, escribía contra el caudillo lo siguiente:

“El pueblo conoce vuestros servicios, pero los ve recompensados de una manera superabundante. Ninguno de los héroes de la patria, la ha mandado como vos, veintiún años. El pueblo ve que vuestras artes os mantienen perdurablemente en el mando supremo. Intendente, Comandante General, Director de la Guerra, Jefe Civil y Militar, Jefe Superior, Jefe de Estado, Presidente Constitucional, General en Jefe y otra vez Presidente; bajo Colombia, contra Colombia, en el campo y en el Gabinete, en Venezuela conmovida y en Venezuela consolidada, siempre sois vos el que da, el que quita, el que crea, el que manda.”<sup>11</sup>

La oposición liberal denunciaba el predominio de Páez, la burla que hacía del principio de “alternabilidad”; y *le pedía que se retirara del gobierno “no eligiendo un sucesor que le conserve la silla presidencial para el próximo período, sino de buena fe, para siempre, con lealtad y desprendimiento positivos”*. La oposición a Páez y a la oligarquía surgía ahora por un camino diferente, mediante la movilización de los sectores civiles descontentos y *a través de un partido político que empezó a señalar fallas en el gobierno y a ofrecer soluciones para los males de la república*.

### **El Partido Liberal**

El nacimiento del Partido Liberal se inició con la aparición del periódico “El Venezolano”, cuyo primer número se publicó el 24 de agosto de 1840, bajo el lema de: *“más quiero una libertad peligrosa que una esclavitud tranquila”*. Antonio Leocadio Guzmán

<sup>11</sup> R. A. Rondón Márquez: “Guzmán Blanco El Autócrata Civilizador”. Caracas, 1944. T.I. Pág. 28.

inició en esa forma “la insurgencia contra el pacífico y aplastante dominio de la oligarquía”.

“En 1840 se había constituido una oligarquía con influencia en el Gobierno, compuesta principalmente de un grupo adueñado hacía tiempo de los puestos públicos sin querer soltarlos; de los prestamistas, a quienes importaba sostener la Ley del 10 de abril de 1834, que autorizaba cualquier premio en los préstamos; de los empresarios del Banco, que absorbía parte del tesoro público y gozaba de privilegios inconstitucionales; y, en resolución, de todos los que tenían miedo a las innovaciones y a los conflictos públicos...”<sup>12</sup>

La aparición del Partido Liberal constituyó el hecho político de mayor relevancia durante el segundo gobierno de Páez y pasó a ser el tono dominante de nuestra política hasta los comienzos de este siglo. No hubo a partir de 1840, revolución o caudillo alzado que no se proclamara *liberal*, a tal punto que más que partido puede considerársele como la doctrina que motiva todas nuestras disputas políticas del siglo XIX.

Conviene destacar la circunstancia de que la aparición del Partido Liberal coincidió con la crisis económica que sufrió el país a partir de 1840, caracterizada por los siguientes hechos:

- Baja en los precios del café, que de 12 pesos el quintal en 1834 llegó a 9 pesos en 1840, a 8 en 1841 y continuó descendiendo hasta llegar a 7 pesos el quintal.
- Bajaron también las importaciones y como consecuencia disminuyeron considerablemente los ingresos del fisco, procedentes en su totalidad de los impuestos de aduana sobre exportación e importación.
- Todo esto originó la decadencia de la agricultura, disminución de las cosechas, menores ingresos para los agricultores y la ruina de este sector, sobre todo por la im-

posibilidad de cumplir sus compromisos con los prestamistas bajo las condiciones de la Ley del 10 de abril.

“Se extendió la desocupación; se arruinaron numerosos artesanos, pequeños propietarios y comerciantes; el poder adquisitivo de la moneda se vino al suelo y el salario real de los peones ya de por sí miserable alcanzó niveles más reducidos. Grandes masas campesinas fueron azotadas por el hambre, mientras en las ciudades la pobreza llegó a proporciones desesperantes.”<sup>13</sup>

### Sectores sociales que nutrieron las filas del Partido Liberal

- 1.—Dueños de hacienda sin dinero y terratenientes arruinados, descontentos por la situación económica, la cual achacaban a la Ley del 10 de abril y a los tribunales mercantiles que la aplicaban.
- 2.—Caudillos militares marginados del gobierno.
- 3.—Intelectuales y políticos que habían formado parte del grupo conservador, muchos de ellos antiguos mantuanos, descontentos por el exclusivismo de la oligarquía gobernante. A ellos se unieron algunos intelectuales jóvenes, atraídos por la novedad de la idea liberal y por los planteamientos que fueron perfilándose con la actividad del nuevo partido.

### El programa del Partido Liberal

Aún cuando los liberales no presentaron un programa concreto de gobierno ni un cuerpo orgánico de doctrina, sí plantearon una serie de principios contrarios a los que señalaban como errores del grupo gobernante. Las reivindicaciones fundamentales del Partido Liberal eran las siguientes:

- 1.—Acabar con el *exclusivismo* del grupo político que desde 1830 se había adueñado del gobierno. A tal efecto, el lema de los liberales era: “*hombres nuevos, principio alternativo*”.

<sup>12</sup> Laureano Villanueva: “Ezequiel Zamora”. Pág. 15.

<sup>13</sup> Guillermo García Ponce: “Las Armas en la Guerra Federal”, Caracas, 1968. Pág. 17.

- 2.—Luchar contra el predominio de los prestamistas y usureros; por la derogación de la Ley del 10 de abril que permitía cualquier tipo de interés, por alto que fuera. Que autorizaba el interés compuesto, o sea el cobro de interés sobre los intereses morosos y rematar las fincas hipotecadas por lo que se ofreciera en el remate.
- 3.—Derogar la Ley de Espera y Quita, dictada también por la oligarquía conservadora a favor de los prestamistas, según la cual se suprimía el derecho de espera para el deudor.
- 4.—Luchar contra el Banco Nacional, creado por el gobierno, y que se había convertido en un instituto al servicio de los agiotistas que se beneficiaban así de los fondos del estado.
- 5.—Suprimir los tribunales mercantiles, porque eran los que dictaban en forma rápida, la ejecución de los deudores.
- 6.—Los liberales apoyaban con gran entusiasmo el proyecto de Ley de Crédito Territorial presentado al Congreso por el Licenciado Francisco Aranda, por el cual se autorizaba al gobierno para contratar un empréstito destinado a conceder créditos a largo plazo y bajo interés a los agricultores. Este proyecto fue aprobado en las cámaras; pero el Presidente Soublette impuso el veto del Ejecutivo y lo hizo fracasar provocando la crítica y el descontento de los sectores liberales.
- 7.—Abogaban por abolir *la esclavitud*.
- 8.—*Suprimir la pena de muerte*.
- 9.—Establecer un sistema de *votación universal*, eliminando las restricciones impuestas al voto de la oligarquía. Los liberales proclamaban el *voto directo* frente al voto indirecto mantenido por la oligarquía.
- 10.—Propugnaban el establecimiento del *sistema federal de gobierno*. Esta última consigna, la federación, "fue la más sentida y luchada de dichas reivindicaciones; durante mucho tiempo los liberales venezolanos se identificaron con

los federalistas, y la Federación es la máxima expresión del Partido Liberal".

- 11.—Los liberales defendían el cumplimiento estricto de la constitución, del principio de alternabilidad, y planteaban también otras consignas de contenido social y económico que daban un carácter radical al movimiento.

#### Los liberales cumplieron su programa

En los años que siguieron a la llegada de los liberales al gobierno, a partir de 1848, cumplieron todos los puntos planteados por dicho partido en la oposición. En efecto:

- La Ley del 10 de abril sobre libertad de contratos, fue derogada por el gobierno liberal de José Tadeo Monagas, en 1848; la de Espera y Quita en 1849.
- La abolición de la esclavitud se llevó a cabo en 1854, durante la Presidencia del General José Gregorio Monagas.
- El sufragio universal se introdujo por primera vez durante la segunda presidencia de José Tadeo Monagas, en la constitución de 1857.
- La pena de muerte por delitos políticos fue suprimida en 1849; y por delitos comunes en 1864.
- El régimen federal se estableció el mismo año de 1864, a raíz de la guerra federal.

No obstante haber cumplido su programa, los gobiernos liberales no pudieron resolver los graves problemas que afectaban a la república, debido a que sus realizaciones fueron meras reformas legislativas que no afectaron lo fundamental de la estructura económica y social, y dejaron en pie la situación de miseria de los campesinos, y el poder económico y político en manos de los grandes propietarios territoriales. Sin embargo, *el contenido de su programa y la habilidad que tuvieron para hacerlo llegar a las masas, le ganaron al Partido Liberal un amplio apoyo en el pueblo.*

Sobre esta base popular los liberales pudieron diferenciarse como partido político y dirigir su lucha para desplazar del poder al grupo gobernante desde 1830: los conservadores.

### Los Conservadores

Conservadores o godos fue la denominación que recibieron los grupos que ejercieron el gobierno después de la separación de Venezuela de la Gran Colombia. Mantuvieron el poder entre un grupo pequeño de personas identificadas políticamente, por lo cual se les conoce también como "oligarquía conservadora". El núcleo principal de los conservadores estaba constituido por los antiguos mantuanos que desde 1826 se habían aliado con los caudillos militares de la independencia y bajo la autoridad de Páez tomaron la dirección de la República. El propósito de los conservadores era mantener intactas las condiciones económicas y sociales del período colonial y aprovecharlas en beneficio propio mediante el nuevo orden republicano que les garantizaba, además, el derecho exclusivo de gobernar al conceder derechos políticos sólo a los propietarios y rentistas.

La base social de los conservadores, estaba constituida por:

- 1.—Usureros, prestamistas y monopolistas del comercio exterior.
- 2.—La burocracia civil constituida por los empleados públicos y los sectores ligados a ellos por amistad, simpatía o parentesco.
- 3.—Los grandes caudillos militares, y los grandes latifundistas, ligados al gobierno y decididos partidarios de la hegemonía de Páez.

Los gobiernos conservadores incurrieron en graves errores políticos que fueron aprovechados por sus opositores. Entre dichos errores se suelen señalar los siguientes:

- 1.—El exclusivismo en la administración pública. Gobernaron con un reducido número de individuos, escogidos casi siempre dentro del mismo grupo social. Esta circunstancia dio origen a la denominación de "oligarcas" y "godos" que les dieron sus adversarios.
- 2.—Establecieron y conservaron un régimen electoral restringido, en el que sólo podían participar los propietarios territoriales, los rentistas y los empleados. La oposición decía que aquél era un gobierno de hacendados.
- 3.—Mantuvieron la esclavitud.
- 4.—Conservaron la pena de muerte.
- 5.—Establecieron y se empeñaron en mantener el centralismo como forma de gobierno.

### LECTURA

1.—"Para el estudioso que desee sacar a la luz de la historia las verdaderas causas del largo proceso de luchas y azares que ha vivido este país durante cien años, el movimiento político y revolucionario de 1840 al 46 no es otra cosa que la continuación de la lucha social y económica iniciada desde la guerra civil de la independencia, la manifestación, principalmente, del gran desequilibrio producido por la heterogeneidad de razas y cuyo problema no se resolvió sino por los medios violentos de las revoluciones, porque no de otro modo pudieron romperse las vallas que los prejuicios de casta, fuertes y poderosos, oponían a la evolución igualitaria.

Examínese el estado social de Venezuela para aquella época, tómese en cuenta la supervivencia de los antagonismos de castas y de clases, que nos legó la Colonia, las rivalidades parroquiales, el bandolerismo de las llanuras, los odios engendrados por la guerra civil de la Independencia, la miseria y la desmoralización del pueblo, la tiranía ejercida por la clase militar habituada al despotismo, la opresión de las leyes económicas protectoras del capital y las exacciones que a su amparo se cometían, el fisco colonial en casi todo su antiguo vigor, las leyes penales opuestas a los preceptos de la constitución y a los hábitos de la impunidad de las poblaciones llaneras, las persecu-

III.—“...los conservadores fueron personeros de las doctrinas emanadas de Adam Smith y de otros manchesterianos. Creían con ellos que el *laissez-faire, laissez-passer* era lo más saludable para la marcha de los negocios públicos. Quienes analicen la política económica de aquellos tiempos, la conducción de la hacienda nacional, sus intervenciones en el Congreso, se darán cuenta que nunca se apartaron de aquella filosofía y que en muchos casos la doctrina liberal que profesaban los condujo a cometer errores, injusticias sociales, abstenciones, en un escenario que pedía intervenciones estatales. Su pensamiento y su conducta económica eran liberales.

Pero ellos nunca fueron liberales en el ámbito político. Fueron conservadores integrales, tercos defensores de unos principios que se habían constituido en su catecismo. Los hechos, sus actuaciones, sus declaraciones, se adelantan a contrariar a quienes se atrevan a sostener lo contrario. Aquí, en el campamento político, fueron los más fieles representantes del conservatismo, partidarios del mantenimiento del orden vigente, defensores empedernidos de un sistema político caduco...

Dijeron no a todo paso liberal. Se opusieron a hacer extensivo el sufragio, a otorgar libertad a los esclavos, a abolir la pena capital, a establecer bancos de crédito, a patrocinar el divorcio civil, a prescindir de prisiones como Bajo Seco y la Rotunda, a sujetar la Iglesia al Estado, a hablar del matrimonio de los curas.”

(Antonio Arellano Moreno: “Los Conservadores fueron Conservadores”. *El Nacional*. 6-1-75.)

## ACTIVIDADES

1. Señala las causas económicas, sociales y políticas que determinaron la aparición del Partido Liberal.
2. ¿Por qué la aplicación de la Ley del 10 de abril de 1834 produjo descontento contra los gobiernos conservadores?
3. ¿A qué sectores sociales perjudicaba esta Ley? ¿Por qué?
4. Compara la posición de los conservadores y de los liberales, frente a los siguientes problemas:
  - a) La esclavitud.
  - b) La pena de muerte.
  - c) El sistema electoral.
  - d) El régimen político (federal o central).
  - e) La intervención o no intervención del Estado en la vida económica.
 Explica tu respuesta y cita ejemplos.
5. Estrictamente hablando puede decirse que los conservadores fueron liberales. ¿Por qué? Explica tu respuesta.
6. Redacta: Características sociales y políticas del Partido Conservador y del Partido Liberal.
7. ¿Qué papel desempeñó Páez en la Oligarquía Conservadora?
8. ¿Qué papel desempeñó Antonio Leocadio Guzmán en la formación y luchas del Partido Liberal?

### Lucha entre Liberales y Conservadores

Ya durante el segundo gobierno de Páez empezó a resquebrajarse la unidad del grupo gobernante. En las *elecciones de 1842 fue elegido presidente el candidato de Páez*, que fue nuevamente el General Carlos Soublette, *pero frente a Diego Bautista Urbaneja y Santos Michelena, también candidatos con-*

*servadores*. El Partido Liberal, recién fundado, no concurrió a estas elecciones; pero se notó la *división en las filas del gobierno con la participación de tres candidatos*.

En las elecciones municipales de 1844 los liberales ganaron en el Cantón Caracas y en muchos lugares del interior. De manera que cuando llegaron las elecciones nacionales de

1846 los liberales y su líder Antonio Leocadio Guzmán tenían grandes posibilidades de ganar la Presidencia de la República, debido a la popularidad que habían alcanzado después de cinco años de propaganda liberal.

*Pero la oligarquía no se resignó a perder el poder, y el gobierno de Soublette, que hasta entonces se había caracterizado por su tolerancia y libertad, inició una política de represión para impedir el triunfo de los liberales.* El gobierno conservador ordenó un reclutamiento forzoso en pueblos y aldeas y en la propia capital, con el evidente propósito de atemorizar a la población, predominantemente liberal. Ante la protesta del Concejo Municipal de Caracas, por este atropello, el gobierno suspendió la mayoría de los concejales, que eran liberales, con lo cual controló el Concejo y pasó a tomar nuevamente medidas represivas contra los liberales.

“Medidas similares se tomaron contra varios otros Concejos Municipales de la república. En San Juan de Los Morros la junta electoral declaró facciosos a los liberales. En Maracay fue rechazada su lista de candidatos porque ostentaba el retrato de Guzmán. En varios sitios los electores fueron despojados de sus derechos de sufragantes; los liberales fueron hostigados, perseguidos, encarcelados; entre estos últimos un comerciante de Villa de Cura llamado Ezequiel Zamora. El 20 de agosto se eliminó de las listas de electores de Caracas el nombre del propio Guzmán, con el pretexto de que era deudor de fondos públicos.”<sup>14</sup>

La situación se hizo peligrosa y para evitar la guerra civil se propuso una entrevista del candidato liberal Antonio Leocadio Guzmán, con el caudillo de los conservadores, General José Antonio Páez. *Este intento de conciliación fracasó.* Varios grupos liberales se alzaron contra el gobierno; mientras otros, con Guzmán a la cabeza, continuaron en las elecciones, pero perseguidos como insurrectos. Estas dificultades de la candidatura liberal produjo vacilaciones en ciertos secto-

res del partido y como consecuencia, surgieron dos candidaturas más; los Generales Bartolomé Salom y José Félix Blanco. De esta manera *el cuadro electoral se tornó completamente favorable a los conservadores.* Por último, faltando apenas un mes para las elecciones, *el gobierno detuvo a Guzmán y lo sometió a juicio,* bajo la acusación de conspirador, y lo condenó a la pena de muerte.

Páez, quien como gran caudillo manejaba desde la trastienda los hilos de la situación electoral, comenzó por *rechazar y descalificar la candidatura del general Bartolomé Salom,* quien no sólo contaba con el apoyo de un sector liberal, sino que era un prócer respetado y querido por elementos del gobierno. Al mismo tiempo *Páez impuso como candidato al General José Tadeo Monagas,* quien en esta forma pasó a ser candidato del gobierno y triunfador en las elecciones de 1846.

El Historiador Francisco González Guinand narra la reunión de Páez con el grupo conservador en la cual descartó a Salom e impuso a Monagas como su candidato. El relato nos da una idea de cómo el caudillo de turno actuaba también como gran elector:

“Como el General Páez no perdía la marcha del proceso y apenas faltaban veinte días para la reunión de los colegios electorales, aprovechó su regreso a Maracay para hacer evidentes sus propósitos convocando al efecto en su casa de habitación a los hombres políticos que allí se encontraban... Muchos civiles y militares asistieron al acto, y el General Páez les manifestó la conveniencia de hacer público el nombre del candidato por el cual habían de influir para elevarlo a la Presidencia, y los excitó a emitir libremente sus opiniones, reservando la suya como para no aparecer imponiéndola a priori. Junto con los nombres de los que ya estaban en escena que contaban con algún séquito electoral, sonaron otros nombres; siendo el más aceptado entre todos el del señor General Bartolomé Salom. ...Y observando el General Páez que podía esta candidatura tener el asentimiento de aquel

<sup>14</sup> Antonio Arraiz: “Antonio Leocadio Guzmán”. El Nacional, 6-4-59.

concurso... dijo estas palabras: "Si el General Salom resultara elegido Presidente de Venezuela, al día siguiente tomaría yo el camino del destierro".

...el silencio que reinó en la reunión imprimió a ésta un carácter sombrío...

Continuaba reinando el silencio cuando el Doctor Quintero preguntó al General Páez si tenía algún candidato que recomendar. Si lo tengo, contestó el Jefe del Ejército. Mi candidato es el Benemérito General José Tadeo Monagas."

### El gobierno de Monagas y el fin de los Conservadores

Páez al proponer a Monagas quería oponer un candidato fuerte al auge de los liberales, y que fuera al mismo tiempo del agrado de los caudillos militares. Pero también esperaba Páez que Monagas se sometiera a su voluntad y aceptara su hegemonía. *Estos cálculos le resultaron fallidos, y el error le costó a Páez y a los conservadores el poder.*

Durante el gobierno del General José Tadeo Monagas terminó el predominio de los conservadores y llegaron al poder los liberales.

"...se reunían en Monagas varias de las condiciones del caudillo que ya encontramos en Páez. Se diferenciaba, sin embargo, de éste, en la severidad de su vida doméstica y en su carácter poco dado a expansiones. Por el contrario, era taciturno, inexcrutable, hasta sombrío. Como Páez, había cultivado su inteligencia natural y era muy astuto. Como Páez, había adquirido extensas posesiones rurales cuando el reparto de haberes militares, y en ellas vivía habitualmente. Con Páez y con Monagas se define el carácter de latifundistas, más pecuario que agrícola, que a partir de entonces se repite en la gran mayoría de los caudillos venezolanos. Tener un hato era el primer elemento de poderío local, que podía transformarse en nacional."<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Antonio Arraíz: "José Tadeo Monagas", El Nacional. 13-4-59.



GENERAL JOSE TADEO MONAGAS (1847-1851) (1855-1858)

Cortesía del Ministerio de Información y Turismo

Monagas en la presidencia inició un gobierno que no se diferenció al principio del gobierno conservador de Soublette, a quien había sucedido. En efecto, formó un gabinete con destacados conservadores, continuó las medidas de persecución contra los liberales y aplastó las guerrillas alzadas desde el año anterior. Sin embargo, bien pronto comenzó a producirse un cambio de actitud de Monagas frente a la oligarquía conservadora. Monagas no era del círculo de la oligarquía y en más de una oportunidad había dado demostraciones de independencia frente a Páez y al grupo oligarca. En 1830, 31 y 35 se había alzado contra Páez y los conservadores. Y en el mismo año electoral, 1846, en carta al Presidente Soublette, había expresado:

"Yo nunca permitiría una presidencia en la que me viera obligado a proceder al beneplácito de un corto número, desatendiendo los intereses de todos, que es el deber primordial de un magistrado."

Monagas, decidido a romper con los conservadores, enrumbó su política en una dirección contraria a sus antiguos aliados. Hábilmente consiguió que Páez se separara del ejército y llevó a cabo importantes cambios en los mandos, poniendo en ellos a gente de su confianza. Luego indultó a varios liberales y por último, conmutó por el destierro la pena de muerte a que había sido condenado Antonio Leocadio Guzmán. Estas medidas provocaron la renuncia de los ministros conservadores, a los cuales Monagas sustituyó con liberales. Los conservadores se preparaban para enfrentar al presidente Monagas. Por su parte los liberales se movilizaron en apoyo del presidente. Alineados así ambos bandos, se enfrentaron cada vez con mayor violencia, hasta culminar en los sucesos del 24 de enero de 1848.

#### El 24 de enero de 1848

La orientación proliberal del Presidente Monagas condujo al rompimiento definitivo con Páez y los conservadores. Estos dominaban el Congreso gracias a la mayoría que habían ganado en las elecciones de 1846, y querían utilizarla para enjuiciar al Presidente. Lo acusaban de haber ejercido facultades extraordinarias ilegalmente; de emplear la

fuerza armada sin consentimiento del Consejo de Gobierno y de haber ejercido la administración fuera de la capital, todo lo cual era contrario a lo dispuesto por la Constitución. *Tras el juicio contra el Presidente Monagas, se ocultaba la intención de destituirlo.*

Liberales y conservadores se preparaban para el enfrentamiento que parecía inminente. Los liberales movilizaban sus partidarios en importantes reuniones públicas y el gobierno ordenó formar dos batallones cuyas plazas fueron cubiertas rápidamente por milicianos liberales. Por su parte, los conservadores organizaron una guardia armada del Congreso, "de la cual se nombró Jefe a Guillermo Smith, ex-director del célebre Banco Nacional, conservador y paecista probado".

El plan de los conservadores contemplaba el traslado del Congreso a Puerto Cabello, lejos de la presión del pueblo liberal de Caracas, para probar la destitución del Presidente.

El 24 de enero de 1848 se reunieron las cámaras legislativas en medio de la mayor expectación. Ese día se produjo el choque definitivo entre liberales y conservadores, cuyo resultado fue la caída de la oligarquía gobernante desde 1830.

### LECTURAS

#### LOS SUCESOS DEL 24 DE ENERO DE 1848

I.—"El 24 de Enero de 1848 es un episodio culminante de la gran lucha histórica de liberales y conservadores, que se transforma luego en la lucha de los federales y godos, y que llena casi todo el siglo XIX de nuestra historia a partir de 1850".

"Las cámaras se reúnen el 24 de enero, en medio de una gran expectación, esperando todo el mundo la chispa que produciría el choque. El Ministro liberal Sanabria ha entrado a las Cámaras a presentar un mensaje y circula la noticia de que ha sido muerto o detenido, lo cual provoca un impulso de la multitud por penetrar en el congreso. La guardia de Smith dispara contra el pueblo y cae la primera víctima, un hombre del Valle: Rivero, en seguida el segundo muerto, también del pueblo, Maldonado. Alguien arrebató la bayoneta a un guardia y la clava a Smith en un costado, mientras de afuera han empezado también a disparar y se generaliza la pelea. Se disuelve la reunión de la Cámara y al salir varios representantes son atacados a puñal y muertos tres de ellos. Todo termina cuando Monagas llega a caballo a restablecer el orden.

Al día siguiente, el mismo Congreso conservador, pero ya sin arrestos bélicos y reclutados por el propio Monagas, se reúne. Hay dos gestos que tratan de interpretar la actitud de la oligarquía conservadora, dos gestos de dos prohombres de esa oligarquía. La de Fermín Toro "Mi cuerpo pueden llevarlo, pero Fermín Toro no se prostituye". Y la de Juan Vicente González, energúmeno vociferante, que el día siguiente va a servir de humilde Secretario del Congreso, olvidado de todas las acusaciones contra Monagas y de toda rebeldía. Al menos a la mayoría conservadora del Congreso la define mejor esta última actitud, ya que las Cámaras Legislativas continuaron funcionando sin haber oposición. Y digo que este gesto representa al menos a la mayoría conservadora en el Congreso, porque allá en los llanos hay otra actitud, la del General Páez, quien después de 17 años de ser gobierno, pasa a ser insurrecto y se levanta en armas contra Monagas..."

(Pedro Ortega Díaz: "El 23 de Enero y otras notas de historia". Caracas, 1969)

II.—"El 24 de enero de 1848 ha sido llamado popularmente "el día del fusilamiento del Congreso", aunque no hubo tal fusilamiento, ni la Cámara del Senado sufrió atropellos. Objetivamente lo que ocurrió fue una dispersión tumultuaria de la Cámara de Representantes, durante la cual las turbas que habían amenazado a este cuerpo dieron muerte a los Representantes José Antonio Salas, Juan García y Francisco Argote, y resultó herido el eminente Don Santos Michelena, que falleció a consecuencia de esas heridas, el 12 de marzo. También quedó herido el Jefe de la Guardia del Congreso, Coronel Guillermo Smith, Prócer de la Independencia y respetado político; y fueron asesinados los ciudadanos Julián García y Dr. Manuel María Alemán, un Capitán de milicias y dos milicianos.

El 24 de enero de 1848 es también una fecha nefasta en nuestra historia, porque abre un período de diez años de despotismo, durante el cual desaparece la discusión por la prensa y no vuelven a realizarse elecciones libres. El Congreso —atemorizado o corrompido— se allana a todas las exigencias del Ejecutivo, se interrumpe la tradición de moralidad administrativa que había sido mantenida por todos los gobiernos desde la revolución de 1810. Por primera vez se modifica la Constitución con fines desvergonzadamente personalistas, y sólo le quedará a la nación, para salir del indefinido predominio familiar de los Monagas, el azaroso recurso de la rebelión armada."

(Augusto Mijares: "La evolución política (1810-1960)", Caracas, 1962).

### Consecuencias del 24 de enero de 1848

Los historiadores de las más variadas tendencias consideran los hechos del 24 de enero, como acontecimientos de la mayor importancia. En efecto, estos episodios dieron origen a una nueva correlación política entre los partidos antagónicos y entre los caudillos Páez y Monagas, que fueron los principales protagonistas en la crisis. Entre las consecuencias de estos hechos, debemos señalar las siguientes:

1. Páez y la oligarquía conservadora fueron desplazados del poder, que pasó a manos de Monagas y los liberales.
2. A partir del 24 de enero de 1848, Páez y los conservadores tomaron el camino de las armas, tratando de recuperar el poder. Páez se alzó contra Monagas pocos días después del 24 de enero; pero fue derrotado en los llanos y tuvo que refugiarse en Nueva Granada. A mediados de 1849 desembarcó al frente de una expedición

por La Vela de Coro. Fue derrotado de nuevo por las tropas del gobierno, al mando de José Laurencio Silva, quien le ofreció una capitulación. Pero Monagas se negó a reconocer los términos de la capitulación ofrecida por Silva, y en consecuencia Páez estuvo preso en Valencia, Caracas y Cumamá, de donde salió para el destierro hasta 1861.

3. A raíz de los sucesos del 24 de enero el poder Legislativo y el Judicial pierden su independencia y se someten a la voluntad del Presidente de la República. El Congreso Nacional, que hasta el día anterior a los sucesos había pretendido enjuiciar al presidente y destituirlo, el día siguiente se instaló dócilmente y desde entonces sirvió de instrumento complaciente al personalismo entronizado en el poder.

#### Balance de los gobiernos de los Monagas

José Tadeo Monagas y su hermano José Gregorio Monagas ocuparon la Presidencia alternativamente de 1847 a 1858. Cuando terminó su primer período (1847-1850) José Tadeo Monagas entregó la presidencia a su hermano José Gregorio, quien gobernó el período 1851-1855. Luego volvió a ser elegido presidente José Tadeo para el período 1855-1859; pero no pudo terminarlo, porque una revolución, encabezada por el general Julián Castro, lo derrocó en marzo de 1858.

Durante el gobierno de los Monagas se llevaron a cabo importantes reformas legislativas, inspiradas en el programa que desde la oposición habían formulado los liberales.

El Congreso de 1848 reformó la Ley del 10 de abril de 1834, sobre libertad de contratos, eliminando disposiciones injustas de dicha Ley; estableció nuevas normas, basadas en la igualdad y la equidad en favor de los deudores, suprimió los privilegios que contenía en favor de los usureros. La reforma dispuso que los bienes de los deudores no podían rematarse por menos de la mitad de su valor; que el valor de dichos bienes debía establecerse por peritos; y prohibía cobrar intereses sobre intereses. En este sentido la legislación liberal *propugnaba la intervención*

*del Estado* para proteger a los sectores de menos recursos, en contraposición con la política económica de los conservadores que favorecía a los usureros.

De acuerdo con esta orientación, en 1849 el Congreso reformó también la Ley de Espera y Quita, permitiendo la espera como un beneficio legal a favor de los deudores.

En 1849 el Congreso suprimió la pena de muerte en los delitos políticos. La pena máxima se sustituyó por el destierro perpetuo, lo cual "de hecho resultó la más suave de las penas, por la práctica de indultar o amnistiar al cabo de meses o de pocos años".

En 1854 el Congreso promulgó la Ley de abolición de la esclavitud en Venezuela.

"...los Monagas, aunque sin ser portadores por razones políticas del inquietante momento de una filosofía de limpia filiación liberal, que les tocó vivir, tuvieron que abrir las puertas a innovaciones liberales y tolerar que los rodearan quienes venían clamando por un nuevo orden. Prohíben el ingreso de jesuitas, cierran sus oratorios, adoptan una nueva división territorial, dan libertad a los esclavos, suprimen la pena capital para delitos políticos y otras leyes odiosas."<sup>16</sup>

#### La caída del Gobierno de Monagas

##### Causas

A mediados del segundo gobierno del General José Tadeo Monagas, en 1857, se llevó a cabo la reforma parcial de la constitución de 1830. La nueva constitución dividió la república en veinte provincias, estableció el sufragio universal, la autonomía del poder municipal, abolió la pena de muerte por delitos políticos y ratificó la abolición de la esclavitud decretada por el Congreso en 1854. Un aspecto importante de la Constitución del 57, fue el hecho de autorizar al Congreso para dictar las medidas conducentes al restablecimiento de la Gran Colombia. La idea de crear la confederación de estados de Colombia había sido consigna del General Monagas en varias oportunidades desde 1830. Pero en

<sup>16</sup> Antonio Arellano Moreno: "Los Conservadores fueron Conservadores". El Nacional, 6-1-75.

1857 era un pretexto para disfrazar su intención de continuar al frente del gobierno. En efecto, la nueva constitución elevó a seis años el período presidencial y permitía la reelección del Presidente. Era pues, una maniobra del Presidente Monagas para continuar mandando. Este tipo de artimañas son conocidas en nuestra historia como “continuismo”, y a ellas se ha apelado con frecuencia en nuestro proceso político.

Esta maniobra continuista tuvo lugar en momentos de crisis económica provocada por la baja en los precios del café, los cueros y otros productos de exportación, lo cual acentuaba el malestar y el descontento de importantes sectores de la población. Además, el gobierno de Monagas había incurrido en errores y prácticas de gobierno que terminaron por restarle apoyo en el pueblo y animaron a sus enemigos políticos, los conservadores, a conspirar contra él y derrocarlo.

En efecto, el Presidente Monagas había establecido un gobierno *personalista* e introducido el *nepotismo como vicio gubernamental*. Cuando terminó su período de gobierno, hizo elegir a su hermano el General José Gregorio Monagas; y al término de éste, de nuevo el propio José Tadeo. Otros miembros de su familia ocuparon durante su gobierno, cargos importantes en la administración. De manera que el *exclusivismo* que los liberales achacaron a los conservadores de mantener el gobierno entre un pequeño grupo de familias, en Monagas se redujo casi a su sola familia. La malversación de los fondos públicos, el peculado, la corrupción administrativa y moral, la adulación y el irrespeto a los principios, fueron también vicios que minaron la administración de los Monagas.

Todo esto provocó, después de diez años, la caída de su gobierno.

### La Revolución de marzo

La alianza de algunos líderes del liberalismo y los conservadores, condujo a la preparación del golpe militar contra José Tadeo Monagas, que se conoce con el nombre de “Revolución de marzo”. El pronunciamiento

estalló en Valencia el 5 de marzo de 1858, bajo la jefatura del General Julián Castro, y diez días después, el Presidente Monagas presentó su renuncia al Congreso y se asiló en la delegación francesa. El Congreso aceptó la renuncia y designó un gobierno provisional hasta el 18 de marzo, fecha de la entrada a Caracas del nuevo caudillo, reconocido como “Jefe Supremo del Ejército Libertador, Encargado de la reorganización de la República”.



GENERAL JULIAN CASTRO (1858-1859)

Cortesía del Ministerio de Información y Turismo

### La renuncia de Monagas

“Yo puedo aceptar el reto y combatir; estoy seguro de poner un gran ejército en los llanos y en el oriente; cuento con el occidente.

tengo recursos y elementos en el centro y aquí en la capital, y es muy probable que venza, pero para esto sería necesario derramar mucha sangre hermana, y sufriría el país las consecuencias de una guerra larga y dura como tendría que ser ésta; me parece, pues, lo más prudente y patriótico, ya que hay tantos que no me quieren, que me separe del poder, presentándole al Congreso mi renuncia inmediatamente.”

### Vuelven los conservadores

El nuevo gobierno tomó la apariencia de una “fusión” de los dos partidos, bajo el lema de “olvido de lo pasado”. Sin embargo, la presencia en el gobierno de conservadores y liberales, enfrentados durante tanto tiempo, dio al traste con tales propósitos de conciliación. Pronto estallaron las contradicciones entre ambos, con el resultado que querían los conservadores deshacerse de sus rivales y tomar el gobierno ellos solos para volver a su antigua hegemonía.

Los conservadores ignoraron la consigna de “olvido de lo pasado” y decretaron una *comisión para examinar y revisar las cuentas*

y la actuación de los funcionarios del antiguo régimen y establecer su responsabilidad civil, todo con el deliberado propósito de perseguir a los personeros del gobierno de Monagas. Este decreto tuvo un efecto negativo, pues “creó temor y desconfianza a muchos de los mismos funcionarios que se habían pronunciado por la revolución de marzo”.

El nuevo gobierno, bajo la inspiración de los conservadores, trató de enjuiciar al ex-presidente, asilado en la legación francesa. Era la primera vez que en Venezuela un gobernante derrocado apelaba al derecho de asilo. El empeño del gobierno de enjuiciar a Monagas movió la solidaridad del Cuerpo Diplomático acreditado en Caracas, en respaldo al representante de Francia. El ministro de Relaciones Exteriores, el liberal Wenceslao Urrutia, firmó con el Cuerpo Diplomático, un acuerdo de garantías, denominado Protocolo, según el cual Monagas se pondría “por escrito a disposición del gobierno” y éste, a su vez, garantizaba a Monagas su seguridad personal y se comprometía a expedirle un salvoconducto para salir al exterior.

El Protocolo Urrutia contiene entre otros, los siguientes compromisos:

“Hoy, día 26 de marzo de 1858, habiendo sido convocado el Cuerpo Diplomático por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, plenamente autorizado por el Gabinete, a una conferencia en la casa de Gobierno, con el fin de convenir en el mejor modo de lograr los deseos, tanto del gobierno de la República como del Cuerpo Diplomático, relativamente a la pronta salida del país del Señor General José Tadeo Monagas y su familia, se reunieron los señores Carlos Eames, Ministro Residente de los Estados Unidos; Ricardo Bingham, Encargado de Negocios de la Gran Bretaña; Leoncio Levraud, Encargado de Negocios del Imperio Francés; José Pereira Leal, Encargado de Negocios del Imperio del Brasil; José M. García de Quevedo, Encargado de Negocios de España y Parma; y Pedro Van Rees, Comisario Especial de S.M., el Rey de los Países Bajos; y hallándose presente el señor doctor Wenceslao Urrutia, Ministro de Relaciones Exteriores, empezó la conferencia.

...sentó el señor Urrutia, como base imprescindible de la negociación, que el General Monagas se pusiese a la disposición del nuevo gobierno. Hicieron presentes algunos miembros del Cuerpo Diplomático la delicadísima situación en que se hallaban colocadas las banderas de las Naciones amigas de Venezuela, bajo cuyo amparo se halla el General desde el día que hizo renuncia de la Presidencia de la República... Después de una breve discusión se acordó lo siguiente:

El General Monagas se pondrá por escrito a disposición del Gobierno, protestando al propio tiempo no tomar parte en ningún plan que se oponga a las miras de la revolución; este criterio será transmitido por el señor Encargado de Negocios de Francia al Gobierno de la República, cuyos miembros todos empeñan su palabra de que no será el General Monagas sometido a juicio, ni en manera alguna vejado, sino que antes bien se le tratará con todo el decoro y miramiento.

El Gobernador de la Provincia lo acompañará a su casa particular... Habrá una guardia en la puerta con el fin de evitar todo vejamen, y dentro de la casa dos personas respetables comisionadas por el Gobierno para cuidar de que el General Monagas sea bien tratado e impedir todo desmán o insulto contra su persona.

El Gobierno responde de la seguridad del General durante el tiempo que permanezca en esta habitación; el señor Urrutia no puede fijar cuantos días durará esta detención... pero empeña su palabra a nombre suyo y de todo el Gabinete, que será muy corta...

Expirado el plazo, no fijo, pero sí muy corto, se dará al General Monagas, pasaporte y un salvoconducto para trasladarse con su familia al punto del extranjero que elija... El Gobierno garantiza su seguridad hasta que salga del territorio nacional.

El Cuerpo Diplomático, individual y colectivamente, empeña su palabra de hacer todos los esfuerzos que quepan en la esfera de su acción moral sobre el General Monagas para que las promesas hechas por éste al Gobierno provisional de la República en su carta de sumisión sean efectivas".

Este acuerdo fue atacado duramente como una intromisión del Cuerpo Diplomático en los asuntos internos de Venezuela y los conservadores lo aprovecharon para sacar del gabinete al ministro liberal firmante del documento. El Gobierno, en su empeño contra Monagas, se negó a cumplir el Protocolo, dando origen a un serio incidente diplomático que culminó con la intervención de buques de guerra de Francia y Gran Bretaña, que bloquearon nuestros puertos y apresaron embarcaciones venezolanas.

El asilo del General Monagas se prolongó por más de cinco meses.

Fermín Toro, que reemplazó a Urrutia en la Cancillería y que al principio había protestado contra el pacto, tomó en sus manos la

defensa del Protocolo y consiguió al fin la autorización para que Monagas saliera del país con la debida seguridad. Poco después la Convención Nacional que se había instalado en Valencia el 5 de julio, dictó un decreto por el cual declaró a Monagas traidor a la patria, lo privó de sus grados militares, le embargó sus bienes y lo expulsó a perpetuidad del país. Con esta medida los conservadores le cobraban a Monagas el haberlos desplazado del gobierno después de 1846. Pero en las condiciones políticas que vivía el país, aquellas medidas de la Convención de Valencia resultaron inútiles e impracticables. El "destierro perpetuo" del General Monagas duró menos de tres años. En 1861 desembarcó en Oriente y participó activamente en la guerra Federal.

### ACTIVIDADES

1. Describir el ambiente político en que se realizaron las elecciones de 1846. Referirse al auge de los liberales y a las medidas que puso en práctica contra ellos el gobierno conservador.
2. ¿Qué papel desempeñó el Presidente José Tadeo Monagas en el ascenso de los liberales al gobierno?
3. Explica brevemente las causas de los sucesos del 24 de enero de 1848.

4. Explica la posición del Congreso frente al Presidente Monagas, antes y después de los sucesos del 24 de enero de 1848.
5. ¿Qué actitud tomó Páez frente a Monagas, después del 24 de enero?
6. Enumera las causas del derrocamiento del Presidente José Tadeo Monagas.
  - ¿Cuál fue el acontecimiento de mayor importancia que se produjo a raíz del derrocamiento de Monagas?
    - La cuestión de los protocolos.
    - Los juicios de responsabilidad civil.
    - La Guerra Federal.
    - La abolición de la esclavitud.

### De la Convención de Valencia a la Guerra Federal

Después de la caída de Monagas, el país entró en un periodo de inestabilidad y frecuentes cambios en la dirección del gobierno. *La vuelta de los conservadores avivó las contradicciones con el sector del liberalismo que había colaborado en el golpe; y al mismo tiempo provocó a las masas liberales que comenzaron a alzarse en diversas regiones. A menos de un año de la Revolución de Marzo, el país entró en la más cruenta y larga de nuestras contiendas civiles: la Guerra Federal.*

El gobierno que sucedió a Monagas convocó a elecciones para la Convención Nacional que se instaló en Valencia el 5 de julio de 1858. La Convención estuvo dominada por los conservadores quienes aprovecharon su predominio para deshacerse de los liberales y del propio Presidente Castro, a quien querían reemplazar con Páez para restablecer en esa forma el cuadro gubernamental oligarca anterior a la llegada de José Tadeo Monagas. Esta actitud de los conservadores hizo que Castro se inclinara hacia los liberales en busca de apoyo para mantenerse en el poder. Sin embargo, el Presidente Julián Castro no se decidió a romper abiertamente con los conservadores, como lo hiciera Monagas en 1846, y vino a quedar en una actitud difícil que favoreció los planes de los oligarcas de sacarlo del gobierno.

### Caída de Julián Castro. Gobierno de Pedro Gual

Los conservadores, con ayuda de los jefes de la guarnición de Caracas, prepararon el golpe de mano contra Castro, que se llevó a cabo el 1º de agosto de 1859. El Presidente Castro fue detenido por su propia guardia y al día siguiente, bajo la presión de los conspiradores, presentó su renuncia al Congreso.

#### La renuncia de Julián Castro

“...considerando hoy que mi continuación en el pueblo de Presidente puede ser un obstáculo a la realización de mis más ardientes deseos por la felicidad de Venezuela, o bien porque impida la reunión de las secciones que se hayan separado, o bien porque perjudique la reconciliación de los partidos, y por tanto a la pacificación de Venezuela, me he decidido a renunciar desde hoy a la Presidencia interina de la República, para que el Congreso la considere en su próxima reunión, protestando no volver a ejercer el Poder Ejecutivo, encargando de él a los magistrados designados por la constitución para suplir las faltas absolutas del Presidente”.

Pedro Gual, Primer Designado, pasó a ocupar la Presidencia hasta el 29 de septiembre que regresó el Vicepresidente Manuel Felipe Tovar, quien se había ausentado de Caracas al tener noticias de la conspiración que preparaban los hombres de su partido contra Castro. De esta forma se pretendió salvar la constitucionalidad del nuevo gobierno. Los oligarcas de nuevo en el poder

iniciaron una dura persecución contra los liberales, a los cuales se perseguía y encarcelaba, hasta llenar las cárceles de Caracas, La Guaira y Maracaibo con centenares de presos políticos, como nunca antes se había visto desde 1830.

### El gobierno de Manuel Felipe Tovar

...Tovar, miembro prominente de la oligarquía, fue candidato único y elegido Presidente por el Congreso de 1860. Tovar se empeñó en una persecución implacable contra los liberales.

“El gobierno del señor Tovar perseguía y trataba a los federales sin misericordia, ora que obtuviese triunfos, ora después de reveses; parecía que su política no era sino la del exterminio de los liberales, pues aparte las persecuciones ordenadas por el Gobierno, sus agentes cometían todo género de desafueros que el señor Tovar no reprochaba, sino, antes bien, alentaba con su tolerancia.”<sup>17</sup>



SEÑOR MANUEL FELIPE TOVAR (1859-1861)

Cortesía del Ministerio de Información y Turismo

<sup>17</sup> L. Level de Goda: “Historia Contemporánea de Venezuela Política y Militar”, 1954, Pág. 232.

Pero otro sector de la oligarquía no confiaba en Tovar, “honorabilísimo caballero, con muy buenas condiciones sociales; pero poco inteligente, sin ninguna habilidad política, vano, orgulloso y falto de energía”. Por el contrario, este sector conspiraba contra él y propiciaba la dictadura de Páez, a quien por sus antecedentes y su prestigio, presentaban como la única alternativa para establecer la paz y garantizar una salida conveniente a la crisis. El círculo paecista consiguió su propósito. Páez regresó al país a mediados de 1861. Pocos días después, el Presidente Tovar renunció y se encargó del Ejecutivo, una vez más, Don Pedro Gual, en su carácter de Vice-Presidente.

### La Dictadura de Páez

La presión del grupo paecista produjo el alzamiento de tropas en Valencia, Aragua y Caracas. Gual fue preso en su casa de habitación y el 10 de septiembre de 1861, Páez asumió el mando como Dictador. La vuelta de Páez y del sector más reaccionario de la oligarquía, complicó aún más el cuadro militar de la guerra que había estallado desde 1859, y estimuló la división y la pugna entre fracciones de la propia oligarquía:

“Muchísimos oligarcas, odiándose entre sí, terminarían por desear el triunfo de la revolución federal coadyuvando a él; y militares notables en servicio, se pasarían con sus tropas a las filas federales.”<sup>18</sup>

La dictadura de Páez fue el episodio final de su vida política y del predominio de los conservadores. Al comienzo trató de conciliar con los federales; pero fracasado en su intento, Páez se lanzó por el camino de las represalias contra sus contrarios. “El que mantenga comunicación con el enemigo de palabra o por escrito, será pasado por las armas”. Las sentencias se ejecutaban sin fórmula de juicio. Los prisioneros eran muertos y no se respetaba ni a los heridos. Pero toda esta tremenda represión no fue su-

<sup>18</sup> L. Level de Goda. Op. Cit.

ficiente para contener el avance de los federales y la caída del gobierno. Doce provincias estaban bajo el absoluto control de los revolucionarios; en las restantes, el gobierno ejercía un control a medias. La situación general del país llegó a ser desesperada. El gobierno carecía de recursos hasta para pagar y alimentar a las tropas.

“En diciembre de 1862 era tal la escasez de recursos de las fuerzas de la dictadura en occidente que durante tres días las tropas no recibieron dinero, ni carne ni pan; en los hospitales había gente que se moría de hambre, y en los cuarteles soldados que se desfallecían”.

En estas condiciones la dictadura no tuvo más salida que aceptar las proposiciones para concertar un acuerdo con los federales, y entregarles el gobierno que pasó a manos del nuevo caudillo victorioso, Juan Crisóstomo Falcón.

### La Guerra Federal. Antecedentes

De todas las guerras civiles que sufrió Venezuela en el siglo pasado, la más cruel y encarnizada fue la Guerra Federal o Guerra Larga, que se libró entre 1859 y 1863. Fue un conflicto armado que estalló como culminación de la lucha política que sostenían liberales y conservadores desde 1840. El primer estallido de este conflicto se produjo en 1846 cuando el gobierno conservador, ante el peligro, de perder las elecciones de aquel año, desató una feroz represión contra los liberales, encarcelando a muchos de sus dirigentes, entre ellos al fundador y líder del liberalismo, Antonio Leocadio Guzmán. A causa de aquella política agresiva del gobierno se produjeron numerosos alzamientos, entre ellos los de Francisco Rangel y Ezequiel Zamora; pero fueron dominados por el gobierno. Rangel murió y Zamora, hecho prisionero, fue sentenciado a muerte. La sentencia no se cumplió, porque al igual que a Antonio Leocadio Guzmán, el Presidente José Tadeo Monagas le conmutó la pena por el destierro. Fue precisamente en estos meses de finales de 1846, cuando se produjo el cambio de orientación del gobierno de Mo-

nagas, quien rompió con los conservadores y se alió con los liberales, partido de oposición al gobierno conservador. Gracias al apoyo liberal y mediante la adopción de ciertas medidas importantes, como la derogación de la ley del 10 de abril, la abolición de la esclavitud, y otras, Monagas se mantuvo en el poder hasta marzo de 1858, cuando el golpe militar dirigido por Julián Castro lo derrocó del poder. Pero las masas liberales comenzaron de nuevo a alzarse, como en 1846; en todo el país se formaron guerrillas hasta constituir un movimiento general de lucha armada que tomó en sus manos la bandera de la *federación* y agitó las consignas proclamadas por el partido liberal: “Elección popular. Principio Alternativo. Horror a la oligarquía”.

*La Guerra Federal fue, pues, la lucha de las masas populares dirigidas por el partido liberal contra la oligarquía, que pretendía recuperar el poder que perdió el 24 de enero de 1848.*



GENERAL EZEQUIEL ZAMORA

Cortesía de José Rivas Rivas

"...donde más pareció condensarse ese descontento social fue en las provincias de Portuguesa, Barinas y Apure... En ellas se mantuvo un círculo de hombres dados al caudillaje, a la expropiación, a las intrigas, y que estos tales se aprovecharon de amplios créditos que abrió el comercio de Ciudad Bolívar a consecuencia de la exportación de pieles de res, precipitándose a concurrir también con sus productos y obteniendo por oscuros medios aquella mercancía; ...los labradores andaban agobiados por los especuladores que medraban en el comercio del añil, y que muchos de estos mercaderes... se desacreditaron al cabo y desacreditaron al comercio honrado de aquella provincia... refugiándose debajo de la bandera de la insurrección y constituyeron lo que se llamó entonces la facción de los "indios de Guanarito"..."

Fueron sus primeros cabecillas casi todos mercaderes o traficantes de añil, y que varios de ellos, sujetando por la usura a algunos miserables y siendo ellos mismos deudores fallidos de sus relacionados, resolvieron sublevarse a instigación de los "monaguistas" (que así decían a los partidarios de los Monagas) en la provincia.

Como corrió la voz de que las fichas que hacían circular los comerciantes eran para vender al pueblo a los extranjeros, o para reducirlo a la esclavitud y que los hierros con que marcaban los zurrones de añil eran para señalar los esclavos, engrosaron pronto las filas de los rebeldes, y al grito de "¡Todos somos iguales! ¡Mueran los blancos! ¡Abajo los godos! ¡Hagamos patria para los indios!", corrieron a alistarse en ellas."<sup>19</sup>

### Causas de la Guerra Federal

La Guerra Federal no fue un mero estallido militar, ni tampoco un episodio más de la lucha entre los caudillos. Por el contrario, este conflicto constituyó una verdadera conmoción popular, que convulsionó el país durante cinco años y dejó profunda huella en la vida nacional. Conviene pues, señalar las principales causas que provocaron la Guerra Federal:

1.—*La pervivencia de problemas económicos y sociales* que la República, después de treinta años de vida independiente, no había podido resolver. En primer término, *el problema de la tierra*. Unas pocas familias,

<sup>19</sup> Lisandro Alvarado: "Historia de la Revolución Federal en Venezuela, 1956. Vol. V. Págs. 89-92.

descendientes de la antigua oligarquía criolla y unos cuantos caudillos salidos de la guerra de independencia, reunieron en sus manos inmensas propiedades y mantuvieron su dominio sobre los campesinos. El latifundio continuó extendiéndose como base de todo aquel sistema semifeudal, mediante la apropiación por los particulares de grandes extensiones de terreno baldío. La injusticia de este régimen de propiedad territorial en manos de un pequeño grupo de grandes terratenientes frente a una gran mayoría de campesinos desposeídos y explotados, influyó en las masas populares que se incorporaron en la lucha contra la oligarquía.

El Ministro de Hacienda en la memoria de 1856-57, se refiere a este problema en los siguientes términos:

"...el precio ínfimo a que fueron vendidas las tierras daba poco rendimiento al fisco y las adquisiciones de porciones que variaban de tamaño entre 10, 13, 41, 50 y 55 y más de 60 leguas cuadradas iría acumulando en pocas manos una riqueza territorial inmensa, destruyendo la proporción en que pudieran conservarse las fortunas, preparando para el futuro otras calamidades como la esclavitud y la miseria, con un crecido número de colonos humildes e infelices, a cambio de un número demasiado pequeño de opulentos y soberbios propietarios."

En segundo término, *el problema de la esclavitud*. La abolición decretada en 1854, empeoró la situación social, pues los 40.000 esclavos liberados, se encontraron sin tierras y sin ayuda para incorporarse activamente a la vida económica. Los ex-esclavos tuvieron que permanecer al servicio de sus antiguos amos, quienes fijaron los salarios y las condiciones de trabajo a su antojo. La situación de miseria de este sector de trabajadores, contribuyó también al descontento de las masas rurales que nutrieron las filas de la federación.

2.—*La repercusión que tuvo en la vida económica del país, la crisis monetaria internacional de 1858*. Esta crisis afectó directamente el comercio exterior de Venezuela por la baja en los precios de los frutos de importación; redujo los ingresos del fisco que

provenían en su casi totalidad de los impuestos de aduana y fue causa de la ruina de muchos hacendados. “El precio del café bajó un 20%, el de los cueros un 70%, el de productos de la caña un 50%. A partir del año fiscal 1852-53, los presupuestos fueron deficitarios. Los sucesivos empréstitos negociados por el gobierno no lograron resolver la situación “y fueron muchos los terratenientes arruinados o en trance de arruinarse, que se

sumaron sin vacilaciones a la causa liberal atribuyendo al desgobierno de los godos, el general desajuste.”

3.—La influencia que tuvo en el pueblo *la prédica de ideólogos que contribuyeron a despertar los anhelos y aspiraciones de las masas populares*, orientándolas en su lucha por la igualdad, contra los propietarios y el régimen de tenencia de la tierra.

#### LECTURA

“No se trataba de un movimiento idealista provocado por la pluma de los escritores y por la voz ardiente de los demagogos. Nada de artificio se advierte en esta lucha que tiene bien nutridas sus raíces en la historia... El odio contra el capitalista y el propietario no fue consecuencia de los periódicos. Estos apenas buscaron canalizar para la revolución un sentimiento arraigado en la conciencia popular, víctima del desmedido espíritu de lucro de quienes ocupaban las posiciones dirigentes en la República. El propio Guzmán, al explicar la función de la prensa como instrumento que pintaba la sociedad tal como es, hubo de decir que si se notan úlceras no son del espejo, ni es en él donde deben curarse. Precisa recordar que las promesas de reparto de tierras se habían convertido en leyes draconianas contra los desheredados, a quienes el hambre había obligado a convertirse en cuatrerros con amenaza de la propiedad de los grandes terratenientes”.

(Mario Briceño Iragorry).

“La teoría democrática, honradamente propagada por los apóstoles e ideólogos, como Estanislao Rendón y Napoleón Sebastián Arteaga, se convirtió para la plebe inculta, todavía analfabeta, en una especie de espejismo donde se veía realizada la igualación de las clases sociales aún en merecimientos y honores. Antiguos esclavos tomaron en serio la conseja de que los godos querían reducirlos de nuevo a la esclavitud; gentes cándidas llegaron a creer en la amenaza de ser vendidos al extranjero. Para ganar prosélitos los jefes federales multiplicaron los grados militares, llegando al fin Falcón a firmarlos en blanco para que se distribuyesen en todas partes.

Hombres enteramente incultos, simples peones, manumisos, esclavos recién libertados, aparecieron de pronto como capitanes, coroneles, generales, aunque no supiesen leer ni escribir. De modo que los aventureros de todo linaje hallaron siempre mejor acogida en las filas federales. Y quién sabe qué odios se despertaron en tantas almas oscuras, qué recuerdos de injusticias, de iniquidades. ¿La libertad política? ¿Había privilegio del ciudadano rico, del amo, del doctor, del hacendado? ¿La patria? Idea confusa, casi tanto como la de los llaneros de Páez, en la época de la emancipación; en todo caso la idea de la patria apenas se distinguía del hecho de poseer la tierra. Proprietarios y oligarcas eran casi sinónimos para el peón. De todas las teorías políticas leídas por algunos periódicos, oídas por los más en rápidas conversaciones, la única que podía penetrar en la masa anónima era la de igualdad o igualación de las clases. Este debía ser el credo de los pobres, de los oprimidos, de los eternos miserables, de los despreciados por el color de su piel. Por fin, el negro igual al blanco, el liberto igual al amo, el pobre igual al rico, el pobre rico”.

(José Gil Fortoul: *Historia Constitucional de Venezuela*).

4.—*La vuelta al poder de la oligarquía*, a raíz de la caída de Monagas. Después de la revolución de marzo, los conservadores intentaron restablecer la hegemonía y el exclusivismo que ejercieron hasta 1846. Pero los liberales, que venían de diez años en el gobierno de los Monagas, contaban ahora con caudillos militares de influencia en las masas rurales y tenían enorme apoyo popular. Estos caudillos iniciaron levantamientos en todo el país contra los conservadores. La insurrección prendió en todas partes bajo la dirección de los caudillos del liberalismo. La *federación* pasó a ser la consigna central del movimiento: “la federación es el gobierno de los libres”. Y los federales (o “feberales”, como decía el pueblo), se lanzaron a la lucha para “sacar la patria de la salvaje y brutal dominación en que la tienen los oligarcas”.

Entre estos caudillos liberales, el más famoso fue el general Zamora, quien se había incorporado a las filas del liberalismo, atraído por la propaganda que hacía Antonio Leocadio Guzmán, desde las páginas de “El Venezolano”. A raíz de las elecciones de 1846 Zamora se alzó contra el gobierno de Mona-

gas, cayó prisionero y fue a parar al destierro. Después del 24 de enero de 1848, regresó al país y formó parte de los cuadros militares del gobierno de Monagas, aliado ahora con los liberales. Cuando Julián Castro, después de la Revolución de Marzo empezó a inclinarse a favor de la oligarquía, Zamora, Falcón, Antonio Leocadio Guzmán, Antonio Guzmán Blanco y otros federalistas, fueron expulsados del país y refugiados en la isla de San Thomas, en Las Antillas. En octubre de 1858, fundaron una “Junta Patriota” que proclamó la Federación. Cuatro meses después, en la madrugada del 20 de febrero de 1859, un grupo de jóvenes liberales se apoderaron de la ciudad de Coro y se pronunciaron en el mismo sentido. A los dos días desembarcó Zamora en las costas de Coro, y se puso al frente de las operaciones militares de los sublevados, iniciando así la Guerra Larga que duró hasta 1863.

El programa de la Federación tuvo un carácter predominantemente político y sus principios fundamentales están expuestos en el Manifiesto que Zamora dio a conocer al desembarcar en las costas de Coro.

**PROGRAMA DE LA FEDERACION**  
(Del Manifiesto del 25 de febrero de 1859)

- Abolición de la pena de muerte.
- Libertad absoluta de la prensa.
- Libertad de tránsito, de asociación, de representación y de industrias.
- Prohibición perpetua de la esclavitud.
- Inviolabilidad del domicilio, exceptuando los casos de delitos comunes judicialmente comprobados.
- Inviolabilidad de la correspondencia y de los escritos privados.
- Libertad de cultos, conservando la soberana tuición que sea indispensable para garantizar esa misma libertad.
- Inmunidad de la discusión oral en toda especie.
- Inviolabilidad de la propiedad.
- Derecho de residencia a voluntad del ciudadano.
- Independencia absoluta del poder electoral.
- Elección universal, directa y secreta, de Presidente de la República, de Vicepresidente, de todos los legisladores, de todos los magistrados del orden político y civil y de todos los jueces.

Creación de la milicia nacional armada.

Administración de justicia gratuita en lo secular.

Abolición de la prisión por deuda, como apremio.

Derecho de los venezolanos a la asistencia pública en los casos de invalidez o escasez general.

Libertad civil y política individual, consistente: 1º en la igualdad de todos los ciudadanos ante la Ley; y 2º en la facultad de hacer sin obstáculo, licencia o venia, todo lo que la Ley no haya expresamente calificado de falta o delito. Seguridad individual: prohibición del arresto o prisión del hombre sinó por causa criminal, precedida la evidencia de la comisión de un delito, y los indicios vehementes de la culpabilidad.

La aplicación en fin a nuestra patria de todas las demás instituciones felizmente descubiertas por la humanidad, y que la infancia del estado social o la ignorancia de nuestros conductores a la depravación o el criminal abandono han hecho imposibles hasta ahora.

(Tomado de Lisandro Alvarado: *Historia de la Revolución Federal en Venezuela*  
Vol. V. Pág. 104-105.

### Características de la Guerra Federal

Durante el primer año fue una guerra de movimientos y batallas decisivas. Bajo la dirección de Zamora, que fue el alma de la guerra en este primer período, los federales obtuvieron la brillante victoria de Santa Inés, cerca de Barinas, en donde las tropas del gobierno sufrieron grandes pérdidas en oficiales y soldados y se retiraron perseguidas por el caudillo liberal. Pero Zamora murió mientras sitiaba la ciudad de San Carlos, el 10 de enero de 1860; y desde entonces la guerra se transformó en un gran movimiento de guerrillas. Por todas partes insurgían movimientos armados contra el gobierno, en muchos casos sin conexión entre sí. Las operaciones militares de los federales quedaron bajo la dirección del General Juan Crisóstomo Falcón; pero estas operaciones carecían de sentido, "no parecían tener, por regla general, el propósito definido de llegar a la capital y acabar la guerra. Las tropas atacantes se retiraban de repente, efectuaban marchas y contramarchas, se movían ya en razones de necesidades estratégicas del momento (la proximidad de un enemigo superior), ya de consideraciones logísticas (la necesidad de abastecimientos), ya por simple capricho".

La Guerra Federal se extendió por todas partes; pero su teatro principal de operaciones fueron los llanos, el norte-centro y el oriente del país.

Tuvo un *sentido localista*, explicable por la estructura semifeudal de entonces.

### Consecuencias de la Guerra Federal

1.—La Guerra Federal afectó profundamente la estructura social del país. Con ella se generalizó el feudalismo y proliferaron los caudillos militares, quienes después de la guerra pasaron a ser los jefes políticos y comandantes de armas de las regiones.

"Se formó una serie de *señoríos*, más o menos grandes, más o menos soberanos, en donde imperaban en forma más o menos efectiva otros tantos caudillos. Esta situación subsistió después del triunfo de la Federación, y a partir de entonces dejó una profunda huella en la estructura social del país. Los que en 1862, en la guerra, eran insurgentes alzados, en 1864, en la paz, eran presidentes de estado o comandantes de armas en las mismas regiones, casi con tanta independencia como entonces, y hasta el advenimiento de Gómez, los Monagas y Sotillos en los llanos de Barcelona y Maturín, los Acosta y Ducharne en Oriente, los Aranguren en Barinas, los Riera, Colina y Peñaloza en Coro, los Baptistas y

Araujo en Trujillo, los Urdaneta y Pulgar en Maracaibo, los Mendoza y Lander en los alrededores de Caracas, se continuaron transmitiendo unos a otros el prestigio y la autoridad regionales."<sup>20</sup>

2.—La Guerra Federal provocó enormes pérdidas en vidas y destrucción material en pueblos y aldeas. Del 20 de febrero de 1859 al 30 de octubre de 1863, se libraron más de 200 acciones de armas, grandes y pequeñas. La matanza por este constante batallar, se estima por algunos historiadores, en cerca de 100.000 vidas, durante los cinco años. Las pérdidas materiales fueron inmensas. No sólo hubo ferocidad con el contrario, sino también la manía de destruirlo todo, que se apoderó de ambos bandos. La riqueza ganadera sufrió considerablemente con la guerra: de 12 millones de cabezas en 1858, quedó el rebaño en 5.8 millones en 1864.

3.—Con la Guerra Federal se agudizó la crisis económica y fiscal del país. El gobierno contrató empréstitos en el exterior; elevó los impuestos a la población y estableció contribuciones extraordinarias, con lo cual se empeoró la miseria general. Creció considerablemente el endeudamiento de la nación, de 240 millones en 1858 a 315 millones en 1865.

4.—Con sus ingentes pérdidas en vidas y bienes, la Federación, al igual que las otras guerras civiles que padeció nuestro país, dejó en pie los problemas sociales y económicos que pretendió resolver, y un tremendo saldo de miseria, enfermedades y atraso general.

“Un índice pavoroso de analfabetismo, que en algunas regiones del país llegaba al 90%...

Numerosas enfermedades, debidas casi todas a la desnutrición y el abandono, diezmaban a las clases desvalidas en medio de la indiferencia general...

Nadie soñaba siquiera en reclamar mejores salarios para los obreros, ni en aliviar en algo al asalariado del campo a quien todavía se le pagaba con “fichas” en las haciendas para obligarlo a permanecer eterna-

<sup>20</sup> Antonio Arraiz: “La Guerra Larga”. El Nacional, 11-7-60.

mente esclavizado a las tiendas que los patronos sostenían en el mismo fundo.

Tanto en los alrededores de la ciudad como en el campo, la mayoría de la población vivía en chozas inmundas...

La recluta para el servicio de las armas que recayó siempre en Venezuela sobre “el hombre del pueblo”, continuó siendo después de la Federación el azote más temido entre los pobres y desvalidos...”<sup>21</sup>

5.—La Federación proclamó generosas ideas y estableció la igualdad política; pero no pudo construir el orden nuevo que reclamaban las mayorías del país desde la independencia. Por el contrario, sus líderes pactaron la victoria con sus antiguos rivales y redujeron su acción a meras reformas constitucionales, respetando el poder local de los caudillos regionales (federalismo), y centralizando el mando nacional con la ayuda de los sectores urbanos que propugnaban el centralismo.

6.—Por último, la Guerra Federal extinguió definitivamente la influencia de Páez y de la oligarquía conservadora. El acto final de esta guerra fue el tratado de Coche, firmado entre los representantes de ambos bandos el 22 de mayo de 1863, y ratificado por Falcón, jefe de los federales, el 28 del mismo mes, y por Páez, jefe del gobierno, el 6 de junio. Ese mismo día Páez convocó una Asamblea de Representantes elegidos por ambas partes, la cual se instaló en La Victoria y nombró al General Juan Crisóstomo Falcón, Presidente Provisional de la República, y al General Antonio Guzmán Blanco, Vicepresidente.

#### Texto del Convenio de Coche

“Pedro José Rojas, Secretario General del Jefe Supremo de la República y Antonio Guzmán Blanco, Secretario General del Presidente Provisional de la Federación, con el objeto de realizar la pacificación del país, han celebrado el convenio siguiente:

<sup>21</sup> Augusto Mijares. Op. cit. Págs. 123-124.

- 1º Se convocará una Asamblea para el trigésimo día después de canjeada la ratificación de este convenio, o para antes, si fuere posible reunir el quórum correspondiente;
- 2º Esta Asamblea constará de ochenta miembros elegidos, la mitad por el Jefe Supremo de la República, y la otra mitad por el Presidente Provisorio de la Federación.
- 3º En el instante de reunirse la Asamblea, el Jefe Supremo entregará a ésta el mando de la República.
- 4º El primer acto de la Asamblea será el nombramiento del gobierno que ha de presidir la República mientras ésta se organiza.
- 5º Desde los días próximos a la reunión de la Asamblea, la ciudad de Valencia no tendrá más guarnición que una pequeña fuerza para cuidar del orden público, la mitad destinada por el Jefe Supremo, la otra mitad por el Presidente Provisorio de la Federación.
- 6º Cesan completamente las hostilidades, y no se puede ordenar ningún movimiento de tropas, ni reclutamiento, ni nada que indique preparativos de guerra.
- 7º Así el General Páez como el General Falcón emplearán sus respectivos ascendientes en calmar las pasiones agitadas por la guerra, y en que la situación que va a sobrevenir sea tan pacífica, libre y durable como lo necesita la patria para reponerse de sus quebrantos.

## ACTIVIDADES

1. Hacer una cronología de los cambios de gobierno que ocurrieron durante la Guerra Federal.
2. Enumerar las causas principales de la Guerra Federal.
3. Explicar algunas de estas causas.
4. Comparar el Programa de la Federación con el Programa del Partido Liberal.
5. ¿Qué papel desempeñaron los liberales en la Guerra Federal?
6. Enumera las consecuencias más importantes de la Guerra Federal.
7. Investiga sobre la personalidad política y militar del General Ezequiel Zamora.
8. ¿Qué efectos tuvo la Guerra Federal sobre la estructura económico-social de Venezuela? Explica tu respuesta y refiérela principalmente a: régimen latifundista, caudillismo, regionalismo, federalismo y centralismo.

### El Proceso Político después de la Guerra Federal

A raíz de la Guerra Federal subieron al poder los caudillos militares triunfantes. Como consecuencia del tratado de Coche, el Jefe Supremo de la Federación, General Juan Crisóstomo Falcón, fue nombrado Presidente Provisional y luego elegido Presidente Constitucional para el período 1865-69. Durante su gobierno se instaló la Asamblea Constituyente que promulgó la Constitución Federal de 1864. La nueva constitución estableció el *sistema federal* de autonomía de las provincias y dio a la República la denominación de

Estados Unidos de Venezuela. Sin embargo, la autonomía consagrada en la constitución sólo sirvió para "convertir cada región de la República en feudo de los caudillos triunfantes"; y el poder nacional para entronizar tiranos y facilitar el enriquecimiento personal de los gobernantes a expensas de los dineros públicos. En realidad, los principios que habían servido de base al partido liberal y a la guerra federal, fueron traicionados en la manipulación de los tratados y arreglos entre caudillos, a través de los cuales llegó al poder un nuevo grupo oligárquico que siguió escamoteando al pueblo los derechos y reivindicaciones por los cuales luchaba.